

La masonería uruguaya

El fin de la discreción



Fernando Amado

Sudamericana

Fernando Amado

La masonería uruguaya

El fin de la discreción

Agradecimientos

A mi amigo Fernando Carlevari, por su apoyo permanente y a quien estoy eternamente agradecido por haberme iniciado en este camino de los libros.

A mi editora Mariana Zabala, paciente y verdadera artífice de que mis investigaciones logren ser acompañadas por una prosa literaria ágil, atractiva y mejor escrita.

A Gustavo Espiga, a quien desde hace ocho años veo abrazar con una fenomenal vocación, dedicación y entrega el servicio público de ayudar a una infinidad de investigadores, estudiantes, escritores y ciudadanos que se acercan a buscar material al archivo de diarios del parlamento nacional. Sin su ayuda nada hubiera sido igual...

A todos los masones entrevistados que depositaron una vez más su confianza en que su testimonio aportaría a un trabajo serio, profundo y equilibrado sobre la institución a la que pertenecen.

A todos aquellos auténticos libre pensadores —iniciados o no— que sin atarse a ningún corporativismo pelean con honestidad, autenticidad y muchas veces en soledad, por lo que piensan, sienten y sueñan que es mejor para todos; enfrentándose una y otra vez a todo pensamiento dogmático y por tanto inhibidor del razonamiento y la inteligencia humana.

Índice

Introducción	15
1. La masonería uruguaya crece	17
<i>Hora de pasar raya</i>	<i>18</i>
<i>Preocupaciones permanentes:</i>	
<i>reclutamiento e incidencia en el mundo profano</i>	<i>21</i>
<i>2011: récord de logias, récord de hermanos</i>	<i>32</i>
<i>Ingreso masivo de militares a la masonería</i>	<i>39</i>
<i>Mujica, la izquierda uruguaya y los masones</i>	<i>42</i>
<i>Las otras masonerías uruguayas</i>	<i>46</i>
<i>Allende, Palacios y Camilo Cienfuegos</i>	<i>49</i>
2. La masonería uruguaya, la más discreta del mundo	57
<i>El destape maón de los 80 I</i>	<i>59</i>
<i>El destape maón de los 80 II</i>	<i>63</i>
<i>De la apertura a la discreción</i>	<i>68</i>
<i>Tabaré Vázquez puso la masonería de moda</i>	<i>72</i>
<i>2011: la apertura en el centro del debate maón</i>	<i>74</i>
<i>La masonería en la web</i>	<i>75</i>
<i>Los nueve presidentes iniciados</i>	<i>80</i>
<i>Venerables maestros y vicevenerables maestros de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay</i>	<i>82</i>
<i>Soberanos grandes comendadores del Supremo Consejo del grado 33 para la República Oriental del Uruguay</i>	<i>85</i>
<i>Los coletazos de En penumbra</i>	<i>87</i>
<i>Malestar radial</i>	<i>90</i>

3.	El precio de sobrevivir.	
	<i>Masonería, dictadura y democracia</i>	103
	<i>Complicidad masónica con el golpe de Terra</i>	107
	<i>1973-1985: Pacto de convivencia masónico-militar</i>	112
	<i>El «Sanguinetti» de la masonería</i>	118
	<i>La masonería y su compromiso con la salida institucional</i>	122
	<i>Las siempre presentes secuelas de una dictadura</i>	127
	<i>Sin vencidos ni vencedores: juramento masón</i>	130
	<i>El Goyo Álvarez, los masones y el cierre de Azul y Blanco</i>	132
	<i>Atentado a la sede de Cassinoni</i>	135
4.	La Biblia, causa del ostracismo	
	masonórico uruguayo	139
	<i>Intercambio epistolar entre la Gran Logia Unida de Inglaterra y la Gran Logia de la Masonería del Uruguay respecto al conflicto generado a partir del desconocimiento por parte de esta última del uso obligatorio de la Biblia en el altar del templo</i>	148
	<i>Contestación a la nota precedente por parte de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay</i>	149
	<i>Fragmentos de otras cartas enviadas por la Gran Logia de Inglaterra a la Gran Logia uruguaya</i>	150
	<i>Carta de ruptura de relaciones entre la Gran Logia de Inglaterra y la Gran Logia de la Masonería del Uruguay</i>	151
	<i>Actitud de la Gran Maestría frente al retiro del reconocimiento</i>	152
	<i>Texto de la plancha que remitió a la Gran Logia Unida de Inglaterra</i>	152
	<i>Comunicación interna a todos los hermanos de la Gran Logia a efectos informativos de la situación vivida</i>	155
5.	Una tregua que duró poco	157
	<i>La repercusión en el clero uruguayo</i>	163
	<i>El hijo de Vázquez y el temor a la excomunión</i>	167
	<i>La cruz de Juan Pablo II, causa de división entre hermanos ...</i>	169

6.	Las pantallas de la masonería:	
	instituciones paramasónicas	173
	<i>Colegio Nacional José Pedro Varela</i>	173
	<i>Universidad de la Empresa (UDE)</i>	178
	<i>La reconquista del Ateneo</i>	180
	<i>La Alianza por la Educación Laica (APEL)</i>	182
	<i>Skriners en Uruguay</i>	184
	<i>Asociación Cultural Garibaldina de Montevideo</i>	185
	<i>Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón</i>	186
	<i>Prácticamente organizaciones juveniles</i>	187
	<i>La Parva Domus</i>	190
	<i>¿Los scouts son masones?</i>	193
7.	Temas de la actualidad en debate	
	en la masonería	199
	<i>El masón frente a la vida: el aborto</i>	200
	<i>El masón frente a la vida y la muerte: la prolongación de la vida por medios artificiales y la eutanasia</i>	202
	<i>La familia, la mujer y la homosexualidad</i>	205
	<i>La valoración de los avances científicos y tecnológicos</i>	209
	<i>La cremación</i>	211
	<i>La educación, la laicidad y el rol de la masonería</i>	212
	<i>El sacudón Batlle</i>	218
8.	La masonería en la salud	227
	<i>Allende, el Sindicato Médico Uruguayo y la masonería</i>	232
	<i>Médicos masones premiados</i>	237
9.	La masonería en la Justicia	239
	<i>La masonería ante un trago amargo:</i>	
	<i>Dalmao, Fernández Maggio y compañía</i>	243
	<i>Cerrada defensa al general Dalmao</i>	245
	<i>La observación a Chediak</i>	249

10.	Redes internacionales de la masonería	255
	<i>La Confederación Masónica Interamericana</i>	255
	<i>La masonería uruguaya en el contexto mundial</i>	260
	<i>Logias de negros: El movimiento de Prince Hall</i>	263
	<i>La fraternidad y el pasaporte masón</i>	264
	<i>Mi visita a Cassinoni</i>	265
11.	El magnetismo de los rituales	273
	<i>La ceremonia de iniciación</i>	273
	<i>La exaltación: el maestro masón</i>	278
	<i>Tenida de Banquete</i>	280
	<i>Tenida de Adopción: bautismo masón</i>	282
	<i>Reconocimiento conyugal: casamiento masón</i>	285
	<i>Una iniciación en Durazno</i>	286
	<i>Himno de la masonería</i>	287
	<i>José Batlle y Ordóñez y la masonería</i>	288
12.	La masonería del siglo XXI	291
	Bibliografía	299
	Anexos	303
1.	<i>Texto que concretó el restablecimiento de las relaciones entre los masones uruguayos en 1940 luego de La división en 1929</i>	303
2.	<i>Cronología de los principales logros en los que intervinieron los hermanos masones y personas vinculadas a la acción de la masonería uruguaya</i>	304
3.	<i>Los grado 33 de la masonería del Uruguay (1856-1995)</i>	308
	Glosario de vocabulario masónico	313

Introducción

El estudio de la masonería ha significado para mí un verdadero viaje sin escalas. ¿Qué quiero decir con esto? Es simple. Desde que comencé a tomar contacto con la masonería, allí por setiembre de 2007, nunca dejé de leer, de investigar, de comprar revistas masónicas, de navegar en internet por cuanta web de masonería existiera en los más recónditos lugares del mundo, de charlar con masones, en fin, de querer saber más y más sobre una institución que evidentemente logró cautivarme muy profundamente.

¿Por qué volver a escribir sobre los masones? ¿Porque es un tema taquillero? ¿Porque mi libro anterior se vendió mucha, y pienso que pasará lo mismo con este? ¿Porque en él quedaron cosas por contar o aparecieron otras nuevas para mí? ¿Porque la editorial me lo pide? ¿Porque sospecho que detrás de cada hecho histórico hay una conspiración masónica? ¿Porque no tengo en la cabeza otro tema que me entusiasme investigar? ¿Porque me gusta revelar quiénes son masones y quiénes no? ¿Porque aspiro a ser un experto en descifrar los secretos de la masonería? ¿Porque quiero entrar a la masonería?

Nunca cometaría la hipocresía de concluir que todas estas preguntas, salvo la última, tienen como respuesta un contundente «no»; seguramente para varias de ellas sí corresponda un «no» y para las otras un «algo de eso puede haber influido en mi decisión, quizá...». Pero si tuviera que expresar sencillamente el porqué de este libro lo definiría con una frase tan simple como cristalina: «Por placer». Quienes me conocen verdaderamente, aquellos con quienes convivo ya sea en mi hogar, en el trabajo, o en mis tiempos de recreación, pueden dar fe de la dedicación y sobre todo del entusiasmo con que he abrazado el estudio de una de las más importantes e influyentes instituciones en la historia del mundo.

Y particularmente influyente en nuestro país, en donde ha permeado con su impronta, o mejor dicho con la de sus integrantes, gran parte de lo que el Uruguay y los uruguayos somos.

La masonería uruguaya ha decidido deliberadamente no contar su historia. ¿Por qué? ¿Cuál es la razón para no relatar una historia llena de conquistas? ¿No cree necesario hacerlo? ¿Necesita ocultar algunos episodios de los que puede no sentirse orgullosa? ¿O su filosofía de la discreción no se lo permite?

Cuando se hace mención a «la influencia de la masonería», la hermandad siempre aclara que la que influye no es la institución sino sus integrantes. Este libro es la manifestación más contundente de que si bien la masonería institucionalmente mantiene su reserva y apego a la discreción en los términos tradicionales, muchos masones de forma individual han optado por otro camino.

Fernando Amado

I. La masonería uruguaya crece

Desde 2005 la masonería uruguaya experimenta un *boom* de adeptos, tanto por la multiplicación del número de logias y de hermanos como de solicitudes de ingresos a la institución. Entre 2005 y 2011 se crearon 21 nuevas logias, con lo que alcanzaron las 92 en todo el país. La cantidad de masones creció casi 100% solo en este período, al pasar de 3100 integrantes a aproximadamente 6000 en la actualidad. Un número revelador si se tiene en cuenta que para ser diputado basta con recoger 10 mil voluntades (según el departamento), o que un club de fútbol promedio envidiaría esa cantidad de socios.

Se trata de la acentuación de un proceso más prolongado. Tan solo a modo de ejemplo, en 20 años (entre 1985 y 2005) creció 55% el número de masones activos en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Este crecimiento revitalizó el optimismo institucional, pese a que conlleva críticas. La discusión no se remite al número sino a la calidad, y se detiene en algunas realidades llamativas, como el masivo ingreso de militares o los objetivos que persiguen quienes se postulan para integrar la hermandad.

Esta avalancha de ingresos representa para algunos hermanos una realidad positiva: señalan que es «una señal de fortaleza y vitalidad» o que «es una muestra de la vigencia de la institución y del interés que sigue despertando en la sociedad en un momento de crisis de confianza en las instituciones tradicionales». Otros, si bien no catalogan la situación como «negativa», se preguntan por la «madera» de quienes ingresan a la institución y advierten de las posibles consecuencias de esta suerte de «moda masónica».

No hay dos lecturas respecto a que la masonería crece en número pero se enfrenta obligadamente al reto de flexibilizar sus prácticas y principios, arriesgando su ortodoxia e incluso una de sus facetas más caras, la discreción.

Hora de pasar raya

Cada 17 de julio se reúnen las figuras de peso de la Gran Logia de la masonería uruguaya en torno a la conmemoración del Día del Masón Uruguayo, fecha que coincide con el aniversario del nacimiento formal de la institución. La instancia consiste en una Tenida Solemne de Gran Logia presidida por el venerable gran maestro a la que asisten todas las autoridades del gobierno de la Gran Logia, los integrantes del Consejo Supremo del Grado 33, los venerables maestros de las diferentes logias federadas, los miembros de la Honorable Cámara de Maestros, los integrantes del Supremo Tribunal Masónico y todos los masones regulares que deseen participar.

La Gran Maestría encarga a algunos hermanos presentar en la ceremonia sus trabajos. Además, como indica el ritual, «circula» la palabra entre los maestros masones. También es una oportunidad propicia para escuchar el mensaje del venerable gran maestro sobre la marcha de la orden.

La conmemoración del 141.^º aniversario, el 17 de julio de 1997, fue un tanto especial. El venerable gran maestro Carlos Bolafía dejó entrever cierta preocupación por la situación en que se hallaba la hermandad:

Los datos estadísticos demuestran, con frialdad de cifras, algunos aspectos de la realidad de la masonería uruguaya, que no deben ser desafiados. Identificados los desafíos, la dirigencia masónica logial y la GRAN MAESTRÍA deben encontrar, con decisión e imaginación, las soluciones más adecuadas. Nuestro crecimiento, inexorablemente, debe ser sostenido, en calidad y en cantidad.*

Exactamente un lustro después, en una jornada de idéntica celebración, Diego Vega (gran secretario de Hacienda) presentaba ante un templo rebosante de hermanos un trabajo titulado «La actualidad de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay» en el que realizaba una dura autocrítica y apuntaba a la solvencia económica. Calificaba la situación financiera de la Gran Logia como «débil» al tiempo que explicaba:

Hoy podemos decir que, a partir del esfuerzo realizado por logias que tenían deudas importantes con el Gran Cofre y que redujeron

sustancialmente las mismas en los últimos seis meses, y de la política de restricción de gastos e inversiones que sigue actualmente la Gran Maestría, la institución está en condiciones de cubrir sin mayores dificultades sus gastos de funcionamiento, aunque su capacidad de realizar inversiones o atender eventuales necesidades urgentes está muy menguada. Si cuenta con un fondo específico, que no es de libre disponibilidad, el Fondo Sede 2010, que cuenta con unas 120.000 medallas americanas.

El Fondo Sede 2010 es una iniciativa surgida en los ochenta mediante la que una suma determinada de la mensualidad que pagan los masones a la Gran Logia se vierte a un fondo con el objetivo de tener disponibilidad económica para comprar las diferentes propiedades linderas al palacio masónico en la calle Cassinoni. El plan era que en 2010, luego de 30 años de funcionamiento, se estuviera en condiciones de haber adquirido la totalidad de las propiedades de dicha manzana, a los efectos de construir un gran edificio sede de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Autoridades masónicas consultadas se refirieron a este proyecto como «estratégico» y precisaron que el plan «viene andando a pesar de las dificultades naturales» del proceso de compra y venta de inmuebles. Confirmaron que el proyecto «sigue en marcha» y que al momento «se han ido adquiriendo propiedades que nos han permitido empezar a trabajar y planificar mejor las proyecciones futuras» de la institución.

En cuanto a «la disciplina y el apego a las normas» y a la «acción externa» de la Orden, Vega reflexionó en su escrito:

nuestra impresión, y creemos que la de la mayoría de los hermanos, es que la institución ha mostrado en sus últimos años severas carencias. No nos referimos solamente a los porcentajes de concurrencia, que son bajos en la mayoría de los Talleres, sino también al aflojamiento que se percibe en el cumplimiento de los deberes masónicos de distinta índole: estar al día con el Cofre, cumplir con las formalidades administrativas en iniciaciones, colaciones y exaltaciones, aplicar sanciones cuando corresponde, etcétera.

Admitía también que «*En cuanto a la acción externa, ha sido quizás nuestra mayor carencia en los últimos años, y ha sido el reclamo que más insistentemente hemos escuchado de los hermanos acuciados por asistir impotentes a un deterioro social sin precedentes*».

Como prueba de que este era uno de los temas en que existía mayor coincidencia dentro de la institución, Vega recordó algunas reflexiones realizadas en los diversos programas de gobierno para las elecciones de gran maestro de 2001.

Decía la fórmula Butteri-Cufiarro:

Aumentar la gravitación de la masonería en el mundo profano. Entendemos que este es actualmente el tema de mayor trascendencia para la masonería del Uruguay, a cuya consideración debe abocarse sin demoras... La primordial tarea que debe enfrentar hoy la masonería uruguaya es la reconquista de los espacios de gravitación perdidos en el mundo profano, si es que quiere honrar a los grandes principios que inspiran su acción y a los grandes masones que los han impuesto en el mundo profano, dando a nuestro país su inconfundible perfil humanista y liberal. Y en esta tarea de reconquistar el protagonismo perdido, todos los masones tenemos el deber ineludible de empeñar lo mejor de nuestro esfuerzo...

Decía por su parte la fórmula Caillabet-Tomás:

El desarrollo de la masonería para enfrentar los nuevos desafíos deberá estar basado, sin lugar a dudas, en la formación del maestro, en el perfeccionamiento filosófico, intelectual, moral y espiritual, que le permita comprender que los valores por sí solos no son suficientes si no se acompañan de una acción esforzada y responsable, respaldada en la búsqueda de una causa justa, y le faculte además, para comprender que el futuro es necesario crearlo, única forma de dar una respuesta rápida a las condiciones cambiantes... Nuestra institución debe ser un sistema abierto en permanente interacción con el medio, en ese intercambio recíproco de influencias, con capacidad de crecimiento, cambio y adaptación, sin que ello implique abdicar de nuestros secretos, misterios y discreción... Marcar presencia institucional en los grandes temas que hacen a la protección de nuestro sistema democrático, de un Estado laico y de todas aquellas ideas esenciales que convoquen a todos los masones, mediante el involucramiento en todo lo que se identifique con la defensa y salvaguarda de nuestros principios y con las acciones tendientes a mejorar las condiciones de la sociedad, a través del maestro formado, en una gestión concertada y armónica...

Por último, el programa de la fórmula Bolaño-Risso sostenía:

... está en la esencia de la orden masónica llevar al mundo profano la acción bienhechora de sus eternos postulados y principios, mediante

el abnegado servicio que en él deben cumplir sus iniciados. El ser humano, del cual se nutre la masonería, a quien le da aportaciones pero de quien también las recibe, se siente urgido por los acontecimientos y las expectativas del grupo social en que discurre su quehacer vital. Es menester, entonces, adecuar los trabajos de la institución, de modo que ellos permitan el perfeccionamiento de sus miembros y que este perfeccionamiento trascienda los límites siempre estrechos de los templos para incidir en la vida profana exterior, de modo de hacer realidad el aserto de que "el verdadero templo de los masones está en el Universo mismo" ... Los masones tienen, por tanto, una labor inclaudicable, que han de saber cumplir con grandeza de alma, con abnegación y con total desinterés: luchar incansablemente en el mundo profano para que este se impregne de los postulados, principios e ideales masónicos, que ellos han hecho suyos por su libre y exclusiva determinación...».

Retomando estas propuestas, Vega agregaba en su escrito:

Ya que estamos todos (o casi todos, al menos) de acuerdo, simplemente les exhorto a llevar estas ideas a la práctica. Esta es, además, la política de inserción que paciente y persistentemente ha comenzado a realizar esta Gran Maestría, atendiendo el clamor de los hermanos y a esta verdadera política institucional reclamada por la unidad de pensamiento de las diferentes corrientes que pugnaron por dirigir el simbolismo».

Lo planteado tanto por Bolafía como por Vega deja dos aspectos en evidencia. Por un lado la percepción de un estado de situación de la masonería uruguaya muy comprometido y marcado por los debates: «políticas de ingresos/aumento de hermanos: ¿cantidad o calidad?», «acción externa de la orden en el mundo profano: ¿influencia directa o indirecta», «relacionamiento de la masonería con la sociedad: ¿cuál debe ser el grado de apertura de la hermandad?». Por otro, la existencia de corrientes internas dentro de la Gran Logia representativas de las diferentes posiciones sobre los diversos temas planteados.

*Preocupaciones permanentes:
reclutamiento e incidencia en el mundo profano*

¿Cuáles deben ser los mecanismos para la mejor selección de profanos? ¿Deben ser estos muy exigentes o lo mejor es tener cierta flexibilidad? ¿Que haya una buena cantidad de hermanos es de por sí algo

positivo? ¿Cuál debe ser el perfil del futuro masón? ¿Por qué existe un importante egreso de hermanos que dejan de asistir? ¿Cuál y cómo debe ser la influencia de la Orden en el mundo profano? Estos cuestionamientos han estado permanentemente planteados en la institución y lo seguirán estando.

Hace casi cincuenta años, en las Jornadas Masónicas del Norte, organizadas por la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y llevadas a cabo en la ciudad de Rivera el 22 y 23 de agosto de 1964 —con la participación de las logias montevideanas Asilo de la Virtud n.º 1, Surcos, Renacimiento, Ariel, Razón, Gral. Artigas, Río de la Plata, Caridad, Fraternidad, F. D. Roosevelt y las logias del interior del país: Osiris (Artigas), Lealtad Dr. Julio Bastos (Salto), Acacia (Durazno), Esperanza y Unión (Tacuarembó), Libres Pensadores 2^a (Melo), Unión y Fraternidad Riverense (Rivera), Sol (Nueva Helvecia)—, ya tenían como tema de debate el aumento del número de hermanos.

Para este trabajo accedimos a documentos internos de la Orden que contienen las principales conclusiones que se efectuaron en este encuentro masónico. El informe realizado por el representante de la logia Surcos, Ernesto D. Guerrini, señalaba:

El tema es importante, la Comisión puso el acento y el énfasis en que es necesario, desde luego, el ingreso de nuevos hermanos. Pero destacó asimismo que la Orden Masónica es una Orden eminentemente selectiva, que en la duda o en la aspiración de nuevos hermanos tenemos que pronunciarnos por la calidad y no por la cantidad. Que los ingresos masivos pueden no ser beneficiosos para la Orden.

Por otra parte, Guerrini hacía énfasis en el perfil ideal para reclutar:

La Orden necesita dirigentes para que actúen en los diversos puestos de una sociedad compleja y difícil como la que estamos viviendo. El mundo necesita que la masonería proporcione sus dirigentes. Ella tiene las condiciones, el clima y los conocimientos necesarios para que surjan de la Orden Masónica los hombres que puedan dirigir los destinos sociales en todo el universo. [...] Debemos en un plano de acercamiento, vincular a profanos conectados con la docencia y con la enseñanza. Es necesario llegar a la juventud por la docencia y llegar al triunfo de la masonería a través de la juventud. Si bien algún

hermano expuso con sinceridad y con vehemencia sus reservas al respecto, predominó el criterio de que la juventud es necesaria en la masonería, es necesaria por la pasión, por el ímpetu, por las ideas renovadoras que pueden traer a nuestro seno».

Entre las aspiraciones que elevó al plenario la Comisión que trabajó este tema se encuentran:

- Realización de una campaña en todo el país para lograr el ingreso de profanos que se entienda son favorables para la Orden y el reingreso de hermanos en sueño.
- Accentuar la rigurosidad de los aplomos y en la elección de los aplomadores, destacando ante todos los hermanos la importancia que esa tarea reviste para el futuro de la Orden.
- Estudiar a cada nuevo hermano en forma individual, crear en torno a él un clima de amistad, acompañándolo a fin de evitar que se sienta defraudado sobre todo en los primeros pasos hasta que se arraigue en el taller y se identifique con sus modalidades.
- Para un indispensable robustecimiento de la Orden tender a la incorporación de profanos vinculados a la erisefanía en todos sus grados y planos, así como también de las distintas capas y clases sociales, dándose preferente atención a la juventud.

Casi treinta años después, el 21 de diciembre de 1993, en la Tercera Solemne de Posa de Cargo, el venerable gran maestro Pedro Retamoso destacaba de su gestión el incremento en el número de ingresos a la institución: «1992 y 1993 son los años de mayor número de iniciaciones registradas en nuestros archivos, que muestran un aumento paulatino y constante en los últimos 20 años».

Como contrapartida, en 2002, el gran secretario de Hacienda, Diego Vega, advertía una realidad paradójica: «un alto índice de deserción», «columnas vacías», «pérdida de participación en la sociedad donde desarrollan su accionar», «envejecimiento de sus cuadros por escaso ingreso de jóvenes», «baja en la calidad por descuidar la rigurosa selección de los nuevos integrantes y su posterior formación». Con una consecuencia no menos desalentadora: «Esto se convierte en muchas ocasiones en un círculo vicioso, donde la reducción en la calidad provoca la pérdida de los mejores y la partida de los mejores reduce aún más la calidad. Esto hace inescrutable la existencia de una diferencia sustancial entre la masonería

actual y la de hace unos sesenta o setenta años, repleta de políticos y estadistas ilustres».

En 2007, en el marco del primer encuentro masónico realizado en el palacio masónico de la calle Cassinoni, distintas logias plantearon sus inquietudes. Los representantes de la logia Misterio y Honor n.^o 164, señalaban:

La masonería es una Orden iniciática, no profana, filosófica, liberal y selectiva. Por lo tanto, las filiaciones no pueden ser de carácter masivo, no solo por lo antedicho sino por el peligro que conlleva cuando la ambición por el poder puede tentar a malos masones a iniciar a profanos que se sientan obligados, en la relación de padrino, a secundar las ambiciones de quien lo presentó a la institución.

En tanto, el trabajo conjunto presentado por las logias Renacimiento n.^o 78 y Decretos de la Providencia n.^o 6 subrayan:

La calidad del comportamiento de los masones en el mundo profano es de fundamental importancia, ya que constituye la herramienta de transformación por la cual la masonería procura transformar la sociedad. Asimismo, esa imagen en el mundo profano de los masones y la masonería es de fundamental importancia, en la medida que el mundo profano constituye la cantera de la cual la masonería se nutre para engrasar y fortalecer —o debilitar— su cadena. Más aún, la continuidad de la Orden depende imperiosamente de la calidad de sus integrantes, entendida en el más elevado concepto de la misma: cultivo de valores y principios, anhelo constante de elevación, objetivos comunes, compromiso individual y voluntad para lograrlos, rectitud de conducta y espíritu de búsqueda y aprendizaje. [...] Para el cumplimiento de dichos objetivos, cobra fundamental importancia la tarea de selección de los profanos para ser ingresados a la Orden. [...] Cobra fundamental importancia descartar todas aquellas situaciones en las cuales, las motivaciones del profano se encuentran en algo que la masonería no es; tales como intereses estrechamente personales, el amiguismo, familiaridad, compafierismo en otros ámbitos que se pretende trasladar a este, intereses profanos por los que se busca equivocadamente escalar posiciones o lograr protagonismo dentro y fuera de la institución.

Por otro lado, el representante de la logia Razón n.^o 80 identifica como causas del alejamiento de los hermanos los «*motivos profanos*

ya sean de índole económica o laboral», «Información sobre la Orden: mala, equivocada o carencia de la misma», «identificación o equiparación de las logias con clubes sociales, rotarios, leones, comisiones de fomento o clubes políticos», «poca motivación». Asimismo planteó una visión crítica en cuanto a la selección y señaló algunos de sus defectos: «utilización de los más variados procedimientos de selección. Varios de ellos equivocados (amiguismo, relaciones de dependencia, devolución de favores del quehacer profano, etc.)», «aplomadores que no desempeñan la función de averiguación en otros medios que no sea el del entorno de los padrinos», «no se calibra la calidad del profano», «políticas que apuntaron a la cantidad de ingresos en desmedro de la calidad».

La logia Latinoamérica n.º 171 señala la «Desilusión por no encontrar lo que buscaba o ver que la realidad no colma sus expectativas», «Los tan mentados profanos que piensan van a obtener beneficios materiales entrando en la Orden y ven que esto no ocurre».

El dilema entre cantidad y calidad, los incentivos para reclutar adeptos, así como los criterios de selección, o el rol de la masonería en el mundo profano, pueden tener tantas respuestas como masones. No obstante, existen dos grandes corrientes que encarnan líneas argumentales distintas para explicarlas. Ambas se identifican con hombres que han estado al frente de la institución en los últimos treinta años: una es la línea que aplica la «doctrina Bolafía» y la otra es más impersonal y agrupa a los ex venerables Ricardo Colaneri, Jorge Caillabet, Pedro Bertrán, el actual soberano gran comendador Pedro Retamoso y el actual venerable gran maestro Daniel Rilo.

Consultado para este trabajo, Bolafía explicó sus concepciones acerca de la Orden. Sobre la política de ingresos comentó: «Nosotros tenemos un producto de ingreso muy superior al de otros países. Lo común es que sea la proporción uno cada mil. En Uruguay es muy superior. Y si no existiera selección y abriéramos el grifo sería mucho mayor». En cuanto a su preferencia entre «calidad-cantidad», su respuesta fue un tanto ambigua: «Buscamos la calidad pero también somos parte de una sociedad que tiene que tener los defectos de ella. El que lo propone es un integrante. El problema es que no todos los integrantes saben bien dónde están sentados. El que está bien sentado propone bien, el que está mal sentado, por ejemplo, tiene un amigo al que quiere mucho y capaz que lo invita solo por ese hecho».

Una de las características que se le atribuyen a la doctrina Bolafía es la politización de la Orden en el sentido de querer que se integren personajes del ambiente político, militar y público de la sociedad uruguaya. Consultado acerca de qué condiciones debe tener un aspirante ideal para ingresar a la Orden, señaló: «*Tiene que ser un hombre que se destaque en la sociedad habiendo hecho por ella obra de significación. Nosotros estamos para influir en el mundo profano. Somos gestores de influenciadores, no aprovechadores de lo que estamos haciendo. La masonería nos da una conducta, nos exige un comportamiento. Lo que se exige es que el hombre sepa que va a tener una presencia en la sociedad para ayudar a permear la sociedad de quince puntos que nosotros tenemos en nuestra Constitución. Abí está la base de lo que es la masonería uruguaya, de qué es lo que pretende ser. Para poder hacer eso debe tener la gente adecuada, si no, no se puede.*». Bolafía aporta ejemplos que explican su posición: «*Si nosotros tuviéramos 50 diputados, bueno, estaríamos encaminados a ello. No quiere decir que los 50 actúen monolíticamente porque cada uno de ellos es libre y nadie le impone nada, pero se daría naturalmente. Lo que pasa es que uno quiere que los del cuadro de uno sean los que estén jugando. Entonces si tenemos diez generales y tengo dos hermanos..., yo se lo he dicho a más de un presidente, a nosotros nos gustaría pero yo no sé cuál es la calificación de ese oficial frente a otro en el tema militar. Yo no puedo influir para que salga fulano por el solo hecho de ser masón. Yo no lo hice nunca. Y en mi época fue la época en que tuvimos más generales, más almirantes, más brigadiers. Ahora, ¿si nos gusta que la mayoría de los lugares estén ocupados por hermanos? ¡Claro que nos gusta! Si somos de Peñarol queremos que gane Peñarol.*».

Bolafía concibe a la masonería como un actor político neutral que está para ayudar: «*Yo tuve con todos los ex presidentes una excelente relación. Con Lacalle yo tenía el teléfono ultra, ultra, ultrasecreto, el que agarraba solo él. Y le decía: "Luis Alberto, mirá que en tal cosa no estamos andando bien" o "Mirá que tal situación...". Recuerdo que cuando se planteó una dificultad con los Estados Unidos en una negociación de préstamos lo llamé y le dije: "Mirá, Luis Alberto, ¿ustedes saben por qué está trancada esta negociación?". Y él me contestó: "Creo que sí. ¿Vos cómo lo ves? ¿Con quién tenemos*

que hablar?». Entonces yo le contesté: "Bueno, tenés que hablar con fulano de tal que es un delegado mío allá en Estados Unidos y le voy a decir que te llame para que te explique qué es lo que está pasando. Ustedes hablan y resuelven. Ese no es mi problema, pero yo te ayudo". Nosotros siempre estamos para facilitar la salida a los conflictos. Y tenemos las herramientas porque tenemos hombres en todos lados. Bueno, acá en esta pieza —se refiere al living de su domicilio— se arreglaron muchos problemas cuando María Julia Muñoz era ministra de Salud Pública. Porque los problemas terminaban embromando al desgraciado de más abajo. Entonces, hermanos que estaban al tanto de los líos, se preocuparon, hablaron conmigo y generamos la instancia aquí para que se arreglara el problema».

Bolaño reflexiona con un dejo de melancolía sobre la incidencia de la institución en otros tiempos: «*En el pasado nosotros tuvimos no mucha gente pero muy importante. Y sin dudas influyan mucho. En una época teníamos al rector de la Universidad, al presidente de la Asamblea General, al presidente de la Suprema Corte de Justicia, eran cuatro que se reunían y cambiaban el país. Era imposible que la masonería no pasara a primer plano. Después viene un cambio generacional y ya fuimos perdiendo los "tipo Rodó". Empieza otra gente, alguna había quedado, pero no de la jerarquía de la que existió en otro momento. Ha habido un declinamiento, como lo ha sufrido el país en general».*

La doctrina Bolaño tiene la fuerte convicción de que el poder de la masonería está en lograr influir en el mundo profano. Para ello es importante cooptar a aquellos individuos de la sociedad que se encuentran en lugares estratégicos en los que puedan incidir. De cara a las elecciones de venerable gran maestro de 1987, en su plan de gobierno la fórmula Carlos A. Bolaño - Jorge H. Vázquez Iribarne destacaba en letras mayúsculas bajo el título Cuestión fundamental:

La masonería está en nuestros templos, mientras los masones actúan en el mundo profano. La Orden espera que sus obreros sean miembros destacados en la sociedad por su saber, su rectitud, su opinión serena, su criterio ponderado y su capacidad de interpretación, entre otras muchas virtudes. La masonería es la institución orgánica de la moralidad, que no obedece a consignas ni reglamentaciones; que solo responde al libre pensamiento.

Diez años después, siendo venerable gran maestro, Bolaña insistía:

Si, como corresponde, nuestra institución pretende incidir de un modo efectivo en el seno de la sociedad de la que forma parte y en la que está comprometida, es vital contar en sus filas con hombres capaces de comprometerse con nuestros principios, pero que, además, por su especialidad o su posición dentro de aquella, estén en condiciones reales de promover, impulsar o coadyuvar a los cambios que aspiramos. Es por ello que la política de ingresos tiene que orientarse en ese sentido, sobre la base de un criterio eminentemente selectivo, consagrado, por lo demás, en el artículo 11, inc. J. de la Constitución de la Gran Logia.¹

Diego Vega fue catalogado por varios hermanos consultados para este trabajo como el «delfín y ladero» de Bolaña. Vega acompañó a Bolaña en sus dos últimos gobiernos (1987-1989 y 1989-1991) cumpliendo la función de contador general de la Orden y en los períodos 2001-2003 y 2003-2005 como gran secretario de Hacienda. A instancias de Bolaña fue candidato a venerable gran maestro en las elecciones del 23 de noviembre de 2005, oportunidad en la que fue derrotado con el 42% de los votos a manos de Jorge Caillabet, que obtuvo el 57% del apoyo entre sus hermanos.

Vega es claro en cuanto a cuál es el rol que a su juicio debe encarar la masonería. En la Tenida Solemne de conmemoración del Día del Masón Uruguayo el 22 de julio de 2000 presentó un trabajo en el que definió ambas formas de ver la acción de la masonería:

Volviendo al motivo por el que somos masones, han coexistido en la masonería dos formas de ver el quehacer masónico, o tres, si se quiere, que pasamos a definir. Una de las corrientes interpreta a la masonería solamente como una escuela de perfeccionamiento, donde sus adeptos, a partir de análisis filosóficos, de la interpretación racional de su simbolismo, se mejoran a sí mismos. Esta corriente considera inconveniente la actuación de la masonería en el mundo profano, y a veces no cree imprescindible la aplicación en su vida diaria, de los principios aprendidos dentro de los templos. Otra corriente o tendencia da la máxima prioridad al análisis de los problemas del ser humano vi-

¹ Decreto n.º 89/97, Gran Maestría.

viendo en sociedad, exigiendo que la masonería como cuerpo desarrolle una intensa acción externa. En nuestra opinión, una posición intermedia entre estos extremos parece ser la más adecuada.

Más allá de su matiz en esta intervención, analizando estas palabras —así como otras suyas— se desprende claramente su filiación a la doctrina Bolañista. «*La masonería parece haber dejado de remolcar la civilización, aunque también puede suponerse que esta crisis dentro de la Orden simplemente es el reflejo de la crisis que vive la sociedad toda*», señalaba el 17 de julio de 2002 y reafirmaba: «*A veces da la impresión de que intentamos justificarnos por ser una institución poderosa, como si esto fuera malo en sí mismo, en lugar de inculcar en los hermanos el orgullo por ser garantía y reserva moral para la sociedad democrática. Formamos parte de los hermanos que sienten las urgencias de una masonería poderosa. Porque a la vez entendemos que una masonería débil y recogida sobre sí misma, en una posición autocoplaciente y egoísta, de puro goce intelectual, no puede cumplir con los fines para los que fue creada, con su razón de ser. Una masonería poderosa no es igual a una institución profana poderosa, no tiene como objetivo el mayor bienestar de sus integrantes, sino el de la sociedad toda, trabaja no para sí misma ni para sus integrantes, sino para el mejoramiento espiritual y material de la colectividad humana*».

En tanto, desde la otra corriente, uno de los hermanos más cercanos al actual venerable gran maestro Daniel Rilo señala para este trabajo: «*¿Qué sirve más para incidir en la sociedad, formar una persona y que esa persona a partir de su formación y su vocación de servicio logre reconocimiento en la sociedad o traer a alguien que ya tiene una trayectoria, un reconocimiento, e ingresarla a la masonería? ¿Qué sirve más? ¿Cuánto más le voy a poder dar a esta persona si ya incide en la sociedad por sí sola, dato que deja al descubierto su preparación? ¿Ese es el debate y no es nuevo! Nosotros creemos en formar gente y no cooptar personalidades ya consagradas?*

Sobre la incidencia histórica reseña: «*Si uno se fija en la Asamblea Constituyente del 17 ahí compareció el Gran Oriente del Uruguay abogando por la separación de la Iglesia y el Estado y por diferentes aspectos que se estaban debatiendo. La masonería los vio concretados en la Constitución del 17, en las reformas sociales que impulsó el Partido Colorado, y seguramente todo esto influyó. Está todo hecho... ahora*

simplemente a venerar lo que se hizo, defender lo que se hizo. Capaz que la Orden no se dio cuenta de que el mundo estaba cambiando alrededor y ahora se ve enfrentada a otra realidad. Por otro lado, la masonería se fue ampliando, creciendo institucionalmente; en aquel tiempo era más verticalista de lo que es hoy. La Orden se fue ampliando, se fue abriendo y el precio de la multiplicidad y la convivencia hay que pagarla. Yo creo que es bueno, más allá de las dificultades para llegar a un consenso muchas veces».

Consultado sobre el perfil de Bolaño, dice: «Bolaño es un tipo más práctico, más administrador, más pragmático. En su momento Bolaño significó un cambio muy radical dentro de la institución ya que la Orden siempre tuvo una tradición más espiritualista, más reflexiva que profana. Por ejemplo, Caillabet es un hermano volcado hacia la reflexión, hacia el desarrollo de la vivencia espiritual».

Colaneri, Caillabet, Retamoso y actualmente Rilo cultivan un estilo de conducción de la masonería que tiene como característica común el «bajo» perfil público, una forma de comunicarse con el mundo profano sin afanes de «protagonismo personal» y una «apertura institucional lenta pero segura», resume un veterano masón de la Gran Logia.

En esta misma corriente, un ex venerable gran maestro consultado para este trabajo negó que la masonería aspire al poder: «La masonería no aspira al poder [...] Es el vehículo de una tradición iniciática» y «como tal carece de etapas», dijo, al tiempo que desestimó que la Orden deba asumir un rol en la sociedad actual ya que ella «No asume roles». Utilizó la siguiente analogía para explicarse: «La facultad de medicina capacita médicos, pero no es su misión recuperar enfermos». Sobre el debate en cuanto a la apertura de la institución fue lacónico: «Si se interpreta apertura como vinculación o participación de la masonería, como institución, con entidades de otro tipo, sería desnaturalar su misma esencia».

El actual venerable gran maestro Daniel Rilo en su mensaje del 21 de diciembre de 2010 con motivo del Cierre del 154.^º Ejercicio Masónico señalaba:

Estamos en el comienzo del solsticio de verano y ante la última tenida del año, evento que nos llama a reflexión y a mirar para atrás, a repasar

nuestra historia, nuestra trayectoria como masonería. Hemos recorrido un camino arduo pero fructífero desde aquel lejano 17 de julio de 1856, cuando ingresamos a la cadena universal como potencia masónica regular. Transitamos durante estos 154 años sin haber abandonado nunca nuestra filosofía humanista, nuestra preocupación por el ser humano y sus derechos, el combate a todo poder ilimitado, asentado en leyes humanas o con fundamento en leyes divinas.

No eludió referirse a la mentada incidencia de los masones en el mundo profano:

El maestro formado iniciáticamente, debe superar los conocimientos promedio e incursionar en el mundo intelectual y de la cultura, como lo ha hecho siempre la masonería uruguaya a través de la historia. Debemos estar preparados para contribuir con la sociedad; debemos involucrarnos, sentir la verdadera masonería, esa que es por encima de todo un modo de vida. No se trata de crear ensinencias, sino referentes que alcancen protagonismo por su nivel de conocimiento, por su actitud, por sus procedimientos.

Insistió sobre el punto meses más tarde, en marzo de 2011 y con motivo del inicio del 155.^º Ejercicio Masónico:

Mis hermanos, hoy levantamos el receso y agradezco la presencia de todos ustedes. La Gran Maestría durante el mismo ha trabajado intensamente para el mejor desempeño de la Orden. Gran verdad es que nunca dejamos de ser profanos, pero nuestra labor, nuestro esfuerzo, debe estar enfocado a que la filosofía de la masonería sea un modo de vida, dentro y fuera de nuestros templos. Es vital tratar de dejar de lado los ruidos profanos, ese es el trabajo, quizás no nos demos cuenta del progreso, pero quienes nos juzgan sí lo ven». Rilo hizo referencia al modo en que se debe permear la sociedad: «Nuestro perfeccionamiento interior nos llevará a ser mejores, para irradiar ese conocimiento en nuestro entorno y tratar de mejorar ética y moralmente el escenario que nos toca vivir en el mundo profano. Si nos preocupamos por la sociedad, con las herramientas que aquí tenemos vamos a contribuir y mucho, pero para ello hay que intervenir, hay que involucrarse como hicieron nuestros antecesores: no se trata de poder sino, reitero, de principios. Tenemos la obligación moral de hacerlo desde el lugar que nos toque y para ello debemos ser referentes.

2011: récord de logias, récord de hermanos

Hasta aquí, distintas reflexiones e interpretaciones de integrantes de la hermandad sobre aspectos internos muy controvertidos de la masonería uruguaya que hacen a su visión estratégica. Más allá de esto hay una realidad indiscutible: a partir de 2005 la masonería uruguaya experimentó un *boom* de crecimiento traducido tanto en multiplicación de logias como en cantidad de hermanos e ingresos, lo que revitalizó el optimismo institucional.

A partir de una minuciosa investigación hemos logrado reconstruir la realidad masónica de los últimos cuarenta años en cuanto a conformación de logias y cantidad de ingresos.

Históricamente la masonería uruguaya ha gozado de buena salud, más allá de las vicisitudes propias de una institución que tiene 155 años. Es correcto señalar que en la primera etapa de fundación de la Gran Logia, y por muchas décadas más, la Orden era un reducido de hombres destacadísimos de nuestra sociedad que tuvieron una fenomenal incidencia en muchos de los procesos que vivió nuestro país y que marcaron para siempre una matriz de una república democrática, liberal y laica. Pero poco a poco la masonería, a partir de los años cuarenta del siglo XX, además comenzó a crecer numéricamente. En 1966, la Gran Logia de la Masonería del Uruguay estaba compuesta por 21 logias en la capital del país y 15 logias dispersas en las principales ciudades del interior de la República, con lo que totalizaba 36 logias.

En 1973, año del golpe de Estado en nuestro país, la Orden contaba con 40 logias, 23 logias en Montevideo y 17 logias en el interior, con presencia en 12 departamentos: San José, Artigas, Salto, Tacuarembó, Rivera, Lavalleja, Colonia, Durazno, Cerro Largo, Río Negro, Treinta y Tres, Maldonado. (Existen textos de la masonería que mencionan 23 logias en Montevideo; sin embargo, el cuadro de la página siguiente reúne 22, ya que es fruto de la reconstrucción que pudo lograr el autor).

Listado de logias. Año 1973

MONTEVIDEO		INTERIOR DEL PAÍS	
Nº	Nombre Logia	Nº	Nombre Logia
1	AUDIO de la Virtud	15	Digna Alianza
6	Decretos de la Providencia	43	Dionys
8	Fe	43	Huamán Llorente - Julio Bastidas
30	Cariñad	47	Esperanza y Unión
21	Sol Oriental	79	Felicidad y Maternidad Nuestra Señora
50	Gambaldi	82	Fraternalidad y Progreso
69	Fénix	95	Alborada
71	Liberes Pensadores	101	Acacia
79	Renacimiento	111	Libre Pensadores 2a.
80	Razón	121	Franquicia
85	Derechos Humanos	124	Sab
94	Dr. Julio Bastidas	127	Fran y Trabajo
99	General Artigas	129	El Triunfante
100	Hermines	130	Amor del Pato
114	Luz del Cerrito	131	Santos Jóvenes
117	Filadelfia	137	Verde de la Verdad
118	Franklin D. Roosevelt	141	Conquistar
121	Río de la Plata		
123	Ariel		
125	José Martí		
126	Liberdad		
129	Igualdad		

Seis años después, en 1979, el crecimiento no cesó. Cuatro logias más levantaron columnas en Montevideo: n.º 113 Surcos, n.º 133 xx de Setiembre, n.º 138 Estrella del Sur y n.º 139 José de San Martín. En tanto, en el interior fueron dos: n.º 62 Hijos de Hiram y n.º 134 25 de Agosto; con lo que totalizaron 46 logias en todo el país. La novedad fue tener presencia en la ciudad de San Carlos y en el departamento de Paysandú, donde no había logias hasta ese momento.

En 1985 nuestro país recuperó la democracia y la masonería siguió dando muestras de crecimiento lento pero sostenido. Ese año la Gran Logia de la Masonería del Uruguay contaba con 2000 integrantes y 53 logias desplegadas en todo el territorio nacional. Si comparamos con la situación de 1979 encontramos que en la capital levantaron columnas tres logias y cuatro en el interior, destacándose una logia en Pando, un triángulo en Shangrilá, otra logia en Tranqueras y una en Rosario Oriental. Asimismo restaba que la masonería estuviera presente en los departamentos de Rocha, Flores y Soriano. Dos años más tarde, en 1987, la situación en la capital se mantendría incambiada pero en el

interior del país levantó columnas un triángulo en el departamento de Rocha, localidad del Chuy, y así sumaron 54 cuerpos masónicos en todo el país.

Listado de logias. Año 1987

MONTEVIDEU		INTERIOR DEL PAÍS		
Nº	Nombre Logia	Nº	Nombre Logia	Departamento/Localidad
1	Aula de la Virtud	133	Logia Alianza	Santa Lucía
4	Decretos de la Providencia	49	Cívica	Artigas
8	Fe	54	Unicencia	Cerro Largo (Paredón)
10	Caridad	62	Logia de Herrem	Maldonado (San Cayetano)
11	Sol Oriental	63	Hermanos Uruguay - Julio Barrios	3100
50	Garibaldi	67	Expediente y Unión	Tacuarembó
69	Fénix	79	Unión y Fraternidad Riverense	Rivera
73	Libres Pensadores	83	Fraternidad y Progreso	Lascala (Misiones)
79	Renacimiento	95	Aburraí	Colonia
80	Razón	100	Aclaria	Durazno
85	Derechos Humanos	125	Libre Pensadores II	Cerro Largo (Adelio)
96	Dr. Julio Barrios	140	Fraternidad	Río Negro (Vray Brusco)
99	General Artigas	148	Sur	Concepción Valdense
100	Hermes	177	Para el Trabajo	Rivera (Tresquecas)
113	Sercos	229	Los Extremistas	Florida y Trelew
114	Luz del Cetro	130	Faro del Sur	Maldonado
115	Gabriel Pérez	134	25 de Agosto	Paysandú
117	Padilla	135	Benito Flores	Tacuarembó (Paseo de los Tamaris)
118	Franklin D. Roosevelt	138	Obra de la Verdad	Maldonado (Punta del Este)
121	Río de la Plata	142	Independencia	Cerro Largo (Melo)
123	Ariel	143	Sentas	Rivera
125	José Martí	152	Logia de Oriente	Buceo Oriental
126	Libertad	161	Dr. González Brum	Concordia (Changá)
128	Igualdad	181	Oriente Fraterno	Rocha (Dutra)
131	Caballeros Orientales			
133	XX de Setiembre			
138	Eterna del Sur			
139	José de San Martín			
140	Antiguos Límites			
143	I. J. Da Silva (Tradientes)			

En 1997, la Gran Logia había logrado alcanzar la cifra de 60 logias a lo largo y ancho de nuestro país. La masonería uruguaya siguió creciendo y en el año 2005 había 71 logias; 39 en Montevideo y 32 en el interior del país. Si reparamos en la cantidad de hermanos constatamos que hubo un permanente crecimiento en los últimos veinte años. En 1985, había 2000 y en 2005 la cifra había ascendido a 3100 hermanos en todo el país, distribuyéndose 2000 de ellos en la capital y 1100 en el interior del país. En veinte años se desprende que hubo un crecimiento del 55% en la cantidad de masones activos en la Gran Logia de

la Masonería del Uruguay. En el único departamento del país en donde no había logia era en Flores.

A partir del año 2005 la Gran Logia de la Masonería del Uruguay ha experimentado un crecimiento inusual. Si bien, como demuestra la realidad de los últimos cuarenta años, la institución no ha parado de crecer, tanto en cantidad de logias como de masones; lo que está viviendo actualmente es inédito. En el último quinquenio logró un crecimiento superior al que experimentó en los veinte años anteriores. Al analizar el periodo 1985-2005 se constata que la masonería creció el 34%, al pasar de 53 logias a 71. En cuanto a la cantidad de masones, se pasó de 2000 hermanos a 3100, lo que equivale al 55% de aumento. En el periodo 2005-2011, levantaron columnas 21 logias, con lo que suman 92 en todo el país, completando además la presencia masónica en todos los departamentos del interior y en las principales capitales. La cantidad de masones creció casi 100% en cinco años, al llegar a 6000 integrantes aproximadamente en el año 2011.

	1985	2005	2011
Logias Montevideo	90	89	54
Logias Interior	21	62	38
Total logias	53	71	92
Comunidad de masones	2000	3100	6000

En todas las entrevistas realizadas para este trabajo los integrantes de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay confirmaron que la Orden estaba teniendo un crecimiento inusual. Varios pusieron como ejemplo las diferencias en la cantidad de nombres que tienen las circulares de profanos. Un maestro masón explicaba al respecto: «Yo que estoy en la institución hace más de cuarenta años nunca había visto circulares de profanos como las que se presentan hoy día. En las mejores épocas una circular de profanos traía ocho, diez, quince nombres como máximo. Hoy hay circulares de cuarenta, hubo una hace poco, la primera de este año que tenía en el entorno de setenta candidatos a ingresar a la Orden. Es decir, es brutal».

Otro integrante de la hermandad apuntó: «La masonería hoy está teniendo un crecimiento importante. No tanto como en los años del gobierno de (Tabaré) Vázquez, pero el promedio se sigue manteniendo».

El ex venerable gran maestro y grado 33 de la masonería uruguaya, Carlos Bolaño, confirmó para este trabajo el importante crecimiento de la Orden y manifestó que está habiendo renovación: «La Orden

tenía una deuda con la juventud. Por suerte eso se ha revertido totalmente. Hay una juventud bastante importante. Porque hay edades... cuando es el hijo de un hermano puede entrar a los 18 años pero el joven a esa edad está con otros intereses. La mejor edad mínima para entrar está entre los 28 y los 30 y pico».

Listado de logias. Año 2011

MONTEVIDEO		COLONIA DEL SALTO	
Nº	Nombre Logia	Nº	Nombre Logia
1	Aulas de la Virtud	120	Logia Almada
2	Concordia Amistad	121	Logia
3	Pensamiento	122	Universidad
4	Decretos de la Providencia	123	Catalinas (Pionero)
5	Te	124	Universidad Juan Carlos
6	Caridad	125	Universidad Juan Carlos
7	Sel Oriental	126	Resurgir
8	Guanabali	127	Universidad Amistad
9	Franco	128	Universidad Amistad
10	Liber Pioneros	129	Universidad Amistad
11	Renacimiento	130	Alacria
12	Razón	131	Esperanza
13	Derechos Humanos	132	Universidad
14	Matemática	133	Fe y Trabajo
15	Dr. Julio Barrios	134	Universidad Orientales
16	General Artigas	135	Faro y Dike
17	Harmes	136	19 de Agosto
18	Surcos	137	Universidad
19	Luz del Círculo	138	Universidad de la Verdad
20	Eduardo Pérez	139	Universidad
21	Francesca	140	Universidad
22	Franklin D. Roosevelt	141	Logia de Concordia
23	Rio de la Plata	142	Universidad Naciente
24	Arce	143	Universidad Francisco
25	Just Martí	144	Universidad
26	Libertad	145	Universidad Blasie
27	Igualdad	146	Universidad de Flandes
28	Catolicos Universales	147	Universidad de la Paz
29	XX de Setiembre	148	Universidad de la Costa
30	Exaltación del Sur	149	Universidad de la Independencia y Encuentro
31	Asunción San Martín	150	Universidad
32	Antiguos Límites	151	Universidad
33	1. Difusión (Tridentinos)	152	Universidad
34	Verdad	153	Logia del Otono
35	Motivación	154	Universidad Uruguayana
36	Comunidad	155	Universidad
37	Intolerancia y Templanza	156	Universidad Amistad
38	Perros	157	Universidad
39	Superación	158	Universidad
40	Constructores del Templo	159	Latinamérica
41	Minervio del San Juan	171	Universidad Atlántida
42	Constructores de la Fraternidad	172	Universidad
43	François A. Ross	173	Logia
44	Misterio y Honor	174	Tel Arce
45	América del Sur	175	Catolicos del Templo
46	Obreros de la Hermanidad	177	Logia De Motley
		178	Príncipes

* La logia Salvador Allende surgió recientemente, por lo que aún está en trámite el número que le asignará la Gran Logia.

Un hermano muy cercano al actual venerable gran maestro Daniel Rilo confirmó el crecimiento que está teniendo la Orden pero aportó otra mirada: «*El proceso de crecimiento de la masonería no empezó en 2005, viene de antes, de mucho antes. Quizá en 2005 el proceso se acelera y, lo más importante, toma estado público. Tabaré Vázquez no desmiente su pertenencia a la Orden y el tema se instala en la sociedad. Esto es como la varicela, te das cuenta cuando te salen los granitos pero la venís incubando no se sabe de cuánto antes. Lo que sí influye es que en 2005 queda instalado el debate. Luego aparecen publicaciones como la tuya² que despiertan interés y hacen que el tema llegue a mucha más gente.*

Esta masificación de los ingresos representa para algunos hermanos un dato alentador: entienden que es «una señal de fortaleza y vitalidad», que muestra la «vigencia de la institución y del interés que sigue despertando en la sociedad en un momento de crisis de confianza en las instituciones tradicionales». Otros, en cambio, advierten de las posibles consecuencias. Un maestro masón razonaba para este trabajo: «*El crecimiento es un fenómeno. Pero pregunto: ¿realmente sabemos qué está entrando? ¿Cuál es el tipo de madera humana que ingresa? Porque eso es lo más importante. Además, todos sabemos que en general la persona ingresa básicamente por tres razones: 1) están los que piensan en la masonería como vehículo de conexión, de relacionamiento y de posible acomodo, esa idea de institución de ayuda mutua. 2) están los que ingresan con una idea quasi religiosa de la Orden, de llenar su espacio espiritual con la masonería y 3) están los que buscan en la masonería un entorno en el cual encuentren un ámbito con interlocutores válidos para poder discutir e intercambiar ideas sobre aspectos espirituales, filosóficos y de mayor conocimiento. ¡Ojo con las decepciones después...!*

Otro maestro masón de la Gran Logia comentó para este trabajo que «la catarata de postulantes» provocó en algunos hermanos la preocupación por un posible alejamiento de la razón de ser de la masonería que es «el perfeccionamiento individual y la superación interior de cada individuo a través del estudio de los símbolos y el trabajo masónico».

² Se refiere a *En penumbra*.

Un joven maestro masón ve con reticencia lo que está sucediendo en la actualidad: «*Cuidado con la moda, porque las modas pasan... Hoy se vive una situación, a mi juicio, peligrosa. Yo soy de los que cree que cuando éramos menos hacíamos más, incidiámos más. Se habla de la incidencia de la Orden en los ascensos militares y yo me pregunto: ¿la Orden está para colocar generales, admirantes o brigadiers? Y me pregunto: ¿cuál es la incidencia de la Orden en la educación? ¿Y en la universidad? ¿Y en el ámbito empresarial? Casi inexistente... Francamente siento que la Orden hoy carece de un mensaje claro. Nos pasamos haciendo diagnósticos de nuestra realidad y hace años que veo que no entramos en acción. No hay una línea clara y, a mi juicio, el exceso de democracia interna no ha sido positivo.*» Y fundamenta: «*Miremos la Iglesia católica, ¿dónde está metida? ¿Dónde incide? En primer lugar ha logrado mantenerse vinculada con centros de poder económico muy importantes, ejemplo, los bancos. Por otro, aunque a mí no me guste, el Papa manda y todos boca abajo, hay un mensaje claro. En tercer lugar, han levantado no sé cuantas universidades en el mundo, el Opus Dei es bien selectivo en eso, y han apuntado a la calidad. Cuarto y último, si será claro el mensaje que uno va y le pregunta a una persona qué es la Iglesia católica o la religión y desde Carnasco pasando por Cordón y terminando en el más humilde asentamiento todos saben lo que se les está preguntando. Es decir, apuntan al dinero, a la selección de los mejores, pero el mensaje es tan claro que lo entienden todos. Nosotros colocamos generales, admirantes y brigadiers, no incidimos en la educación, no tenemos dinero, y además nos ocultamos. Hacé la misma pregunta acerca de la Iglesia en los distintos lugares... Mira, no sé hasta dónde no es mejor no abrirse y que la gente ni sepa que existimos, porque lamentablemente creo que hoy día no tenemos claro cuál es nuestro mensaje y si nos abrimos capaz que no tenemos qué mostrar».*

En una línea argumental parecida, otro masón remató: «*El problema de nuestra masonería es que vive de lo brillante que fue. Es el síndrome del Maracaná pero con lo que fue la Orden en el siglo XIX y principios del siglo XX. Siempre estamos reivindicando lo que hicimos, ahora: ¿cuando la frase será "estamos haciendo" o "vamos a hacer tal cosa"?*

Ingreso masivo de militares a la masonería

«Mucho militico ha entrado, mucho... en mi logia hay unos cuantos tenemos dos comandantes en jefe... ¡Andá llevando! Uno de la Armada y otro de la Fuerza Aérea. También hay algunos generales pero también hay unos cuantos de mi profesión (médico) porque yo llevé unos cuantos», comentó con risa cómplice para este trabajo un maestro masón que integra una de las logias más numerosas en cantidad de hermanos de Montevideo.

«Ha sido muy importante la cantidad de militares que ingresaron a la institución en los últimos años..., siempre hubo pero ahora: ¡es impresionante!», comentó otro veterano masón entrevistado; en tanto, una autoridad actual de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay aseguró que: «La presencia militar en la masonería de esa época (se refiere a la dictadura de 1973-1984) no creo que fuera tan importante como hoy. Actualmente hay muchos hermanos militares».

Las razones del ingreso «masivo» de militares a la hermandad seguramente no tiene una única explicación pero hay un factor que incidió directamente en esta situación: las promociones a general y comandante en jefe durante el período del presidente Tabaré Vázquez.

«Fuentes militares dijeron que desde que asumió este gobierno es impresionante la cantidad de militares que pidieron ingreso a la masonería, claramente como un intento por lograr mejores promociones en su profesión», afirmaba un artículo del diario *El Observador* en su edición del 31 de marzo de 2007, al tiempo que explicaba: «de alguna forma, esa idea fue alentada luego de que varios coronelos masones ascendieran a generales, y de que generales masones fueron puestos por Tabaré Vázquez al frente de la Aviación, la Marina y, en su momento, del Ejército».

Es que el presidente Vázquez al inicio de 2006 había confiado la comandancia en jefe del Ejército a Carlos Díaz, la de la Fuerza Aérea a Enrique Bonelli y la de la Armada a Juan Fernández Maggio: los tres son masones.

A esta situación histórica se le sumó que el primer general del Ejército ascendido por Tabaré Vázquez fue el connivado y activo maestro, Miguel Dalmao, en 2005. Además, en febrero de 2006, tres de cinco ascensos recayeron en hermanos masones: Raúl Gloodtdofsky, Luis Pérez y Wile Purtcher.

El 19 de octubre de 2006, el teniente general Carlos Díaz fue relevado por el presidente Vázquez luego de que hubiera mantenido una reunión sin autorización con el ex presidente Julio M. Sanguinetti, el ex ministro profesor Yamandú Fau y los generales Pedro Aguerre y Miguel Dalmao —Sanguinetti era el único profano en la reunión—. El nombramiento de Jorge Rosales —que llevaba siete meses en el grado de general— como sustituto de Díaz al frente del Ejército desencadenó el pedido de retiro anticipado de generales con mayor antigüedad en el grado: Manuel Saavedra y Héctor Islas. Las dos vacantes generadas en el generalato fueron completadas por dos masones: Pedro Aguerre y Sergio de Olivera.

Además, en 2007 hubo cuatro ascensos a general del Ejército y tres recayeron en integrantes de la hermandad: Juan A. Villagrán, Milton E. Ituarte y Neris Corbo.

El general retirado Walter Díaz en 2007 manifestaba para el libro *Desconfianza infinita*: «Yo, desde que ingresé al Ejército, nunca vi que la masonería tuviera tanta incidencia. De los diecisésis generales, al menos diez son masones».³

La frase «parece que hay que ser masón para poder llegar a ser general» empezó a ser repetida entre camaradas de armas, con resignación y fastidio en algunos casos. Algunos militares fueron más pragmáticos: comenzaron a moverse para ingresar a la hermandad, lo que devolvió en un ingreso castrense muy importante.

En la Fuerza Aérea, Enrique Bonelli —iniciado en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay en la logia Razón n.º 80 al inicio del período de Vázquez como presidente de la República— fue relevado en 2009 por el general del Aire y masón José Bonilla. El nombrado en octubre de 2010 jefe del Estado Mayor de la Defensa fue sustituido en febrero de 2011 por Washington Martínez, actual comandante en jefe de la fuerza. Un informe sobre la masonería realizado por el semanario *Búsqueda* el 3 de febrero de 2011 afirmaba que Martínez integra la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, por lo que estaríamos ante un hecho histórico: un triple traspaso masónico «Bonelli-Bonilla-

³ Fernando Amado: *Desconfianza infinita: Lacalle, Sanguinetti, Barile y Vázquez y la elección de sus cúpulas militares*, Montevideo: Fin de Siglo, 2007, p. 99.

Martínez» al frente de la Fuerza Aérea Uruguaya. Asimismo, el informe señala que el «staff de sus nuevos generales», en referencia a Martínez, está integrado en su totalidad por masones.

La decisión del presidente Mujica de elegir a Washington Martínez —oficial con una excelente carrera militar pero el más joven entre los brigadiers generales— causó malestar en sus colegas con mayor antigüedad. La molestia se cristalizó en el pedido de pase a retiro anticipado de los brigadiers generales: Carlos E. Pena, Daniel Olmedo, José Lupinacci y José Vilardo. Todos ellos masones.

Esta situación significó la renovación del cien por ciento de los brigadiers generales que se efectuó en febrero de 2011. Este «staff de sus nuevos generales», parafraseando el informe de *Búsqueda* de referencia, está integrado por Ismael Alonso, Antonio Alarcón, Alberto Zanelli y Arturo Silva.

El hecho de que tanto los brigadiers generales salientes como los entrantes sean integrantes de la hermandad demuestra el peso de la masonería en las cúpulas militares. Por supuesto, también indica que en esta instancia última la condición de *hermano* no pesó como un diferencial para ascender.

En tanto, la Armada Nacional estuvo históricamente permeada por una larga tradición de cercanías a la hermandad. El actual comandante en jefe de la fuerza, Alberto Caramés, no es masón. Sí lo son dos de sus cuatro contralmirantes: Leonardo Alonso y Ricardo B. Giambruno.

Carlos Bolaña —ex venerable gran maestro y grado 33— en entrevista para este trabajo confirmó la importante presencia actual de militares en la masonería pero manifestó que siempre hubo militares en la institución.

Lo señalado por Bolaña es absolutamente cierto. Un dato histórico no menor es que hay cincuenta militares que han llegado al máximo grado de la masonería uruguaya. El brigadier general Manuel Oribe (luego presidente de la República) y el general de División Bernardino Caballero fueron grado 33 así como también los generales Benigno P. Carámbula, Salvador Tajes, Telémaco Braida, Juan Bernassa y Jerez, Juan Blengio Rocca, Santos Arribio, Gualberto H. Bolani Palomeque, José Brito del Pino, Enrique Castro, Justo José de Urquiza, Juan José

Díaz, Prudencio Ellauri, Pablo José Goyena, Armando Roberto Lerma y los coronelos Manuel Amaro, Orosmán Vázquez Ledesma, Juan Manuel de la Sierra Pagola, Ángel De León, Pedro De León, Enrique B. Moreno. El vicealmirante Juan Fernández Maggio —con su calidad masónica suspendida— alcanzó también el máximo grado del escocismo así como los marinos Pedro Guillermo Retamoso Magnone, Mario Risso, Francisco Antonio Risso Villas, José Muratore, José Aguiar Alcaime, Eugenio Ruiz Zorrilla y los militares Benigno Evia Genes, Leandro Gómez, Eduardo H. Grauert, Julio Lamela Vallejo, Julio Muro, Nicolás Bardas, Ignacio Bazzano, Jaime F. Bravo, Armando Chucarro Pedezert, Sebastián Buquet, José Luis Coelho de Portugal y Maisonnave, Nelson Domingo Costanzo Garmendia, Carlos De San Vicente, Martín Schellemburg Orloff, Armando Severo, Pablo Fructuoso Rivera, Ventura Torrens, Eusebio Basilio Vacca Céspedes, Eladio Florentino Dieste González. El soldado artiguista Santiago Vázquez también alcanzó el grado 33.

Cinco de estos militares fueron soberanos grandes comendadores del Supremo Consejo del Grado 33 para la República Oriental del Uruguay: los generales del Ejército Prudencio Ellauri (1874-1879), Benigno Carámbula (1913-1918), Telémaco Braida (1929-1935), Armando R. Lerma (1962-1968) y el capitán de Navío Pedro Guillermo Retamoso que ostenta el cargo actualmente.

Tres de ellos fueron venerables grandes maestros: el general del Ejército Armando R. Lerma en tres ocasiones (1941-1943/1946-1948/1952-1955) y los capitanes de Navío Francisco Risso (desde 1967 hasta 1969) y Pedro Retamoso (desde 1991 hasta 1995).

Mujica, la izquierda uruguaya y los masones

«En Uruguay para ser presidente hay que ser doctor o maón. [...] Y como no soy ni doctor ni maón, estoy frito», declaró Mujica durante una rueda de prensa el 24 de junio de 2009. El 20 de agosto de ese mismo año, el entonces candidato presidencial del Frente Amplio brindó declaraciones al semanario *Búsqueda* acerca de su relación con la masonería: «Yo tengo desde hace tiempo una invitación de ellos, de hace mucho. No fui a hablar por cuestiones de tiempo; no tengo nada en contra».

También en campaña, la fórmula presidencial blanca, integrada por Luis A. Lacalle y Jorge Larrañaga, había visitado la Gran Logia de la Masonería del Uruguay el día 28 de julio. En lo que pareció una referencia a esta visita, Mujica señaló a *Búsqueda*: «Si la masonería se tira tanto con los dos pies, está expresando a algún sector», y aclaró: «Nosotros no nos vamos a dedicar a perseguir a la masonería ni nada por el estilo. Yo tengo respeto a todas las corrientes de opinión —hasta le abro las puertas a Iemanjá— entonces cómo no le voy a abrir las puertas a la masonería».

En su edición del 3 de febrero de 2011, el propio semanario *Búsqueda* daba la primicia de que el presidente Mujica finalmente se había reunido con el gran maestro y preveía ir al templo de la calle Cassinoni:

A mediados de 2010, en una fecha que ninguna de las dos partes quiso revelar, Mujica y Rilo se encontraron en la Torre Ejecutiva. No hubo fotógrafo oficial, no se avisó a la prensa y la noticia, como otras reuniones llamadas «de despacho», no figura en la página oficial de Presidencia en Internet. La reunión, a la cual Rilo asistió junto con otro hermano masón no identificado, se extendió por más de una hora pese a que estaba programada solo para algunos minutos, como una simple presentación. Este primer encuentro, en el cual se habló de cuestiones generales, fue calificado como satisfactorio por el gran maestro, quien, según relataron fuentes de la masonería, quedó «impresionado» con el nivel «cultural» de Mujica. El presidente, a su vez, prometió retribuir la visita en el templo masónico de la calle Mario Cassinoni.

La masonería uruguaya históricamente estuvo integrada por hombres del Partido Colorado y del Partido Nacional, si bien contó entre sus filas a destacados socialistas como Ernesto Guerrini (miembro fundador del Frente Amplio). Los procesos históricos son lentos y actualmente hay una presencia en ascenso de figuras representativas del Frente Amplio. Esa especie de tabú antimasón que predominaba en la izquierda se rompió desde que tomó estado público la condición de masón del presidente Tabaré Vázquez.

El ex venerable gran maestro y grado 33 Carlos Bolaña gobernó la institución masónica por 14 años conviviendo con la fase final de la dictadura y luego con gobiernos colorados y un gobierno blanco.

Recibió oficialmente en el templo de Cassinoni tanto al presidente Luis A. Lacalle como a Julio M. Sanguinetti. El 2005 fue su último año como venerable gran maestro y el 17 de julio le tocó también recibir como anfitrión a su hermano y presidente Tabaré Vázquez en ocasión de su visita oficial a la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

«Hoy tenemos un cambio. El Frente no sabe lo que es la masonería. Eso no quiere decir que no haya gente dentro de la masonería que haya votado al Frente. Nosotros tenemos la parcialidad política bien equilibrada. El problema del Frente Amplio es que es gente que no tenía una participación en la vida política del país. Si agarran un libro y empiezan a leer en forma seria y se proponen: ¿a ver qué es lo que son estos? No puede haber un reproche, ni nada, porque nosotros no pasamos la factura. Cuando se ayuda no es esperando que después esa ayuda se pague», analizó Bolaño en entrevista para este trabajo.

En tanto, una alta fuente de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay reflexionó al respecto: *«La masonería uruguaya históricamente fue un reflejo de la sociedad. Posiblemente hoy aún no haya un cincuenta por ciento de hermanos frenteamplistas porque además dentro del Frente Amplio hay diversidad de sectores y diferentes posiciones sobre algunos valores esenciales de la Orden. Pero lo que quiero decir es que en el año 1920 la masonería era mayoritariamente colorada. ¿Por qué? Porque el país era colorado! Hoy en 2011 hay colorados, blancos, frenteamplistas y típicos votantes independientes uruguayos. Tipos que tienen un perfil liberal de respeto a las instituciones y después votan dentro de lo que consideran mejor en el momento sin tener ninguna camiseta».*

El informe realizado por el semanario *Búsqueda* sobre la masonería aborda las incompatibilidades de algunos sectores del Frente Amplio con la hermandad:

Un veterano dirigente tupamaro confirmó a *Búsqueda* que resulta muy difícil encontrar miembros de esa organización que, a la vez, integren la Gran Logia. «Nosotros tenemos nuestra propia sinagoga», ironizó este dirigente muy cercano a Mujica, aunque advirtió que una cosa es el MLN-T y otra el más amplio Movimiento de Participación Popular (MPP), que los tupamaros también integran. [...] Descontando el hecho anecdótico de que el padre del principal dirigente comunista Rodney Arismendi fue un destacado masón de Cerro Largo, en el Par-

tido Comunista no se escuchan mensajes de ese tenor y en lugar del triángulo y el compás impera la hoz y el martillo. Los masones alegan que ello se debe a que en la Orden no se admiten dogmatismos y que los partidos comunistas funcionan igual que las iglesias. Desde el otro lado se afirma que la masonería fue revolucionaria pero ahora es conservadora y refuerza el predominio de la burguesía. Pese a que es posible rastrear en el propio revolucionario ruso Vladimir Illich Ulianov (Lenin) un pasado como hermano, es un hecho que salvo en Cuba, donde el héroe nacional José Martí era un entusiasta de la Orden, en el resto de los países bajo influencia soviética la masonería estuvo más o menos reprimida.

Más allá de estas interpretaciones —a nuestro juicio, correctas— en Uruguay existen algunas excepciones a la regla. Un dato anecdótico es que el padre de Samuel Blixen (ex integrante del MLN-T y referente de la izquierda) fuera grado 33 de la masonería uruguaya. Por otro lado está el caso de Marcos Carámbula (actual intendente de Canelones, por el Frente Amplio), quien fue un importante dirigente del Partido Comunista y también masón.

En la logia José Martí se da un caso particular: hay un ex guerrillero tupamaro y un hijo de un connotado militar de la dictadura, y son íntimos amigos. En esta logia también hay legisladores: un senador colorado y un diputado frenteamplista.

No es el único masón con pasado guerrillero. El profesor Armando Miraldi, antiguo e importante cuadro del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T), aunque «en su casa tiene fotos de Marx, Lenin, el Che, varias de Sendic y una de Zelmar Michelini»,⁴ integra la logia Misterio y Honor desde 2005.

El propio venerable gran maestro Daniel Rilo confirmó la presencia de tupamaros en los cuadros de la hermandad. En entrevista con el diario salteño *El Pueblo*, ante la consulta del periodista Hugo Lemos de cómo es posible que si el emblema de la masonería en el mundo es el de «Libertad, Igualdad y Fraternidad» integren la hermandad militares golpistas, Rilo contestó: «Deberían haber cumplido con sus

⁴ Extracto de relato de Leonardo Halberkorn acerca de la casa del profesor Armando Miraldi en su libro *Milicu y tapas*. Montevideo: Fin de Siglo, 2011.

postulados, pero mire que también hubo de los otros, hubo supuestos que eran masones y se llevaban bien con los militares, pero afuera...».³

Las otras masonerías uruguayas

El universo masónico uruguayo no se agota en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, por el contrario, existen otras potencias masónicas que viven y practican con intensidad los augustos misterios de la hermandad.

El Gran Oriente del Uruguay (GOU) fue fundado por hermanos masones escindidos de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay a principios de los años noventa. Las razones de aquella ruptura varían según a quién se consulte.

En 2008 el entonces venerable gran maestro del Gran Oriente del Uruguay, Amadeo Pereira, señaló que el origen de la escisión fue la «*discusión por derechos humanos, dentro de lo que era la Gran Logia en aquel momento. Fue muy fuerte, con problemas suscitados con algunos miembros de la Gran Logia*» y agregó que: «*No hubo acuerdo, hubo juicios masónicos, arbitrados absolutamente, de connotados protagonistas del proceso militar que estaban acusados, o que luego fueron acusados, lo que ratificó que no eran meras versiones. Esto hizo que algunos hermanos se sintieran lesionados en su condición de masones. Entendían que en esa circunstancia no estaban respetando los valores que hacen a la historia de la masonería; decidieron abrirse, comenzaron a trabajar con la expectativa de generar otra potencia, se fueron juntando con hermanos del resto del país, incluso hermanos que se habían apartado por otras causas, de relacionamiento por ejemplo, cuestiones menores, pero que hacen a veces que uno se aleje.*»⁴

En aquella oportunidad fuentes consultadas de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay señalaron enfáticamente que el tema de los derechos humanos no había sido la causa del alejamiento de algunos hermanos a principios de los noventa. La razón había sido un fuerte enfrentamiento entre dos logias de la ciudad de Melo.

³ *El Pueblo*, 4 de julio de 2011, Salto.

⁴ Fernando Amado: *En penumbra: la masonería uruguaya 1973-2008*, Montevideo: Fin de Siglo, 2008.

En el sitio web institucional de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay a comienzos de 2011 se publicó una reseña histórica de la institución. Bajo el título «La escisión de 1990» se relata:

Divergencias surgidas entre las dos logias al Oriente de Melo, Libre Pensadores 2.^a n.^o 115 e Independencia n.^o 142 (fundada en 1984) terminaron tras años de infructuosas gestiones y de un juicio masónico seguido en su contra, en el abatimiento de columnas de la logia Libres Pensadores 2.^a n.^o 115 en 1990. Sus integrantes, que al retirarse de la Orden destrozaron literalmente el Templo de aquel Oriente, fundaron posteriormente un denominado «Gran Oriente del Uruguay», que languidece hasta la fecha.⁷

Quien fuera el venerable gran maestro que lidió con este conflicto, Carlos Bolaño, recordó el episodio en entrevista para este trabajo: «*La división que se produjo con algunos hermanos fue producto de mi época y de la necesidad de observar determinadas conductas. Yo tuve que aplicar el garrote..., bue... yo pasé a ser el malo de la película y ellos eran de Cerro Largo, que es una tierra diferente..., el far west uruguayo está allí. Yo no discrepaba en lo que hacía pero sí en los comportamientos porque la masonería tiene una verticalidad; si discutimos eso y aflojamos allí, estamos liquidados. Y bueno, se produce el Gran Oriente que anda por allí a los temblores. Algun día nos juntaremos de vuelta. Existe una relación no oficial. Yo me encuentro con ellos y me doy un abrazo, lo que no hay es relación institucional.*

Unos meses después de la publicación del libro *En penumbras*, Bolaño recibió en su casa al entonces venerable gran maestro del GOU, Amadeo Pereira, en lo que significó, al menos, un gesto positivo entre representantes de ambas potencias masónicas. La frase de Bolaño «Algun día nos juntaremos de vuelta» era impensable unos años atrás, cuando la relación entre ambas instituciones estaba absolutamente dinamitada. Más allá de esto, no se han producido avances sustantivos que permitan avizorar un acercamiento oficial entre el Gran Oriente del Uruguay y la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

Otro ha sido el avance en el relacionamiento de esta última con la Gran Logia Femenina del Uruguay, con la que han oficializado una

⁷ Sitio web oficial de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, www.masoneriadeturuguay.org.

relación de mutuo reconocimiento fraternal, al punto de que en el sitio web institucional de la Gran Logia de la masonería se afirma que existe masonería para mujeres y se sugiere al internauta que se dirija a la Gran Logia Femenina del Uruguay.

Esta flamante potencia masónica femenina se fundó en 2007, cuando lograron formar las tres logias regulares «Fe», «Esperanza» y «Caridad» y pudieron constituirse como una Gran Logia bajo los auspicios de la Gran Logia Femenina de Chile que les concedió su Carta Patente.

En estos años de existencia, la Gran Logia Femenina del Uruguay ha experimentado un crecimiento muy importante. Actualmente más de 200 mujeres masonas trabajan regularmente bajo el mando de la serenísima gran maestra, Alicia Toyos. Un dato llamativo de la masonería femenina es la importante cantidad de jóvenes que han ingresado a la institución, especialmente veinteañeras y treintañeras.

Otro dato nuevo es que la Gran Logia Femenina del Uruguay adquirió una nueva sede en la que actualmente desempeñan su actividad masónica.

Algo muy natural es que las hijas, nietas, hermanas o esposas de los masones que integran la Gran Logia de la Masonería del Uruguay conformen las filas de la Gran Logia Femenina del Uruguay. Dada la reciente «oficialización» de las relaciones fraternales entre ambas potencias es de esperar que dicha situación se multiplique con naturalidad.

Diferente es la situación del Gran Oriente de la Francmasonería Mixta Universal (GOFMU) que se encuentra radiado por las potencias masónicas antes mencionadas. El GOFMU es una institución masónica fundada en 1998 en la que participan hombres y mujeres en pie de igualdad, no invocan al Gran Arquitecto del Universo, no es necesario creer en un ser superior y no utilizan la Biblia en el Ara de los Juramentos. Es decir, siguen los postulados de la otra «gran familia» de la masonería universal con sede en Francia.

El GOFMU no es reconocido por ninguna de las otras potencias masónicas uruguayas. Al respecto, Carlos Bolaña sentenció: «*Están los que son mixtos que no me merecen confianza. Están queriendo hacer aco*pio de toda una tradición en la que no son arte ni parte».

Allende, Palacios y Camilo Cienfuegos

Varias personalidades masónicas de otros países han visitado la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Tal fue el caso del ex presidente chileno y masón Salvador Allende. Cuando era senador, Allende participó de una tenida en el Gran Templo de Cassinoni 1481.

Algunos veteranos masones que participaron de aquella instancia recordaron en entrevista para este trabajo que había sido «una tenida muy especial» y que «guardaban el recuerdo de aquella como si fuese hoy». Un grado 33 contó: «Después de La tenida, cuando estábamos en un lunch en homenaje al visitante, no me aguanté, me acerqué a Allende y le dije: "Yo soy anticomunista... pero perdóname, hermano, estoy preocupado a propósito de la Unión Popular esta... ¿no crees que vas a poder con el Partido Comunista?". Él me contestó: "Sí, porque a todos les preocupa esa, pero nosotros los socialistas tenemos la fuerza para hacer acuerdos". Ya le dije: "Querido hermano, te deseo que tengas buena suerte. Yo soy batllista y me parece que no son manejables, pero ayúd tú tengas razón"».

Otro connotado líder socialista que visitó la Gran Logia de la Masonería del Uruguay fue el argentino Alfredo Palacios. Asimismo, en ocasión de una de las visitas de Fidel Castro a nuestro país, dos importantes miembros de su comitiva que eran masones participaron de una tenida especial en el Gran Templo de la calle Cassinoni. Uno de ellos fue Camilo Cienfuegos.

Logias Simbólicas al Oriente de Montevideo



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



20



21



22



23



24



25



26



27



28

- 1) Respetable Logia Simbólica Joaquín José Da Silva Xavier «Tiradentes» N° 141
- 2) Respetable Logia Simbólica Ariel N° 123
- 3) Respetable Logia Simbólica Caballeros Orientales N° 131
- 4) Respetable Logia Simbólica Fe N° 8
- 5) Respetable Logia Simbólica Estrella del Sur N° 138
- 6) Gran Logia de la Masonería del Uruguay
- 7) Escudo de Armas de la Orden Masónica
- 8) Respetable Logia Simbólica Luz del Cerro N° 114
- 9) Respetable Logia Simbólica Libertad N° 126
- 10) Respetable Logia Simbólica Surcos N° 113
- 11) Respetable Logia Simbólica Antiguos Límites N° 140
- 12) Respetable Logia Simbólica José Martí N° 125
- 13) Respetable Logia Simbólica Razón N° 80
- 14) Respetable Logia Simbólica José de San Martín N° 139
- 15) Respetable Logia Simbólica Filadelfia N° 117
- 16) Respetable Logia Simbólica Sol Oriental N° 11
- 17) Respetable Logia Simbólica Fénix N° 69
- 18) Respetable Logia Simbólica Franklin D. Roosevelt N° 118
- 19) Respetable Logia Simbólica 20 de Setiembre N° 133
- 20) Respetable Logia Simbólica Decretos de la Providencia N° 6
- 21) Respetable Logia Simbólica José Garibaldi N° 50
- 22) Respetable Logia Simbólica Caridad N° 10
- 23) Respetable Logia Simbólica Hermes N° 100
- 24) Respetable Logia Simbólica Dr. Julio Bastos N° 96
- 25) Respetable Logia Simbólica Libres Pensadores N° 73
- 26) Respetable Logia Simbólica Igualdad N° 128
- 27) Respetable Logia Simbólica José G. Artigas N° 99
- 28) Respetable Logia Simbólica Renacimiento N° 78

Logias Simbólicas a los Orientes del Interior de Uruguay y Triángulos



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19



20



21



22



23

- 1) Respetable Logia Simbólica Obreros de la Verdad N° 137 (Punta del Este)
- 2) Respetable Logia Simbólica Fraternidad N° 120 (Fray Bentos)
- 3) Respetable Logia Simbólica Dupla Alianza N° 15 (San José)
- 4) Respetable Logia Simbólica Faro del Este N° 130 (Maldonado)
- 5) Respetable Logia Simbólica Hiram Unión Julio Bastos N° 63 (Salto)
- 6) Respetable Logia Simbólica Esperanza y Unión N° 67 (Tacuarembó)
- 7) Respetable Logia Simbólica Alborada N° 95 (Colonia)
- 8) Respetable Logia Simbólica Sol N° 124 (Nueva Helvecia)
- 9) Respetable Logia Simbólica 33 Orientales N° 129 (Treinta y Tres)
- 10) Respetable Logia Simbólica Fraternidad y Progreso N° 83 (Rivera)
- 11) Oriente Fraterno Triángulo Rocha (Chuy)
- 12) Respetable Logia Simbólica Sendas N° 143 (Rivera)
- 13) Respetable Logia Simbólica Benito Juárez N° 135 (Paso de los Toros)
- 14) Respetable Logia Simbólica Acacia N° 105 (Durazno)
- 15) Respetable Logia Simbólica 25 de Agosto N° 134 (Paysandú)
- 16) Giordano Bruno Triángulo Shangrillá(Canelones)
- 17) Respetable Logia Simbólica Libres Pensadores 2a N° 115 (Melo)
- 18) Respetable Logia Simbólica Paz y Trabajo N° 127 (Tranqueras)
- 19) Respetable Logia Simbólica Unión y Fraternidad Riverense N° 79 (Rivera)
- 20) Respetable Logia Simbólica Independencia N° 142 (Melo)
- 21) Respetable Logia Simbólica Silencio N° 54 (Pando)
- 22) Respetable Logia Simbólica Osiris N° 43 (Artigas)
- 23) Respetable Logia Simbólica Hijos de Hiram N° 62 (San Carlos)
- Respetable Logia Simbólica Luz de Oriente N° 144 (Rosario)
- Respetable Logia Simbólica Sol Naciente N° 145 (Rocha)
- Uruguay Triángulo (Bella Unión)



Histórico. El inicio del 2006 estuvo marcado por un hecho histórico: por primera vez las tres jefaturas militares recayeron en integrantes de la hermandad. El teniente general del Ejército Carlos Díaz (en la foto), el teniente general de la Fuerza Aérea Enrique Bonelli y el vicealmirante Juan Fernández Maggio bajo la Presidencia de la República de su hermano masón Tabaré Vázquez.

Triple traspaso masónico en la F.A.U. Los últimos tres comandantes en jefe de la Fuerza Aérea integran la hermandad.

El teniente general Enrique Bonelli (arriba) fue relevado por el brigadier general José Bonilla (centro) y este último por el brigadier general Washington Martínez (abajo).



2. La masonería uruguaya, la más discreta del mundo

En junio de 1981, en un hecho histórico, el venerable gran maestro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay sorprendió a todos al conceder por primera vez un reportaje escrito en la prensa uruguaya. Incluso se dejó fotografiar para la nota.

Bindo Corradi, que terminaba su mandato en noviembre de ese año, decidió dar la cara y defender la institución de los «rumores», «decires» y «murmuraciones» que desde Italia, Brasil y Argentina llegaban a nuestro país con relación a la logia P2 (Propaganda Due) nacida en Italia, su gran maestro Licio Gelli y sus presuntas vinculaciones con Uruguay. El medio elegido fue *Correo de los Viernes*, órgano de prensa del Partido Colorado.

Así se supo que Licio Gelli ingresó en la masonería en una típica logia operativa con el nombre de Propaganda Due y para fines de los años setenta había logrado dominarla. A partir de allí, Gelli comenzó a utilizar la logia masónica con otros fines que no eran los propios de la hermandad. En Italia reclutó a 3 ministros de gobierno, 53 altos funcionarios pertenecientes a los ministerios de Finanzas, Defensa, Justicia, Relaciones Exteriores y Tesoro, 9 diplomáticos, 14 magistrados, 17 generales, 8 almirantes, 9 generales de Carabineros, 4 generales de Aeronáutica, 2 jefes de Seguridad, decenas de oficiales del Ejército, Marina, Aeronáutica y Carabineros, 49 banqueros, 83 industriales, 124 profesionales, 2 sindicalistas, 36 catedráticos, 59 miembros de partidos políticos, 4 editores, 8 directores de diarios, 22 periodistas, 3 escritores y 10 altos ejecutivos de la RAI.

Según relata el informe de *Correo de los Viernes*, a la P2 se la acusaba de

conspiración política y espionaje, asociación ilícita, fraude, gran evasión impositiva, sobornos, intentos de golpe de Estado, falso secuestro y asesinatos. [...] En el aspecto constitucional la justicia italiana

investiga a Propaganda 2 para considerar si es una logia secreta o una logia reservada. De ser una logia secreta, y todo parece así indicarlo, la Constitución, al prohibir la actividad de grupos secretos, los funcionarios públicos deberán abandonar sus cargos. Y obsérvese que la mayoría de los integrantes de la Propaganda 2 son funcionarios públicos. Afirma un investigador que eran tales las ramificaciones de la Propaganda 2 que era prácticamente un Estado dentro del propio Estado.⁸

En abril de 1994, un cuestionado fallo exculpó de responsabilidad criminal a la logia Propaganda Due. De todas maneras la Justicia italiana condenó a 17 años de prisión a su jefe, Licio Gelli, atribuyéndole la comisión de diversos delitos pero dejando a un lado el concurso por asociación ilícita. De haberse condenado la logia, varios miles de personalidades, políticos, diplomáticos, militares, periodistas, incluyendo el empresario y primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, habrían caído bajo la lupa de la ley por haber integrado en el pasado la organización subversiva.⁹

Cuando comenzó a visualizarse el perfil mafioso de esta logia, en 1975 la masonería italiana denunció las prácticas antidemocráticas y fuera de los principios de la masonería. Más allá de desmentidos o aclaraciones, la masonería internacional cargó con este problema durante muchos años. La masonería uruguaya no fue ajena a esta circunstancia.

A mediados de junio de 1981 llegaron varios cables procedentes de Italia dando cuenta de que Licio Gelli se encontraba en Uruguay. Gelli tenía dos sumptuosas viviendas en la calle Ferrari, en el barrio de Carrasco. El hijo de Gelli, Mauricio, junto a su esposa y el pequeño Licio vivían allí. Asimismo, la familia Gelli tenía estancias en diversas zonas de nuestro país.

El venerable gran maestro uruguayo, Bindo Corradi, en reportaje con *Correo de los Viernes*, aclaró la vinculación de la masonería uruguaya con la logia P2:

En el comunicado que hemos dado a publicidad días pasados la masonería uruguaya ha afirmado que no hemos tenido vínculo alguno con dicha logia italiana acusada entre otras de no ser una logia regular y de

* *Correo de los Viernes*, 26 de junio de 1981.

⁹ Emilio J. Coebre: *Opus Dei. El totalitarismo católico*, Montevideo: Sudamericana, setiembre de 2002.

faltarle naturaleza jurídica. No se puede ser miembro de dos logias masónicas, por lo que en forma oficial y descubierta ningún miembro de la masonería uruguaya puede estar afiliado a la logia Propaganda-2.

Corradi es contundente en sus afirmaciones:

El Sr. Licio Gelli no ha puesto jamás los pies en la sede de la Gran Logia Masónica del Uruguay: al Sr. Orsolani ni lo conocemos. Ningún miembro de nuestra gran logia puede estar afiliado a una organización de esta naturaleza sin perder su condición de masón por expresas disposiciones estatutarias».

al tiempo que explica la posición de la masonería uruguaya ante esta situación:

Hemos estado en una permanente posición de vigilancia frente a este hecho sin tener ninguna relación con todo lo sucedido. La masonería uruguaya no está implicada en las actuales maniobras de la organización italiana Propaganda-2. Los inspiradores de esta última han utilizado los medios de la masonería pero no han tenido para nada en cuenta los fines masónicos que son aquellos de perseguir la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad entre los hombres.¹⁰

La masonería uruguaya ha asumido como proceder histórico no realizar aclaraciones o desmentidos cuando se la menciona. «*La masonería no contesta. Si cada vez que alguien habla o escribe algo sobre nuestra institución debemos contestar o aclarar los errores que puedan existir no nos daría la vida. Nosotros no contestamos, simplemente seguimos trabajando*», señaló un ex venerable gran maestro para este trabajo.

Esta afirmación es históricamente cierta. Por eso mismo causó tanta sorpresa la salida del venerable gran maestro Bindo Corradi a cara descubierta. Sin dudas la temática era muy seria y quizás esa fue la razón. ¿O sería esto un adelanto de un cambio de actitud de la masonería en el relacionamiento con la sociedad?

El destape masón de los 80 I

En noviembre de 1981 resultó electo como venerable gran maestro para el período 1981-1983 Carlos Bolaño. Iniciado en la logia

¹⁰ *Carrera de los Viernes*, 26 de junio de 1981, Año I, n.º 14.

Garibaldi el 15 de diciembre de 1954, en un año y medio ya fue exaltado al grado de maestro masón (25 de julio de 1956). Seis años más tarde se inició en la rama escocista y obtuvo el grado de maestro perfecto (grado 4) el 18 de setiembre de 1962. Luego de una dedicada carrera en los grados escocistas alcanza el máximo grado, el 33, el 23 de abril de 1979 y fue nombrado miembro activo a partir del 4 de agosto de 1980.

Con 58 años de edad y 27 años de masón, Bolaña es elegido para liderar la masonería uruguaya en años de transición democrática del país y no oculta la razón por la cual lo seleccionaron en aquella primera ocasión: «*La institución precisaba un gerente, un buen administrador. Y yo lo era porque esa fue mi actividad en el mundo profano*». Los dos primeros períodos de Bolaña al frente de la masonería (1981-1983 y 1983-1985) fueron marcados por una gestión energética, por un notorio ejercicio de la autoridad, por un reforzamiento en las relaciones interpotenciales en el mundo y por una concepción innovadora en lo referente al relacionamiento de la masonería uruguaya con el sistema político, con los medios de comunicación y con la sociedad toda.

A 30 años de aquella gran responsabilidad, y consultado para este libro acerca de si sentía que la masonería se halla actualmente en un proceso de apertura, señala sin pelos en la lengua: «*No, ahora no está en un proceso de apertura, no. La apertura se empezó a producir en el año 1981 cuando yo asumí como venerable gran maestro. Mi actividad profana ayudó mucho en eso. Yo estaba en una empresa (representante de Caterpillar) que tenía mucho contacto con el gobierno. Era muy fácil para mí hablar con los gobernantes. Con (el entonces presidente de la República Julio María) Sanguinetti tenía una relación muy estrecha. Entonces para mí era fácil. Pero yo veía que la masonería debía tener una presencia más tangible. No apagar la luz. Yo hice prender las luces para que hubiera más claridad ahí adentro*».

Lo primero que logró fue reanudar las relaciones con la Gran Logia Unida de Inglaterra. Luego de varios años de acercamientos, la Gran Logia Unida de Inglaterra resolvió en 1990 reconocer como regular a la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y restablecer las relaciones con esta potencia masónica. (Se estudia en profundidad en «*La Biblia, causa del ostracismo masónico uruguayo*». Ver cap. 4)

En segundo lugar, y con el antecedente todavía vivo del reportaje de Bindo Corradi en *Correo de los Viernes*, Bolañez decidió abrir las puertas de la masonería uruguaya de par en par. A través del informe especial que acostumbraba realizar en ese entonces el semanario *Búsqueda*, desde el 22 de setiembre de 1983 y durante cinco números consecutivos, este medio trató en profundidad el análisis de la institución masónica uruguaya con la especial colaboración y aporte de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, a la que explícitamente agradeció *Búsqueda* en la primera entrega de este informe.

Bajo el título «Auge de la masonería del Uruguay. Más de 30 logias se fundaron en los últimos 15 años», *Búsqueda* realizó un minucioso primer informe de dos páginas completas que se explató sobre los orígenes de la masonería universal, las supuestas instituciones paramasonicas, la masonería y la política, la incompatibilidad de ser católico y masón y sobre la actual estructura de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

La segunda entrega del informe especial es impactante. En la primera página, bajo el título «Visita al templo masónico. Un mundo aparte», se relata la crónica del periodista de *Búsqueda* en la sede de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. En el centro de la nota aparecen siete fotos del interior del edificio de la masonería: un retrato de Garibaldi, el estandarte de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, el escritorio del venerable gran maestro con el retrato del fundador de la masonería uruguaya Gabriel Pérez, la enorme placa de cemento en homenaje a José Garibaldi, los estandartes de las logias dentro del Gran Templo, una vista panorámica desde el altar del templo que permite ver la entrada, las columnas, los asientos reservados para aprendices y compañeros y el largo piso de damero.

El periodista detalla algunos de los entretelones para concretar la visita:

Los contactos habían sido telefónicos, a pesar de que todos los interlocutores en todo momento se identificaron con nombre y apellido. Pasaban los días y el secretario con el que hablábamos todas las semanas no nos daba mayores esperanzas de que finalmente se concretara la visita al templo y mucho menos el reportaje al gran maestro de la masonería uruguaya. [...] «Tuvo suerte —dijo—, el sábado visitará el templo, pero no habrá repor-

taje. El gran maestro considera que no existe un motivo específico que justifique la entrevista. «Le parece bien que nos encontremos en el bar La Giralda a las 7 de la tarde». Al menos dos cosas habían quedado en claro. A los masones de alguna forma les interesaba abrir sus puertas, pero se habían cuidado muy bien de que la visita se efectuara un día y a una hora en la que seguramente no habría nadie en el templo.¹¹

En la segunda página del segundo informe, bajo el título «Hablan los masones uruguayos», se recopilan conceptos vertidos por integrantes de la hermandad sobre variados temas, se explica el sistema de ingreso caracterizado por «las bolillas blancas y bolillas negras», se informa sobre el saludo entre masones y se afirma que José Batlle y Ordoñez no fue masón. Como corolario, una espectacular foto del Oriente del Gran Templo en donde se sienta el venerable gran maestro, una toma con el tríptico «Libertad, Igualdad, Fraternidad» y una fotografía de un cuadro en donde se retrata el águila bicefala y la espada flamigera, emblema del grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Los grados existentes en la institución y las ceremonias por las cuales son conferidos dichos grados llegaron con la tercera entrega del informe especial. Asimismo, se profundiza en el estudio sobre la relación de la Iglesia católica y la masonería en nuestro país.

Bajo el título «Masonería, comunismo y fascismo», la cuarta entrega está pautada por un extenso análisis sobre las ideologías y la masonería. En la segunda página se abordan varios temas: se reproduce un reportaje a un militar masón, se menciona la presunta vinculación de la masonería con la logia Propaganda Due, se anuncia que el próximo presidente de la Confederación Masónica Interamericana será el uruguayo Carlos Bolaño y se relata cómo fueron los últimos comicios dentro de la masonería.

La última entrega del informe especial consta de un extenso reportaje al venerable gran maestro de la masonería argentina, Carlos Wilson, sumada a un recuadro en el que bajo el título «Galería de masones famosos» se enumeran algunos integrantes de la hermandad, como el compositor Francisco Canaro, el actor Enrique Muiño y el mago Fu-Manchú.

¹¹ *Búsqueda*, miércoles 28 de setiembre de 1983.

El destape masón de los 80 II

Era la tarde del lunes 22 de marzo de 1982 y el venerable gran maestro uruguayo Carlos Bolaña esperaba ansioso la llamada de su hermano desde Lima. Sonó el teléfono y la noticia era que había empate. Bolaña contestó molesto: «*Yo comprendo todo, está fénomeno que la logia de Puerto Rico cumpla 100 años pero yo lo necesito. Para mí es un problema de supervisencia, no de festejo.*»

El representante de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay había viajado a Lima a participar de la duodécima Conferencia Interamericana de la Francmasonería Simbólica con instrucciones precisas de Bolaña: traer a Montevideo la próxima reunión de la Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana a realizarse en 1985.

La Revista Masónica de Chile relata lo acontecido al momento de elegir la próxima sede:

Puso fin a esta XII Conferencia la elección del presidente, recaída en la persona del gran maestre de masones del Perú, la reelección del gran secretario ejecutivo de la Oficina Permanente (ex Gran Secretaría) y próxima sede en la que hubo una estrecha pujía entre Montevideo y San Juan de Puerto Rico, eligiéndose al Uruguay como sede titular y a Puerto Rico como sede alterna.¹²

El representante uruguayo propuso como sede nuestro país e inmediatamente el representante de Puerto Rico postuló al suyo, aduciendo que precisamente en 1985 la potencia masónica puertorriqueña cumpliría sus primeros 100 años. Se puso a votación de la asamblea las dos propuestas y ambas obtuvieron la misma cantidad de votos. Se realizó un cuarto intermedio y luego se volvió a votar: empate nuevamente. «La tercera es la vencida», dijo uno de los presentes y a los 15 minutos se votó por última vez: empate una vez más. Ante esta situación el presidente apeló a la fortuna y la sede se decidió por sorteo. «Tuvimos suerte», recuerda Bolaña entre risas.

Cuando Bolaña resultó electo como venerable gran maestro en noviembre de 1981, la masonería uruguaya «sobrevivía» a la dictadura

¹² *Revista Masónica de Chile*, Año LIX, Marzo-Abril, n.º 1-2, 1982.

militar pero lejos estaba de la plenitud y fortaleza de otros tiempos. Quizá un bajo perfil excesivo era necesario para poder convivir con el régimen pero lo cierto es que la masonería no convocabía nuevos adeptos. Ante ello, Bolaño se planteó posibles estrategias para salir adelante: «*Lo primero que me pregunté fue: ¿cómo es nuestra presencia en la sociedad?, ¿cómo hago yo para saber cómo nos percibe la gente? Entonces se me ocurrió traer a la Confederación Masónica Interamericana a Montevideo. Yo quería un hecho que no tuviera relación con la sociedad pero que estuviera presente en ella para ver cómo reaccionaba ante nuestra presencia. ¿Qué iba a pasar con los diarios? ¿Y con la Iglesia católica? Porque en una instancia de estas uno tenía que poner la cara. Había que ir a poner la ofrenda floral a la plaza Independencia al Gral. Artigas, tratar con los periodistas, hacer una conferencia de prensa, ¿cómo iba a reaccionar la gente? ¿Cómo hacia yo una encuesta de la percepción ciudadana sobre la masonería en Uruguay sin hacerla? Traer la Confederación a Montevideo era ideal.*

La suerte estuvo del lado de Bolaño pero no eran tiempos fáciles para comenzar a organizar una reunión que requiere mucho tiempo de preparación. Era dictadura pero los militares habían perdido el plebiscito de 1980. Los partidos políticos y la sociedad toda habían empezado a despertar del letargo y a movilizarse para recuperar la democracia, pero los militares aún se hallaban fuertes.

Bolaño grafica los equilibrios que había que hacer: «*Logramos traer la conferencia pero teníamos un gobierno militar. Había que armarla en un período militar para que se llevara a cabo (1985) en un gobierno civil. ¿Cómo se arreglaba esa torta? Había que pedirles a los militares la anuencia para poder hacer la reunión, conversarlo y hablarlo*». El ex venerable se sincera: «*Siempre me fue fácil hablar con los militares aunque no había hermanos militares en los mandos. Si en la oficialidad, pero no en los mandos. Entonces, tenía que hablar con los militares y decirles: "Miren, nosotros vamos a hacer esto en tal fecha, pero antes se producirá la elección, es decir, va a haber otro gobierno, pero yo necesito resolverlo con anticipación para que la conferencia se organice y se produzca". Por suerte, funcionó. La conferencia se hizo. Yo nunca tuve problemas con el Ejército.*

A menos de dos meses de recuperada la democracia se llevó a cabo con total normalidad la XIII Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana.

Delegaciones de las Grandes Logias de México, Puerto Rico, Haití, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Panamá, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Venezuela, Brasil, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia y Argentina llegaron a nuestro país a participar del encuentro masónico. Asimismo, como observadoras, vinieron delegaciones masónicas de Europa, Asia, Estados Unidos y Canadá.

Al repasar la prensa escrita nacional de esos días, se constata la buena difusión y cobertura que tuvo el evento. A lo que ya era una novedad, se suma una actitud extrovertida de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay que sorprende. Visto en perspectiva sorprende aun más, habida cuenta del perfil hermético que ha cultivado la Orden en el pasado reciente.

El martes 16 de abril de 1985 comenzaba la asamblea y los medios escritos ya lo anticipaban. «Masones se reúnen en Montevideo», titulaba una nota del diario *La Mañana* e informaba:

Desde hoy y hasta el próximo sábado inclusive, Uruguay será sede de la XIII Confederación Masónica Interamericana (CMI). [...] Se abordarán temas propios de esta institución que por supuesto tiene un carácter que toca lo más profundo del intelecto y el sentimiento del ser humano y su relación vital con la sociedad.

Por su parte, bajo el título «A partir de hoy, casi 200 masones deliberan en Montevideo: la masonería local abre sus puertas en la XIII Conferencia Interamericana», el diario *El País* relataba:

El secreto en la masonería reviste un principio filosófico cuyo sentido no es el ocultismo. Prueba de ello fue la amable acogida dispensada a *EL PAÍS* por un señor que llamaremos «X», quien no puso ninguna objeción en que una periodista del género femenino traspasara los umbrales de un recinto que por tradición está reservado a los hombres. Dejando grabadores de lado y fotos del interior de la casa, el señor «X» no solo permitió una toma del águila bicéfala, símbolo del Grado 33 que preside la entrada, sino que brindó cordialmente todos los detalles que estaba autorizado a revelar previo a las reuniones secretas que se realizarán a partir de hoy, y que en la conferencia de prensa del sábado se darán a publicidad junto con la Carta de

Montevideo, compendio de las resoluciones finales adoptadas durante la Conferencia.

En la edición de ese mismo día, el diario *Últimas Noticias* adelantaba que para ese jueves «está prevista la visita de sus dirigentes (CMI) al Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, a la que seguirá una ofrenda floral al pie del monumento a Artigas». En tanto, al día siguiente este matutino, bajo el título «Celebró ayer su Tenida Solemne la XIII Conferencia Masónica» y con una llamativa foto del interior del Gran Templo de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, informaba:

La Conferencia se realiza en el palacio masónico de la Gran Logia Masónica del Uruguay en Montevideo y su gran secretario, muy amablemente, dialogó en la víspera en dicho templo con *ULTIMAS NOTICIAS*, para informar sobre el temario de la «Gran Asamblea» que culminará el sábado próximo, cuando se brindará una conferencia de prensa.

La crónica más extensa fue la del diario *El País* del jueves 18 de abril de 1985. Titulada «Atisbos al secreto masón: quiénes son y quiénes no; hay 52 logias en Uruguay y 45 "grado 33"», la nota arranca con un párrafo en negritas que dice mucho:

Conviene perder cualquier prejuicio al respecto. Toda la información popular que Ud. recibió sobre la masonería no le sirve de nada. Aquel cuentito de gente secretísima que hacia cosas más bien ocultas ya no sirve. Le doy un ejemplo: todos los asistentes a la decimotercera reunión de la Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana que en estos momentos se realiza en Montevideo usan solaperos. Con eso le digo todo.

advertía el periodista, que completó su informe con los inicios de la masonería uruguaya, nombrando a algunos masones famosos, con una reseña del relacionamiento de la masonería con la Iglesia católica y aclarando que tanto Batlle y Ordoñez, Luis Batlle como Julio María Sanguinetti no ingresaron nunca a la hermandad. Además se incluyó una entrevista al gran secretario de la Gran Logia, Miguel Salsamendi. Resumía:

La masonería busca el perfeccionamiento interno del hombre. Se basa en la famosa tríada de la Revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad. Para los masones, dice Salsamendi, la libertad está por encima de todo. Es el valor esencial. Por eso, asegura, no fue masón ningún integrante del proceso. Y afirma categóricamente que no lo fue el teniente general Gregorio Álvarez. «Es una cosa inadmisible, pensar en esa eventualidad. Se les hubiera expulsado». Aunque admite que en el Uruguay del proceso no se les molestó, «Sobrevivimos», dice. Y da una razón: «La masonería es muy importante en América y eso les hubiera creado mucha presión innecesaria. No se nos persiguió».

Salsamendi fue muy franco en cuanto al relacionamiento de la institución con la dictadura uruguaya. Pero no tanto cuando asegura que no fue masón ningún integrante del proceso. Tampoco cuando afirma que «se les hubiera echado». De hecho, hubo masones que integraron el proceso y, a pesar de que existieron intentos de determinados grupos de hermanos para expulsarlos, no hubo expulsión alguna. (*Se trata en profundidad en el cap. 3.*)

El gran secretario de la Gran Logia es categórico en la entrevista de prensa:

Somos absolutamente civilistas. No es posible pensar en una masonería ligada a una dictadura. Lo de Uruguay, en parte, se realiza como una forma de homenaje de la masonería latinoamericana al retorno a la democracia. Se vuelve a efectuar una reunión en Uruguay después de 40 años. No se hubiera hecho jamás durante el proceso. Incluso hay delegados de Cuba.

Como corolario de la Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana y del «experimento Bolafía» en torno a la apertura de la masonería a la sociedad se realizó una conferencia de prensa en donde los representantes de las masonerías de Uruguay (Carlos Bolafía), de Argentina (Carlos Wilson) y de República Dominicana (Jaime Manuel Fernández) respondieron interrogantes sobre todos los tópicos.

De la apertura a la discreción

Luego del proceso de franca apertura que había iniciado la Gran Logia de la Masonería del Uruguay hacia la sociedad en la primera mitad de la década del 80, la hermandad lentamente fue retomando la tónica discreta que había pautado su accionar histórico.

Habían pasado trece años de aquella Conferencia Masónica Interamericana llevada a cabo en Uruguay —la cual había puesto a la Orden en el centro de la información pública, conferencia de prensa incluida— cuando el venerable gran maestro de ese momento decidió retomar el camino emprendido más de una década atrás.

Ricardo Colaneri, iniciado en 1979 en la histórica logia Caridad n.º 10, en noviembre de 1997 se postuló con la lista n.º 1 a las elecciones de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, y asumió el 21 de diciembre de ese año como venerable gran maestro de la institución.

El 3 de abril de 1998 salió un informe especial en la revista *Tres* sobre la masonería uruguaya, cuyo mayor impacto estaba en la tapa: Colaneri con mandil, collarín, la joya de venerable gran maestro, sumado al mallete en su mano derecha y las medallas que colgaban de su saco. El informe contaba asimismo con fotos del templo mayor donde se realizan los rituales, además de una foto del «cuarto de reflexiones». Por otro lado, revelaba una cantidad de información secreta de la Orden, de alguno de sus rituales y una entrevista al venerable gran maestro. Allí, Colaneri explicó que su postulación respondió al «*pedido de un número considerable de hermanos del país*» y sostuvo que la razón por la cual ganó la elección pudo haber sido porque

El hermano que se presentó con la otra lista ejerció la Gran Veneratura de modo intermitente como lo marca nuestra Constitución, durante diez años. No hay necesariamente diferencias. Quizás quisieron mostrar que la Orden forma maestros capaces de dirigirla y que no se tiene que recurrir siempre a una misma persona.

La referencia es muy clara.

Carlos Bolañía lentamente había construido un gran poder dentro de la masonería uruguaya. Un grupo de hermanos se había encolumnado detrás de Colaneri para derrotarlo y lo habían logrado. Bolañía recordó para este trabajo que fue la única vez que fue derrotado

y reconoció: «Yo perdí una sola elección, y la perdí por no salir a patrocinar mi candidatura. Me sentía incómodo por tener que explicarle a toda la gente que lo que habíamos hecho era por la consideración de las elecciones que íbamos a tener. Me parecía que no era correcto, entonces no salí a hacer campaña y ahí perdí. Lamentablemente, la gente quiere que la vayan a ver, que la vayan a palmeitar. Perdí por muy poco, pero perdí. ¡Y teniendo el desarrollo de un trabajo esplendoroso! Cuando perdí, pensé... ¡voy a volver!». Lo logró en 2001, relevando al propio Colaneri.

El episodio de la revista *Tres* tuvo una repercusión muy fuerte dentro de la Orden. Se generó un gran malestar por parte de los masones «más conservadores» que habían quedado perplejos y scandalizados con el informe y la actitud del venerable gran maestro. A pesar de que los masones más «aperturistas» intentaban bajar la tensión interna, un grupo de hermanos llegó al extremo de plantear la posibilidad de un juicio masónico a Colaneri. Un masón grado 33 recuerda aquel episodio: «¿Le van a hacer un juicio a Colaneri?, les pregunté en logia a mis hermanos y cuando hubo una mayoría que me dijo que les parecía que debido a la gravedad del informe era pertinente, me fui. ¿Estaban todos locos? ¿Por haber aparecido en una revista con su uniforme habría que echarlo? Me parecía totalmente insensato».

Finalmente el juicio masónico al venerable gran maestro no prosperó y con lentitud todo volvió a la calma. Pero la situación dejó secuelas importantes en lo que tifere a los posicionamientos políticos internos de la Gran Logia. A pesar de que Colaneri fue reelecto en 1999, Carlos Bolaño aprovechó aquella situación y trabajó en reconquistar la confianza de la mayoría de sus hermanos con vistas a la elección de 2001.

Bolaño se encontraba dentro de los hermanos que fustigaron aquella movida periodística. Entrevistado para el libro *En penumbras*, declaró que recordaba ese episodio como «producto de una falta de discreción que hay que tener» y señalaba que «los periodistas se creían Batman y en ese informe había declaraciones y hechos que no eran reales. [...] Más allá de todo eso, el hombre que los atendió no estuvo a la altura de la circunstancia».

En diálogo para este libro, Bolaño insistió en que «estuve muy mal aquel episodio» y, consultado acerca de cuál era la diferencia con el

grado de apertura que él mismo había llevado a cabo, fue categórico: «*El venerable maestro no debe salir en una foto con el mandil y sus joyas. No es conveniente*». Asimismo, agregó como concepto general sobre Colaneri: «*El que me sustituyó en 1997 tuvo fallas muy gruesas*».

No deja de ser paradójico que Bolaña, que había sido el artífice de la gran apertura de la masonería uruguaya, unos años después cuestionara a su hermano por seguir la misma línea. En 1983, Bolaña había colaborado con el informe especial realizado por el semanario *Búsqueda* brindando información y también autorizó el ingreso del periodista y de un fotógrafo para que registrara imágenes del interior del templo. Dos años más tarde, en el marco de la Conferencia Masónica Interamericana llevada a cabo en nuestra capital, habilitó la presencia de periodistas y fotógrafos nuevamente. Por su parte, Miguel Salsamendi, gran secretario de la Gran Logia en ese momento, concedió entrevistas a los diarios y como broche de oro se realizó una conferencia de prensa en la que el propio Bolaña, junto a sus pares de Argentina y República Dominicana, respondió a las inquietudes de los periodistas.

Entonces, ¿cuál fue el pecado de Colaneri? ¿Posar vestido de venerable gran maestro? Consultados varios masones acerca de este punto, coincidieron en que «le vino como anillo al dedo» a Bolaña el malestar que generó la publicación para «subirse a caballo de ese episodio y marcar una línea opositora y crítica» a la gestión de Colaneri.

Más allá de las consecuencias políticas internas que este episodio generó dentro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, dejó como secuela permanente —o al menos hasta la actualidad— el retorno de una actitud muy medida en todo lo que se refiere a llevar a cabo acciones de apertura de la institución hacia la sociedad.

No obstante en los últimos años, a partir de la gestión de Jorge W. Caillabet al frente de la institución (2005-2007 y 2007-2009), la masonería encaró un camino marcado por una lenta pero segura apertura. Fue así que participó de un programa televisivo en canal 5 (Televisión Nacional) en el que la Gran Logia abrió sus puertas y fue capaz de mostrar la imponente solemnidad de sus templos. La presencia en el Teatro Solís en conmemoración de los 150 años de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y los 250 años del hermano Mozart; el ho-

menaje al hermano Garibaldi, con el marco de autoridades nacionales y departamentales, y con una presencia masiva de integrantes de la Gran Logia; el acto en el Ateneo de Montevideo, conmemorando el Día de la Libre Expresión del Pensamiento con auditorio colmado; la instauración del premio «A la libertad de expresión del pensamiento», señal clara hacia la sociedad y el mundo intelectual; el certamen literario sobre el Pensamiento Garibaldino; el homenaje al hermano Leandro Gómez organizado por la logia Dupla Alianza; la participación del Directorio del Partido Nacional en los actos de homenaje al general Oribe desprovista absolutamente de todo contenido político, pero reconociendo su calidad de hermano masón, entre otros,¹³ son todos actos que avalan esa tendencia.

Acerca de este punto crítico que es la discreción, el actual venerable gran maestro Daniel Rilo es claro: «*Cierto es que, mientras la Orden se mantenga dentro de los límites del silencio, ello nos da una sensación de seguridad, que en mi opinión es solo aparente. Los hombres y las organizaciones, para cumplir sus fines, deben ser creíbles para la sociedad en que viven. Pero la sociedad juzga las cosas por lo que percibe, y no le podemos pedir que extraiga otras conclusiones más allá de los límites de su percepción. Por eso fue y será nuestra preocupación, siempre dentro del marco de la discreción, dar señales que indiquen lo que es la esencia de la Orden. Con todo ello, creo, estamos dando a la sociedad la verdadera imagen de lo que somos y lo que hemos contribuido a la formación de nuestra identidad nacional, intentando avenir las informaciones erróneas y mal intencionadas referentes a nuestra Orden y a nuestros hermanos que tanto mal pretenden hacernos.*¹⁴

Rilo ha seguido la línea marcada por Caillabet. Asumió el 21 de diciembre de 2009, y en lo que va de su gestión se continúan realizando los concursos literarios organizados por la Gran Logia de la Masonería del Uruguay; el 20 de setiembre de 2010 se efectuó una ceremonia pública en el Ateneo de Montevideo en la cual se entregó el premio «A la libertad de expresión del pensamiento» al historiador Gerardo Caetano e hicieron uso de la palabra el presidente del Ateneo, el venerable gran maestro y el premiado Caetano. Han colaborado con el

¹³ Amadis: *En penumbra*, ss. cit.

¹⁴ www.masoneriadeluruguay.org

semanario *Búsqueda* en un informe realizado en febrero de 2011 (permitiendo el ingreso del periodista, que pudo visitar las diferentes instalaciones del palacio masónico) y publicaron en «Cartas al Director» del semanario *Búsqueda* un discurso íntegro pronunciado por Leandro Gómez en la Escuela Hiram de Salto.

Tabaré Vázquez puso la masonería de moda

Tras 68 años, el 1.^{er} de marzo de 2005, la Gran Logia de la Masonería del Uruguay vio asumir nuevamente la Presidencia de la República a uno de sus iniciados. Tabaré Vázquez, oncólogo de profesión, se transformaba en el primer presidente de izquierda en la historia uruguaya.

La primicia fue aportada en diciembre de 2004 por los periodistas Edison Lanza y Ernesto Tulbovitz en el capítulo final de su libro *Tabaré Vázquez. Misterios de un liderazgo que cambió la historia*. Bajo el título, «El enigma final: Tabaré Vázquez y la masonería», y luego de hacer referencia al secretismo con que se manejaba la hermandad, Lanza y Tulbovitz afirmaban: «Podrá comprenderse entonces que dar a conocer la noticia de que Tabaré Vázquez Rosas, el próximo presidente de todos los uruguayos, pertenece a la masonería no fue una tarea fácil. Pero así es».

La noticia corrió como reguero de pólvora, se habían mezclado dos aspectos que eran explosivos: el recién electo presidente de la República y el siempre misterioso mundo masónico. La frase «¿Viste que Tabaré es masón?» se apoderó del mundo profano de las oficinas, ruedas de mate y tertulias radiales. En tanto, dentro de la Gran Logia de la masonería los comentarios eran: «¿Tabaré es hermano?», «¿En qué logia se inició?», «¿Cuándo asiste?».

Vázquez fue iniciado en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay en 1987 en la logia General Artigas n.^o 99. Llegó al grado de maestro masón y no tuvo interés en seguir los grados del escocismo. Cuando resultó electo intendente de Montevideo dejó de asistir a las tenidas, previa solicitud a través de una dispensa especial. Su nuevo cargo no le dejaba mucho tiempo para trabajar masónicamente. Finalizada su gestión al frente de la Intendencia de Montevideo, volvió

a enrolarse en sus actividades masónicas aunque siempre estuvo al día con «el cofre» (estar al día con la cuota mensual en la jerga masónica).

El jueves 14 de julio de 2005, poco tiempo después de asumir la Presidencia de la República, Tabaré Vázquez visitó oficialmente la sede de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, lo que causó un gran revuelo mediático. En su visita brindó una conferencia sobre la laicidad en el Gran Templo de la calle Cassinoni. No era algo extraño que el presidente de la República visitara oficialmente la sede de la institución masónica; los ex presidentes Julio M. Sanguinetti y Luis Lacalle lo habían hecho en sus respectivos mandatos. Pero no era lo mismo, era el hermano presidente que visitaba el templo en el cual se transformó en un eslabón más de la cadena universal de iniciados.

Su visita fue muy sobria, incluso llegó a molestar a algún hermano. Un ex venerable gran maestro que estuvo presente en la ceremonia recordó para este libro: *«Tabaré nos visitó como presidente, no como hermano. Aquí vino el presidente de la República. El venerable gran maestro lo agarró del brazo y lo fue conduciendo en el templo. Se tocó el Himno Nacional, Tabaré se sentó a la derecha del gran maestro, que es el lugar de honor. El venerable gran maestro le dio la bienvenida con un breve discurso y luego el presidente hizo el suyo. Tabaré hizo un discurso sobre la laicidad. Mucha hermanos después decían "Y no mencionó para nada a la Orden de forma especial", y siempre respondí que no era el hermano el que nos estaba visitando sino el presidente»*.

Vázquez nunca desmintió su pertenencia a la Orden, lo que fue tomado en general como una clara señal a favor.

Distintos masones consultados acerca del «efecto Tabaré Vázquez» coinciden en que la filtración a la opinión pública de la condición de hermano masón del ex presidente fue clave para el posicionamiento de la hermandad en la primera plana. *«Vázquez le dio a la masonería un empujón bárbaro sin hacer absolutamente nada. Pasamos de ser los malos de la película a ser los hermanos de Tabaré»*, sentenció un grado 33 de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

2011: la apertura en el centro del debate masón

¿Debe la masonería uruguaya dejar atrás su tradicional discreción? ¿Es necesario para la hermandad comenzar un camino de apertura a la sociedad civil similar al que la masonería universal practica en otros países del mundo? ¿Por qué la masonería uruguaya es la más discreta del mundo?

Este es un tema de permanente reflexión, análisis y posiciones encontradas dentro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Existen al menos dos líneas muy claras: 1) la Orden debe seguir fiel a la discreción tradicional de la masonería uruguaya y 2) la Orden debe profundizar una línea de apertura a la sociedad ya que la hermandad nada tiene que ocultar.

Consultado un veterano masón con alto grado escocista (con más de 50 años en la institución), recuerda una anécdota: «*Yo siendo venerable de mi logia organizaba cada tanto una Tenida Blanca para que vinieran las esposas de los hermanos que recién habían ingresado, para que conocieran en dónde estaban sus esposos y qué es lo que hacían. No me olvido más, una vez una señora de un hermano mientras yo explicaba me interrumpió y me preguntó "Si son tan buenos, ¿por qué son tan secretos?". Me dejó desencajado porque tenía razón y le contesté: "Es una buena pregunta". Y reflexiona: "Muchachos, ¡vamos a abrir la puerta y vamos a dejarnos de joder! ¿Cuál es el misterio con que la gente visita las logias? Hay hermanos que hablan de la existencia de dos mundos, del mundo profano y del masónico: ¡eso no existe! Nosotros los masones vivimos en un solo mundo y es bueno que la gente tenga una versión real de lo que es la masonería sin dejar traslucir las cuestiones internas de la Orden. ¿Qué es lo que ocultamos? ¿Un templo? Yo no tengo nada que ocultar. Estamos hablando de una institución cargada de historia, llena de principios, que va a seguir estando vigente, por ello nuestro desafío es aggiornarnos.*

Por otro lado, un joven maestro masón sostuvo: «*¿Qué más hay que abrir? Si está todo abierto. La gente sabe dónde nos reunimos, puede entrar al sitio web de la Orden, pone en Google o en YouTube y es una cascada de información sobre la masonería, va a la feria de Tristán Narvaja y se encuentra con los rituales a la venta. ¿Qué más hay que abrirse? Hacer*

marketing con la masonería y desfilar en la calle o poner en la matrícula del auto la escuadra y el compás? No me parece ni necesario ni positivo, eso es más show que apertura. En mi opinión debemos seguir como estamos.

Este contraste de opiniones es permanente. Un ex venerable gran maestro recuerda que en determinado momento hubo un hermano que planteó hacer un listado con todos los integrantes de la Orden y hacerlo público y «terminar con los misterios» y «muchos veteranos masones casi se lo comieron crudo».

Algo que ha servido como un termómetro para medir la temperatura de los hermanos en cuanto a la apertura han sido las iniciativas de los distintos venerables grandes maestros en ese sentido. El jugado rol aperturista de Bolaño en los ochenta no generó malestares internos; sin embargo, el affaire de Colaneri con la revista *Tres* derivó en grandes tensiones internas por la reprobación de la situación por un importante número de hermanos.

Seguramente el *timing* para auscultar cuándo los sectores más conservadores de la Orden están dispuestos a tolerar cierto grado de ventilación de lo masónico a lo profano debe haber sido un don de quienes han comandado la masonería uruguaya. No en vano, Bolaño ha sido electo siete veces para ocupar el máximo cargo.

Como veremos a continuación, en todas las Grandes Logias «amigas» de la masonería uruguaya es absolutamente normal que haya fotos en sus sitios web con el venerable gran maestro en funciones y un mensaje de bienvenida. Por el contrario, «*La masonería uruguaya ¡es única! Igual que nuestra idiosincrasia...*», remató un masón sobre las diferencias con otras masonerías.

La masonería en la web

A los efectos de realizar un ejercicio comparativo entre el grado de apertura de la masonería uruguaya y el de otras potencias masónicas del mundo relevamos todos los sitios oficiales de internet de las Grandes Logias que son reconocidas por la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Para ello investigamos las que figuran en el link «Potencias masónicas» del sitio oficial de la masonería uruguaya. Luego de visitar más de un centenar de sitios masónicos se torna muy clara la

particular parquedad y discreción de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Evidentemente esto responde a una idiosincrasia propia de esta institución masónica, que seguramente no la hace ni mejor ni peor que las otras hermandades diseminadas a lo largo del mundo; pero sin dudas la hace tan particular como única.

A modo de síntesis describimos el contenido de los sitios web de algunas Grandes Logias que elegimos como ejemplos.

El sitio web de la Gran Logia de la masonería argentina tiene el típico mensaje del venerable gran maestro (vgm), con su foto, ataviado (vestido con mandil, collarín y joya). También se puede acceder al listado de todas las autoridades de la Gran Logia del período 2008-2011. Las distintas logias que integran la Gran Logia están divididas en tres listados a los que se puede acceder sin inconvenientes: un grupo con las 81 logias que trabajan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en donde están detallados el nombre y número de la logia, dirección del templo donde trabaja y días del mes en que se reúne; otro grupo con las 32 logias que trabajan en la Provincia de Buenos Aires y la respectiva información detallada de cada una de ellas; y un tercer grupo con las 109 logias que trabajan en el interior de la Argentina, con toda la información disponible.

Por otro lado, hay un *link* sobre prensa en donde se encuentran una veintena de reportajes y artículos de diario y radio sobre la Gran Logia, además de siete videos que pertenecen a informes de diferentes canales y programas de televisión en donde se informa de las actividades de la Gran Logia. En ellos hay imágenes del templo y del vgm ataviado, siendo entrevistado y respondiendo con naturalidad a las preguntas del periodista dentro del templo.

El sitio tiene asimismo un *link* con el nombre de «Supremo Consejo Grado 33», dentro del cual se puede encontrar un relato sobre el origen de dicho órgano para la República Argentina, su nómina de autoridades con los respectivos cargos y los nombres y apellidos de los masones que los ocupan, el listado completo de soberanos grandes commendadores desde 1857 hasta la actualidad, información acerca del 1.^o y 2.^o Simposio sobre Lalismo con los documentos allí tratados, información sobre la X Convención del Escocismo con el documento emanado de esta instancia titulado Documento

Final del X Convento Escocista - Carta de Buenos Aires, además de trabajos y documentos varios.

La Gran Logia de Bolivia posee un sitio web algo más discreto que el argentino, sobre todo en lo que tiene que ver con fotos y videos. Más allá de esto, en él está claramente identificada la organización de la Gran Logia de Bolivia, en la cual se explica en detalle:

En la actualidad, existen 11 Regionales en la Jurisdicción de la Masonería Regular de Bolivia que trabajan ubicadas en: La Paz, con 25 logias funcionando; Santa Cruz de la Sierra, con 15 logias funcionando y 2 en creación; Cochabamba, con 9 logias funcionando y 1 en creación; Oruro, con 5 logias funcionando; Potosí, con 2; Tarija, con 3; Sucre, con 4 logias; Trinidad, Riberalta, Guayaramerín y Cobija, con 1 logia funcionando cada una y 2 en creación.

Por otro lado, se mencionan algunos organismos de apoyo, como el Comité de Mutuo Apoyo (COMAP) que maneja la ayuda funeraria de los masones o la Dirección de Instrucción, Guía y Orientación (DIGOM) que maneja la estructura de enseñanza.

Con lujo de detalles, la Gran Logia boliviana explica la división territorial de su organización en Grandes Delegaciones Regionales de la Gran Logia de Bolivia, de las cuales se informa el domicilio donde trabajan, además del listado con nombre, número y rito de las logias que pertenecen a esa Gran Delegación Regional.

La Gran Logia del Perú presenta un sitio web con tanta apertura como el de la Gran Logia argentina. Podemos encontrar el listado completo de los past grandes maestros (son aquellos que ocuparon el cargo de gran maestro en el pasado) con sus respectivos nombres, período en funciones y su foto ataviados; así como se enumeran las diferentes actividades del VGM, entre las que se destaca la visita protocolar a la alcaldesa de Lima Metropolitana, la visita a la Gran Región n.º 6, el homenaje al aprendiz masón en su día, la condecoración al gran maestro por el Congreso de la República del Perú; todas ellas con sus respectivas fotos.

También se encuentran imágenes de la solemne ceremonia de instalación del gran maestro y su gran cuadro del distrito de Columbia, del homenaje a Grau - visita guiada al Museo Naval del Perú y de

la Gran Tenida Blanca en homenaje a la Medicina Peruana - Salud Fuerza y Unión n.º 69, entre otras.

Una clara muestra del volumen de información disponible es la sección «Actividades», en donde se encuentra disponible el calendario con día y hora, lugar, logia anfitriona y la característica de la actividad, que varía entre Tenida Solemne de Aniversario, Gran Tenida Extraordinaria en el Grado de Aprendiz, Entrega de premios y distinciones a los ganadores del Concurso sobre Laicismo y Masonería, Instalación, Tenida en Cadena entre las RR.-LL.-SS., Antonio Raimondi n.º 132, Francisco Javier Mariategui n.º 76, Delta n.º 77, La Cantera n.º 79 y Delfos n.º 78, Elección de los miembros del cuadro directivo del Consejo del Simbolismo del R.-E.-A.- y A., Solemne Consagración de Estandarte, Tenida Blanca.

El *link* «Gran maestro» contiene una gran foto del VGM peruano, discursos con motivo de aniversarios de la Gran Logia, el listado de autoridades del Gran Cuadro de las Grandes Dignidades y Grandes Oficiales correspondiente a la administración 2010 - 2012 E.-V.- (con fotos de cada autoridad ataviada). También hay información precisa acerca de las logias. Un listado de todas las logias del Perú está a disposición con los siguientes detalles: nombre y número, localidad, fecha de fundación, día en que funciona, rito en el que trabaja, domicilio, fecha de aniversario, web propia de la logia, mail propio de la logia.

La web de la Gran Logia de Chile, si bien tiene menos información que la peruana, muestra un grado de apertura importante. Podemos encontrar crónicas con fotos de distintas actividades como: encuentro del Colegio de Administradores Públicos y el gran maestro, la Gran Logia de Chile y el Colegio de Periodistas de Chile celebrarán en conjunto el Bicentenario de la Prensa Nacional, grato encuentro entre ANEF y el gran maestro, Masonería inauguró museo que destaca presencia en el Maule, inauguran exposición *200 años de Masonería en Chile*.

En el continente europeo la tónica de apertura es la misma. La Gran Logia de España presenta en su web una bienvenida de su VGM con su respectiva foto, listado de logias con nombre y número, ciudad, rito e idioma; nuevos decretos emitidos por la Gran Logia de España.

Por otro lado, se puede acceder a un link con el nombre de «Supremo Consejo del grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España» que contiene un mensaje de bienvenida del soberano gran comendador con su respectiva foto así como un listado completo de los soberanos grandes comendadores.

Las Grandes Logias de Inglaterra, Italia, Francia y Alemania, así como Estados Unidos, muestran sitios web que contienen mucha información y fotos, similares a lo detallado en la Gran Logia argentina.

Quizá la Gran Logia de Brasil pueda ser tomada como el extremo de apertura, ya que su sitio contiene múltiple información de la institución, de sus actividades y hay una galería de fotos repleta de imágenes con los masones ataviados.

Hasta aquí el relevamiento de potencias masónicas regulares, hermanas y reconocidas por la Gran Logia uruguaya.

Por su parte, el sitio web de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay (www.masoneriadeluruguay.org) es una constatación más de su particular reserva y discreción. Si bien está en un proceso de *aggiornamiento*, al ingresar el internauta se encontrará con información histórica, algún artículo, información sobre los certámenes literarios que organiza la Gran Logia, el mensaje del venerable gran maestro sin foto, un link que refiere a «Personalidades» con la biografía de distintas figuras históricas uruguayas que pertenecieron a la masonería, y poco más. Consultadas autoridades de la Gran Logia, se refirieron a este punto: «*Se viene trabajando en poner más información en el sitio web, hemos logrado poner una galería de personalidades que pertenecieron a la institución y seguimos trabajando. No es sencillo porque es una herramienta institucional a través de la cual intentamos que todos nuestros hermanos se sientan representados. A algunos nos gustaría tener muchas más cosas publicadas pero lo importante es que todo nos sintamos cómodos*».

Los nueve presidentes iniciados

La masonería uruguaya no ha necesitado de la presencia de sus hombres al frente de la primera magistratura para influir en la historia nacional, si bien ha cortejado el sillón presidencial en nueve oportunidades. En efecto, nueve iniciados en los augustos misterios de la Orden ocuparon el sillón presidencial. Mirado desde otro ángulo, de las cuarenta presidencias constitucionales que tuvo el país —José Mujica es el número 40—, casi la cuarta parte de las presidencias constitucionales estuvieron a cargo de un hermano.

El primer presidente masón de nuestro país asumió el 1.^o de marzo de 1835 y fue el brigadier general Manuel Oribe, grado 33, segundo jefe de los Treinta y Tres Orientales. Años más tarde fundó el Partido Blanco. Fue el segundo presidente constitucional de la República Oriental del Uruguay.

El cuarto presidente constitucional y segundo masón en la historia en acceder a la primera magistratura fue Juan Francisco Giró a partir del 1.^o de marzo de 1852. «*La masonería logró postular la candidatura de un masón, el general Eugenio Gurrezón, para la Presidencia de la República; a raíz de su prematuro muerte, hizo ocupar ese alto cargo a otro masón de límpios antecedentes, don Juan Francisco Giró, quien constituyó un ministerio integrado totalmente por masones: Florentino Castellanos, Manuel Errazquin, Enrique Martínez y José Brito del Pino*»,¹³ señaló el Dr. Miguel Ángel Semino —ex secretario de la presidencia del Dr. Julio M. Sanguinetti y ex embajador y connivado masón—. Giró era representante del Partido Nacional, se había desempeñado como cabildante de Montevideo en 1816 y fue miembro de Caballeros Orientales junto al general Manuel Oribe y Gabriel A. Pereira. El 25 de setiembre de 1853 se truncó abruptamente su mandato depuesto por un motín militar.

¹³ Conferencia dictada por el Dr. Miguel Ángel Semino en la Fundación Prudencio Vázquez y Vega.

El 1.^o de marzo de 1856 asumió como sexto presidente constitucional **Gabriel A. Pereira**, grado 33 de la masonería. Fue capitán de Cívicos en 1815, ayudante de Artigas en el sitio de Montevideo y primer vicepresidente de la Constituyente de 1825. Pereira se inició en la masonería en la logia Constante Amistad. El 4 de abril de 1865 se lo nombra miembro honorario del Supremo Consejo del Grado 33 y el 19 de enero de 1857 se le designa gran defensor y protector de la Orden (título exclusivo para aquellos masones que acceden a la primera magistratura).

El cuarto hermano masón en asumir la Presidencia fue **Atanasio de la Cruz Aguirre**, cuyo desempeño en el cargo comenzó el 1.^o de marzo de 1864 y finalizó el 15 de febrero de 1865.

El médico **Francisco Antonio Vidal** ocupó la presidencia de la República del 16 de marzo de 1880 al 28 de febrero de 1882 y luego tuvo varios interinatos en el cargo. Iniciado en la masonería el 13 de junio de 1856 en la logia Misterio y Honor, luego fue miembro fundador de la logia Caridad. El 13 de julio de 1856 le fue conferido el grado 33 del escocismo. Tres semanas después de acceder a la Presidencia, el 6 de abril de 1880, fue nombrado gran protector de la Orden.

El primer presidente masón del siglo XX y 22.^o presidente constitucional fue el abogado **Feliciano Viera**. Ex diputado y presidente del Senado, asumió la primera magistratura el 1.^o de marzo de 1915 y ocupó el cargo hasta el 1.^o de marzo de 1919. A Viera le fueron concedidos directamente por Ricardo J. Areco, soberano gran comendador del momento, los grados del 1.^o al 33.^o el 9 de agosto de 1909. Luego de asumir la Presidencia de la República, el 12 de abril de 1915 se lo vota, según el artículo 66 de la Constitución de la masonería del Uruguay, como gran protector de la Orden. El 8 de octubre de 1925 es dado de baja por problemas internos de la institución, cuando Julio Bastos era el soberano gran comendador.

El abogado y juez de Paz **Gabriel Terra** fue el segundo masón del siglo XX en ocupar la primera magistratura. El 1.^o de marzo de 1931 asumió la Presidencia de la República (25.^a pre-

sidencia constitucional) ya siendo grado 33 de la masonería del Uruguay, en la cual había sido iniciado el 21 de diciembre de 1927 en la logia Garibaldi. Doce días después de haberse convertido en la máxima autoridad de nuestro país, la masonería le confirió el título de gran protector de la Orden. El 25 de enero de 1937 se lo nombró miembro emérito de la Orden.

El tercer presidente masón del siglo XX fue don Tomás Berreta, grado 3.º, quien asumió la primera magistratura el 1.º de marzo de 1947. El 2 de agosto del mismo año falleció, y la Presidencia de la República quedó en manos de Luis Batlle Berres.

En los albores del siglo XXI llega a la primera magistratura el noveno masón de la historia que logró acceder al sillón presidencial. El Dr. Tabaré Vázquez, iniciado en la logia General Artigas y maestro masón de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay asumió el cargo el 1.º de marzo de 2005 y lo ocupó hasta el 1.º de marzo de 2010. Fue el trigésimo noveno presidente constitucional. Tabaré Vázquez no fue nombrado gran defensor y protector de la Orden.

Venerables maestros y vicevenerables maestros de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay

A partir de 1941 se creó la figura de venerable gran maestro, autoridad que dirige la rama simbólica de la masonería uruguaya, es decir, de los masones que van del grado 1 al grado 3. El venerable gran maestro asume la representación pública de la Gran Logia de la masonería. En las elecciones compiten las distintas fórmulas conformadas por el candidato a venerable gran maestro y el candidato a vicevenerable gran maestro y votan todos los maestros masones con más de tres años de antigüedad en el grado 3. A continuación transcribimos la nómina de venerables grandes maestros desde 1941 hasta la actualidad junto con los vicevenerables grandes maestros que los acompañaron en su gestión. En algunos casos hay más de un vicevenerable (ponemos en detalle los años de des-

empeño de cada uno) debido a renuncias de aquellos que ostentaban el cargo y que fueron relevados por otros hermanos. El venerable gran maestro es electo por un período de dos años con una opción a reelección por dos años más.

1941-1943	Armando R. Lerma (1904-1983) Militar. Presidente del C. A. Peñarol
(1941)	Francisco M. Pacci
(1941-1943)	Luis Límido
1943-1946	Miguel de Dios Serna (1900-1965) Médico cirujano
(1943-1945)	José Mauthone Falco
(1945-1946)	Eusebio Silvera
1946-1948	Armando R. Lerma (1904-1983) Militar. Presidente del C. A. Peñarol Félix Logaldo
1948-1951	Félix Logaldo (1895-1974) Agrimensor
(1948-1949)	Orestes Lanza
(1949-1951)	Saúl Cestau
1951-1952	Miguel de Dios Serna (1900-1965) Médico cirujano Santos Fernández Vignart
1952-1955	Armando R. Lerma (1904-1983) Militar. Presidente del C. A. Peñarol Carlos A. Viana Aranguren
1955-1959	Antonio M. Grompone (1893-1965) Abogado y docente. Fundador del IPA Edmundo Agorio
1959-1963	Saúl Cestau (1906-1985) Escribano. Decano de la Facultad de Derecho Victor E. Rey
1963-1967	Jorge J. Casanello (1912-1989) Escribano
(1963-1964)	Nicasio H. García
(1964-1965)	Carlos M. Mazzucchi
(1965-1967)	Ramón Ricón
1967-1969	Francisco A. Risso (1904-1972) Marino Militar Julio C. da Rosa

1969-1973	Bindo Corradi Irisarri (1917-1984) Funcionario ANP Yamandú Caisosa
1973-1977	Juan Carlos Elizeire (1914-1987) Funcionario. Director de AFE Rolando Lentini
1977-1981	Bindo Corradi Irisarri (1917-1984) Funcionario ANP Antonio Pastor García
1981-1985	Carlos A. Bolaña (1924) Empleado Horacio García Méndez
1985-1987	Juan Carlos Elizeire (1914-1987) Funcionario. Director de AFE Juan Pedro Bertrán
1987	Juan Pedro Bertrán (1919) Docente. Director de Enseñanza Primaria
1987-1991	Carlos A. Bolaña (1924) Empleado Jorge Vásquez Iribarne
1991-1995 (1991-1992) (1992-1995)	Pedro Retamoso (1935) Marino militar Ricardo Baroni Orlando Eliseiry
1995-1997	Carlos A. Bolaña (1924) Empleado Santiago Cuyas
1997-2001	Ricardo Colaneri (1930) Contador Lauro Tassano
2001-2005	Carlos A. Bolaña (1924) Empleado Raúl Rizzo
2005-2009	Jorge W. Caillabet (1937) Escribano. Docente Ángel Díazu Bárcena
2009-	Daniel Rilo (1954) Empresario. Directivo Club Náutico. Noé Dos Santos

Soberanos grandes comendadores del Supremo Consejo del grado 33 para la República Oriental del Uruguay

El soberano gran comendador es el que preside el Supremo Consejo del Grado 33 para la República Oriental del Uruguay. ¿Qué significa esto? Que es el número uno de la rama de la masonería escocista (la que agrupa a los masones que tienen del grado 4 al 33). ¿Cómo se elige el soberano gran comendador? Los integrantes del Supremo Consejo, todos masones grado 33 activos, votan de entre sus pares a quien los represente. El período para el cual es electo un soberano gran comendador es de tres años, con opción a dos reelecciones. Es decir, un soberano gran comendador puede estar en el cargo por nueve años si sus hermanos así lo quieren. El capitán de navío Pedro Retamoso fue elegido en 2004 como soberano gran comendador y fue ratificado a los tres y seis años de su gestión, por lo que ostenta el cargo hasta el 2013.

1855-1857	Gabriel José Pérez (1795-1868) Diplomático
1857-1866	Florentino Castellanos (1809-1866) Abogado, ministro, legislador
1866	Ezequiel Pérez (1824-1885)
1866-1868	Mateo Magariños Cervantes (1823-1885) Abogado y político
1868-1870	Ezequiel Pérez (1824-1885)
1870	Luis Lerena (falleció en 1870)
1870-1874	Agustín De Castro (1823-1897)
1874-1879	Prudencio Ellauri (1829-1906) Militar
1879-1889	Carlos De Castro (1835-1911) Abogado y político
1889-1897	Enrique Maciel (1850-) Funcionario público
1903-1906	Carlos De Castro (1835-1911) Abogado y político
1906-1908	Julio Bastos (1863-1929) Abogado, miembro de la Suprema Corte de Justicia

1908-1909	Miguel Furriol (1833-1914) Escribano
1909-1912	Ricardo J. Areco (1866-1925) Abogado y político
1912-1913	Miguel Furriol (1833-1914) Escribano
1913-1918	Benigno Carámbula (1874-1920) Militar
1918-1920	Diego Pons (1862-?) Ministro, Diputado, vitivinicultor
1920-1921	Teófilo D. Pisseyro (1868-1931) Abogado, miembro Suprema Corte Justicia
1921-1929	Julio Bastos (1863-1929) Abogado, miembro Suprema Corte de Justicia
1929-1935	Telémaco Braida (1855-1938) Militar
1935	Juan José Penza (1886-?) Funcionario de Correos y Telégrafos
1935-1937	José Pedro Alaggia (1887-1937) Médico cirujano; legislador
1937-1940	Zenón López Vidaur (1880-1947) Hacendado
1940-1945	Juan Pablo Lavagnini (1879-1945) Escribano; legislador
1945-1952	José Mauthone Falco (1899-1991) Ingeniero civil
1952-1955	Antonio M. Grompone (1893-1965) Abogado y docente. Fundador del IPA
1955-1959	Luis C. Scandroglio (1887-1965) Cirujano dentista
1959-1962	Antonio M. Grompone (1893-1965) Abogado y docente. Fundador del IPA
1962-1968	Armando R. Lerma (1904-1983) Militar; presidente del C. A. Peñarol
1968-1974	Francisco Grompone (1888-1977) Comerciante
1974	Dante Lena Mantero (1906-1975) Funcionario INMM
1975-1977	Francisco Grompone (1888-1977) Comerciante
1977-1979	Enrique López Carrasco (1896-1979) Empleado
1979-1981	Milton Galmés Reyes (1912-1994) Escribano; funcionario judicial
1981-1984	Luciano Gascue (1907-1988) Ingeniero civil

1984-1987	Milton Galmés Reyes (1912-1994) Escribano; funcionario judicial
1987-1993	Ricardo Cortes (1922) Médico cardiólogo, funcionario RSE
1993-1995	Ariel Estable (1924-1995) Abogado, funcionario DGI
1995-2004	Diego Rodríguez Mariño (1926) Profesor, funcionario ANP
2004-2013	Pedro Guillermo Retamoso (1935) Marino Militar.

Los coletazos de En penumbra

Como era previsible, la publicación de un libro sobre la institución masónica uruguaya tendría sus repercusiones dentro de la Orden. Francamente, en honor a la verdad, debo decir con total claridad que nunca recibí ninguna presión ni una señal de malestar, ni directa ni indirectamente. A tres años de aquella publicación y en el marco de la investigación para este trabajo, una pregunta cantada a mis entrevistados masones fue: ¿Cómo cayó el libro *En penumbra* dentro de la masonería uruguaya? ¿Cayó mal?

«No, estuvo bien! No, no. El libro ha circulado mucho en la Orden y ha sido un libro de referencia por su éxito. Yo le había dicho que es muy difícil hablar de nosotros sin estar dentro de la institución. La institución es muy cerrada. Los que están arriba la ven de una manera y los que están abajo reciben los decretos. No hubo mucha reacción, aunque tuvo mucho éxito el libro. Si el libro se vendió como se vendió es porque hay interés en conocer la masonería y eso es positivo», fue la respuesta del ex venerable gran maestro y grado 33, Carlos Bolaño.

Al preguntarle a un jurista masón con más de cincuenta años en la hermandad, reflexionó: «Me pareció muy bueno. En mi logia no encontré resistencias a su libro, no hubo nadie que

impugnara errores graves o cosas que no eran ciertas. Yo no sé si fue a partir de su libro pero ha ocurrido algo que no era nada común entre nosotros que es que se esté hablando de la masonería. ¿Vio en el semanario Búsqueda, hace unas semanas el informe de dos páginas que hicieron sobre la masonería?».

Un médico masón me contestó: «Creo que bastante bien... esa es la opinión que yo tengo a través de la gente con la que he hablado tanto en mi logia como en el escocismo. No escuché opiniones diametralmente contrarias».

Por otro lado, un treintañero maestro masón transmitió su vivencia personal: «En los más jóvenes cayó muy bien. A los que ingresamos en la década pasada nos gustó, dejó bien parada a la institución; sin embargo con los tipos más veteranos fue duro. Están acostumbrados a la concepción de que la masonería debe contener un secreto absoluto, irrestricto e inviolable y cualquier cosa que trascienda es una herejía. Es gente que no sabe que entrás a Google y encontrás de todo. Con las nuevas generaciones, al contrario, he escuchado de mis hermanos que es un libro que podría llegar a catalogarse de "afín" a la Orden. Lo que no hizo mucha gracia es el tratamiento en pie de igualdad de la Gran Logia con la masonería Mixta e con la del Gran Oriente. En ti no gustó».

En tanto, un militar masón aportó una visión algo autocritica, producto del libro: «Me llamó la atención alguna de las cosas que escribiste. Primero creí que vos eras masón. Pensé "este es masón y rompió con mucho de la discreción, y si no es, hay muchos masones que violaron la discreción". Hay muchas cosas, todas ciertas, que te las tiene que haber dicho alguien con mucho conocimiento de la institución. Como masón me sentí no molesto pero preocupado, no hacia vos sino hacia adentro de la institución». Y complementó: «El único comentario que me surge es lo que yo sentí: "Pucha, qué poco discretus que somos". Pero no es algo que repercuta en contra tuya, vos no sos masón y tenés todo el derecho a investigar. Fue simplemente una constatación, un bálsamo de realismo para la masonería en el sentido de que la discreción, al final, es relativa».

Otro masón grado 33 y con más de cincuenta años en la Orden apuntó a la discreción: «*Hubo gente que se enojó mucho..., en el mundo se publicó mucho y nadie se espanta pero nosotros tenemos una herencia un poco conservadora. A mí me pareció bueno pero a algunos hermanos les gustaría que nadie supiera nada de nosotros.*»

Una actual autoridad de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay reflexionó: «*Tu libro generó polémicas, generó comentarios, fue de gran impacto en la población. En la institución lo leyó mucha gente. Y cada uno lo vive a su manera, algunos más introspectivamente que otros. En general la reacción a tu libro fue buena, es decir, todos concluimos que hubo una predisposición favorable a la institución. El saldo definitivo es que había cariño; porque un diario te puede matar o tratar con cariño y el libro fue en la línea de lo segundo.*»

Varias fuentes masónicas de la Gran Logia confirmaron que se ha planteado en más de una ocasión la posibilidad de que la propia institución publique su historia. Un profesor de historia y connotado masón, Mario Dotta, ha publicado muy interesantes libros acerca de la institución: *Caudillos, doctores y maones e Inmigrantes, cuas y maones*.

Un grado 33 dijo para este trabajo que le parece bien que se escriba la historia oficial de la masonería. Otro veterano masón fue más contundente: «*Tenemos que escribir la historia oficial de la masonería para que después nadie me fastidie enojándose cuando un tipo que no sabemos quién es escribe un libro sobre nosotros. La culpa es del señor que escribe? ¡No! La culpa no es del señor que estudia y escribe en uso de su libertad. ¿Y sabe por qué no escribimos la historia? Por no reconocer situaciones como la división del 30 o que Terra era hermano masón grado 33. ¡Y si, hay hermanos que han hecho cosas buenas y cosas no tan buenas como en cualquier institución humana!*».

Malestar radial

A principios de octubre de 2010 me contactó la producción del programa radial *Segunda pelota* de Océano FM para invitarme a participar de una sección en la cual iba a dar «clases» acerca de la masonería una vez por semana durante un mes. La última sesión constaba de un «examen» a los dos equipos formados por los integrantes del programa.

Accedí con gusto, básicamente porque soy uno de sus oyentes habituales y porque me parecía atractiva la posibilidad de que una cantidad de gente joven que escucha el programa pudiera saber más acerca de la masonería. Punto.

Si bien nunca nadie me presionó por el libro, luego de mis apariciones en *Segunda pelota* varios integrantes de la hermandad me hicieron sentir su malestar.

En entrevista para este trabajo, una alta autoridad actual de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay me señaló: «Tus apariciones en la radio Océano molestaron mucho, sí, generaron mucho ruido. No tanto por tu intervención sino por la de los conductores: es un programa que no es serio, están todos para la joda. Vos hablabais en serio y ellos hablaban todo para la joda. Eso generó molestias, comentarios, varios se me acercaron a ver qué medidas se iban a tomar».

Un veterano masón con más de cincuenta años en la institución fue directo: «No me gustó para nada el programa de radio con (Jorge) Piñeyrúa, (Mariano) López, etcétera. Puedo tener diferencias con Amado, es un tipo inteligente para escribir estas cosas. Pero estos son unos gansos y le gusta al mundo o no, ecéstimo, hemos sido muy importantes, somos y seguimos siendo». Y concluyó: «Uno está acostumbrado a que lo ataquen, no a que se lo tomen en joda. A mí no me desacredita, me molesta, pero desacredita a un oyente que sea normal y que tenga cierta información».

Zona del centro, ya dentro de la comarca de Madrid, pasa por el pueblo de Alcalá de Henares, famoso por su universidad y su "Catedral". Luego pasa por el municipio de Alcalá de Henares, que es uno de los más antiguos y más extensos de la Comunidad de Madrid.



Venerable Gran Maestro Corradi

La masonería es otra cosa

El 26 de junio de 1981 el venerable gran maestro Bindo Corradi salió al cruce de versiones que insinuaban una vinculación entre la italiana logia Propaganda 2 y la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Fue la primera vez que dio un reportaje un venerable gran maestro y el medio de prensa elegido fue el semanario de extracción colorada *Correo de los Viernes*.
(Correos de los Viernes, 1981)



El exhaustivo informe especial sobre la masonería realizado por el semanario **Busqueda** en varias entregas, toda una novedad.



Después de cuatro décadas, Uruguay volvía a ser sede de la Conferencia Masónica Interamericana. Los medios de la época cubrieron el prestigioso evento de la masonería continental.



ACACIA

MENSAJE



EDITORIAL

...
...
...

...
...
...

Publicaciones internas de la masonería uruguaya



La revista de la discordia. Por esta portada el venerable gran maestro Ricardo Cotaneri sufrió duros cuestionamientos internos que llevaron a que algunos de sus hermanos consideraran realizarle un juicio masónico. ¿Era para tanto?



LA GRAN LÒGIA DE LA REPÚBLICA DEL SURINAM.

Invitamos a participar del acto de celebración del "Día de la Libertad de Expresión de Periodistas", que se realizará el día 2 de junio en la sede de la Federación de Periodistas de Chile, ubicada en la calle Presidente Balmaceda 200, Santiago.

En la oportunidad además, se dará a conocer el nombre del ganador del sorteo de ensayos
comunicado por la Dirección de la Escuela a propuesta del tema:
"Síntesis, las introducciones del libro XIII y la Matemática".

La ceremonia se llevará a cabo en el Museo de Monterrey,
Plaza Cuauhtémoc 1137, el día 29 de Septiembre de 2010 a la hora: 19:00.

Daniel Elton
Narrative Gram Mastry

Acto público de la masonería. Invitación del venerable gran maestro Daniel Ríos a participar de la entrega del premio «A la libertad de expresión del pensamiento» en el Ateneo de Montevideo el 20 de setiembre de 2010.



Tabaré Vázquez y Carlos Bolaño. El venerable gran maestro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, Carlos Bolaño, recibe al presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez. Desde el retorno de la democracia la visita presidencial a la sede de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay se transformó en algo tradicional. Carlos Bolaño estuvo siempre en el momento justo en el lugar indicado ya que le tocó recibir al presidente Julio Sanguinetti en sus dos mandatos e hizo lo propio con el presidente Luis Lacalle. El presidente Jorge Batlle había roto la tradición en su gobierno negándose a visitar la sede de la hermandad. Tabaré Vázquez retomó la tradición y el 13 de julio de 2005 se hizo presente en Mario Cassinoni 1483. Una vez más, Bolaño fue quien recibió a un primer mandatario. Esta vez tenía un sabor especial; el presidente era hermano masón. (Agencia Ríoplatense)



El presidente se retira luego de haber compartido con sus hermanos una conferencia sobre la laicidad. En la foto, detrás del presidente Vázquez el general del Ejército Roberto Álvarez (también masón). Detrás también observa el venerable gran maestro Carlos Bolaño. Una curiosidad: si se agudiza la vista, al fondo de la escena se visualiza un hombre con su mandil y collarín masónico. Es el vicevenerable gran maestro, Mario Rizzo. Bolaño ya se había quitado su uniforme antes de salir, para poder acompañar al presidente hasta la puerta de la Orden. (Agencia Ríoplatense)

Presidentes uruguayos masones



Manuel Oribe



Juan Francisco Giró



Gabriel A. Pereira



Atanasio de la Cruz Aguirre



Francisco Antonio Vidal



Feliciano Viera



Gabriel Terra



Tomás Berreta



Tabaré Vázquez

Personajes de los más diversos ámbitos han sido hermanos masones



Wolfgang A. Mozart



Salvador Allende



Winston Churchill



Mario Moreno Cantinflas



Walt Disney



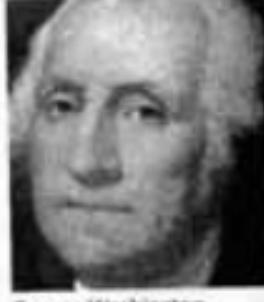
André Gide



Clark Gable



Franklin D. Roosevelt



George Washington



Oscar Wilde



Theodore Roosevelt



John Wayne



Rudyard Kipling



Voltaire



José Garibaldi



Oliver Hardy



Louis Armstrong



Ludwig Van Beethoven

También en Uruguay la masonería congrega miembros de muy diversos perfiles en el mundo profano



Pedro Figari, pintor, abogado, escritor, periodista, político colorado



Francisco Acuña de Figueroa, compositor, creador del Himno Nacional



Dámaso Antonio Larrañaga, político, naturalista, botánico y religioso



Juan Manuel Blanes, el pintor de la patria



Florencio Sánchez, dramaturgo



Eduardo Acevedo, escritor, político blanco



Leandro Gómez, caudillo blanco, fundador de la Escuela Hiram de Salto



Domingo Arena, político colorado, hombre de confianza de José Batlle y Ordóñez



Luis Hierro Gambardella, político colorado, diputado, senador, embajador



José Luis Pomi, tenor



Carlos Maggi, profesor, escritor



Barrett Puig, periodista



Marcos Carámbula, ex dirigente del Partido Comunista, Intendente de Canelones



Washington Reyes Abadie, historiador, escritor



Yamandú Fau, diputado, senador, ex ministro de Cultura y de Defensa



Gerardo Eguren, ex presidente del coamu



Carlos Cassina, político, Partido por el Gobierno del Pueblo



Celar Mené Segarra, profesor, historiador



Ernesto Kreimerman, ex presidente del Comité Central Israelita



Alberto Cid, médico, ex senador de la República por el Frente Amplio



Rodolfo González Rissotto, ex ministro Defensa, ex ministro de la Corte Electoral



Saúl Gilvich, ex presidente del Comité Central Israelita, Secretario General del Consejo Judío



Gerardo Sotelo, periodista



Alfredo Etchandy, periodista deportivo



Alfredo Toledo, ex presidente del Sindicato Médico Uruguayo



Bartolomé A. Grillo, médico, investigador, ex vicepresidente de la oem



Oscar Magurno, empresario, dirigente deportivo, político



Jorge Lepra, presidente de acicp, ex ministro de Industria, empresario



Jorge Chediak, ministro y ex presidente de la Suprema Corte de Justicia



Guillermo Enriquez, periodista



Graziano Pascale, abogado y periodista de extensa trayectoria



Juan Salgado, empresario, presidente de Cutcsa



Luis Borsari, presidente de la Cámara Uruguaya de Turismo



Diego Delgrossi, actor



Juan Jones, actor y director de teatro

3. El precio de sobrevivir. Masonería, dictadura y democracia

¿Cómo es posible que convivan la masonería y la dictadura cubana? ¿Cómo hicieron las masonerías de nuestro continente para coexistir con las dictaduras militares de izquierda o de derecha en los años sesenta, setenta y ochenta? ¿La masonería no es una institución con convicciones profundamente democráticas y republicanas?

No son preguntas sencillas de responder porque ninguna situación política en el trayecto histórico es idéntica; las circunstancias, las coyunturas, las acciones de los hombres juegan e inciden. Es irrefutable que los masones fueron los principales protagonistas e impulsores de la Revolución francesa así como de los procesos independentistas de los países de nuestro continente.

El progresismo masón de los siglos XVIII y XIX fue contundente: su objetivo fue destruir los sistemas de dominación política, económica, social y cultural imperantes con fuerte presencia religiosa, y colaborar en la construcción de nuevos sistemas de convivencia en sociedad a las que hoy conocemos como democracias republicanas pautadas por la libertad, por el respeto a la soberanía popular y a los derechos humanos, por la libertad de expresión, la laicidad y la justicia igualitaria para todos.

Los masones no albergaron ambigüedades en su accionar y se lanzaron a pelear en todo campo de batalla alrededor del mundo donde estuviese en peligro el proceso libertador. Esa marcada posición política hizo de los masones un blanco fácil para todos aquellos protagonistas de la historia que intentaron instalar regímenes contrarios a la democracia. El continente euroasiático se transformó en un calvario para la masonería al punto de la casi extinción de la Orden durante la primera mitad del siglo XX. Mientras el continente americano en gene-

ral transitaba por procesos de afianzamiento democrático, lo que servía de campo fértil para el desarrollo de las instituciones masónicas, en el Viejo Mundo los masones eran perseguidos por Lenin, Stalin, Hitler, Mussolini o Franco.

Augusto César Montesdeoca (gran secretario de Relaciones Exteriores de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, 1979-1987), a propósito de un informe de la Gran Logia de Chile sobre la magnitud de la persecución, señalaba en una revista interna de la masonería uruguaya:

Tratado de Versalles, abstenciones nacionalistas cómodas, alejamiento político de una potencia determinante, recrudecimiento del totalitarismo con camisas de distinto color, sacrificios internacionales que terminaron con la creación de un muro divisorio e incomunicación tras una cortina de hierro impenetrable desembocaron en la persecución y el martirologio de la Orden en distintas latitudes. Fueron lamentables consecuencias la desaparición de la masonería continental europea... América se transformaba en consecuencia en el continente de la esperanza. Una Europa en ruinas y la necesidad de mantener un reducto espiritualista donde la Orden comenzara la reestructuración de sus columnas principistas e institucionales, señalaba la hora de las realizaciones. [...] Había existido ya un antecedente indicativo de la fertilidad del campo americano, con la celebración en Santiago de Chile en 1932, de la Conferencia de Jefes de la Masonería Simbólica Sudamericana, donde se acordó el derecho a asilo, consagrado posteriormente en la Constitución de la Confederación Masónica Interamericana, pero que garantizaba ya el funcionamiento de una potencia masónica en otro país, cuando la intolerancia y la persecución política cercenaba en el de origen su desarrollo regular; lo que permitió el mantenimiento de las masonerías alemana y española en nuestro continente, la primera en Valparaíso y la segunda en México.¹⁶

El «continente de la esperanza» no lo sería tanto a partir de la mitad del siglo XX. La revolución cubana que terminó exitosamente con la dictadura de Fulgencio Batista no demoró en aniquilar las esperanzas de un proceso democratizador en la isla caribeña, imponiendo a

¹⁶ Revista de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, noviembre de 1984.

partir de 1959 una dictadura inspirada en el marxismo-leninismo. La guerra fría permeó prácticamente todo el continente y cada país, uno por uno, fue perdiendo calidad democrática. La violencia guerrillera fue retroalimentando enfrentamientos internos que protagonizaron las fuerzas armadas y que desembocaron inexorablemente en dictaduras: Colombia en 1953, Paraguay en 1954, Brasil en 1964, Perú en 1968, Ecuador en 1972, Uruguay y Chile en 1973 y Argentina en 1976.

A pesar de las particularidades de cada dictadura y de cada país, ante los golpes de Estado y los gobiernos de facto posteriores, la masonería continental optó en general por la negociación, en lugar del enfrentamiento. No menos cierta fue la presencia de connotados integrantes de la masonería americana en los gobiernos de facto.

Ejemplo de esto es que entre el 16 y el 18 abril de 1971 se llevó a cabo en el Paraguay del general Alfredo Stroessner la tercera reunión de Grandes Maestros de las Grandes Logias del Cono Sur del continente, que forman la VI zona de la Confederación Masónica Interamericana. La revista masónica argentina *Símbolo* reseñaba en diciembre de 1971:

Al margen de las sesiones de trabajo de la conferencia y de los actos estrictamente masónicos, hubo también actos externos. El primero fue el homenaje rendido por las delegaciones visitantes a los héroes del Paraguay, que consistió en depositar una palma de flores en el panteón que cobija sus restos.

El otro fue una visita protocolar al señor presidente del Paraguay, general Alfredo Stroessner. Tras las presentaciones del caso, por parte del gran maestre del Paraguay, usó la palabra este para significar el agradecimiento de la masonería paraguaya al señor presidente «por habérsele dado la oportunidad para presentarle nuestros saludos en compañía de nuestros hermanos, quienes han venido de las repúblicas circunferentes para ayudarnos en nuestros trabajos, y está reconocida también por vuestra gentileza de haber puesto a disposición de los masones visitantes el hotel Guaraní y, sobre todo, como su gran maestre debo señalar que nuestra hermandad nunca vio obstruida su labor durante el gobierno de vuestra excelencia».

Por su parte el gran maestre de Chile, en nombre de las delegaciones visitantes expresó el agradecimiento de ellas por el cordial recibimiento que se les dispensó, así como por la hospitalidad acordada.

Finalmente el presidente Stroessner expresó su complacencia por el honor de la visita en tierra paraguaya y en apretada síntesis hizo alusión a la obra de su gobierno que, si pudo ser constructiva, se debió a la paz que reina en el ámbito de la República. «Gracias a ella —dijo el jefe de Estado— podemos aunar nuestros esfuerzos de superación.» Además agregó: «Somos enemigos de la violencia para solucionar los problemas que preocupan a todos los demás países del continente». Tras los discursos pronunciados, se estableció un cordial diálogo que se prolongó por media hora, donde en forma sencilla y cordial se intercambiaron ideas sobre diversos tópicos referentes a la masonería y los países ahí representados.¹⁷

Entre las delegaciones presentes estaba el venerable gran maestro Bindo Corradi representando a la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

Un caso paradigmático fue el chileno: el presidente socialista Salvador Allende era un prestigioso masón (venerable maestro y grado 33) de la Gran Logia de la masonería de Chile. El general Augusto Pinochet también había sido iniciado en la masonería chilena. A propósito de esta situación, el ex venerable gran maestro y grado 33 de la masonería uruguaya Carlos Bolaño consideró: «Durante el período de Pinochet en la masonería había hermanos de "ambos bandos". Además, casi todas las organizaciones chilenas de la época estaban permeadas por masones. Pinochet había sido iniciado en la masonería pero luego se alejó. Él fue muy respetuoso de la institución. Un gran maestro chileno siempre me decía que algunas veces se gana, otras se pierde y otras se empata. Y me contaba la relación de la masonería con Pinochet presidente. Y bueno, Pinochet les decía: "Ustedes saben cómo está la cosa", y el gran maestro asentía y de alguna manera la cosa se fue llevando».

Otro caso interesante es la sobrevivencia de la masonería en la dictadura de Fidel Castro. En 1954, Cuba tenía aproximadamente 70.000 masones en sus filas. Consultado un veterano masón grado 33 reflexionó: «Sí, hay masonería en Cuba porque Fidel Castro entre otras cosas no es estúpido. Martí fue un libertador comprometido con la independencia de la isla y los cubanos tienen una profunda admiración por él. La condición de

¹⁷ Revista Símbolo, Año XXVI, n.º 77-78, diciembre de 1971, Argentina.

masón de Martí es muy notoria, por lo que atacar la institución a la que perteneció el prócer de la patria no era lo más conveniente, así que ha permitido que siguiera funcionando. Eso sí, siempre muy vigilada».

Al respecto, Carlos Bolafía recuerda: «*El gran maestro de Cuba un día me pidió un consejo: "¿Cuál es su consejo referente a nuestra existencia en el régimen que estamos viviendo? ¿Tenemos que abatir columnas?", me preguntó. Y yo le contesté: "¡No! ¡Aguante! ¡Soporte! ¡Pero nunca abata columnas!"*». Y fundamenta: «*¿Por qué yo le decía eso a los cubanos? Simple, basta ver lo que pasó con la masonería española. Franco la persiguió y la masonería se desintegró. Todavía están pagando el precio de aquella situación.*

Complicidad masónica con el golpe de Terra

Existe en el imaginario popular la idea de que el golpe de Estado dado por Gabriel Terra (en 1933) resquebrajó la masonería uruguaya porque él era un connivado integrante de la hermandad. Según lo que arrojó nuestra investigación, esa interpretación es incorrecta. La masonería se dividió en la década de 1930 pero no fue por la situación política institucional del país sino por temas internos de la Orden.

El conflicto de la masonería comienza en 1929 y la ruptura se consolida en 1930. Fue un importante enfrentamiento por un tema neto de organización. Las resoluciones de una Conferencia Internacional de Supremos Consejos que se había llevado a cabo entre el 29 de abril y el 4 de mayo en París habían sido recogidas con calor por un gran número de masones uruguayos. Una de las reivindicaciones era separar los poderes simbólicos y filosóficos, es decir, que ambos cuerpos fueran independientes entre sí, pasando a tener jurisdicción sobre el poder del simbolismo (grado 1, 2 y 3) un gran maestro, y sobre el poder del filosofismo (4 al 33) un soberano gran comendador. La otra era «democratizar» la Orden a través de una reorganización interna «espejo» de la de los poderes clásicos que estructuran los sistemas republicanos democráticos de gobierno en el mundo profano.

En diciembre de 1929 la logia Razón n.º 80, encabezada por su venerable maestro Francisco Pucci y su secretario Alejandro Dell'Acqua, eleva a la Gran Maestría un proyecto para la convocatoria de un Congreso Nacional de Logias Masónicas, con el cometido de:

a) Considerar en toda su amplitud y trascendencia las aspiraciones y las necesidades de las logias del interior de la República en primer término y, en segundo lugar, las de las logias de la capital

b) Revisar los rituales y uniformizar procedimientos.

El Supremo Consejo desechó tal posibilidad, lo que contribuyó a la irritación de los hermanos que promovían la iniciativa.

Toda esta situación en realidad había comenzado a tornarse un problema bastante antes de 1929, cuando el Dr. Julio Bastos aún se desempeñaba como soberano gran comendador y lideraba ambas ramas masónicas. Debido a su recia personalidad, su carácter, su inmenso carisma y el respeto que inspiraba Julio Bastos a sus hermanos, este pleito se dilató hasta su muerte. Nadie quería ni se animó a enfrentarlo o cuestionarlo.

Falleció el 13 de enero de 1929 y al día siguiente se llevó a cabo su entierro con honores de ministro. Lo suplantó en el cargo de soberano gran comendador de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay el general de Brigada y presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, Telémaco Braida. Militar iniciado en la masonería en la logia Libertad y Unión el 1.^o de diciembre de 1883, había alcanzado el grado 33 como miembro activo el 25 de marzo de 1903.

Muerto Bastos, renacen los planteos de distintas logias simbólicas a los efectos de depender de una autoridad legitimada por los integrantes del cuerpo simbólico y es allí que la logia Razón n.^o 80 realiza su planteo. El general Braida no contempla esta inquietud de sus hermanos, lo que deriva en que el 18 de julio de 1930 un importante grupo de logias (Asilo de la Virtud, Dr. Julio Bastos, Fénix, Hermes y Razón, de Montevideo, y Amigos de la Verdad, de Florida; Amigos Fieles, de La Paz; Armonía, de Mercedes; Esperanza 3.^o, de Carmelo; Luz y Verdad, de Las Piedras; Silencio, de Pando, y Tolerancia, de Juan Lacaze) abandona la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y funda la Gran Logia Simbólica del Uruguay, que se instaló en la calle Paysandú esquina Convención.

El primer gran maestro de esta última potencia masónica fue Eduardo Vázquez (grado 33), que dejó el cargo en 1931 al pasar a ocupar el de soberano gran comendador del Supremo Consejo creado en su seno. En su lugar fue designado Raúl Bastos (grado 33) como

gran maestro, que en 1932 y hasta 1936 fue sustituido por Francisco Pucci.

En tanto, en la calle Victoria (hoy Mario Cassinoni) 1481, el primer gran maestro fue Gabriel Terra (grado 33) y como adjunto Juan José Penza (grado 33), que se desempeñaron hasta 1933. Luego tomó el lugar de Terra, José Pedro Alaggia (grado 33) y luego Luis C. Scandroglio (grado 33).

Esta división duró 10 años y fue una fractura cargada de mucha pasión, lo que la hizo más duradera de lo que hubieran querido los propios masones. Francisco Grompone, soberano gran comendador (1968-1975), en una entrevista realizada en 1974 en la publicación mensual de la logia Faro del Este, interrogado acerca de algún hecho saliente en la masonería recuerda aquella situación:

Bueno, sí, y fue algo lamentable. Me refiero a la escisión que se produjo. La logia Garibaldi no se plegó a ninguna de las partes. Corría el año 1938, cuando por elección de mis HH. desempeñaba la Veneratura mientras que mi propio hermano de sangre era el venerable gran maestro de los disidentes. Trabajamos intensamente hasta que al final, como no podía ser de otra manera, logramos la fusión.¹⁸

En 1940 se reunificaron todas las logias, y se instaló de allí hacia adelante la elección de una autoridad para dirigir exclusivamente los destinos del simbolismo (venerable gran maestro) y una autoridad para hacer lo propio dentro del escocismo (soberano gran comendador).

La coincidencia de los años con la dictadura de Terra (1933-1938) ha conspirado con la claridad de los hechos históricos, pero como señalamos nada tuvo que ver el golpe de Estado con la división de la masonería.

Hasta aquí la explicación de la causa de la división interna de la masonería. Pero ¿cómo reaccionó la Gran Logia de la Masonería del Uruguay ante el golpe de Estado de su hermano grado 33? Y la recién fundada Gran Logia Simbólica del Uruguay (escisión de la Gran Logia como se acaba de relatar) ¿se manifestó ante estos hechos?

¹⁸ Publicación mensual, Órgano oficial de la Respetable Logia Simbólica «Faro del Este», año 1, n.º 1, marzo de 1974.

El 30 de marzo de 1933 (día anterior al golpe de Estado), el presidente constitucional Gabriel Terra asistió a la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Participó de una Tenida y al finalizar comunicó a sus hermanos que a partir de ese momento renunciaba a sus cargos (se desempeñaba como gran maestro) en la masonería para no comprometer a la institución en los pasos que tomaría como gobernante. Terra era grado 33 de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y el 13 de marzo de 1931 había sido votado por sus hermanos gran protector de la Orden, título exclusivo para quienes acceden a la primera magistratura. En la noche del 31 de marzo disolvió las cámaras y lanzó una orden de arresto contra los miembros del Consejo Nacional de Administración, lo que significó el preámbulo de una década marcada por la impronta de Terra y de su «socio», Luis Alberto de Herrera.

La reacción de la Gran Logia fue de no intromisión en el asunto político. Institucionalmente ni se apoyó ni se rechazó la actitud tomada por su hermano al frente del Ejecutivo. Si hubo hermanos que a título personal se opusieron fervientemente a Terra; un ejemplo claro fue el del Dr. Antonio Grompone, en ese entonces grado 30 de la masonería.

El profesor Celiar Mena Segarra (también masón) realizó una semblanza de Antonio M. Grompone en el marco de un encuentro masónico realizado en octubre de 1999 que llevó justamente su nombre como homenaje: «*Ciudadano de activa militancia política, enfrentó el golpe de estado de 1933 con su acción cívica y en el plano del análisis teórico, a través de la obra Fuerza y derecho. En ella y en la Filosofía de las Revoluciones Sociales sostuvo que la fuerza de las instituciones no radica en el autoritarismo de quienes las ocupan, sino en el prestigio que ellas logran en el espíritu de cada ciudadano, cuando tienen por base la libertad*».

Por otro lado, la Gran Logia de la Masonería del Uruguay tuvo a partir de 1933 al médico cirujano y legislador colorado José Pedro Alaggia como gran maestro de la institución. Alaggia había sido electo como diputado por Flores por el batllismo, pero cuando el golpe de Estado se plegó a Gabriel Terra y fue uno de sus hombres. En 1935, Alaggia fue nombrado soberano gran comendador de la Gran Logia, lo que evidencia que la máxima autoridad de la rama simbólica en el momento del golpe fue un hombre de confianza de Terra, al igual que a partir de 1935 al frente del escocismo.

Un dato que refleja de manera contundente el nivel de aceptación de Terra por sus hermanos de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay es que lo votaron y distinguieron el 25 de enero de 1937 con el título de «emérito» dentro de los grado 33. De esta información extraída de un documento oficial¹⁹ de la masonería del Uruguay se desprende que solo fue aceptada la renuncia de Terra al cargo que desempeñaba como gran maestro de la Orden y que siguió perteneciendo a la institución y manteniendo su calidad de grado 33. Ese mismo día, Alaggia fue declarado soberano gran comendador Ad Vitam.

Fue bien distinta en tanto la actitud de los «escindidos» de la Gran Logia de aquel 18 de julio de 1930. El 5 de setiembre de 1933, la Cámara de Constitución de la Gran Logia Simbólica del Uruguay, con sede en calle Paysandú n.º 889, declaró:

La Gran Logia Masónica del Uruguay, fiel a los principios fundamentales de la Orden, declara:

Que repudia todo gobierno establecido al amparo de la violencia y que no tenga su origen en los principios democráticos y considera que es incompatible la calidad de masón con el desempeño de funciones gubernativas al servicio de gobiernos que no se fundamenten en los principios enumerados.

Como conclusión podemos afirmar que la Gran Logia de la Masonería del Uruguay en términos generales no fue ajena a la situación política del momento y coexistió con una dictadura que paradójicamente lideró uno de sus más prestigiosos integrantes, sin fractura alguna. Terra, si bien tuvo detractores dentro de la Orden, no fue juzgado por su conducta antidemocrática; por el contrario, mantuvo su calidad de masón y su grado además de haber sido condecorado por sus hermanos en 1937 y tuvo a Alaggia, amigo y compañero de ruta política, primero como gran maestro y luego como soberano gran comendador.

No fue la última dictadura con la que tuvo que lidiar la masonería uruguaya. Cuarenta años después se enfrentó al mismo desafío.

¹⁹ Supremo Consejo del Grado 33º del R.E.A.A. y último para la República Oriental del Uruguay. Grados 33º de la Masonería uruguaya entre los años 1855 a 1995.

1973-1985: Pacto de convivencia masónico-militar

En el libro *En penumbras* realicé una aproximación a este tema que complementaré con nuevos datos, producto de tres años más de investigación y acceso a nuevos documentos.

Nuestro país fue rehén del contexto internacional influido por la guerra fría y, conjuntamente, lo fue también la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Entre sus integrantes había quienes justificaban el gobierno de facto como «muralla» necesaria contra el embate comunista y quienes desde las antípodas sentían que, fieles a los principios masónicos de la libertad, la democracia y la tolerancia, nunca una dictadura podía ser el precio a pagar en el enfrentamiento contra dicha amenaza.

Pero al igual que sucedió con la sociedad uruguaya en general, la masonería tuvo una resistencia extremadamente tibia. Hubo una pasividad permisiva por parte de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, al tiempo que existía una importante presencia castrense en las filas de la hermandad.

Más allá de debates internos y de algún intento aislado en defensa de los principios, la masonería uruguaya actuó con algo de indiferencia y resignación ante los hechos que sobrevenían. Dentro de la orden, si bien existían hermanos masones «pro-golpe» y hermanos masones «contra el golpe», e independientemente de la distancia de ambos grupos de hermanos a partir de sus pronunciamientos, la institución masónica entró en una especie de actitud colectiva de «trance permisivo» con el proceso militar.²⁰

Bolafía explica con pragmatismo la situación: «*La masonería no está de acuerdo con la dictadura, vamos a empezar por ahí. Ahora... ¿qué hace cuando tiene una dictadura? Porque a mí me tocó estar tres años como venerable gran maestro en ese momento y uno se plantea la disyuntiva: ¿qué hago con esta institución frente a este camino, frente a esta realidad? ¿Cuál es la actitud? ¿Me paso manifestando contra el estado del país? ¡No!, yo soy parte del país. Entonces opté por tener contacto con todos los gober-*

²⁰ Amado: *En penumbra*, o. cit.

nantes de la dictadura. Con (Gregorio) Álvarez nunca tuve problema. Yo nunca tuve un drama ni un problema con los militares. En esas situaciones hay que caminar sobre el huevo sin romper la cáscara».

La Gran Logia de la Masonería del Uruguay funcionó prácticamente sin sobresaltos en los once años de dictadura militar. El único momento de gran tensión fue cuando el general Esteban Cristi, un militar golpista y antimason, tuvo la intención de cerrar la institución. En una jugada magistral, el venerable gran maestro del momento, Bindo Corradi, recibió al general con una sorpresa que logró frustrar una probable intervención de la masonería. El padre del general Esteban Cristi, también integrante del Ejército Nacional, había sido un importante masón de la logia Razón y grado 33; pero su hijo no lo sabía. Bindo Corradi le mostró el legajo masónico de su padre además de algunas medallas y fotos. El general quedó sorprendido y desistió de su intención de cerrar la hermandad.

Más allá de ese episodio, las logias funcionaban con total normalidad y sus integrantes asistían a las tenidas sin problemas. Existían si algunas precauciones: más cuidado al momento de seleccionar profanos para ingresar a la institución o mayor discreción y cuidado respecto a los temas tratados en las diferentes logias por posibles filtraciones.

¿Cómo había podido convivir una institución democrática y republicana con una dictadura militar? Los que tuvieron a su cargo la responsabilidad de guiar los destinos de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay lograron una especie de «pacto» de reciproca convivencia. Ricardo Colaneri, ante la pregunta de cómo pudo actuar la masonería durante la dictadura, contestó: «*Es evidente que la masonería estuvo observada, vigilada, como todo el país. No escapaba nada absolutamente al control. La masonería uruguaya siguió haciendo sus reuniones del modo que siempre lo hizo*». ²¹ Y agregó: «*Esa cuerte de inmunidad entre comillas se ha debido a hechos que tampoco son del caso comentar, pero de algún modo se hizo entender cuál era nuestro accionar y cómo lo hacíamos. Es decir, de ninguna manera la masonería podía ser un peligro armado, por ejemplo*». ²²

²¹ Revista *Tres*, 3 de abril de 1998.

²² *Ibidem*.

A pesar de que en junio de 1973 se disolvieron las cámaras y se traidoró la voluntad popular, en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay se llevó a cabo con total normalidad la elección de venerable gran maestro y vicevenerable gran maestro en el mes de noviembre de ese año. El 21 de diciembre de 1973, como cada dos años, se hizo efectiva la Posa de Cargos de las nuevas autoridades de la institución. Asumió como venerable gran maestro Juan Carlos Elizeire, ex representante nacional, quien en la noche de su asunción, entre otros conceptos recalcó cómo fue electo, democráticamente: «*Al aceptar la enorme responsabilidad que implica el gran honor de dirigir los destinos del gobierno de la Gran Logia de la masonería, de conciencia, que me obliga y nos obliga a todos los masones del Uruguay, representa en mí en particular y en todos nosotros un imperativo a someternos a la ruda y delicada tarea, en cumplimiento de un deber superior, contralido con la Orden y con nosotros mismos, al prestar la promesa de honor, que nos consagró integrantes de la masonería universal. Ello ha sido logrado en el marco más saliente de autenticidad democrática. El pueblo masónico expresó su opinión y voluntad liberrima y hoy nos corresponde como ayer establecer los mejores caminos para la unidad total de todos los hermanos, por cuanto para un verdadero y real masón, no existen ni deben existir vencidos o vencedores. De todo ello ha triunfado únicamente la masonería.*

Elizeire se refirió también a la democracia y la masonería: «*Nuestro pasado, en todo su proceso histórico, nos lleva a recordar la actitud y la actuación de masones ilustres en las distintas circunstancias en que debieron actuar, por la libertad de pensamiento, por la libertad de pueblos oprimidos, por los derechos humanos. [...] Consecuentes, pues, con nuestra manera de pensar y proceder, estimamos de oportunidad establecer la relación que hay entre la masonería y la democracia, a fin de clarificar aún más nuestra posición en tal sentido. La masonería, con el hecho de ser universal, no profesa credo político alguno. Deja en libertad a todos nuestros hermanos en el bien entendido que no contrarie principios que son su esencia misma. Se interesa por el bienestar de las comunidades y se empeña en llevar a la práctica su lema de Libertad - Igualdad - Fraternidad. La democracia inspirada en este lema tiene su base de sustentación en nuestra filosofía, pero cada cual sigue su trayectoria propia sin interferencias, por lo que no se justifica el recelo de gobiernos tiránicos o no, que tratan de ani-*

quilar a la una y a la otra. La masonería y la democracia son dos tendencias paralelas que elevándose en espiral buscan el mismo fin, la exaltación del hombre, franqueándole todos los caminos para su desarrollo integral — esto es — que siendo el hombre libre por derecho natural la libertad individual no puede ser atacada y restringida por ley alguna, sino cuando esta ley sea realmente la armonía que debe reinar entre los derechos del hombre y de este para con la sociedad».

Internamente, los masones incluso buscaron movimientos «audaces» a los efectos de dar señales. En plena dictadura, el 21 de setiembre de 1974, fundaron en Montevideo la logia XX de Setiembre. El nombre de esta logia es provocador, ya que esa fecha para los masones tiene un alto contenido simbólico. El 20 de setiembre de 1870 entraron a Roma las fuerzas del Reino de Italia a tomar el control y terminar con el poder temporal del papado. Para los masones ese episodio histórico encarna la libre expresión del pensamiento naciendo de las ruinas de años de oprobio y mordaza católica. Consultado uno de los fundadores de esta logia, se refirió al sugestivo nombre: «*Fue fundada en circunstancias muy delicadas para todos los uruguayos y fue como un desahogo para nosotros generar este taller para poder expresarnos*». Entre los integrantes de esta logia se encontraba y se encuentra actualmente el doctor Miguel A. Semino, dirigente colorado que luego de retornada la democracia sería el secretario de la Presidencia en el primer gobierno del Dr. Julio M. Sanguinetti y luego embajador en Francia.

Otro masón que vivió aquella etapa recuerda: «*Nosotros en algunas logias hablábamos de todo. ¿Por qué? Porque se podía. Incluso en algunas había militares contrarios a la dictadura, y que no defendían el régimen, sobre todo los marinos. Pero no se daba en todas las logias, solo en aquellas que sabíamos que podríamos hablar con tranquilidad de todos los temas porque no había ninguna amenaza de filtración*».

Por otro lado, la publicación mensual de la logia Faro del Este, en su número 1.º, correspondiente al mes de marzo de 1974 (a nueve meses del golpe de Estado) transcribió íntegramente la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La masonería fue asimismo el refugio de gran parte de la clase política uruguaya que no podía expresarse públicamente ni ejercer su profesión de política. «*Cuando se produce el golpe de Estado y las cámaras*

se disuelven nosotros recibimos a muchos políticos en la masonería. Fueron allá, y allá hablaban. Lo que no podían hablar afuera lo hablaban en los templos», recuerda Carlos Bolaño y agrega con orgullo: «*Y tuvimos durante todo el periodo militar como presidente de nuestra asamblea legislativa en la Orden a un prestigioso político colonizado*». El político al que hace referencia Bolaño tenía un extensa y muy simbólica carrera política previo al golpe de Estado: fue tres veces diputado (1955-1967), dos veces presidente de la Cámara de Diputados (1958-1959 y 1964-1969), ministro de Educación y Cultura y senador de la República electo en 1967 y en 1971, en ejercicio cuando Juan María Bordaberry disolvió las cámaras legislativas. Ese hombre fue el profesor Luis Hierro Gambardella.

Pero no fue el único político demócrata destacado que ocupó cargos de relevancia dentro de la Orden durante la dictadura militar. Carlos A. Cassina era un hombre de peso dentro de la institución al igual que el socialista Ernesto Guerrini, quien había sido fundador del Frente Amplio en 1971.

Los movimientos «audaces» no fueron exclusivamente internos sino que también algunos masones llevaron este tipo de acción al mundo profano. Es el caso de la aparición de *La Plaza*, emblemática revista opositora al régimen. Publicación oriunda de Las Piedras, su primer número salió en noviembre de 1979 con un claro fin político: hacer campaña contra la propuesta de reforma constitucional realizada por los militares a ratificarse vía referéndum en noviembre de 1980.

Su fundador y director fue Felisberto V. Carámbula, viejo dirigente batllista de Canelones, cercano a Jorge Batlle. El emprendimiento tuvo como cofundadores a los hijos de Felisberto, Marcos (actual intendente de Canelones) y Gonzalo. La revista pronto adquirió renombre y adhesión desde fuera de Las Piedras, y llegó incluso a la capital del país.

En 2010, al cumplirse 30 años de la victoria del *No* en las elecciones del 30 de noviembre de 1980, se realizó un tributo a la revista. «A tres décadas del *No*, homenajean a *La Plaza*, símbolo de la resistencia», era el título de un artículo del diario *La República* que hacía referencia a este homenaje.

Por su parte, el periodista Emiliano Corcelo en su programa radial *En perspectiva* (AM 810), el 30 de noviembre de 2000, recordando

los 30 años del *No*, y previo a comenzar una entrevista con Marcos Carámbula, señalaba: «Un año antes del plebiscito había comenzado a editarse la que podría considerarse como la primera publicación claramente opositora a la dictadura. Se trataba de la revista mensual *La Plaza*, de *Las Piedras*, en la cual escribieron, entre otros, Luis Hierro Gambardella, Alberto Zumarrán, y los sacerdotes Luis Pérez Aguirre, Juan Martín Posadas y Juan Luis Segundo, que posteriormente tendrían actuaciones destacadas en diversos ámbitos sociales y políticos».

Marcos Carámbula reconocía en esta audición el papel opositor de la revista y recordaba: «... nació en noviembre de 1979. Increíblemente se fue buscando pequeñas brechas o caminos, a veces a través de la imagen. La tapa de la revista *La Plaza* era siempre motivo de interpretación. Para dar un ejemplo, cuando se hizo el plebiscito hubo dos ventanas, una cerrada debajo de la cual decía sí y una abierta debajo de la cual decía no. Era todo un símbolo. Antes con un grabado de Picasso, después un árbol que recogía la frondosidad de la historia del pueblo uruguayo, y así en cada uno de las páginas fuimos buscando caminos que abrieran posibilidades de ir diciendo las cosas que los uruguayos queríamos decir. Hubo un columnista permanente desde el nacimiento de la revista, que rescato, que podía aparecer, como era el caso de don Luis Hierro Gambardella; en el número anterior escribió sobre Grauert, y en el número posterior su artículo se tituló "Los uruguayos, esos héroes"». ²³

¿Cómo se vinculan la revista *La Plaza* y la masonería? Luis Hierro Gambardella, colaborador permanente de la revista, como se detalló, fue un laureado dirigente colorado y batllista, además de connodado masón. El fundador de la revista, Felisberto Carámbula, era correligionario de Hierro Gambardella pero también era hermano masón: justamente en el momento en que salió la revista *La Plaza*, Felisberto era el venerable maestro de la logia Decretos de la Providencia n.^o 6 (lo fue durante el ejercicio masónico 1979-1980). En el terreno político no le siguieron los pasos sus hijos: Marcos y Gonzalo, cofundadores y principales agitadores de la revista, se desmarcaron de la herencia colorada y batllista y fueron desde mediados de los ochenta hasta 1993 miembros de la dirección del Partido Comunista. Marcos no siguió la

²³ Radio El Espectador, programa *En perspectiva*, jueves 30 de noviembre de 2000.

tradición política pero sí la masónica: fue iniciado en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

Por otra parte, es importante señalar que hubo connivencias colaboradores e integrantes de la dictadura cívico-militar que integraban la hermandad. Los casos más conocidos son los del coronel Federico Silva Ledesma, presidente del Supremo Tribunal Militar durante el período de facto, y del inspector principal Hugo Campos Hermida, policía con una intensa actividad en esa época, señalado como integrante del grupo conocido como Escuadrón de la Muerte.

Consultado acerca de esta situación, un veterano grado 33 contestó con un ejemplo ilustrativo de su pensamiento: «*La ley de Educación Popular llevó a que Carlos De Castro fuera ministro de Latorre para contrarrestar la influencia de la Iglesia católica a través del diario de la época El Bien Público, que quería terminar con esta ley que habíamos logrado encajar. En realidad no la habíamos hecho nosotros, la hicieron los hombres de la época y Varela, pero nosotros simpatizábamos con ella. Tanto es así que Carlos De Castro, que era una personalidad masónica, entra al gobierno de Latorre para defenderla, ¡sin ningún problema! Porque a veces hay que estar adentro también de las dictaduras, en ese momento o estábamos abí o perdíamos todo porque la Iglesia católica siempre está y no le importa nada. La Iglesia negocia todo, sin importar el tenor de la dictadura, sea con los nazis o con Franco*».

El «Sanguinetti» de la masonería

«*Pero mirá a quién tenemos acá! ¡El hombre que nos cobra caro los repuestos!*», comentó jocosamente el general del Ejército Abdón Raimúndez a algunos camaradas con los que caminaba por Punta del Diablo a principios de 1983. (Bolaña representaba a la empresa Caterpillar en Uruguay, que tenía frecuente relación con el arma de Ingenieros del Ejército por las maquinarias que ésta posee).

«*Pero general! Afloje un poco que estamos todos en short y chinelas*», le contestó Carlos Bolaña, lo que provocó la hilaridad de Raimúndez, ante la inmutable mirada del general Yamandú Trinidad.

«*¿Qué hubiera hecho usted si nosotros le hubiéramos pedido los listados para que ustedes pudieran hacer la elección?*», disparó Raimúndez.

«¿Sabe una cosa, general? Ustedes fueron muy hábiles y muy inteligentes en lo que hicieron. ¿Qué hubiera hecho yo? Les hubiera contestado que entonces cerraba la masonería. Yo no les iba a entregar los ficheros de ninguna manera. O sea que ustedes se hubieran enfrentado a un conflicto mayor con todo un mundo universal que iba a estar en desacuerdo con lo que estaban haciendo. Entonces, ¿qué era lo más inteligente? Aplacar las fieras y dejar todo tranquilo», contestó Bolaño.

Los generales largaron la carcajada y Raimúndez sentenció: *«Era lo que me imaginaba, gran maestro».*

Este diálogo entre el general Raimúndez y el venerable gran maestro Carlos Bolaño se llevó a cabo dos meses después de que se hubiera celebrado la elección de autoridades en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. La transición hacia la democracia parecía encaminada pero aún los militares estaban en el poder.

Era común durante la dictadura militar que para realizar cualquier tipo de reunión social se pidiera la correspondiente autorización en la jefatura más cercana. Para llevar a cabo elecciones en las directivas de clubes sociales, deportivos o instituciones de cualquier naturaleza, se procedía de la misma manera. En 1981, Carlos Bolaño había sido elegido venerable maestro para gobernar la Orden hasta noviembre de 1983, fecha en la cual debían llevarse a cabo nuevamente elecciones. Los períodos de gobierno en la masonería son de dos años, con opción de reelección del mismo venerable gran maestro por un período más.

Bolaño, por tanto, tuvo que gobernar la hermandad en un período muy difícil de nuestro país desde el punto de vista político institucional. La tensión era permanente; había un gobierno militar pero lentamente se abría paso a un proceso de democratización, había militares aperturistas pero también de los otros, los políticos y militares habían comenzado conversaciones pero la desconfianza entre ambos estaba a flor de piel. El ex presidente Julio María Sanguinetti, analizando aquella situación en el capítulo titulado «Psicología de transición» de su libro *El temor y la impaciencia: ensayo sobre la transición democrática en América Latina*, define aquel momento:

Para que haya un entendimiento es preciso superar el recelo reciproco. Mientras el político siga viendo un golpista solapado detrás de cada militar y este en aquél un subversivo o acomodaticio incapaz de luchar

con moral contra los enemigos del sistema, es imposible construir nada sólido. La confianza ha de abonarse en los hechos. Unos y otros deben comenzar por reconocer sus visiones distintas, pero ser muy celosos en el cumplimiento de aquellos acuerdos que se vayan logrando. Así nacerá primero el respeto y luego la confianza recíproca lealtad. Así, el entendimiento inicial de unos pocos de cada lado, que creen en la salida, se irá difundiendo y ampliando. El día en que esa confianza se generalice, en que ya no se hable de «ellos» y «nosotros», la transición puede darse por terminada y se está ya en la normalidad.²⁴

En esa situación la masonería, institución que siempre gozó de la desconfianza de los sectores castrenses golpistas, entendió que debía seguir adelante.

Carlos Bolaño recuerda aquella difícil peripecia: «Cuando soy a hacer la elección de 1983 para venerable gran maestro, primero voy a ver al jefe de policía de Montevideo, señor coronel Varela. Cafecito de por medio, le explico que íbamos a hacer las elecciones y me contestó que no íbamos a tener problema. Regla número uno: si te dicen que sí, no preguntes das veces. Pero me aclaró que como éramos una organización nacional debería ir a pedir autorización al Ministerio del Interior. Fui muy bien recibido por Varela, le agradecí y parti rumbo al Ministerio del Interior a hablar con Linares Brum, que también me manifestó que no había problema». No es un dato menor que el general Linares Brum fuera masón.

Llevar a cabo la elección no era lo que realmente preocupaba a Bolaño. De hecho, ya se habían realizado otros actos eleccionarios durante el período de facto. La masonería uruguaya fue vigilada durante toda la dictadura, se intentó intervenirla, pero logró una especie de «pacto» de supervivencia paralela al régimen, como ya señalamos. Sin embargo, una de las informaciones máspreciadas para la inteligencia militar era saber quiénes pertenecían a la hermandad. Diferentes trabajos realizados a los que tuve acceso dejan de manifiesto un importante interés por la recolección de datos en cuanto a la integración de la masonería uruguaya. Es algo que no debería llamar mucho la atención en una circunstancia histórica como la que se vivía: existiendo una institución en la que la identidad de sus individuos es secreta y, por

²⁴ Julio María Sanguineti: *El temor y la impaciencia*, HCU Claves, 1991.

otra parte, fuerzas armadas vigilantes de todo posible núcleo antirrégimen, junto a la siempre existente convicción popular del «poder» de la masonería, son todas muy buenas razones para que el régimen dictatorial intentara acceder a toda la información posible. De hecho, en plena dictadura era probable que ante el pedido de autorización para realizar las elecciones se solicitara la nómina de votantes o padrón electoral.

De ahí la respuesta de Bolaño a la pregunta del general Raimúndez acerca de los listados de los integrantes de la masonería. Estos son secretos, a diferencia de los de la mayoría de las instituciones, cuyos integrantes son públicos y no hay problema en manejar abiertamente el padrón de votantes. Ejemplo de esto son las elecciones de las mutualistas, de los centros deportivos, sociales y culturales, de las asociaciones, de las cooperativas de todo tipo, etcétera.

Bolaño es claro: *«Todos las autoridades del momento sabían y yo también sabía lo que tenía que hacer. En ninguna de las reuniones ni con el jefe de Policía de Montevideo ni con el ministro del Interior, había alguien distraído... ellos sabían que yo sabía que tenía que presentarme a pedir el permiso correspondiente. Y así lo hice y no hubo problema alguno. Pero correspondía, por la situación política del momento, en cualquier elección que se fuera a hacer, presentarse ante las autoridades para que tuvieran conocimiento y la autorizaran y para ello había que entregar el listado de integrantes que votaban. En nuestro caso eso no podía ser por lo que yo aclaré los puntos y no me pidieron nada»*.

«Bolaño fue el Sanguinetti de la masonería», así lo definió un veterano masón con una importante trayectoria en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. *«Bolaño fue el hombre más hábil desde el punto de vista político. Así como Sanguinetti fue el político más hábil para lidiar con militares, políticos y para generar la adhesión de la ciudadanía, Bolaño logró exactamente lo mismo en la masonería en las mismas difíciles circunstancias políticas de aquellos tiempos»*.

En diciembre de 1981, Bolaño asume por primera vez como venerable gran maestro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Iniciado en la logia Garibaldi el 15 de diciembre de 1954, llegó al grado de maestro masón el 25 de julio de 1956. Luego de una vertiginosa carrera masónica asume como venerable gran maestro siendo ya

grado 33 (máximo grado del escocismo), el que le fue conferido el 23 de abril de 1979. Se presentó a ocho elecciones de venerable gran maestro y perdió en una sola oportunidad. Ganó en 1981, 1983, 1988, 1990, 1996, 2001 y 2003. Perdió en 1997 a manos de Ricardo Colaneri.

La masonería y su compromiso con la salida institucional

La masonería y yo mismo, que era venerable gran maestro en ese entonces, hicimos todo lo posible para lograr la salida constitucional a la democracia. Cuando fracasó el diálogo entre militares y políticos en el Parque Hotel, yo me propuse y pretendí unir a la masonería y a la Iglesia católica para ayudar a recomponer el diálogo. [...] Hubo conversaciones, ya que no era bueno para el país que hubiera fracasado el acuerdo del Parque Hotel.²⁹

Así se expresaba el ex venerable gran maestro Carlos Bolaño acerca de la participación de la masonería en el proceso de redemocratización del país. Bolaño también fue claro en que luego de varias conversaciones con el arzobispo de aquel momento, Carlos Parteli, quedaron en que caminarían separadamente pero por los mismos caminos, a los efectos de alcanzar lo que finalmente se logró: el Pacto del Club Naval y la redemocratización del país.

Una vez conquistada la democracia, los masones se pusieron como objetivo ser nuevamente un refugio de respaldo de las instituciones democráticas. La palabra *democracia*, que escaseaba en los trabajos y publicaciones masónicas durante la dictadura, comenzó a aparecer como flores en primavera.

En 1984, en una publicación interna de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, se apuntalaba la recuperación democrática. Bajo el sugestivo título «Educar para la democracia», el editorial señala:

El sentido democrático es la condición indispensable para el progreso de las ideas, es el ambiente propio, natural de la conciencia que se desarrolla. Allí —y solo allí— afirmamos el respeto y consideración que merece el hombre. El pan que se distribuye en la democracia es

²⁹ Amado: *En penumbra*, o. cit.

derecho; el que se come en el oprobio de la esclavitud, intelectual o física es limosna. [...] Defendemos la democracia —que pretendemos y debemos educar— porque es la forma y régimen de gobierno donde el ser humano ve respetados sus derechos frente a la sociedad y el estado. Y la defendemos y enseñamos, por último, porque conlleva entonces la plena libertad intelectual de la personalidad humana. [...] Nuestra filosofía de la conducta del hombre compone indisolublemente el sentido democrático en su condición de asegurar el permanente progreso de ideas. No podemos sufrir abandonos ni ser indiferentes; unámonos al mundo inseparable de la esencia misma de la masonería. No seamos testigos impasibles sino actores conmovidos. No nos acallaremos o doblegaremos ante el sacrificio de los derechos esenciales de la persona humana ni ante el menoscabo de la libertad.

En abril de 1985, con la democracia dando sus primeros pasos, en la misma publicación interna, en el editorial titulado «Construir» se señala:

Para que los postulados de la Orden, hoy tanto o más que nunca se erijan en principios rectores de una humanidad que si pretende sobrevivir, tendrá que aferrarse a ellos, vocacionalmente, y en la que cada uno de nosotros desde nuestras posibilidades nos aboquemos con fervor, en la praxis o en la doctrina, a hacerlos tangible realidad. [...] Para que la DEMOCRACIA que conjuga la vigencia de estos valores consolide y ratifique por la vía de los hechos el porqué desde hace más de veinte siglos, proyectada desde el Ágora ateniense, sigue siendo el medio propicio e insustituible donde podemos ejercitarnos en paz y con amor el goce pleno de las facultades de que estamos investidos.

Prácticamente al mismo tiempo nuestro país ofició como sede de la XIII Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana, la que luego de la reunión llevada a cabo entre el 16 y el 20 de abril de 1985 realizó un documento abierto a la opinión pública conocido con el nombre «Carta de Montevideo», que declaraba entre otros puntos:

Que, en salvaguarda de la libre expresión del pensamiento, rechaza todo sistema que pretenda por la violencia, en cualquiera de sus formas, perseguir a las personas por sus ideas.

Que, recogiendo el legado libertario de nuestros próceres, que desde los templos masónicos llevaron la antorcha de la libertad, independencia y liberación para encender la conciencia de nuestros pueblos, siente la imperiosa necesidad de emprender una acción conjunta que lleve a emancipar nuestras naciones de todo yugo y/o hegemonía.

Que, la Masonería Universal declara su compromiso de poner no solo sus hombres sino la propia masonería al servicio de los ideales de LIBERTAD Y DEMOCRACIA, en salvaguarda de aquellas conquistas que habrán de ser cimiento para ese mundo nuevo que construimos para el hombre de hoy y siempre.

La transición uruguaya de la dictadura a la democracia, a pesar de las muchas conversaciones entre los gobernantes de facto y los políticos que aspiraban a suplantarlos, fue en cierto modo abrupta. Después de once años de censuras, de controles, de privaciones, el pueblo uruguayo en un breve periodo había recuperado prácticamente todas las libertades y derechos propios de una democracia. Esto no fue algo fácil de administrar para nuestro país. El ex presidente de la República Julio M. Sanguinetti recuerda y reflexiona sobre aquellos momentos:

El «destape», como se le llamó en España, contiene entonces ingredientes que no son normales. Un perro no está en su quicio cuando se le suelta de su cadena; corre y ladra como habitualmente no lo haría. Una sociedad reprimida también cae en las tonalidades excesivas. No canta la libertad reconquistada, la grita; no solo valoriza los derechos readquiridos, sino que quiere ejercerlos todos a un tiempo, estrenarlos atropelladamente, ponerlos en marcha con novelería. [...] Es muy difícil regular ese clima de urgencias, porque ellas son usualmente lógicas. Hay un deseo de reconquistar el tiempo perdido. Los años de oposición clandestina o subrepticia han generado un romanticismo revolucionario difícil de armonizar con las normas y los matices de un estado de derecho que va emergiendo de una situación de facto con todas las adherencias que debe desprender del pasado. Esos reclamos postergados, aun siendo válidos, se impregnan entonces de una impaciencia muy engorrosa de moderar. Es imposible frenar el movimiento, dado su legitimidad básica. Se trata de encauzarlo para que la corriente no desborde los diques y lleve al retroceso.²⁶

²⁶ Sanguinetti, o. cit.

El problema más complejo que debió afrontar el primer gobierno democrático fue la cuestión militar. En el Pacto de Club Naval no se había establecido cuestión alguna sobre el posible revisionismo acerca de la actuación de las Fuerzas Armadas en el gobierno de facto. Pero la presión de distintos núcleos de la sociedad uruguaya que reclamaban por las presuntas violaciones de los derechos humanos comenzó a entarecer el clima, a generar la violencia dialéctica e incrementar la presión sobre el gobierno nacional. A esta situación se le sumaba la convicción de las cúpulas militares, que, de ser citadas por la Justicia a declarar, no asistirían. El caso más gráfico en este sentido fue el del entonces comandante en jefe del Ejército, Hugo Medina, que al recibir las citaciones judiciales de algunos de sus subordinados las guardó en el cofre fort del Comando General del Ejército, dando una señal clara. Si los militares no se presentaban ante la Justicia esto configuraría un claro desacato, por ende, un enfrentamiento entre el Poder Civil y las Fuerzas Armadas, a menos de dos años de recuperada la nueva democracia. El Poder Ejecutivo quiso evitar esta situación y envió al Parlamento un proyecto de amnistía el 29 de agosto de 1986. La mayoría nacionalista y el Frente Amplio hicieron naufragar el proyecto oficialista. Ante la incertidumbre política, la Gran Logia de la masonería se pronunció al respecto mediante un comunicado el 17 de setiembre de 1986:

La masonería del Uruguay, frente a la persistencia de acontecimientos que importan el desconocimiento de los valores humanos y de las normas de convivencia, considera de su deber formular la siguiente declaración:

- 1.) Que reafirma su permanente lucha por la libertad de los pueblos, y la vigencia de una Democracia de firmes instituciones emanadas de la voluntad ciudadana;
- 2.) Que debe erradicarse toda violencia incluida la verbal, en salvaguardia de la vida y de toda expresión del pensamiento, ya que la verdadera imagen del hombre radica en la coexistencia, y ella solo se logra priorizando la razón en todo momento;
- 3.) En virtud de sus principios esenciales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, nuestra institución, con experiencia en el pasado que mira hacia el futuro, sostiene su firme compromiso y permanente esfuerzo, tendiente a la vigencia plena del derecho y las relaciones fraternales.

Confía en que los Pueblos y Gobernantes perseveren en esta tarea —que es de todos— para que la Justicia pueda actuar en toda dimensión como elemento regulador de lo que debe ser su esencia y aplicación, tranquilidad, solidaridad y paz, a la que aspiran y tienen derecho todos los seres humanos.

En el mismo sentido, llama la atención que en la última página del documento interno figuren los siguientes tres párrafos bajo el título «Dialogar»:

En la difícil época por la que atravesamos, y en todas, se hace masonería dialogando, porque, cuando el diálogo desaparece, desaparece con él la libre discusión, y el terror entra a reinar. Se sustituye la discusión por la imposición de la fuerza, y la intolerancia y la incomprendición arruinan las bases del edificio del progreso moral y material de la humanidad al que se debe a la masonería.

Nosotros, los masones, debemos tratar de que no desaparezca el diálogo y la libre discusión, que a través de ellos se vea que hay más puntos de vista que los antagonistas, que no todo es negro o es blanco.

Cuando esa Luz Masónica ilumine, el terror y la fuerza estarán muertos, habrán sido muertos por la Tolerancia y la Comprensión, que son hijas de la Libertad, que es hija de la masonería.

De algún modo la masonería uruguaya intentaba bajar la presión, al tiempo que «bajar líneas» a sus integrantes en cuanto a transitar y predicar el camino del diálogo, de la tolerancia, a pesar de los desencuentros del momento. La institución masónica optó por tener un rol activo hacia afuera a través de sus integrantes y hacia adentro apelando a la reflexión interna.

Tanto en la edición de junio como en la de noviembre de 1986 muchas de las páginas de la revista interna de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay versaban sobre la democracia. Bajo el título «Algunas consideraciones acerca de la democracia» señalaba:

Debemos contribuir a reconciliar o armonizar las demandas de la libertad y de seguridad, de modo que la sociedad evolucione hacia formas decorosas de vida, y que ello ocurra sin necesidad de sacrificar derechos inalienables del hombre.

Con absoluta convicción, cabe afirmar que el sistema democrático es el único que permite la expresión integral de los hombres, tal cual son. Si así lo entendemos, no podemos caer en la actitud negativa de dudar de su valor o pretender renunciar a él por hecho de que mentes extrañadas, como demostración de su intolerancia atroz, recurran a la violencia, el terrorismo y la sedición como vía apropiada para la solución de los problemas.

El espíritu que nos anima hace que sostengamos, con firmeza inquebrantable, que no se debe abdicar de los postulados democráticos, sino buscar incansablemente la consagración de mecanismos que garanticen el vigor moral e institucional de un sistema de libertad.

En ello la masonería encuentra un insoslayable desafío que debe afrontar de frente y sin demora en defensa de los formidables principios que dieron y dan razón a su existencia. En lucha permanentemente contra lo que esos fundamentos implican en una estructura social, se alzaron el privilegio, la reacción, el oscurantismo, pero con el transcurso del tiempo lo discutido pasó a ser expresa o tácitamente admitido y nuevas concepciones que encuentran su síntesis en la democracia, anidaron apasionadamente en el alma y la conciencia de los pueblos.

El Partido Nacional presentó el 19 de setiembre un proyecto alternativo. El Partido Colorado y el Frente Amplio lo votaron en contra. Finalmente fue aprobada una propuesta hecha por Gonzalo Aguirre el domingo 21 de diciembre de 1986 en el Senado, el lunes en Diputados y promulgada en la tarde por el Poder Ejecutivo. El Partido Nacional dejó claro que los participantes del Pacto del Club Naval habían acordado no inculpar a los militares y, por ende, solo restaba reconocer su impunidad para no comprometer la estabilidad institucional.

Este debate que partió al Uruguay todo, hizo lo propio dentro de la masonería, como veremos a continuación.

Las siempre presentes secuelas de una dictadura

La Gran Logia de la Masonería del Uruguay logró transitar con éxito las dos dictaduras del siglo XX. Dos ingredientes fueron sustanciales para conseguir ese éxito: 1) la masonería como institución no ejerció una clara oposición a los gobiernos de facto, optó por un sagaz y pragmático silencio oficial; 2) en ambas dictaduras hubo integrantes

de la hermandad que apoyaban el régimen y que lo integraban; los que nunca fueron sancionados.

Esto no significa que haya sido fácil el camino, por el contrario, estuvo lleno de conflictos internos producto de ambas actitudes. Algunos masones sostuvieron que era inconcebible que la masonería, defensora de la libertad y de la democracia, no combatiera frontalmente a un régimen dictatorial. Asimismo, plantearon la expulsión de aquellos hermanos que hubieran participado activamente en estos procesos políticos.

Los hombres que tuvieron sobre sus hombros la responsabilidad institucional de dirigir los destinos de la masonería aplicaron la maquiavélica postura filosófica de que el fin justifica los medios. Que la institución se mantuviera abierta y trabajando fue «el fin». Convivir con un sistema político reñido con los principios masónicos y no penalizar a sus hermanos integrantes de este fueron «los medios». Lo cierto es que nunca tuvieron que «abatir columnas».

«*Uno está contra la dictadura, contra la ruptura institucional, pero nosotros tenemos la libertad de pensamiento. Entonces sí, había hermanos que estaban con los que mandaban en la dictadura, como había gente que estaba en contra. Incluso hubo casos en que hermanos que le llevaban preso a un hijo, venían a buscar ayuda de los denostados hermanos que tenían cargos o se relacionaban con los que estaban en el gobierno*», relató para este trabajo un masón de alto grado con más de 50 años en la institución.

Asimismo, reconoce: «*La dictadura fue una época muy difícil, donde la división estuvo, nosotros teníamos la presencia del coronel del Ejército Federico Silva Ledesma, presidente del Supremo Tribunal Militar, y al inspector de Policía Hugo Campos Hermida*». Cuenta una anécdota ilustrativa: «*Hace un tiempo alguien entró muy entusiasmado con la institución. Le gustaba mucho. Y un día se cruzó dentro de la Gran Logia con Federico Silva Ledesma. "Yo no puedo compartir la misma institución con el tipo que me procesó", expresó a viva voz y se fue ofuscado y sin dejar que nadie le explicara nada. A los dos años de este episodio fallece Federico Silva Ledesma y al tiempo me encuentro con este señor. Luego de los saludos de rigor le dije: "Estaba por llamarte para contarte que la masonería sigue andando acá y en el mundo. Federico Silva Ledesma se murió y vos estás afuera". Él me interrumpió y dijo: "Sí, yo ahora tendría que pensar..."*».

Yo le contesté: "Vos antes de pensar nada, pensá primero si yo estoy adentro. Porque si es así, voy a hacer lo imposible para que no vuelvas a entrar. Te respeto mucho pero no te quiero adentro, porque tu intolerancia no te hizo comprender que ese señor que formaba parte de algo y cumplía algo, te procesó a vos que formabas parte de algo y punto. El señor no te saludaba porque no te conocía, pero vos condenaste a la institución: 'Me voy porque no puedo estar con tal', como que nosotros éramos los malos y teníamos adentro al supermallo. A mí no me gustaba la dictadura pero vos no entendiste lo que significa la tolerancia y la masonería. Tu soberbia no te lo permitió".

Poco antes de que Silva Ledesma falleciera se realizó una Tenida de Gran Logia para condecorar a aquellos masones con 30 y 50 años dentro de la institución. En esta ceremonia se le hizo entrega de la espada flamígera a Silva Ledesma por sus 50 años en la masonería.

En esta ceremonia participaron más de 200 hermanos, entre los que se encontraban masones de todos los partidos políticos, incluidos un diputado y un senador frenteamplistas. Consultados ambos para este trabajo, reconocieron «cierta incomodidad» en el momento pero relativizaron el peso de aquella situación. *«El que reduzca la masonería a este tipo de situaciones no comprendió el verdadero significado de la institución y de sus integrantes»*, remató uno de ellos.

Tanto Silva Ledesma como Campos Hermida sufrieron juicios masónicos una vez recuperada la democracia en 1985. En el caso del coronel Silva Ledesma, según relata un informe especial del semanario *Brecha* del 4 de octubre de 1991, la logia Renacimiento decidió su expulsión luego de más de dos años de investigaciones. Esta decisión no fue homologada por el venerable gran maestro y la causa fue archivada. En el caso del inspector Campos Hermida la situación fue algo diferente. El policía decidió asistir a su logia y en plena Tenida pidió expresar ante sus hermanos su verdad. Ante la mirada atenta de todos sus hermanos juró sobre el ara y ante el Gran Arquitecto del Universo ser inocente de todos los cargos que se le imputaban.

El caso de Gabriel Terra, debido al tiempo transcurrido, se vive con otra intensidad. A pesar de ello es notoria la existencia de una

postura institucional clara: evitar todo lo posible referirse a Terra como hermano, al punto que internamente se intenta no tocar el tema.

En un episodio reciente ocurrido durante una Tenida de Gran Logia, un maestro masón, profesor en el mundo profano, presentó un trabajo sobre Gabriel Terra. Los murmullos se apoderaron del Gran Templo. «*¿Cómo va a hacer un trabajo sobre Terra?*», comentaban algunos masones con algo de sorpresa e indignación a la vez. Circuló la palabra entre los maestros masones para referirse al trabajo presentado. Un masón de muy alto grado pidió la palabra y dijo: «*Yo voy a felicitar el trabajo del hermano porque yo sí puedo hablar de lo que fue la dictadura de Terra. Mi padre en 1933 era diputado y fue perseguido, desterrado y llevado a la isla de Flores. Marcó mi vida y la de mi familia por siempre jamás. Me crié sintiendo algo que podría decir que era una especie de odio pero hoy me doy cuenta de que no puedo tener ese tipo de sentimiento; no es propio de un masón. ¿Que no me gusta Terra? ¡Por supuesto que no me gusta Terra! Creo que masónicamente tuvo que tener otra actitud. Pero nosotros no podemos desconocer que existió*».

Sin vencidos ni vencedores: juramento masón

«*El Uruguay siempre tuvo a la masonería activa. Durante la Guerra Grande, el famoso "Sin vencidos ni vencedores". ¿dónde se juró por primera vez? ¡En un templo masónico!*», disparó Carlos Bolaño —ex venerable gran maestro y grado 33— en entrevista para este trabajo.

Bolaño se refiere a que la firma de la Paz de Octubre tuvo una instancia previa en un templo masónico en el que participaron los hermanos Justo José de Urquiza, Lucas Moreno y Eugenio Gazzón.

Al igual que Bolaño, el ex secretario de la Presidencia del Dr. Julio María Sanguinetti, ex embajador y connivado masón Miguel Ángel Semino sostuvo:

La Guerra Grande dividió al país y también a la masonería, que no fue extraña sino actora principal en las gestiones que conduje-

ron a la firma de la Paz del 8 de octubre de 1851: «Sin vencidos ni vencedores», que es un lema de puro culto masónico.²⁷

En la misma línea, el ex ministro de Defensa y de la Corte Electoral, Rodolfo González Rissotto, integrante de la logia José de San Martín n.º 139, pronunció una conferencia en la Tenida Solemne de Gran Logia el 17 de julio de 1997 titulada «Principales aportes de la masonería al desarrollo del Uruguay».

En ella sostuvo:

Tras la llamada Guerra Grande, los hermanos masones que habían acompañado a los dos partidos en pugna, procuraron evitar nuevas confrontaciones políticas que pudieran llevar como en el pasado reciente a una guerra civil que se complicó con la participación de extranjeros, y de los intereses de otros países americanos e incluso europeos [...] El fin de la Guerra Grande entre los orientales, con el lema clásico de «ni vencidos ni vencedores» también fue obra del espíritu de la tolerancia masónica. A tales efectos, apoyaron fervientemente la llamada «política de fusión», que buscaba unir a los elementos más cultos, amplios y tolerantes de los dos partidos políticos, para consolidar la paz interior y consagrar la independencia nacional. Hombres como Juan Francisco Giró, Gabriel Antonio Pérez, Andrés Lamas, Florentino Castellanos, Eduardo Acevedo, Francisco Solano Antuña, Estanislao de la Vega, José Brito del Pino, Jaime P. Estrázulas, Leandro Gómez, desde sus respectivos partidos políticos trabajaron en pos del ideal de pacificación y concordia nacional.

Por su parte, el maestro masón Diego Vega señaló en un trabajo presentado el 22 de julio de 2000:

La Guerra Grande detiene el desarrollo de la masonería oriental, debiéndose incluso suspenderse los trabajos regulares de las logias, aunque los hermanos continuaron trabajando en pos de la paz, lo que obtuvo sus frutos en 1851, en que la guerra concluye masónicamente «sin vencidos ni vencedores».

²⁷ Disertación del Dr. Miguel Ángel Semino en la fundación Prudencio Vázquez y Vega.

El Gato Álvarez, los masones y el cierre de Azul y Blanco

En 1971 comenzó a circular en Montevideo un nuevo semanario periodístico con el nombre de *Azul y Blanco*. Eran tiempos de crispación política e ideológica y este nuevo semanario, afín al ala más conservadora del Partido Nacional, encarnaba al más ferviente ultranacionalismo y catolicismo. Asimismo, practicaba un anticomunismo feroz y un antiliberalismo militante. Dentro del liberalismo se destacaba una importante presencia masónica que era denostada una y otra vez por *Azul y Blanco*.

Con ya tres años de circulación, en diciembre de 1973 y enero de 1974 el semanario emprendió una dura y sistemática embestida contra la masonería. En su número del 19 de diciembre publicaba una nota titulada: «Los masones, ¡enemigos ocultos del Comunicado 1001!». El Comunicado 1001 declaraba ilegal al marxismo y al Partido Comunista:

- a) el marxismo como doctrina es la que nutre la sedición.
- b) se condena esta concepción ideológica por ser la fuente de los desmanes cometidos por los sediciosos y comunistas.

En tanto, el semanario adelantaba su línea de análisis sobre las consecuencias del comunicado 1001:

Dos tipos de grupos son directamente afectados: uno, como es evidente, los propios marxistas, y los otros no tan evidentes porque existe gran ignorancia filosófica en nuestro medio y son los liberales. De los primeros, no creemos necesario abundar en detalles en esta oportunidad. De los segundos, por el contrario, creemos muy oportuno aclarar su posición.

Más adelante *Azul y Blanco* realizó duras acusaciones contra la masonería bajo el subtítulo de «La marxi-masonería»:

Como hemos señalado hasta el cansancio desde nuestras páginas, el liberalismo sostiene la igualdad de todas las ideas y de ahí las posibilidades para que estas 'coexistan libremente', pre-

tendiendo ignorar el acierto o el error que encierran, la justicia o la moralidad de su contenido. Por ello, la única referencia que pueden los liberales hacer es con respecto a un texto jurídico positivo, mutable con las veleidades de la mayoría o del mandatario de turno. Para ellos no hay preeminencia de una idea sobre las demás, porque si bien aceptan la existencia de una verdad única, no creen en la capacidad intelectual del hombre para acceder a la misma y por tanto no hay evidencia que resulte suficiente para demostrarles la realidad. Niegan para el orden político, social, económico, moral, estético, etc., lo que no tienen más remedio que aceptar en el orden físico, químico o biológico, donde la obediencia a la realidad es la única forma de tener éxito en la experiencia emprendida.

Por ello es que la condena al marxismo —aunque se haya hecho con referencia a un texto jurídico constitucional— les resultó indigesta. Y es entonces cuando contraatacaron, porque en la realidad, el liberalismo es un absurdo aparato ideológico que a pesar de pregonar la «libertad de pensamiento» está alimentado y vertebrado por uno de los más severos y dogmáticos organismos de extensión mundial: la masonería internacional.

Curiosamente, para quienes no están advertidos de la íntima vinculación histórica y actual de la masonería con el comunismo, esta coyuntura planteada en torno al Comunicado 1001 proporciona una evidencia de tal ligazón. En efecto, mientras el marxismo es un opositor evidente al Comunicado y por tanto estéril en su predica, la masonería, por las características que destacaremos a continuación, resulta una aliada de incalculable valor. En efecto, en nombre del liberalismo —opuesto a todo «dogmatismo»— se puede sabotear este comunicado. Y así lo hicieron. Primero, opiniéndose a los planteos previos, luego durante, al tratar de incluir a «otros extremismos» y finalmente negando el carácter antimarxista del Comunicado.

No dudamos que también los liberales —entiéndase la masonería— tratarán de sabotear su aplicación torsionándolo un instrumento estéril que antes que beneficios creará profundo desánimo y desilusión en quienes confiaron en la eficacia y virtud del proceso iniciado en la Semana de Febrero.

Este extracto del artículo publicado el 19 de diciembre muestra de forma clara la dura predica antimasonica que practicaba el semanario. Dos números más tarde volvía a la carga contra la masonería bajo el título: «El triángulo y el compás en África».

En su número publicado el 16 de enero de 1974 bajo el título «España: cuadro psicopolítico de los años treinta», el semanario realizó una serie de afirmaciones apuntalando una teoría «de similitudes» entre el asesinato de don José Calvo Sotelo en 1936, y de don Luis Carrero Blanco en 1973. La teoría sostiene que: «ambos configuraban intentos de modelar el curso de los acontecimientos españoles de acuerdo a los planes pre establecidos por los siniestros poderes de la sinarquía». El artículo lanzó munición muy pesada contra la masonería:

En lo que va del siglo XX, en ninguna parte se mostró tan patéticamente como en España el carácter esencialmente revolucionario y destructor de la masonería, el socialismo marxista, que subrepticiamente propicia tras el secreto de las logias, y los puentes que tiene al comunismo, al soviético entonces. En ninguna parte como en España se vieron tan claras las concomitantes, las colusiones permanentes y esenciales entre la Internacional Azul de la masonería y la Internacional Roja del marx-comunismo, ambas instrumentos de los superpoderes sinárquicos.

Esta situación de agravio permanente a la institución masónica comenzó a inquietar a algunos masones de la Gran Logia.

«Yo compraba todos los diarios, entre ellos el semanario Azul y Blanco, en determinado momento incluso tenía un hermano de mi logia vinculado al semanario. Un día comenzaron a aparecer artículos cada vez más ofensivos hacia la masonería hasta que decidí llamar a este hermano», contó en entrevista para este trabajo un masón grado 33 de la Gran Logia. Luego de comentarle la situación, quedaron en reunirse con su hermano masón en la Catedral de los Sandwiches media hora más tarde.

Tras conversar largo rato decidieron hablar con el entonces general Gregorio Álvarez, que se desempeñaba como jefe del poderoso Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Una delegación de representantes de la masonería le manifestó la preocupación por el tono utilizado por el semanario *Azul y Blanco* en contra de la hermandad. Álvarez no solo entendió la preocupación sino que la compartió y mandó clausurar el semanario. Su última publicación fue el 30 de enero de 1974.

Atentado a la sede de Cassinoni

Como ya se señaló, la masonería uruguaya logró convivir con la última dictadura militar pero siempre permaneció observada y vigilada. Tampoco la masonería fue inmune a las manifestaciones violentas que se habían instalado en nuestro país con el surgimiento del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T) a principios de la década del setenta.

Fue así que, en la noche del 23 de diciembre de 1978, la Gran Logia de la Masonería del Uruguay sufrió un atentado en su propia sede que causó diversos y serios daños materiales en la fachada e interior del edificio. Un artefacto explosivo colocado en la puerta del palacio masónico de la calle Mario Cassinoni 1481 había sido la causa de tales destrozos.

Según el relato oficial de la masonería, el resultado del atentado derivó en que «fueron destrozadas la puerta y la fachada principal del Palacio, además de otros daños que demandaron NS 15.087,96 (unos US\$ 2.500 de la época) en reparaciones».²⁸

En su sitio web, la Gran Logia de la Masonería del Uruguay señala acerca de este episodio:

Si bien nadie reivindicó el hecho ni se supo nunca quiénes fueron sus autores, es claro que los mismos pretendieron con su

²⁸ Sitio web oficial de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, www.masoneriadeluruguay.org

accionar amedrentar a quienes, por pertenecer a la masonería, se han identificado desde siempre con la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. [...] El hecho sirvió además para comprobar, una vez más, el desinteresado apego de los hermanos a su Gran Logia madre, ya que apenas enterados del hecho, fueron muchos los que se acercaron y en verdadera y espontánea asamblea de masones, resolvieron, pese a que existían seguros, que serían las logias y los hermanos los que en la medida de sus posibilidades harían frente a los gastos de la reconstrucción, llegando a reunirse más de NS 25.000, unos US\$ 3.500 de la época.

Varios veteranos masones consultados que vivieron aquel episodio señalaron su convencimiento —aunque carecen de pruebas— de que los autores del atentado fueron integrantes de la logia militar Tenientes de Artigas, conocido grupo militar clandestino de profundas convicciones ultranacionalistas y antimasonicas.

Actualmente, dentro de la sede de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, más precisamente en el llamado Salón de la Confraternidad Americana se encuentran en exhibición algunos trozos de aquella puerta acompañados de una placa alusiva que dice «Atentado de las fuerzas oscurantistas».

Con el M.R.H.S.G.C.
Don Francisco Grompone



— ¿Qué piensan los masónicos de la situación que se vive en Uruguay?

— Los masónicos de Uruguay, en su mayoría, están convencidos de que el golpe no es bueno. Muchos, sin embargo, creen que el golpe es necesario para sacar a Uruguay de la crisis económica. Otros, sin embargo, creen que el golpe es un error y que Uruguay debe seguir su camino democrático. Los masónicos de Uruguay, en general, apoyan la democracia y la libertad de expresión.

— ¿Cuáles son las principales causas del golpe?

— Hay varias razones por las cuales se produjo el golpe. Una de ellas es la inflación, que ha llevado a una situación económica muy difícil. Otra razón es la corrupción política, que ha llevado a la caída del presidente José Batlle y Ordóñez.

— ¿Qué piensan los masónicos sobre el golpe?

— Los masónicos de Uruguay están divididos en sus opiniones sobre el golpe. Algunos apoyan el golpe porque creen que es necesario para sacar a Uruguay de la crisis económica. Otros, sin embargo, creen que el golpe es un error y que Uruguay debe seguir su camino democrático. Los masónicos de Uruguay, en general, apoyan la democracia y la libertad de expresión.

— ¿Qué opinan los masónicos de la situación en Uruguay?

— Los masónicos de Uruguay, en general, creen que el golpe es necesario para sacar a Uruguay de la crisis económica.

— ¿Qué dice el presidente del M.R.H.S.G.C. sobre la situación actual en Uruguay?

— El presidente del M.R.H.S.G.C., don Francisco Grompone, dice que el golpe es necesario para sacar a Uruguay de la crisis económica.

— ¿Qué piensan los masónicos sobre el golpe?

— Los masónicos de Uruguay están divididos en sus opiniones sobre el golpe. Algunos apoyan el golpe porque creen que es necesario para sacar a Uruguay de la crisis económica. Otros, sin embargo, creen que el golpe es un error y que Uruguay debe seguir su camino democrático. Los masónicos de Uruguay, en general, apoyan la democracia y la libertad de expresión.

— ¿Qué opinan los masónicos de la situación en Uruguay?

— Los masónicos de Uruguay, en general, creen que el golpe es necesario para sacar a Uruguay de la crisis económica.

— ¿Qué opinan los masónicos de la situación en Uruguay?

— Los masónicos de Uruguay, en general, creen que el golpe es necesario para sacar a Uruguay de la crisis económica.

— ¿Qué opinan los masónicos de la situación en Uruguay?

— Los masónicos de Uruguay, en general, creen que el golpe es necesario para sacar a Uruguay de la crisis económica.

Entrevista realizada por la publicación masónica de la logia Faro del Este (Maldonado) al soberano gran comendador Francisco Grompone

4. La Biblia, causa del ostracismo masónico uruguayo

Ante la convulsionada situación política española a partir de 1936, producto del inicio de la Guerra Civil, y años más tarde con la consolidación de la dictadura del general Francisco Franco, muchos españoles comenzaron a huir de su país. Uruguay fue uno de los tantos destinos que eligieron para exiliarse escapando de una dictadura fascista que se perpetuó hasta la muerte de Franco en 1975. Los masones españoles fueron expresamente perseguidos por el régimen en virtud de que los ideales masónicos libertarios y democráticos conspiraban contra él. Tanto fue así que la masonería española se desintegró durante varias décadas y ni siquiera logró funcionar clandestinamente, por lo que recién comenzó a reconstruirse una vez recuperada la democracia. Como dijo Carlos Bolaña (ex venerable gran maestro y grado 33): «*Ese fue un precio que sigue pagando la masonería española*».

El franquismo estaba impregnado de tres ingredientes fundamentales: nacionalismo español, anticomunismo y catolicismo. Este último fue de gran importancia para la conservación de Franco en el poder debido a la significativa penetración social de la Iglesia católica, que sin dudas apoyó el régimen en todo momento. Las relaciones entre el dictador español y la institución católica fueron carnales; se ha señalado sin exageración la importante presencia de integrantes de la Prelatura del Opus Dei en cargos de gobierno.

Dentro del contingente de españoles republicanos que llegaron a nuestro país había un importante número de masones, quienes se enrolaron rápidamente en la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Apunta Carlos Bolaña en entrevista para este trabajo: «*Nosotros tuvimos una influencia bastante grande de los republicanos españoles que se escaparon del régimen franquista y vinieron a nuestros templos. Nos causaron bastantes problemas acá y en la Argentina. La influencia republicana*

española, que venía con un enfrentamiento muy duro con la Iglesia católica, fue generando un movimiento interno en nuestra Gran Logia que logró instalar una suerte de relativismo en el uso de la Biblia en nuestros rituales. Algunos hermanos expresaban con vehemencia en aquel momento: "El que quiera la Biblia la pone... Ahora, nosotros, ¡nada! ¡La Constitución!".

El ritual masón tradicional indica que en el Ara Triangular de los Juramentos deben estar las tres grandes luces de la masonería: el Libro de la Ley Sagrada abierto (la Biblia) y, sobre él, la escuadra y el compás.

Esto que a la vista de un profano puede parecer insignificante o menor generó uno de los problemas más graves por los que atravesó la masonería en Uruguay. Bolaño relata con algo de amargura: «*El problema es que la Constitución del país no tiene nada que ver con el ritual masónico. La podemos poner como algo que representa al país en donde uno está pero no funciona para lo ritual. Todo esto generó un problema bárbaro en el cual los ingleses nos tuvieron que preguntar 20 veces y nosotros contestar 20 veces para explicar la situación hasta que nos dijeron "Miren, muchachos, no nos entendemos. Nosotros suspendemos las relaciones". Y se suspendieron por 40 años. Estuvimos en el ostracismo total.*

La masonería inglesa había reconocido la regularidad de nuestra masonería desde el mismo momento de su nacimiento a partir de la masonería brasileña. La «regularidad» es sinónimo de «legitimidad» en el mundo masónico. De modo que ese desentendimiento suponía romper con las raíces que habían colocado a la masonería uruguaya como una de las potencias legítimas a los ojos de la rectora de la masonería universal, la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Al factor republicano español se le sumó el siempre latente anticlericalismo de algunos hermanos uruguayos pero sustancialmente la influencia y simpatía por la tendencia masónica francesa en una importante cantidad de integrantes de la Gran Logia. El ex venerable gran maestro Ricardo Colaneri explica este fenómeno a sus hermanos en un documento interno:

Las logias occidentales que practican el Rito Escocés Antiguo y Aceptado han usado desde su comienzo, como Libro de la Ley a la Biblia. Y como lo veis, allí está, en su lugar. Sin embargo nuestro ritual de Posa de Cargos como así también el de apertura de nuestros Trabajos en Tenidas Ordinarias no la mencionan. Ello obedece a circunstancias

históricas transitorias. En efecto, en determinado momento, siguiendo una tendencia francesa, llegamos a eliminar el uso de la Biblia en nuestros rituales, situación que produjo el quebrantamiento de relaciones regulares con la Gran Logia de Inglaterra, cuna de lo que ha dado en llamarse la masonería Especulativa (año 1717), y por extensión, a resultas de ello, por la aplicación de claras y aceptadas normas acordadas en materia de relaciones masónicas interpotenciales, con todos aquellos Orients que habían obtenido de aquella (de la Gran Logia de Inglaterra), sus respectivas cartas patentes.²⁹

El inicio de la tendencia francesa a la que hace referencia Colaneri se remonta a 1877, cuando el 14 de setiembre el Gran Oriente de Francia, a indicación del hermano Federico Desmons, teólogo protestante, se suprime la invocación al GADU (Gran Arquitecto del Universo) y declara: «La masonería tiene por principios la tolerancia mutua, el respeto a los demás y a sí mismo y la absoluta libertad de conciencia». En 1776 se había instituido la Biblia como una de las Tres Grandes Luces del Taller, esto quiere decir, uno de los tres elementos que se colocan en el ara junto a la escuadra y el compás. Según las «Instrucciones para el grado de aprendiz», estos elementos encarnan un «tríptico simbólico» que se resume brevemente:

El Libro de la Ley Sagrada dirige y sostiene nuestra fe y nos enseña el camino de lo justo; la Escuadra regula nuestras acciones a los preceptos de la moral, el Compás nos prescribe la equidad con que debemos tratar a todos los hombres y en particular a nuestros hermanos, cumpliendo los preceptos de no hacer a otros lo que no quisieras que te hicieran a ti y haz a tus semejantes lo que quieras que ellos hagan por ti.

Producto de esta actitud al año siguiente la Gran Logia Unida de Inglaterra retira su reconocimiento al Gran Oriente de Francia. Esto significó la ruptura de dos grandes potencias masónicas cuyos caminos se bifurcaron hasta la actualidad. Hoy existen estas dos corrientes

²⁹ Ricardo Colaneri: *Instrucciones para aprendices*, Montevideo: Gran Logia de la Masonería del Uruguay, 1989. Capítulo titulado «Acerca del libro de la ley», dedicado especialmente a analizar su simbolismo masónico.

masónicas universales con potencias masónicas a lo largo y ancho del mundo encolumnadas bajo una o la otra.

El 6 de setiembre de 1950, la Gran Logia Unida de Inglaterra retiró su reconocimiento a la Gran Logia de Uruguay, lo que significó, parafraseando a Bolafía, pasar al ostracismo total. La masonería uruguaya había logrado en el mismo instante de su nacimiento en 1856 el reconocimiento de Inglaterra. Esta situación, símbolo de prestigio del que la Gran Logia Uruguaya se vanagloriaba, sucumbía ante la sumatoria de hermanos influidos por el republicanismo español, el anticlericalismo y seducidos por una nueva práctica ritualística ensayada por el Gran Oriente de Francia.

Colaneri es medido en sus referencias al hecho:

Este, nuestro temperamento, de no reconocer a la Biblia como el simbolo volumen de la Ley, fue momentáneo; y actualmente las logias federadas a la Gran Logia de la Masonería del Uruguay han vuelto a utilizarla.

Con relación a los rituales actuales, agrega:

Pero he aquí que han permanecido los rituales de aquella época, a los que se les sigue dando lectura, porque no han sido reimpressos con las modificaciones necesarias, y cuyos textos habían recogido la transitória innovación, luego abandonada.²⁰

En tanto, pudimos acceder a un trabajo del Centro de Investigación y Estudios Masónicos (CIEM) titulado «La regularidad masónica y el volumen de la ley sagrada» en donde se reconoce que:

al influjo del carácter laico de nuestra sociedad y de la decidida postura anticlerical de muchos hermanos, la Orden admitió el no uso de la Biblia en los trabajos masónicos de muchas logias de la Obediencia, lo que implica un claro incumplimiento del concepto de regularidad vi gente y pacíficamente aceptado por el mundo masónico.

A pesar de que Colaneri quita dramatismo a la situación, fue terrible para la masonería uruguaya fundamentalmente por dos razo-

²⁰ Ibidem.

nes: 1) el no reconocimiento de Inglaterra hizo que todas las potencias masónicas reconocidas por ella desconocieran a la Gran Logia uruguaya como masonería regular y como consecuencia inmediata rompieran relaciones con ella; 2) algunas potencias masónicas habían nacido a partir de la uruguaya, por ejemplo la Argentina, y como efecto colateral sufrieron la dificultad de la irregularidad.

La pérdida del reconocimiento por parte de la masonería inglesa es analizada en el trabajo del CIEM ya citado:

Si bien esta decisión no supuso alteración alguna en la marcha y el funcionamiento de nuestra Orden, y pese a que no todas las grandes potencias de la región tenían relaciones con la Gran Logia Unida de Inglaterra, la situación de la masonería del Uruguay pasó a ser por lo menos enojosa en el campo de las relaciones interpotenciales, principalmente en el ámbito de la CMI, donde por el prestigio de la masonería uruguaya no se hizo cuestión a la continuación de su pertenencia a la misma, pero sin duda a riesgo de los demás integrantes de la organización.

El transcurso del tiempo y el aislamiento masónico mundial hicieron su trabajo. *«Nuestra gente llegado el momento empieza a darse cuenta de la gravedad de la situación, de que es un problema muy importante, y que a su vez le estamos generando un problema a todas las Grandes Logias que nacieron a partir de la nuestra. Los más amigos nuestros, los argentinos, los chilenos, mantuvieron la relación con nosotros, pero las demás potencias la cortaron porque Inglaterra juega un rol muy importante. Ellos son rectores de una conducta que me parece que está bien, porque si no a esta altura sería cualquier cosa»*, recuerda Bolafía al tiempo que deja entrever lo difícil que fue restaurar aquella ruptura. *«Después de 40 años, muchos ya empezaron a decir: "Bueno, ya pagaron el precio, vamos a arreglar este tema". Muchos hermanos de otros países ayudaron a reparar esta situación. Porque nosotros, es decir, la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, no podíamos participar de ninguna reunión y tampoco éramos recibidos. Teníamos las puertas cerradas de la masonería internacional. Por suerte, otras generaciones fueron apareciendo, hubo un cambio de actitud y hubo decretos internos en donde se puso orden en el tema»*.

Un masón que ingresó a los 21 años, cuando no se utilizaba la Biblia, rememora: «Cuando yo entré no se usaba la Biblia. Era notorio el sentimiento anticatólico. Se palpaba. Cuando se produce la quita de la regularidad por parte de la Gran Logia Unida de Inglaterra, hubo enfrentamientos entre logias en nuestra masonería pero felizmente no hubo fracturas. Con el tiempo nosotros mismo comenzamos a darnos cuenta de que no podíamos seguir siendo parias en el mundo. Igualmente yo estaré eternamente agradecido a las Grandes Logias de los países vecinos que siguieron teniendo relacionamiento con nosotros a pesar de todos los problemas».

La distintas potencias masónicas del continente americano manifestaron en reiteradas oportunidades a las autoridades de la Gran Logia uruguaya su profunda preocupación y en algunos casos su molestia. La Confederación Masónica Interamericana también puso en jaque a nuestra Gran Logia insistiendo en que debía regularizarse la situación. La presión externa se hacía sentir.

En diciembre de 1971 la revista masónica argentina *Símbolo* en su sección «Noticiario del exterior» señalaba:

Uruguay. Por información suministrada por el gran maestre de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, M. R. hermano Bindo Corradi Irisarri, hemos sabido que el 16 de febrero pasado la referida Gran Logia acordó restituir en forma obligatoria el uso de la Biblia sobre los altares de las logias. En esa forma, la referida Gran Logia cumple con el acuerdo tomado en la II Confederación Masónica Interamericana, celebrada en la ciudad de México en marzo de 1952. Dicha iniciativa partió de la G. L. de la Argentina, siendo presentada en dicha Conferencia por nuestro gran maestre, M. R. hermano Fabián Onsari. Nos congratulamos de esa resolución de los masones uruguayos, porque ponen en evidencia sus firmes convicciones de ortodoxia masónica, así como el concepto universalista que los anima, que por otra parte es este, raíz y esencia de nuestra institución.

La publicación es clara y deja en evidencia el alivio de la masonería argentina por la solución de este conflicto. Para ella era muy importante, ya que había iniciado su regularidad masónica a partir de nuestra Gran Logia. Pero también hace especial énfasis en cuanto a la importancia ritualística cuando utiliza las frases «firmes convicciones de ortodoxia masónica» o «el concepto universalista que los anima».

El venerable gran maestro, Bindo Corradi, consciente y preocupado por el «aislamiento» mundial de la Orden, activó una solución a este conflicto. El 15 de diciembre de 1970 la Gran Maestría envió a Carlos A. Cassina, venerable maestro de la Honorable Cámara de Maestros (equivalente al Poder Legislativo en el mundo profano), un proyecto de ley mediante el cual se restablecía el uso obligatorio de la Biblia en el ara de los templos. Cassina, en una nota dirigida a Corradi, manifestó que, debido a la «inquietud» de la Gran Maestría respecto a la «gravitación en la actividad internacional de la institución» manifestada en el proyecto de ley, resolvió «convocar a la Cámara a una Sesión extraordinaria para el martes 29 de diciembre a la hora 20». El proyecto nunca fue aprobado pero Corradi decretó la obligación del uso de la Biblia en el ara. Ante aquella situación y para evitar cualquier problema hubo logias que pusieron la Biblia pero también el Corán con el fin de que no fuera algo exclusivamente representativo de la Iglesia católica. La decisión de la Gran Maestría fue resistida por numerosos hermanos, que abandonaron la Orden.

El ex VGM Carlos Bolafía afirma con contundencia: *«Hay tres cosas que siempre tienen que estar: la Biblia, la escuadra y el compás. Esa es la representación inalterable, eso es lo que tiene que estar siempre en el ara. El masón tiene que hacer su juramento sobre una representación sagrada»*.

Por otro lado, el ex VGM Ricardo Colaneri se cuestiona en un documento interno dirigido a instruir a los aprendices:

¿Cuál será el carácter de los símbolos contenidos en el ara, que lo convierten en sitio tan destacado de nuestro universo simbólico; en lugar de tanta consideración, tal, que los usos y las costumbres marcan un saludo por el signo gutural, toda vez que pasamos frente a él? Sitio de tanta preeminencia que es allí donde damos los juramentos que nos unen a la Orden y a los grados que se nos confieren. Sospechamos entonces que quizás se estime que el carácter de estos símbolos, de estas tres Grandes Luces de la masonería, tiene que ver con la esencia misma de nuestra institución, de nuestra razón de existir y ser hermanos masones. Son los símbolos que están provocando el surgimiento del Maestro Masón Perfecto y su cara aspiración de Fraternidad Universal.¹⁹

¹⁹ Ibídem.

Más adelante en este texto, Colaneri fundamenta diferenciando el simbolismo de la Constitución del de la Biblia:

Nos parece entonces que si tal debe ser el carácter de estos símbolos, y que si universales son, sin duda, la Escuadra y el Compás, mal podríamos decir que un Libro de la Ley que se limita a condensar las normas fundamentales que regían la organización y funcionamiento de un determinado Oriente, el de la República Oriental del Uruguay, en el caso, pueda oficiar como elemento complementario de esta trilogía simbólica. No. El Libro de la Ley, como la Escuadra y el Compás, debe ser un símbolo sin patria. El Libro de la Ley ubicado en el arca debe ostentar un contenido simbólico de carácter similar al de la Escuadra y el Compás.[...] El ritual y la tradición marcan entonces que en el arca debe de haber, en nuestra opinión, no un Libro con la Ley, sino un simbólico Libro de la Ley, o el Volumen de la Ley Sagrada, como también se le ha llamado en otros tiempos.³²

Cuando Colaneri se refiere a un «Libro de la ley» es bueno aclarar que no necesariamente es la Biblia. Según el lugar en el mundo, el «Libro de la ley» puede ser otro de «inspiración divina». Colaneri lo aclara:

De propósito digo «Libro de la Ley» porque no es exigible en absoluto que en todas partes sea la Biblia. Se entiende por «Libro de la Ley» aquel volumen que, según la religión del país, se cree que contiene la revelada voluntad del Gran Arquitecto del Universo. De aquí que las logias de países cristianos usen la Biblia, y en un país cuya religión dominante fuese el judaísmo, bastaría con el Antiguo Testamento, y en los países mahometanos el Corán. La masonería no se ha de entrometer en la conciencia religiosa de sus miembros, excepto en cuanto atañe a la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma que lógicamente se deriva de aquella. El «Libro de la Ley» ha de ser para el Mason su caballete de trabajo sin el que no puede trabajar.³³

A pesar de que a principios de los setenta se solucionó internamente el tema de la Biblia, el reconocimiento por parte de la Gran

³² Ibidem.

³³ Ibidem.

Logia Unida de Inglaterra se hizo esperar. Primero se procuró obtener el reconocimiento de las Grandes Logias de los Estados Unidos y la incorporación de la Gran Logia del Uruguay en la publicación anual *List of Lodges*, sistemática de la regularidad. Hermanos argentinos, brasileños, chilenos y de la logia Silver River de Uruguay (dependiente de la Gran Logia Unida de Inglaterra) realizaron numerosas gestiones ante la potencia inglesa a los efectos de que retomara el contacto con nuestra masonería, situación que finalmente se logró en 1979. Solo once años después, en 1990, siendo venerable gran maestro Carlos Bolaño, se logró restablecer la plenitud de las relaciones interpotenciales. Bolaño viajó a Inglaterra y finalmente hubo humo blanco.

Actualmente la gran mayoría de los masones uruguayos no conoce este episodio. Las razones son sencillas. Una de ellas es simplemente biológica, fue un conflicto que tuvo su clímax durante los años cuarenta, cincuenta y sesenta, por lo que las nuevas generaciones de iniciados a partir de los setenta no vivieron aquel episodio. Por otro lado, las relaciones interpotenciales —salvo por razones personales o laborales (diplomáticos por ejemplo)— recaen en general en las autoridades de la institución o en aquellos masones que tienen una vida masónica muy intensa y activa. El masón que trabaja semanalmente en su taller y se preocupa por cumplir con sus obligaciones en el ámbito de su logia no se entera de este tipo de información más «político-institucional».

Un maestro masón que ha ocupado los más altos cargos en su respectiva logia y en representación de ella en instancias de la Gran Logia en la última década ignoraba este tema y al contarle me contestó: «*Con razón! Ahora me cierra la especial sensibilidad que tienen los más veteranos de mi logia cuando se hacen trabajos de análisis sobre la Biblia. Nos exigen a los menos antiguos prudencia y responsabilidad cuando analicemos las Tres Grandes Luces de la masonería*». Los que sufrieron el «ostracismo», tal como cuenta este masón, siguen teniendo a flor de piel el recuerdo de aquellos duros momentos.

*Intercambio epistolar entre la Gran Logia Unida de Inglaterra
y la Gran Logia de la Masonería del Uruguay respecto al conflicto
generado a partir del desconocimiento por parte de esta última
del uso obligatorio de la Biblia en el altar del templo*

Carta de la Gran Logia de Inglaterra

Con fecha 4 de mayo de 1948, se recibió de dicha Gran Logia la Siguiente Plancha:

Querido Señor y Respetable Hermano:

Nuestro departamento de Propósitos Generales ha tenido oportunidad recientemente de considerar un reporte sobre una Conferencia Masónica Latino Americana, efectuada en el Gran Templo de Montevideo, en abril de 1947, en el cual encontramos que fue integrada por representantes de un número de Cuerpos con los cuales la Gran Logia de Inglaterra no tiene relaciones y a los que no les ha otorgado al reconocimiento de regulares.

Muchas de las recomendaciones y decisiones hechas en la Conferencia no están de acuerdo con los principios, tales como son entendidos y practicados por la Gran Logia de Inglaterra y aquellas Grandes Logias que son reconocidas por ella, y con las cuales desea permanecer en asociación.

Deseo, además, preguntaros cuál es la intención de vuestra Gran Logia, para proceder de acuerdo a las declaraciones hechas en la Conferencia y permanecer en asociación con todos los Cuerpos representados en ella.

Fraternalmente vuestro

Sidney A. White
Gran Secretario

Contestación a la nota precedente por parte de La Gran Logia de la Masonería del Uruguay

Al Gran Secretario de la Gran Logia Unida de Inglaterra:
Respetable Hermano Sidney A. White:

Londres

Muy querido hermano:

Me es grato acusar recibo a vuestra estimada plancha, por la que pedís informes relativos al uso del Volumen de la Ley Sagrada o Moral en los Trabajos de nuestra Gran Logia.

Contestando muy gustosos sobre el punto sometido a nuestra aclaración, debo expresaros, querido hermano, que la masonería del Uruguay desde la época de su fundación, ha cumplido estrictamente con los preceptos contenidos en el capítulo «De lo que concierne a Dios y a la Religión» de la Constitución de Anderson.

Dentro de ese espíritu de amplia tolerancia que emana del referido enunciado y conforme a los fines perseguidos por el mismo, en el sentido de afianzar los vínculos fraternales entre los masones, sean ellos libres pensadores o creyentes, es que nuestra Gran Logia ha permitido considerar como Volumen de la Ley Sagrada o Moral también al Libro que rige sus actos masónicos y que contiene los Principios Fundamentales de la institución que, al neófito, en el instante solemne de su Iniciación, jura y promete respetar y cumplir.

Sin embargo, varias logias de nuestra Obediencia usan la Biblia sobre el ata y nuestras autoridades, colocándose en una posición de absoluta prescindencia en definiciones religiosas (tal como lo establecen las Grandes Constituciones), acepcan con profundo respeto esta interpretación en todo su sentido simbólico y moral, sin que por ello signifique un contenido dogmático. De acuerdo con estas tendencias e interpretaciones, y en el afán de procurar un equilibrio armónico de opiniones y unidad de propósitos, es que, desde el 14 de abril de 1947, reunidos en Montevideo, 51 Gobiernos Simbólicos, del Continente Americano, incluyeron entre los requisitos mínimos indispensables, para el régimen jurídico de relación de potencias masónicas el

de USO EN LOS TRABAJOS DE LAS TRES GRANDES LUCES DE LA MASONERIA: VOLUMEN DE LA LEY SAGRADA O MORAL, ESCUADRA Y COMPAS.

Ahora bien, como no nos indicáis correctamente cuál es el Volumen que a vuestro juicio debe considerarse como tal, y suponiendo que os referís a la Biblia, me permito rogaros tengáis a bien ilustrarme de qué Congreso, Convento, Autoridad o Convenio ha dispuesto la obligatoriedad de su uso específico en los Trabajos Masónicos.

Con tal motivo, y en espera de vuestras autorizadas instrucciones, recibid, querido hermano, las expresiones de mi mayor afecto fraternal.

Luis M. Limido. Secretario de Relaciones

Fragmentos de otras cartas enviadas por la Gran Logia de Inglaterra a la Gran Logia uruguaya

De tiempo en tiempo, la Gran Logia Unida de Inglaterra ha creído deseable poner al día los propósitos de la Francmasonería, aprobar en un texto idéntico en sus términos, excepto en el nombre de cada una de las logias (Grandes Logias). Ese texto, intitulado PROPOSITOS Y RELACIONES DE LA ORDEN estaba redactado en los siguientes términos:

1.º) De tiempo en tiempo la Gran Logia Unida de Inglaterra ha creído deseable poner al día los propósitos de la Francmasonería tal como son practicados en su jurisdicción desde que esta Gran Logia está organizada como Cuerpo, desde 1717 y también definir los Principios de Gobierno y sus Relaciones con otras Grandes Logias con las cuales está en fraternal acuerdo.

2.º) En vista de sugerencias que ha recibido, y textos recientemente difundidos, que han torcido y oscurecido los verdaderos objetos de la francmasonería, es necesario enfatizar una vez más ciertos Principios Fundamentales de la Orden.

3.º) La primera el masón para ser admitido en las logias es creer en el Supremo Hacedor. Esto es esencial y no admite transacciones.

- 4.") La Biblia referida a los francmasones, como Volumen de la Ley Sagrada, está siempre abierta en las logias. A cada candidato se le obliga a tomar su Obligación (jurar) en ese libro con el volumen por el cual es ayudado en su particular creencia, para impartir santidad a la Promesa o Juramento que realiza.
- 5.") A cada uno y a todos los francmasones les está prohibido estrictamente cualquier acto que pueda tender a subvertir la paz y el buen orden de la sociedad; debe obediencia a la ley de cada Estado en el cual reside y nunca debe ser remiso en las obligaciones para el soberano de su tierra natal.
- 6.") Estamos informados de que vuestras logias ya no tienen abierto el Libro de la Ley Sagrada, a menos que, específicamente, sea requerido, y también nos han dicho que ustedes no tienen oraciones en la Francmasonería uruguaya.

Carta de ruptura de relaciones entre la Gran Logia de Inglaterra y la Gran Logia de La Masonería del Uruguay

Poco después de haber recibido el escrito anterior, la Gran Logia de la Masonería del Uruguay recibió la carta que transcribimos a continuación:

Al Resp.- H.-Francisco M. Pucci
Gran Secretario de la Gran Logia del Uruguay
Querido Señor y Resp.- H.-

Tengo que informar a usted que, en la Comisión trimestral de la Gran Logia Unida de Inglaterra, ocurrida el 6 del presente, se tomó por unanimidad la siguiente resolución: que en vista de que la Gran Logia del Uruguay no está de acuerdo con los principios básicos de la Francmasonería, por cuyo sostén ha luchado la Gran Logia de Inglaterra en su historia, el reconocimiento para esa Gran Logia queda sin efecto.

Desde el 6 de setiembre de 1950, pues, todas las relaciones entre nuestras respectivas jurisdicciones han cesado y quedan sin efecto nuestros Grandes Representantes en sus cargos.

Vuestro sincero y fraternal
Sidney A. White, Gran Secretario

Actitud de la Gran Maestria frente al retiro del reconocimiento

Ante la plancha de Inglaterra, la Gran Maestria convocó a los ex grandes maestros de la Gran Logia, a quienes expuso con amplitud el problema planteado luego de un extenso cambio de opiniones y de un estudio minucioso de la Primera Gran Constitución de la Gran Logia de Inglaterra y recibo de la nota que enviara dicha Gran Logia.

Texto de la plancha que remitió a la Gran Logia Unida de Inglaterra

Setiembre 30 de 1950

Al Resp.-H.- Sidney A. White

Gran Secretario de la Gran Logia Unida de Inglaterra

Estimado Señor y Venerable H.-

Acuso recibo a vuestra plancha del 7 de setiembre del año en curso en la que tenéis a bien informarnos que, por resolución tomada por esa Gran Logia el dia 6 de setiembre, ha quedado sin efecto, el reconocimiento que, desde larga data, otorgara la entidad masónica de la que sois digno representante, a la Gran Logia del Uruguay, confesamos, sinceramente, que lamentamos vuestra resolución, no tanto por lo ella significa en sí, sino por los vínculos fraternales, que, hasta hoy, nos han unido a las logias de vuestra Obediencia Acacia y Silver River, con cuyos componentes hemos compartido horas de dolor, cuando nuestro país asumió gallardamente la defensa de la libertad del mundo, como de alegría, cuando la civilización triunfó sobre la barbarie.

Identificados con todos y cada uno de aquellos queridos hermanos, hemos fraternizado siempre en nuestros Trabajos, sin que nos preocupara en lo más mínimo el derecho de extraterritorialidad, y sin que nuestros buenos hermanos británicos, en sus visitas, dejaran de encontrar en su lugar la Biblia, colocada por los HH.- de nuestra Obediencia, en aras de nuestra tolerancia masónica, por eso, repetimos, deseamos informaros también, que, por intermedio de un H.- de nuestra Obedi., que

visitó vuestra Gran Logia hemos recibido un escrito en el cual, al mismo tiempo que hacéis un poco de historia masónica, nos ilustráis con ciertas obligaciones inherentes a los masones.

Debemos confesaros que, a pesar de creernos bien empapados en lo que hacéis referencia en vuestro escrito y ajustábamos nuestra acción masónica al contexto de las llamadas cartas de Anderson, que me permitiré transcribir.

Antiguas Leyes Fundamentales o Reglas para los Francmasones, sacadas de los antiguos Documentos de las logias de Ultramar, de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda, para uso de las logias de Londres, las cuales leéreis siempre que un nuevo masón sea recibido y siempre que el Maestro lo ordene.

Recopiladas por el H.- Paynt, revisadas y añadidas por el H.- James Anderson.

DE LO QUE CONCERNE A DIOS Y A LA RELIGIÓN

Un masón está obligado por vocación a practicar la religión moral, y si en realidad comprende todo el alcance de sus deberes, no podrá convertirse nunca en un estúpido ateo ni en un hombre inmoral.

Por más que en los antiguos tiempos todo masón estuviese obligado a practicar la religión del país que se encontrara, cualquiera que esté afuera, se ha encontrado más oportuno no imponerle más religión que aquella acerca de la que está conforme todos los hombres y dejele la más absoluta libertad en cuanto a sus opiniones personales. Esta religión consiste en ser hombre bueno y leal, es decir: hombre de honor y de probidad, cualquiera que sean sus convicciones. De este modo se logrará convertir a la masonería en un centro de unidad y un medio de establecer relación amistosa entre gentes que, fuera de ella, hubieran permanecido constantemente separadas unas de otras.

Como se podrá apreciar estas Leyes no imponen más obligación que la renunciada, Leyes que consideramos de gran tolerancia, si consideramos que el hermano Anderson era un predicador evangélico de la Corte Inglesa, pero hay algo más y muy fundamental que robustece nuestra tesis:

En el año 1875 se reúne en Lausana, un Convento o Congreso de Supremos Consejos, en él, el Supremo Consejo de Inglaterra estaba dignamente representado por los Resp. HH.. J. Montagu,

J. Hamilton y H. D. Sandeman.

En el discurso del Gran Orador, en la primera sesión, se vierten entre otros, los siguientes conceptos:

La masonería ha tomado por tarea iluminar a la humanidad, ¿Qué pedís para el neófito? La luz, si, la luz para dissipar las tinieblas que esparsen por el globo esos hombres que han hecho de la religión misma un instrumento para dividir a los hombres y pesar en sus conciencias. Levántate pues, antigua masonería: no ves allí abrirse esas mismas escuelas que van a apoderarse de la futura generación y venderla al precio de su conciencia, un saber emocional que sabe vivir su libertad.

Transcribimos la declaración de principios:

- 1.^a) La Francmasonería proclama como ha proclamado desde su origen, la existencia de un Príncipe Creador, bajo en nombre del Gran Arquitecto del Universo.
- 2.^a) No impone ninguna traba a la libre investigación de la verdad, y es para garantir a todos esa libertad, que exige a todos la tolerancia.
- 3.^a) La Francmasonería está pues abierta a todos los hombres, de todas las nacionalidades, de todas las razas y de todas las creencias.
- 4.^a) Prohibe en sus Talleres toda discusión política o religiosa, acoge a todos los profanos cualquiera que sean opiniones políticas o religiosas, siempre que sea libre y de buenas costumbres.
- 5.^a) La Francmasonería tiene por fin luchar contra la ignorancia, bajo toda forma: es una escuela mixta cuyo programa se resume así: obedecer a las leyes de su país, vivir según el honor, practicar la justicia, amar a sus semejantes, trabajar sin descanso en bien de la humanidad, por su emancipación progresista y pacífica.

Comunicación interna a todos los hermanos de la Gran Logia a efectos informativos de la situación vivida

Se ha consumado un hecho que fatalmente tenía que producirse en el momento en que una entidad masónica, velando por los fueros de sus principios, bregara para que la masonería fuera una herramienta útil para el triunfo de sus postulados: la masonería uruguaya, que bien se ha sentido constituyada con la masonería de los encyclopedistas franceses, de los gestores de la gran revolución que abatió a la reyecía de origen divino y el feudalismo, y proclamaron los derechos del hombre y los principios de LIBERTAD=IGUALDAD=FRATERNIDAD, no pudo nunca resignarse a ser una institución estática y contemplativa, dedicada a difundir la creencia de Dios (sentimiento que respetamos profundamente, pero que no compartimos en masonería), nuestra masonería vislumbró con la realización de la Conferencia Interamericana, una era de trabajo y desde que ella tuvo lugar se forzó por realizar las aspiraciones que dicha conferencia insertó en Cuarto Terna.

Reputamos que podemos seguir colaborando con las entidades que no acompañaron y que se solidarizaron con nosotros al aprobar las conclusiones de dicha conferencia, mas si por una aberración que descartamos, no ocurriera así y perdiéramos la correspondencia que mantenemos regularmente con entidades hermanas, la Gran Maestría os invita a recordar que la única obra que ha dado prestigio a las masonerías y que aún atrae a ella a los hombres amantes de la libertad, la forjaron sin preocuparse de reconocimientos, un conjunto de maones de la talla de Miranda, San Martín, O'Higgins, Garibaldi, Massini, Juárez y Martí.

A nosotros, con nuestros Postulados como bandera, nos corresponde luchar para ser en lo íntimo fuerza decisiva que permita a nuestro país seguir siendo el asilo de los perseguidos y la avanzada de la libertad, para que cuando presenciamos un caso como el del hermano israelita, que en la Ten.- en homenaje a Artigas nos diga no haber conocido la libertad hasta que estuvo en nuestro país, besando, en gesto emotivo, el suelo del templo, o aquel

otro del Sr. José Antonio de Aguirre, (ex presidente de Euskadi) que al cruzar el puente del Yaguarón y pisar tierra uruguaya exclamó descubierto y conmovido: ¡Bendita seas, tierra de libertad!, podemos decirnos que los masones uruguayos no habremos construido un templo simbólico dedicado a los dioses, pero estamos tranquilos, pues hemos coadyuvado en la medida de nuestras fuerzas a que nuestro país sea un enorme templo afiado a la libertad y solidaridad humanas.

Brindada la información que creímos del caso tener que dar, saludamos a los HH.- de nuestro pueblo masónico.



La Biblia y el compás en el altar del templo masónico de la calle Cassinoni.

(www.masoneriatluruque.org)

5. Una tregua que duró poco

Bajo el título «Enfrentamiento secreto. Juan Pablo II contra la masonería», un artículo del diario *El País* reconstruye el relato histórico del acercamiento circunstancial de la Iglesia católica y la masonería durante los años sesenta y setenta, así como las razones de su abrupto final en 1974:

Es la historia de una larga negociación entre el Vaticano y altas jerarquías de la masonería internacional, destinada a lograr una paz entre el catolicismo y quienes fueron sus archienemigos. Es verdad que hace décadas que ha habido acercamientos diversos. Un punto alto fue cuando personajes ubicados alto en la jerarquía masónica dieron su tácito apoyo a la candidatura presidencial del católico norteamericano John Kennedy. Pero a partir de 1974 y bajo el papado de Paulo VI, todo lucía marchar sobre ruedas. Es más, varios influyentes democristianos italianos entraron en la masonería, creyendo que la guerra de siglos había terminado. Sin embargo, ahora Juan Pablo II ha dicho 'no': los católicos que entran en la masonería quedan automáticamente excomulgados. He aquí todo lo que ha estado ocurriendo y cómo el Papa actual ha retomado el asunto y lo sitúa como lo marca el derecho canónico.

Para medir el peso de este acercamiento, es útil repasar una somera cronología de las posiciones de los diferentes papas a lo largo de la historia frente a la institución masónica que pauta un largo entramado de enfrentamientos entre ambas instituciones:

1) Clemente XII (1730-1740) en la Bula *In Inminent* de 1738 sostenía que la masonería

reunía hombres de toda religión y secta en una unión estricta y cerrada, con leyes y estatutos propios, que se contentaban con una apariencia

afectada de moralidad natural y que maquinaban juntos, en secreto, cesídos con un juramento riguroso y con exageradas amenazas de castigo empeñándose entre sí con un silencio inviolable.

Condenó fuertemente a la masonería y decretó la excomunión contra sus miembros.

2) Benedicto XIV (1740-1758). En 1751 sale a la luz pública la Bula Próvidas en la que reafirmaba la condena anterior:

Entre las causas muy graves que han inducido a nuestro predecesor Clemente XII a prohibir y a condensar las dichas sociedades, y que han sido expresadas en la Constitución más arriba mencionada, es la primera [que en estas clases de sociedades se reúnen hombres de toda religión y de toda secta] lo que puede evidentemente traer los más graves daños a la pureza de la religión católica. La segunda es el secreto riguroso e impenetrable con que se oculta todo lo que se hace en estas asambleas, de modo que se les puede aplicar bien las palabras de Cecilio Nataz referida por Minucio Félix: Las cosas buenas aman siempre la publicidad, los crímenes se cubren con el secreto. La tercera es el juramento que hacen los miembros de estas sociedades de guardar inviolablemente ese secreto, como si pudiese serles permitido alegar una promesa o un juramento cualquiera para rehusar declarar, cuando sean interrogados por la autoridad legítima, lo que se hace en esos conventículos contra el orden establecido, sea religioso o político. La cuarta es que estas sociedades no son menos contrarias a las leyes civiles que a las leyes canónicas [...] La quinta es que ya en muchos países han sido proscriptas por las leyes de los príncipes seculares. La última, en fin, es que estas sociedades están en mala reputación ante las personas prudentes y probas, y que afiliarse en ellas es, ante sus ojos, mancharse con la tacha de perversidad.

Es preciso recordar que estos años coinciden con la plenitud de la producción de Voltaire, Montesquieu y Rousseau, al tiempo que Goethe auguraba la desaparición de la Iglesia católica.

3) Clemente XIII (1758-1769). Condenó y prohibió la Encyclopédie de Diderot y D'Alambert (representantes de un orden social que se enfrentaba al imperante permeado por la Iglesia católica) publicada

en 1751 señalando: «obra que contenía doctrinas falsas e inducía al menoscabo de la religión y a la corrupción de las costumbres».

4) La labor conjunta de las sociedades secretas, de los enciclopedistas, de los naturalistas, de los filósofos y pensadores de la Ilustración iba abonando el terreno para llegar a un cambio profundo en las ideas. En su gran mayoría los integrantes de estos movimientos eran masones y evidentemente iban contra el «orden social» establecido hasta ese momento liderado por la Iglesia católica. El Vaticano los combatió con convicción.

5) Pío VII (1800-1823) condenó a la masonería en general y a la secta de los carbonarios de un modo especial, en sus Letras Apostólicas Ecclesiam a Jesu Christo, de 13 de setiembre de 1821. Asimismo, en 1814 por la Bula Sollicitudo Omnim Ecclesiarum, se le restituyen todos los derechos a la Compañía de Jesús.

6) León XII (1823-1829) condena aun con mayor solemnidad que sus predecesores a la masonería, en su constitución Quo Graviora, del 13 de marzo de 1825, atribuyendo a las sectas la Revolución francesa y todas las perturbaciones y sediciones que se renovaban sin cesar y las calamidades que sufría la Iglesia. Ya un año antes, el 3 de mayo de 1824, en la encíclica de su entronización advertía a los obispos que «estuvieran sobre aviso contra los peligros de los filósofos que, so capa de filantropía y liberalidad, esparsían numerosos errores y minaban el bienestar del pueblo».

Por otra parte, el rector de la Universidad de El Escorial hablaba en su obra *Infiltraciones judío-masónicas en la educación católica de ética tortuosa y costumbres de reptil de los masones*.

7) Pío XIII (1829-1830) escribe acerca de la masonería:

esas asociaciones secretas de hombres facciosos, enemigos declarados de Dios y de los príncipes, que emplean todo su esfuerzo en desolar la Iglesia, en trastornar los Estados, en perturbar todo el universo, y que, rompiendo el freno de la verdadera fe, abren el camino a todos los crímenes. Empeñándose en ocultar bajo la religión de un juramento tenebroso la iniquidad de sus reuniones y los designios que forman en ellas, han hecho sospechar desde el principio esos

espantosos atentados que hemos visto salir en estos tiempos desgraciados del fondo del abismo y que han estallado con gran daño de la religión y de los imperios.

8) Gregorio XVI, en la primera encíclica que dirige al mundo entero, señala a la masonería como «la principal causa de todas las calamidades de la tierra y de los reinos» y como el «sumidero impuro de todas las sectas anteriores». También la emprende contra la libertad y la ciencia: «el triunfo de una maldad cínica, de una ciencia desvergonzada y de una licencia sin límites». Condenó asimismo la libertad de conciencia, de prensa y de pensamiento (encíclica Mirari vos).

9) Pío IX, durante su pontificado, condenó y proscribió la secta más de veinte veces. En una de ellas, Latae sententiae, conminaba a la excomunión a todos aquellos que dieran su nombre a la masonería.

10) Las logias del Brasil sostenían que la excomunión de la Iglesia a las logias masónicas recaía exclusivamente en las logias ubicadas en el continente europeo, por tanto, no comprendía a las logias brasileñas. Pio X, al tomar conocimiento acerca de la predicción de los masones brasileños, reafirmó que las condenas y prohibiciones de la masonería se extienden a las logias del Brasil y a las de cualquier lugar de la Tierra.

11) León XIII (1878-1902) propicia la encíclica De Secta Massonum en la cual dice que la masonería conspira en silencio, urde conjuraciones políticas, promueve revoluciones. La masonería es la ciudad de Belial, que lucha contra la ciudad de Dios.

12) El Código de Derecho Canónico, promulgado por Benedicto XV el 27 de mayo de 1917, Canon 2335 dice:

Los que dan su nombre a la Secta Masónica o a otras asociaciones del mismo género, que maquinan contra la Iglesia o contra las potestades civiles legítimas incurren *ipso facto* en excomunión, simplemente reservada a la Sede Apostólica.

13) En el nuevo Código de Derecho Canónico promulgado en 1983, el Canon 2335 fue sustituido por el 1374 en el que dice textualmente:

Quien se inscribe en una asociación que maquina contra la Iglesia debe ser castigado con una pena justa; quien promueve o dirige esa asociación ha de ser castigado con entredicho.

De este resumen se desprende la actitud de hostilidad histórica de la Iglesia católica frente a la institución masónica. Pero, como señámos al principio, existió una especie de acercamiento e incluso hasta un «cese de hostilidades», aunque no duró mucho.

El masón uruguayo Ernesto D. Guerrini en un trabajo leído en 1970 en la logia Garibaldi se refería a estos acercamientos: «Son muchos y muy elocuentes los hechos que marcan el acercamiento de la Iglesia católica hacia la masonería.» Y agregaba algunos ejemplos:

En 1947 aparece en Francia un libro, su autor un cura, Joseph Berteloot, su título: *La Francmasonería y la Iglesia católica*, en dos tomos. El primero se subtitula: *Motivos de la condenación* y hace la historia de los motivos que tuvo la Iglesia para la condenación de la masonería. El segundo se titula *Perspectivas de pacificación* y en él se dice que los tiempos cambiaron, que todos somos buenos, etcétera. En Francia se publicaron varios libros con igual finalidad. Se busca el acercamiento, de los 'hermanos separados', se pide el levantamiento de la excomunión, etcétera. En 1964 se permite a un cura de Avellaneda dictar una conferencia en el Gran Templo de la Gran Logia de la Argentina y este sacerdote es presentado por el gran maestre. La concurrencia fue de una pobreza franciscana. En 1963, se publica en Buenos Aires el libro *Jesuitas y masones* del húngaro Thotom Nagy, ex jesuita que obtuvo un permiso especial del Papa para dejar la orden y afiliarse a la masonería argentina en la que obtuvo altos grados y luego, como era de esperarse, fue expulsado.

El 19 de junio de 1974, el cardenal yugoslavo Franjo Seper —prefecto del Ex Santo Oficio, cargo en la cúspide de la Iglesia— le escribió una carta al presidente de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos, cardenal de Filadelfia, John Joseph Krol en la que manifestaba: «De ahora en adelante deben ser excomulgados únicamente aquellos católicos inscriptos a asociaciones que verdaderamente conspiran contra la Iglesia». La carta, que debió mantenerse en secreto, terminó publicada en el diario católico americano *Catholic Star Herald*, lo que disparó distintas interpretaciones por parte de sus lectores en cuanto al nuevo relacionamiento con la masonería.

«La conclusión más optimista de quien quería dejar de lado los antiguos contrastes fue: la masonería ya no conspira contra la Iglesia y por lo tanto cualquier católico puede formar parte de ella», detallaba la nota del diario *El País* de Montevideo, apelando al sentido común.

Nada de esto era descabellado a la luz de los acercamientos y reuniones secretas y públicas que habían mantenido ambas instituciones. En 1928, el alemán Herman Gruber se encontró en Aquisgrán con tres dignatarios masones, y firmaron la «suspensión de la guerra beligerante». En tanto en los años 30, el jesuita Joseph Berteloot ya mencionado tendió la mano a los masones, esta vez para invitarlos a una cruzada contra el «dragón rojo del comunismo ateo».

El artículo de *El País* señala que:

fue recién en los años sesenta que el diálogo logró avanzar notoriamente. El momento de mayor acercamiento fue cuando los muy poderosos masones americanos ofrecieron no exactamente su apoyo sino su benévola atención a la candidatura de John Kennedy a la presidencia de los Estados Unidos. Fueron correspondidos con visitas a la logia por obispos y cardenales.

Sobre Italia, relata:

En Italia el diálogo ha encontrado más obstáculos que en otros países. «Para dar los primeros pasos decidimos sin embargo poser a un lado el contencioso histórico», recuerda Rosario Espósito, un paulino que junto al jesuita Giovanni Caprile se encontraba presente en el encuentro que el 11 de abril de 1969 interrumpió doscientos años de guerra abierta [...] El lugar del armisticio fue el convenio de los paulinos de Ariccia sobre el lago Albano. Junto a Espósito y Caprile se encontraba un enviado del Vaticano, Vincenzo Miano, consultor del Santo Oficio y persona importante del Secretariado para los no creyentes, tal como lo quiso el Concilio para entablar nuevas relaciones con aquellos que estaban afuera pero no contra la Iglesia. El lugar de cabecera estuvo reservado a Giordano Gamberini, por entonces gran maestro de la masonería italiana. A la hora del almuerzo, el honor del saludo ritual se le dejó justamente a él. «Me siento feliz de partir el pan de la paz, yo masón con el amigo jesuita», dijo conmovido.

Otro encuentro resñado es el del obispo Alberto Ablondi, presidente de la Comisión de la Conferencia episcopal italiana para el ecumenismo, con el gran maestro italiano. El papa Pablo VI daba señales claras de apoyo al camino emprendido por Espósito y Caprile. La *Revista Masónica* en ocasión de la muerte de Pablo VI (en 1978) publicó el siguiente elogio funebre: «Es la muerte de quien ha hecho caer la condena. Es la primera vez que muere un papa no estando en estado de hostilidad con los masones». Este notorio giro en la predisposición positiva con la masonería del papa Pablo VI le costó dura críticas del obispo francés Marcel Lefebvre. También llegaron críticas anónimas acusándolo de «masón» y «filoluterano».

Está «tregua» entre la Iglesia católica y la masonería fue dinamitada por el *L'Osservatore Romano*: «Los católicos que se inscriben en la masonería no deben hacerse ilusiones, nada ha cambiado, automáticamente quedan excomulgados». En una nota de 24 líneas publicada en la segunda página del diario del Vaticano se redactaba el texto de una «declaración» de la Sagrada Congregación para la doctrina de la fe del ex Santo Oficio, el tribunal de la Iglesia. Es decir, desde el mismo lugar donde había salido la afirmación que le abría la puerta a una posible reconciliación entre ambas instituciones en 1974, siete años después, en 1981, llegaba la reafirmación de la «excomunión de los masones». El papa Juan Pablo II no seguiría el camino de su antecesor, por el contrario, se afiliaría a la tendencia histórica de enfrentamiento con la institución masónica.

La repercusión en el clero uruguayo

El 22 de marzo de 1981, monseñor Antonio Corso (obispo de Maldonado en ese entonces) fue entrevistado por el diario *El País*. Sus declaraciones fueron tan tajantes como agraviantes para la masonería.

Definió a la masonería como:

Sociedades secretas, que además de tener fines propios por estatutos, a partir de la Revolución francesa han tramado todos los golpes políticos contra los Estados y la Iglesia católica en todos los países.³⁴

³⁴ *El País*, sección Domingos, 22 de marzo de 1981.

Sobre el funcionamiento de la masonería uruguaya opinó:

Las logias masónicas uruguayas son de las mismas características del liberalismo francés, profundamente antirreligiosas. Le aclaro que tengo conciencia de que en el mundo hay logias masónicas que no son antirreligiosas. Yo digo que, si ahora están cambiando, si se están formando con otras ideas y han abandonado su anterior postura, que lo demuestren.³⁵

Más adelante culpa a los partidos políticos y al marxismo del crecimiento de la masonería uruguaya:

Tengo la información que hay una proliferación (de logias) inusitada. ¿Quiere saber las causas? Las vacaciones forzadas de los partidos políticos y el marxismo en la clandestinidad. Y esto último, no porque no hubiera marxistas prominentes en la masonería. Para darle un ejemplo, Rodney Arismendi era grado 33, el máximo que se alcanza en las logias.³⁶

Dos años más tarde, en el marco del informe especial del semanario *Búsqueda* sobre la masonería uruguaya, Corso insistió. En una extensa entrevista titulada «Es incompatible ser católico y masón» se despachó contra la masonería. Insistió en el concepto de una masonería rioplatense anticlerical basada en «la influencia cultural francesa del Gran Oriente francés».

Fundamentó el ataque de la masonería a la Iglesia católica con algunos hechos históricos:

Cuando el presidente Idiarte Borda, asesinado a fines del siglo pasado, proyectó la creación de tres diócesis católicas en el Uruguay —había solo una— no pudieron proveerse y los obispos de Montevideo, Salto y Melo murieron sin haber sido consagrados. Recién en 1917, una vez que se produce la separación de la Iglesia y el Estado, se subsanó el problema. Hasta entonces el combate fue frontal. Después vinieron sucesivamente la ley de enseñanza laica, la ley de divorcio, una serie de leyes que afectaron el normal desarrollo de la vida eclesiástica.

³⁵ Ibídem.

³⁶ Ibídem.

Corso ejemplificó los proyectos de ley a los que le asigna influencia masónica:

La influencia de las logias francesas se notó en las leyes que se aprobaron paralelamente en Francia y en el Uruguay. Cuando en el país europeo se llevaban adelante leyes contra las comunidades religiosas, aquí se les imitaba. La persecución se evidenció además a través de cierta prensa. Algunos diarios han desaparecido y de los que quedan, el más notorio es *El Día*. Y también mientras se editó la prensa marxista. [...] La de Divorcio en 1907. La enseñanza laica, cosa que no quería José Pedro Varela. Él quería la instrucción religiosa al fin de las clases a cada uno según su propia religión. La masonería fue más allá del pensamiento de Varela que fue educado en una escuela católica y propició bajo la influencia norteamericana la educación religiosa.

Por otro lado, Corso catalogó a la masonería de «sociedad mercantilista» cuyo cometido en el mundo es

que sus miembros se ayudan sobre todo a escalar posiciones. Tengo conciencia de que en la actualidad no se trata de una sociedad virulentamente antirreligiosa como lo fue en otra época, pero no me cabe la menor duda de que estas leyes del aborto libre que se han hecho en Italia, en España, Alemania, Francia y EE. UU., así como se ha instaurado el divorcio, responden a su influencia. El aborto afecta uno de los mandamientos sustanciales del cristianismo que es el respeto a la vida. La eutanasia, que se está analizando, afecta también el quinto mandamiento.

Ante la pregunta del periodista respecto a si creía que la masonería había tenido participación directa en los golpes de Estado en Uruguay, monseñor Corso contestó: «Tengo la convicción de que sí, porque suelen alentar el predominio de las élites de poder».

Al ser consultado sobre la compatibilidad de pertenecer a la masonería y ser católico, se refirió en forma sarcástica a los acercamientos mencionados en el apartado anterior:

En el Concilio se habló de la masonería y no faltó algún obispo que echara un cabito a su favor en el sentido de hacer, como quien dice, las paces. Un poco ilusos... También hace poco tiempo, el documento es

muy reciente, la Conferencia Episcopal alemana dio a conocer una resolución adoptada al cabo de seis años (1974-1980) de amigable diálogo con la masonería. Fueron conversaciones oficiales y se sacaron conclusiones fundamentadas, muy serias. La más importante es que es incompatible ser católico y masón.

Y fue contundente en cuanto a las versiones de haber dejado sin efecto la pena de excomunión por pertenecer a la masonería:

No es cierto que el Concilio haya levantado la excomunión a la masonería. Hasta el 27 de noviembre de este año la Iglesia católica mantiene la pena a quienes se asocian a las logias masónicas. Sin embargo en el nuevo Código, ya promulgado y que empieza a regir en esa fecha (dentro de una reforma total y sustancial del Derecho eclesiástico) aparece eliminada como pena automática. [...] La nueva ley reformada, en el canon 1374, dice «el que da su nombre a una sociedad que maquina contra la Iglesia será castigado con una pena justa. Aquel que además, proencueve estas sociedades o dirija estas sociedades será castigado con la pena de entredicho». Esto significa que las sociedades del tipo de la masonería no solo no están permitidas sino que a la vez la Iglesia comisiona a la autoridad local para castigar a quienes se afilién con una especie de excomunión parcial. Esto quiere decir que se le priva de derechos espirituales como el ingreso al templo, la confesión o la comunión. No se le expulsa del cuerpo social de la Iglesia como establece la excomunión. El entredicho lo conserva como miembro de ella pero castigado. No puede participar de algunos beneficios importantes de índole espiritual.

Veinticinco años después de estas declaraciones de monseñor Corso nada ha cambiado. Monseñor Galimberti, entrevistado en 2008,¹⁷ definió a la masonería como una institución de difícil encuadre en una sola definición debido a la ausencia de rasgos nítidos y permanentes que, en su opinión, es precisamente una de sus características. Asimismo consideró que la masonería carece de un cuerpo doctrinal, como si lo tiene la Iglesia y fue contundente en cuanto a la incompatibilidad de ser masón y católico: «*No es posible. Tal como la masonería hoy se presenta debo decir que la Iglesia católica ya ha tenido su*

¹⁷ Amador: *En perspectiva*, o. cit.

pronunciamiento en cuanto a que son concepciones filosóficas diversas y antagónicas. Consultado acerca de si comulgaría a un masón contestó: «No, no le daría la comunión. Porque yo creo que él mismo se ha colocado en una zona en la cual está affirmando su pertenencia a una asociación cuyos principios filosóficos a lo más que llegan simbólicamente es a un Supremo Arquitecto, pero la Iglesia no sostiene a un Supremo Arquitecto como una cuchara, con un ojo».

En tanto, el venerable gran maestro de la masonería del Uruguay el 4 de julio de 2011 en entrevista con el diario salteño *El Pueblo* afirmó que monseñor Galimberti «no tiene razón», al tiempo que acusó a los católicos de «dogmáticos». Dijo Rilo:

Galimberti no tiene razón. Lo que pasa es que la Biblia es anterior a la Iglesia católica, es un libro universal. Los 10 mandamientos precedieron a la Iglesia. Lo que pasa es que ellos son dogmáticos y creen en una verdad revelada y nosotros no. Eso no le permite ver mejor las cosas. Por eso el libro sagrado en todas las logias de Occidente es la Santa Biblia.¹⁰

El hijo de Vázquez y el temor a la excomunión

«Aquí hay un hermano que trajo a la excomunión a la logia Ariel. Aquí hay un hermano que traicionó nuestro juramento de no revelar en el mundo profano lo que hacemos y decimos en nuestras templos! Yo quiero saber quién fue porque a mí me puede generar problemas personales, pero más allá del tema personal quien haya sido no es digno de pertenecer a esta institución!». Así se despachó Álvaro Vázquez en la Tenida de la logia Ariel llevada a cabo en la segunda semana de junio de 2007. El hijo del entonces presidente de la República Tabaré Vázquez estaba indignado por lo que había salido publicado en el diario *El Observador*.

En junio de 2005, cuando varios dirigentes del Frente Amplio pugnaban por la despenalización del aborto, Álvaro Vázquez realizó en su logia una encendida intervención contra la interrupción del embarazo. En esa exposición, el hijo del presidente de la República utilizó argumentos similares a los de la Iglesia católica,

relataba ese medio de prensa.

¹⁰ *El Pueblo*, 4 de julio de 2011, Salto.

Álvaro Vázquez fue seminarista y católico practicante, lo que agudizaba su preocupación sobre cómo evaluarían las autoridades eclesiásticas con las que mantenía fluida relación la noticia de su condición de integrante de la masonería. ¿Sería excomulgado? La pregunta lo carcomía.

A las pocas semanas de este episodio, el hijo del presidente Vázquez sostenía saber quién había sido el hermano que lo había traicionado y pidió al venerable maestro que promoviera una reunión en donde cara a cara con el presunto «traidor» y con la máxima autoridad de la logia como mediador se pudieran aclarar los tantos. El venerable maestro de la logia Ariel habló con el hermano que tenía Vázquez en la lupa, pero este se negó a tal propuesta aduciendo que nada tenía que explicar.

El clima interno de la logia comenzó a entarecerse hasta que la situación desembocó en la fractura de este taller.

Las razones que llevaron a que un grupo de integrantes de la logia Ariel decidieran alejarse definitivamente de ella y «levantar columnas» (es decir, fundar una nueva logia) en torno a la flamante logia Tel Ariel no son tan claras.

Según un veterano masón de la logia Ariel, la razón de la escisión fue muy clara: *«Lo que generó la división fue que varias semanas después de una Tenida, en el diario El Observador salió una columna en donde decía lo que Álvaro había hablado en la logia. Eso generó mucho malestar en nuestro taller Ariel porque alguien de adentro de la logia incumplió con el primer mandato, que es no revelar la condición de otro hermano. Eso es una falta grave ya que se violó el código. Se generó una bronca interna brutal al tiempo que se desató una casa de brujas para saber quién había hablado. El ambiente se puso muy malo. En determinado momento Álvaro supo o presumió que era determinado integrante quien había hablado y pidió para hablar con él y con el venerable maestro de la logia. El hermano sindicado por Vázquez se negó y esta situación fue la que detonó el alejamiento de ese hermano junto a otros a fundar otra logia».*

Uno de los fundadores de la logia Tel Ariel y masón gravitante de la Gran Logia sostuvo para este trabajo: *«No era culpa de Álvaro, era culpa de todos los que fueron ingresando y se peleaban para acercarse al hijo del presidente en busca de algún beneficio. Se había transformado en*

un comité de base». Además, «Generó una gran molestia haberle brindado la posibilidad de hablar a Álvaro Vázquez siendo aprendiz, cosa que está prohibida, ya que el masón hasta no alcanzar la maestría no puede hablar. En una ocasión, a raíz de la referencia de algunos hermanos sobre la despenalización del aborto, se le concedió la chance de hablar a Álvaro. Eso no estuvo bien».

«¡No es así!», contestó con vehemencia otro integrante de la logia Ariel entrevistado para este trabajo. La logia funciona de acuerdo a un reglamento muy estricto y los aprendices y compañeros no hablan. Lo que pasa que cuando se trata un tema como el aborto, que no tiene que ver con los temas estrictamente masónicos, se hace lo que se llama una Tertulia "en familia", en donde se corta la liturgia y se habla por fuera del ritual. Allí sí habló Álvaro Vázquez, como podría haber hablado cualquiera. Además habló porque todos los que estábamos presentes estuvimos de acuerdo en que lo hiciera, nadie se manifestó en contra».

La cruz de Juan Pablo II, causa de división entre hermanos

«Si habrá sido grande el debate interno que incluso tuvimos que parar a algunos hermanos que estaban en una posición tan radical que habían iniciado un posible atentado a la Cruz», afirmó un veterano masón de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay para este trabajo.

Los primeros de 1987 fueron meses de tensión interna en la sede de la calle Cassinoni. Corría abril de ese año cuando por primera vez en la historia visitó nuestro país el Sumo Pontífice de la Iglesia católica, apostólica y romana. El papa Juan Pablo II presidió el 1.^o de abril una multitudinaria misa en la zona de Tres Cruces. Para esta ocasión la Iglesia católica uruguaya había erigido una cruz de importantes dimensiones, a cuyos pies se realizó la misa referida.

Una vez terminada la estadía de Juan Pablo II, el presidente Julio María Sanguinetti acompañó al Sumo Pontífice hasta el aeropuerto de Carrasco. Una vez que el avión del Papa tomó vuelo, el presidente Sanguinetti realizó declaraciones a los medios de prensa afirmando su disposición positiva a que la cruz erigida especialmente para el recibimiento del Papa quedara allí de forma permanente como homenaje y recuerdo de la visita del jefe del Estado vaticano.

La propuesta del presidente Sanguinetti provocó reacciones inmediatas, tanto de apoyo como de censura. El famoso dilema de la laicidad o el laicismo volvía a estar en el centro del debate político. Fue causa de división y discusión en las familias uruguayas, entre y dentro de los partidos políticos, en la Junta Departamental, en el Senado de la República y en la Cámara de Representantes. La masonería no fue ajena a aquel debate que para muchos era el resurgimiento de una vieja disputa con la Iglesia católica en la que la hermandad había ganado la pulseada.

Consultados varios integrantes de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, coincidieron en que el tema de la cruz había generado «un gran debate» tanto en el seno de cada una de las logias como de la Gran Logia, responsable de la conducción de la institución masónica.

Un veterano masón que actualmente ostenta un alto grado en el escocismo recordó que el debate de la cruz «causó un lio interno tremendo». «Yo integraba una logia en donde estaba un hermano de peso en la Orden, y tuvimos una discusión muy fuerte allí. Para mí era una flagrante violación de la laicidad».

Carlos Bolaño confirmó: «El tema de la cruz del Papa generó rispideces dentro de la Orden, sí. Lo que pasa es que nosotros tenemos una tradición de neutralidad».

De los testimonios recogidos para este trabajo se desprende que la mayoría de los integrantes de la hermandad tenían una posición contraria al mantenimiento de la cruz, sin desconocer una minoría, que insistía en que no afectaba la laicidad. El debate político a nivel público se inició en la Junta Departamental de Montevideo, prosiguió en la Cámara de Senadores y por último en la Cámara de Representantes. En los tres cuerpos legislativos, connotados integrantes de la masonería de todos los partidos dieron batalla contra la iniciativa para que el citado símbolo permaneciera en su actual ubicación. También los hubo respaldándola.

El presidente de la Junta Departamental, Prof. Humberto Ruben Ottati, representante de la Unión Colorada y Batllista, fue uno de los opositores más férreos al proyecto. Ottati, integrante de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, había sido iniciado en diciembre de 1956 en la logia Sol Oriental y en mayo de 1987 (mes de la discusión del proyecto) se le había conferido el grado 33, máximo grado de la rama

escocista de la masonería. En tanto, desde filas del Partido Nacional, Carlos Luppi, maestro masón, fue de los que apoyó el proyecto.

En la Cámara de Diputados, Rubén Díaz (Partido Colorado) y Yamandú Fau (Frente Amplio - PGP) tuvieron destacadas exposiciones contrarias al proyecto. Ambos eran integrantes de la masonería. Pero también hubo diputados masones que votaron afirmativamente el proyecto: Mario Cantón y Oscar Magurno, ambos representantes de la Unión Colorada y Batllista.

Consultado uno de los políticos que defendieron acaloradamente la «violación de la laicidad» que representaba el proyecto de mantener la cruz recordó: *«Verdaderamente en la Orden yo sentí un gran apoyo después del debate legislativo. Los hermanos te lo hacían sentir. Fue como un debate que revitalizó algunas convicciones que teníamos algo dormidas. Pero fue muy gratificante cómo la institución nos manifestó por diversas vías la satisfacción y el fuerte respaldo a nuestra actuación en defensa de la laicidad»*.

Este debate acerca de la permanencia de la mentada cruz dejó en evidencia que las disputas de principios del siglo XX, que enfrentaron a las distintas visiones filosóficas que existían en el país en torno a la laicidad del Estado, si bien algo dormidas, seguían vigentes.

Dentro de la institución masónica también se reactivó el debate en torno a uno de sus postulados principales, la laicidad. Asimismo reapareció con fuerza el sentimiento anticlerical de una buena parte de los masones uruguayos. Un masón con una intensa trayectoria en la institución se refirió a este tema para este trabajo: *«Hay excepciones, pero en general, a mi juicio, nosotros somos anticatólicos estructuralmente. Somos contrarios a la institución Iglesia junto a sus señores de la Iglesia. ¡Ojo! No contra la creencia de la gente: respetamos y queremos que se respete la creencia de la gente, su fe. Pero con la política histórica de la Iglesia católica nunca podremos estar de acuerdo»*.

Otro integrante de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay planteó: *«Lo que deberíamos haber hecho y estamos a tiempo de hacer, si es que somos corajudos, es sacar a Garibaldi de la aduana y ponerlo en la intersección de bulevar Artigas y Garibaldi, mirando hacia la cruz. ¿Por qué no podemos tener a Garibaldi ahí?»*.



La cruz de Juan Pablo II, causa de división entre hermanos
(Federico Gutiérrez)

6. Las pantallas de la masonería: instituciones paramasónicas

Colegio Nacional José Pedro Varela

El Colegio Nacional José Pedro Varela es uno de los íconos de la educación privada laica de nuestro país. Se funda a partir de circunstancias muy particulares. Recogemos el relato de la propia institución:

Era el mes de octubre de 1942 y en el Uruguay se vivían los días previos a una elección nacional. Una antigua institución fundada en épocas del Reformador José Pedro Varela, la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, regía la Escuela y Liceo Elbio Fernández desde 1869. Su Sección Femenina era dirigida por la profesora Débora Vitale D'Amico, maestra por vocación y figura destacada de la cultura nacional. Diferencias de personalidad y formación con el director de la Sección Varones llevaron a la profesora Vitale D'Amico a renunciar a su cargo el 14 de octubre de 1942, hecho que provocó la solidaridad inmediata de padres, alumnos, docentes y miembros del Comité José Pedro Varela, que integraban la Sociedad de Amigos de la Educación Popular. Este proceso culminó el 21 de octubre en una multitudinaria reunión en la Escuela Nacional de Declamación, donde comenzó a gestarse la idea de fundar un nuevo establecimiento educacional.

La falta inicial de aulas se solucionó con oportunas gestiones que obtuvieron la cesión parcial del Liceo Francés, de la Sociedad Odontológica y de la Escuela de Declamación, hasta que se habilitó el primer local propio en la calle Colonia 1645, en noviembre de 1942. La propuesta fundacional del Colegio José Pedro Varela se había hecho realidad. La vida de la nueva institución comenzó en una espaciosa casa que había sido propiedad de la Asociación Mutualista del Partido Nacional y que ocupaba el Museo Histórico Nacional.

El 24 de octubre, aniversario del fallecimiento del Reformador de la Escuela Pública, se acordó la fundación de la Sociedad Uruguaya de Enseñanza y de su primer instituto, el Colegio Nacional José Pedro Varela. Se mantuvo el mismo cuerpo docente que había dirigido la profesora Vitale, quien asumió honorariamente la Dirección.²⁹

Al firmarse el Acta de Fundación del Colegio, la profesora Vitale D'Amico expresó:

«Poner este Colegio bajo el espíritu de Varela, no supone reproducir fielmente la escuela que él fundara hace 75 años; supone algo mucho más profundo, más humano: es ideológicamente armonizar con nuevos procedimientos y técnicas pedagógicas la estimación de la vida noble y digna.

Convenced a un niño de que es capaz y lo veréis actuar y mejorar en forma sorprendente. Nuestro colegio será vareliano; sabrá respetar y hacer respetar, no por temor o imposiciones, sino en un esfuerzo sostenido por autoelegirarse.

Nuestro concepto educacional es encender una llama en cada alma de niño, es despertar ese deseo fuerte de superarse y de triunfar sin atropellar derechos, ni apartarse de la justicia; es llevar una estrella en la vida y trazar como ella una órbita de luz».

Tanto sobre la Sociedad de Amigos de la Educación Popular como sobre la Escuela y Liceo Elbio Fernández siempre estuvo la sensación en el imaginario de la sociedad uruguaya de que estas instituciones contaban con importante influencia de la masonería. Esta sensación popular es confirmada por los propios masones en la publicación interna *Revista Masónica del Uruguay* de octubre de 1997, en la que realizan una lista titulada «Cronología de los principales logros en los que intervinieron los hermanos masones y personas vinculadas a la acción de la masonería uruguaya». Allí se señala:

Año 1868: Se procedió a la fundación de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, ante el esfuerzo de Elbio Fernández, Juan Mac Coll, Cristóbal G Salvatierra, Alejandro Magariños Cervantes, Luis Lerena, Cayetano Ribas, Avelino Lerena, Santiago Massini, Ramón Villarnovo, Carlos A. Lerena, Nicolás Posso, Ramón Vilardelbó, Juan J. Segundo, Juan Manuel de la Sierra, Carlos de Castro, Alcides Ma-

²⁹ www.varela.edu.uy

ria, Emilio Castellanos, Vicente Fidel López, Jaime Estrázulas, Francisco Isasmendi, Luis Olivier, Mariano Pereira Núñez, Adolfo Lapuente, Antonio Gianotti, Lindoro Forteza, Ricardo Hughes, Ernesto Velazco.⁴⁰

Esta influencia masónica «ha perdido vigencia» según los propios masones, ya que ni la Sociedad de Amigos de la Educación Popular ni el Elbio Fernández tienen la presencia de cuadros masones de otrora.

Sin embargo, para satisfacción de los masones esa no es la situación actual del Colegio Nacional José Pedro Varela. «*La masonería goza de buena salud en el Varela*», advirtió un veterano masón consultado para este trabajo.

El Consejo Directivo lo preside el Sr. Julio César Sánchez y su vicepresidente es el Dr. Alfonso Mario Cataldi, ambos integrantes de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Entre los vocales se encuentra el Sr. Luis Paseggi, un veterano masón iniciado el 13 de agosto de 1965 en la logia Renacimiento y desde 1993 grado 33 de la masonería Uruguaya y miembro activo Supremo Consejo del Grado 33.

La Comisión Fiscal está integrada por cuatro miembros, los cuatro masones y connotados. El Sr. Miguel A. Salsamendi (iniciado el 7 de diciembre de 1960) fue venerable maestro de la logia Garibaldi en el período 1979-1980, y es grado 33 y miembro activo del Supremo Consejo del Grado 33 desde mayo de 1984; también se ha desempeñado como gran secretario de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. El Sr. Daniel Rilo (iniciado el 13 de noviembre de 1985) fue venerable maestro de la logia Sol Oriental n.º 11, es grado 32 del escocismo y actualmente es el venerable gran maestro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. El Sr. Guillermo Retamoso es grado 33 y miembro activo del Supremo Consejo del Grado 33, del que es desde el 2004 su soberano gran comendador (la máxima autoridad del escocismo). El Cr. Milton Pesce es el actual gran secretario de Hacienda de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, integrando el gabinete de gobierno de Rilo.

En 2002, en el marco de los festejos del 60.^o aniversario de la institución, se realizó una serie de actividades. Entre ellas, una

⁴⁰ *Revista Masonica del Uruguay*, año 2, n.º 3, octubre de 1997.

conferencia sobre laicidad que estuvo a cargo del Dr. Carlos Cassina y otra titulada «La educación en el siglo XXI», dictada por el maestro Juan P. Bertrán. Ambos conferencistas son connotados miembros de la hermandad, habiendo sido Bertrán venerable gran maestro de la Gran Logia.

Otra actividad destacada fue el homenaje al escritor Julio C. da Rosa. Las palabras estuvieron a cargo del profesor Anais Pereira, quien integra la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y tuvo el honor de homenajear a dicho escritor, también ex presidente de la Academia Nacional de Letras y Premio Nacional de Literatura además de hermano masón. Por todas esas distinciones la Gran Logia de la Masonería del Uruguay en la Tenida Solemne del 21 de diciembre de 1993 le rindió homenaje. En la publicación oficial de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay *Acacia*, bajo el título «Reconocimiento a una labor relevante» se señala:

Nuestro querido H.º Julio C. da Rosa ha sido designado para presidir la Academia Nacional de Letras por los próximos dos años. Hablar de la trayectoria literaria de Da Rosa es una tarea que supera a quien estas líneas escribe, pero todos los que hemos asomado a la frescura de su literatura hemos quedado prendidos al encanto especial que toda su obra tiene. [...] Desde estas páginas le acercamos al H.º Da Rosa, nuestra felicitación y el ósculo fraternal de un H.º que lo admira, como escritor y hombre de bien.⁴¹

Finalmente se realizó un concurso/ensayo sobre «Los valores en la educación laica» para alumnos de bachillerato del colegio y para padres, ex alumnos, funcionarios del colegio y docentes en general. El tribunal estuvo integrado por la profesora Carmen Tornaría, el maestro Juan Pedro Bertrán y el profesor Jaime Monestier. Los dos últimos, integrantes de la hermandad.

En el sitio web del colegio hay una galería de fotos con imágenes de distintas actividades realizadas en la institución. Un álbum de noviembre de 2003 recoge la visita del ministro de Defensa de ese enton-

⁴¹ Publicación oficial de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay *Acacia*, año 2, n.º 59, abril de 1994.

ces, el profesor Yamandú Fau. A un iniciado en la masonería no se le escaparía que la mayor parte de las autoridades presentes integran la hermandad. A modo de ejemplo, en una de las fotos se encuentran sentados el ministro y a su derecha el escribano Walter Caillabet (quien luego sería electo venerable gran maestro en 2005), y por detrás de pie sigue la escena la estampa del connotado hermano Mario Risso. En otro álbum de diciembre de 2003, con motivo de la entrega de medallas a los funcionarios con 25 años de trabajo en el colegio, se observan fotografías en las que se encuentran: Ricardo Colaneri (venerable gran maestro 1997-2001), Walter Caillabet (venerable gran maestro 2005-2009), Mario Risso (grado 33) y Juan P. Bertrán (ex venerable gran maestro). Finalizando con los datos fotográficos, hay una galería con motivo de la inauguración del Hall de las Américas en el colegio. Allí encontramos en la primera fila del acto a Carlos Bolaña (venerable gran maestro en siete oportunidades y grado 33), Pedro Retamoso (venerable gran maestro 1991-1996 y actual soberano gran comendador) y Walter Caillabet (venerable gran maestro 2005-2009 y grado 33). También se encuentran en el acto como autoridades del colegio: Noé Dos Santos (vicevenerable gran maestro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay) y Daniel Rilo (venerable gran maestro y grado 32).

Más allá de toda especulación o conjeta, los mismos masones dejan clara su vinculación con el Colegio Nacional José Pedro Varela. Bajo el título «La apuesta a la educación», en un trabajo presentado en el encuentro masónico «Jornada Antonio M. Grompone» llevado a cabo en octubre de 1999, un masón señalaba:

Es necesario hacer ahora referencia a esa insoslayable apuesta nacional a la educación, y a nuestra opinión de que la masonería debe involucrarse fuerte y directamente en ella. No pretendemos olvidar con esto el excelente trabajo del Colegio Nacional José Pedro Varela y del IUEHP como instituciones paramasonicas, o nuestra más tenue relación con la Universidad de la Empresa de la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM).

amnistía. El panel estuvo integrado por la Dra. Mariana Blengio Valdés, directora de la cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad de la República y profesora de Derechos Humanos en la UDE, el Dr. Jorge Chediak, presidente de la Suprema Corte de Justicia y el Dr. Álvaro Redondo Hermida, fiscal del Tribunal Supremo de España. El moderador fue el Dr. Rubén Correa Freitas, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas. El Dr. Jorge Chediak integra la logia Derechos Humanos n.º 85 de la Gran Logia.

La vinculación de ADM con la UDE es pública y conocida. Es común por ejemplo que al retirarse de los almuerzos mensuales organizados por ADM se reparta a los asistentes folletos informativos de la UDE y del nuevo emprendimiento Edu School. La mesa principal en los almuerzos de ADM, ubicada frente a la mesa de las autoridades y atril desde donde hablará el conferencista invitado, está reservada para las autoridades de la Universidad de la Empresa. Allí se suele sentar el venerable gran maestro Daniel Rilo junto al ex venerable gran maestro y grado 33, Carlos Bolaño.

Otro detalle no menor es que dentro del palacio masónico de la calle Cassinoni, en las carteleras en donde se colocan avisos o noticias se encuentran los folletos informativos del Colegio José Pedro Varela y de la Universidad de la Empresa.

La reconquista del Ateneo

«Ahora estamos dando una pelea muy importante que es reconquistar el Ateneo. ¡Nunca debimos perderlo!», exclamó en entrevista para este libro un veterano masón de alto grado escocista.

El Ateneo de Montevideo fue fundado en 1886 como resultado de la fusión de dos importantes instituciones: la Sociedad Universitaria y el Ateneo del Uruguay. Una vez fundado fue un ámbito de reflexión y debate en torno a temas culturales y educacionales: «Libre del sistema oficial del Estado, libre de los cambios políticos y del dogmatismo religioso que imperaba en nuestro país».

Tuvo una profusa interacción con la también paramasónica Asociación de Amigos de la Educación Popular a los efectos de promocio-

nar la reforma educativa escolar, llevada a cabo por socios del Ateneo como José Pedro Varela y Francisco Berro, entre otros.

A partir de 2008 la institución masónica viene priorizando como objetivo volver a tener una presencia relevante en un lugar que otrora fue un distinguido bastión de lucha por los principios que defiende la masonería.

El Ateneo había sido un reducto del libre pensamiento en donde la presencia de la masonería era notoria. A partir de la última dictadura militar, el Ateneo fue permeado por gente vinculada al régimen de facto que además era detractora de la Orden, desplazando la importante presencia de los representantes de esta, que, poco a poco, se fueron alejando de la institución.

La insistencia dentro de la Orden para que los hermanos se asocien a dicha institución ha rendido sus frutos y actualmente la proporción de socios integrantes de la hermandad comenzó a ser, como dijo un masón: *«Al menos, digna para lo que fue nuestra historia»*.

Pero los masones no solo buscan cooptar la institución a través del incremento de iniciados dentro de su masa social: Se está llevando a cabo una intensa colaboración con la Directiva y permanentemente se le están acercando proyectos para que el Ateneo esté a la altura de lo que necesita una organización de ese tipo, inmersa en el siglo XXI.

El último acto público de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay en 2010 se llevó a cabo justamente en el Ateneo. El 20 de setiembre a las 20 horas se celebró el Día de la Libertad de Expresión del Pensamiento en el salón principal de esta institución. Un auditorio repleto de masones escuchó el discurso del venerable gran maestro, Daniel Rilo, y luego el del historiador Gerardo Caetano, que fue galardonado por la Gran Logia con el premio «A la libertad de expresión del pensamiento». El atril utilizado en la ocasión era el oficial de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay adornado con su símbolo. El maestro de ceremonia fue el periodista Gerardo Sotelo (también integrante de la hermandad). Ese día la masonería pisó fuerte dentro del Ateneo.

Una fuente relevante de la Gran Logia confirmó el trabajo que se viene realizando en pos de la reconquista del Ateneo y de su modernización: *«En su momento el Ateneo fue muy grande. ¿por qué? Porque era el único, era el centro cultural del Uruguay; hoy existen cientos de Centros*

Culturales en Montevideo y financiados por organismos y fundaciones internacionales. Nosotros queremos que el Ateneo vuelva a ser un centro cultural de referencia y para ello estamos pensando en que sea un ambiente más amigable, más moderno. ¿Se concibe un centro cultural con una biblioteca cerrada, sin un cibercafé, sin un espacio literario y de venta de libros, sin una cafetería, sin un ascensor? Claramente mi visión es que no. Por lo tanto, estamos empujando para que nos pongamos a ruedas.

En tanto, otra importante fuente de la Gran Logia resumió con un ejemplo cuál debería ser la utilidad del Ateneo en el futuro: «*¿Cuál es el objetivo de la masonería con el Ateneo? Que vuelva a ser un centro de referencia intelectual, cultural, educativo y filosófico. ¿Cuál sería un ejemplo concreto de eso? Que cuando venga a nuestro país el Premio Nobel de Literatura, dé su conferencia en la sala José Rodó del Ateneo e ingrese junto con el presidente de la institución, y no como sucedió este año que Mario Vargas Llosa dio su Conferencia en la Universidad Católica y entró al salón de la mano de un cura jesuita. Ese es el objetivo a mediano plazo.*

La Alianza por la Educación Laica (APEL)

Fundada por un grupo de hombres y mujeres entre los que destacaban los HH/ Rodolfo Echeverría y Alfredo Fulle Carrara el 20 de setiembre de 1948 y con personería jurídica reconocida el 8 de octubre de 1951, la APEL surgió para defender los derechos del hombre y los principios democráticos, defender la laicidad en todas sus manifestaciones y procurar la unificación y la extensión del movimiento laicista.

Como su antecesora, la Asociación de Enseñanza Laica, fundada el 1.^o de febrero de 1907 con el «primordial y principal objeto» de «sostener y difundir, en todo el territorio de la República, la enseñanza científica y racional», la APEL ha desarrollado desde entonces, con las dificultades que importa la errónea creencia de que las ideas se imponen un día y para siempre, una esforzada labor de concientización y defensa de tan caro principio para la masonería.

Con estos dos párrafos publicados en su sitio web oficial bajo el título «La masonería y la laicidad. La Alianza por la Educación Laica (APEL)», la Gran Logia legitimó la acción de la APEL como institución paramasónica.

Como en todas las instancias electorales, rumbo a las comicios de venerable gran maestro en noviembre de 2005, las distintas fórmulas de candidatos hacían su tarea proselitista al igual que en el mundo profano. Un panfleto que respaldaba la candidatura del contador Diego Vega destacaba a modo de presentación un breve currículum dividido según su actuar en ámbito profano, ámbito masónico y ámbito paramasónico. Sobre su desempeño en este último, se señala:

Presidente de la Alianza para la Educación Laica (APEL), en el período 2000-2002. Durante su gestión se produjo el intento propiciado por el arzobispo de Montevideo de obtener fondos estatales para financiar la enseñanza de la religión católica en los institutos de instrucción públicos y privados. APEL fue un bastión de la defensa de la laicidad desde los medios de comunicación, dictando conferencias en el interior y en el Ateneo en Montevideo, editando publicaciones. El presidente de APEL se reunió en el Vaticano con dignatarios eclesiásticos a discutir el diferendo. La Iglesia desistió de la idea.

El ex presidente Julio María Sanguinetti, en nuestro libro anterior, hacia énfasis en la importancia de esta institución: «...a veces pienso que algunas organizaciones como la Alianza por la Educación Laica, que es una organización histórica vinculada a la masonería, debiera estar más activa».

Esta inquietud es compartida por varios masones consultados, quienes coincidieron en la importancia de la actuación de APEL pero manifestaron su preocupación por la dosificación de su accionar, «demasiado» concentrado en participar de eventos en el exterior y con escasa presencia en el ámbito local.

Al finalizar este trabajo el presidente es Ricardo Grasso, maestro masón integrante de la logia Victoria. En entrevista para este libro señaló que se vienen llevando a cabo reuniones de APEL con directivos de la Escuela y Liceo Elbio Fernández, del Colegio Nacional José Pedro Varela y del Colegio y Liceo Francés a los efectos de coordinar esfuerzos en la organización de instancias pro laicas en el ámbito educativo nacional.

Shriners en Uruguay⁴²

Shriners es una institución paramasónica internacional que tiene como objetivo principal brindar ayuda médica gratuita a menores de 18 años. Adheridos a los principios de la Francmasonería (Amor Fraternal, Socorro y Verdad), esta organización ha llegado a ser considerada como la más grande filantrópica del mundo.

Shriners ha construido hasta el momento 22 hospitales ubicados en Estados Unidos, Canadá y México, y ofrecen tratamiento médico gratuito en ortopedia, quemaduras y médula espinal.

En el sitio web oficial de esta fraternidad en nuestro país se señala:

Los Hospitales Shriners prestan un especial interés al ambiente en que se desarrolla el tratamiento del niño. Pues creen firmemente en que el bienestar y el sentido del humor juegan un papel central en la recuperación del mismo. Esto, unido a la capacidad del personal médico —que brinda atención allí—, y a la gran inversión en investigaciones especializadas para el desarrollo de nuevos tratamientos, es lo que hace la diferencia entre este especial tipo de hospitales y el resto. [...] Estos hospitales proveen una amplia gama de servicios médicos para pacientes externos e internos, entre los que cabe destacar sus servicios de diagnóstico, cirugía, yesos, férulas, prótesis, radiografías y servicios de rehabilitación; incluyendo además actividades de esparcimiento y de apoyo para la continuación de la educación de dichos niños. [...] Estos hospitales están disponibles para todos los niños sin distinción de raza, nacionalidad, religión, ni su relación o no con cualquier miembro de la Fraternidad Shriner, siempre y cuando el jefe del Hospital lo autorice por entender que el tratamiento será beneficioso para el niño. No hay ningún cargo para el paciente ni sus familiares por el servicio y/o los tratamientos médicos prestados en estos hospitales, ya que son subvencionados por la Fraternidad Shriners, a través de la contribución de sus miembros, donaciones en general, y eventos organizados por ellos con ese destino.

⁴² Toda la información sobre la Fraternidad Shriners en Uruguay fue extraída de su sitio web oficial: <http://shrinersuy.org/index.htm>

En noviembre de 2006, en cooperación con Shriners Almas de Washington DC, EE. UU., se dan los primeros pasos para la constitución de Shriners Uruguay, recibiéndose la Carta Constitutiva en agosto de 2007.

Los objetivos prácticos de su establecimiento en Uruguay son, entre otros, proporcionar información para la admisión de pacientes y mediar con los Hospitales Shriners. Este servicio está dirigido a personas físicas, así como también a instituciones orientadas a la salud. Atendiendo a las necesidades de estas últimas, se propone explorar la posibilidad de cooperación técnica entre ellas y los Hospitales Shriners.

Para ingresar a esta fraternidad es requisito ser maestro masón regular.

Asociación Cultural Garibaldina de Montevideo

En 2010 la Asociación Cultural Garibaldina de Montevideo festejó los primeros veinticinco años de existencia ininterrumpida de su publicación anual *Garibaldi*. En su editorial destacaba:

No es un hecho común en el Uruguay que una revista de historia como *Garibaldi* se edite sin interrupción durante 25 años. Sus temas centrales, además de difundir el pensamiento y acción de quien le da su nombre, se enfocan hacia el 'Risorgimento italiano' y el período de formación de estos países de América que, aunque pueda parecer un hecho curioso, se fueron formando al mismo tiempo que iba surgiendo Italia como país independiente y políticamente unido, renacido desde la profundidad de milenios de historia durante los cuales constituyó un fuerte impulso para el avance de la humanidad en todos los campos de la vida.

En el mismo editorial se afirma:

La Asociación Cultural Garibaldina de Montevideo celebra desde su creación, como conmemoración central, el 20 de setiembre porque es el día de la Unidad de Italia desde 1870 y, por iniciativa de nuestra Asociación, en el Uruguay, desde 2004 es, por ley, el Día de la Libertad de Expresión del Pensamiento. No celebramos la pérdida por parte del papado de los territorios del ex Estado Pontificio del cual el

Papa era rey absoluto, sino la unidad de un país que tuvo méritos incontestables para exigir ser un Estado independiente e imponerlo por todos los medios, como un acto de defensa propia.

La ley a la que se hace referencia fue presentada por esta asociación en 1997 al entonces presidente del Senado, Dr. Hugo Batalla. No habiéndose tratado en esa legislatura, integrantes de la Asociación Cultural Garibaldina de Montevideo visitaron a los senadores Prof. Yamandú Fau y Dr. Ruben Correa Freitas, ambos masones, quienes decidieron presentar el proyecto de ley por el cual se declarara el 20 de setiembre feriado nacional laborable. En 2004 se aprobó el proyecto de ley —aunque naufragó la figura del feriado nacional laborable— por el cual se declara el 20 de setiembre como Día de la Libertad de Expresión del Pensamiento. El debate parlamentario —analizado al detalle en el libro *En penumbras*— fue, por momentos, muy duro; la interpretación histórica de la fecha así como la sabida ligazón de esta con la masonería reavivó los viejos enfrentamientos de principios de siglo XX entre blancos y colorados. Los máximos defensores del proyecto fueron los senadores colorados mencionados, mientras que el detractor más notorio fue el senador blanco Guillermo García Costa.

El 20 de setiembre de cada año es el día elegido por la Gran Logia de la Masonería del Uruguay para realizar un acto público y entregar el premio «A la libertad de expresión del pensamiento» a alguna figura intelectual destacada en el país que sea representativa de ese valor.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón

La Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, fundada el 12 de octubre de 1892, es una asociación civil hábil y vigente, cuya personería jurídica fue otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de enero de 1893 y ratificada por las de fechas 4 de enero de 1909, 12 de setiembre de 1924 y 30 de noviembre de 1936 y posterior Reforma de Estatutos aprobada por el Ministerio de Educación y Cultura, con fecha 30 de junio de 1988.

En la confección de este nuevo estatuto trabajaron muchos integrantes de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, lo que no impli-

caba una novedad, habida cuenta del relacionamiento permanente con la Orden desde su fundación.

El 2 de setiembre de 1987, en reunión de la Asamblea General Extraordinaria, los presentes votaron el estatuto que luego se elevó al Ministerio de Educación y Cultura para su aprobación. Entre los asambleístas se encontraban los destacados masones: Guillermo Retamoso (grado 33), Rolando Lentini (grado 33 y ex vicevenerable gran maestro), Juan Carlos Derreguibis (grado 33), Oscar Magurno Souto (grado 18) y Harold Mac Lennan (grado 33).

Según surge del artículo 16 de los aludidos estatutos, se establece que la sociedad estará dirigida y administrada por un Consejo Directivo Honorario. «*Hemos venido cumpliendo una tarea ininterrumpida hace 117 años, dedicándonos a hacer socorrer a los más necesitados, apoyar a escuelas rurales (del interior), escuelas de contexto crítico de Montevideo, Asociación de Protección a la Infancia, hogares de ancianos, Hospital Pereira Rossell, y merenderos*», sostienen los directivos.

Su artículo 1.^º es claro en cuanto a definir su objetivo:

Propender, por todos los medios a su alcance, el socorro de quien lo necesita, sin distinción de nacionalidad, raza, religión ni opinión política, siendo la única condición exigida la situación de indigencia y la buena conducta.

Su sede está en Montevideo, en la calle Magallanes 1529, donde reciben y coordinan donaciones. Sus lemas son: «Haz el bien sin mirar a quién» y «Que tu derecha no vea lo que hace tu izquierda».

Prácticamente organizaciones juveniles

En distintas partes del mundo existen organizaciones paramasónicas que se dedican a nuclear jóvenes de 13 a 21 años. El Ajefismo, las Hijas de Job o la Orden de Molays son ejemplos de este tipo de emprendimiento que trabajan, por ejemplo, en Perú, Paraguay, Bolivia, Brasil y Estados Unidos. El debate acerca de propiciar la participación de este tipo de agrupación paramasónica no es nuevo. Tradicionalmente el criterio de la Gran Logia ha sido el de no alentar esta iniciativa; aunque en los últimos años la Gran Logia ha dado un viraje histórico en este punto.

En mayo de 2007, en el marco del primer encuentro masónico del año realizado en el palacio de Mario Cassinoni, una de las mesas temáticas abordaba este tema con el título: «Actitud de la Gran Logia ante los postulados de la CMI: En cuanto a propiciar la participación de agrupaciones paramasónicas juveniles, femeninas y otras que sean de interés a los objetivos de la CMI». El moderador de esta mesa temática fue Daniel Rilo, venerable gran maestro de la Orden.

Las tres logias del departamento de Rivera: Unión Fraternidad Riverense n.º 79, Sendas n.º 143 y Paz y Trabajo n.º 127 presentaron en esta mesa un trabajo en donde planteaban la importancia y necesidad de encarar la organización en nuestro país de la Orden de Molays:

Venimos a replantear una inquietud que desde hace años germina en mente y espíritu de los miembros de las logias riverenses. [...] En 1999 dos logias masónicas de nuestra frontera Caridad Santanense n.º 2 y Saldanha Marinho dieron el primer paso al cual nuestras logias de Rivera también fueron llamadas a participar, a ser protagonistas en la formación e instalación del Capítulo de la Orden de Molay para nuestra frontera. Lamentablemente en aquél momento no tuvimos el aval de las autoridades temporales de nuestra institución para trabajar conjuntamente con nuestros hermanos brasileños; nos tuvimos que conformar con ser simples testigos en vez de protagonistas.

Consultado un veterano masón acerca de la negativa a la propuesta de las logias riverenses, fue claro: *«La masonería aún no estaba pronta para apoyar iniciativas de este tipo que la exponían a una visibilidad a la que muchos hermanos se oponían»*.

En la presentación de su posición, las tres logias Riverenses fundamentaron con convicción la necesidad de actuar y trabajar con la juventud:

Mis hermanos, no alcanza que nosotros los masones realicemos en nuestros talleres encendidos discursos sobre moral, ética y buenas costumbres. No alcanza con que tratemos de mejorar nuestro templo interior... Respetamos, veneramos y nos sentimos orgullosos de los masones que nos han precedido y forjaron los movimientos libertarios en diferentes países. Y estuvieron presentes en muchas obras de inmensa repercusión para la sociedad. Hoy son otras nuestras realidades

y necesidades; y existen múltiples formas de hacer el bien, por ejemplo llevando a la práctica el artículo 1.^o de nuestra Constitución de trabajar para el progreso moral y material de todos los seres humanos. El estudio de la filosofía, de la moral, de las ciencias y de las artes, para mejorar la condición social del hombre y la mujer por todos los medios lícitos y especialmente por la instrucción, el trabajo y la abnegación. Estamos convencidos de que ha llegado el momento de pasar del pensamiento y de las buenas intenciones a la acción. ¿Dónde actuar? ¿cómo actuar? Actuar desde las bases, ayudando en la correcta formación de la juventud, que son los verdaderos herederos del futuro de la humanidad.

La Orden de Molay fue creada el 18 de marzo de 1919, en Kansas City, Missouri, por el masón Frank Sherman Land. Comenzó activo, obtuvo todo el apoyo de su masonería como institución y desde entonces cada filial que se funda es patrocinada por logias masónicas. Su nombre hace referencia a Jacques de Molay, último gran maestre de la Orden del Temple (Caballeros Templarios), quien fue quemado vivo en 1314 frente a la catedral de Notre Dame.

En 1934, el presidente estadounidense —y connotado masón— Franklin D. Roosevelt fue nombrado Primer Gran Maestro de Honra de la Orden de Molay Internacional. Esta fue considerada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como organización no gubernamental de importancia fundamental.

La Orden de Molay es una organización exclusivamente varonil para chicos de entre 13 y 21 años de edad que busca trabajar en la formación del carácter de los jóvenes a partir de siete principios: amor filial, reverencia por las cosas sagradas, cortesía, compañerismo, fidelidad, pureza y patriotismo.

A través de las campañas filantrópicas y de sus rituales procura transformar buenos jóvenes en excelentes jóvenes y formarlos para llegar a ser nuevos líderes.

En el trabajo presentado, las logias riverenses explican su situación particular debido a la cercanía a Brasil:

Contamos con el apoyo y la experiencia de ocho años de nuestros hermanos de Caridad Santanense y Saldanha Marinho, los que sumados a Senadas y Paz y Trabajo somos más de 300 obreros dispuestos a

esta causa de la formación de la juventud.[...] En nuestras logias tenemos maestros de profesión, profesores de Secundaria, docentes con conocimientos pedagógicos que siguiendo los lineamientos de la Orden de Molay, perfectamente pueden actuar como maestros responsables, guías o tutores. Es la oportunidad de supervisar y trabajar conjuntamente con nuestros propios hijos, sobrinos y/o nietos impariéndoles los sanos principios de nuestra Orden, la moral y la filosofía de libres pensadores; a la vez que los apartamos de una vida superflua y los prepararíamos para evitar las tentaciones de los vicios, las drogas, y los riesgos de la delincuencia juvenil.

Las conclusiones de esta mesa temática, moderada por Daniel Rilo (venerable gran maestro), fueron muy claras en cuanto a los emprendimientos juveniles:

- a) Los integrantes de esta mesa recomiendan a la Gran Maestría promover, patrocinar y contribuir a la formación y mantenimiento de agrupaciones paramasónicas juveniles.
- b) Cada logia que quiera patrocinar agrupaciones paramasónicas juveniles elevará la solicitud correspondiente a la Gran Maestría.
- c) Solicitamos brindar información a las logias de la Obediencia respecto a todos los aspectos organizativos y funcionales de esas organizaciones.
- d) Dado el conocimiento de las logias de Rivera sobre el tema y la presentación de un proyecto concreto de creación de un Capítulo Juvenil en el Uruguay, lo adjuntamos a sus efectos.

En los departamentos de Rivera y Artigas se fundaron clubes De Molay en los que jóvenes uruguayos ya están trabajando.

La Parva Domus

En el barrio de Punta Carretas, en la intersección de bulevar Artigas y Parva Domus, una linda casona rodeada de parques, árboles y esculturas sirve de sede a la asociación civil, cultural y recreativa Parva Domus Magna Quies, cuyo significado es «casa chica gran reposo».

Los «parvenses» denominan a esta institución como una república independiente, en donde entre ellos se eligen ministros y hasta un presidente.

En la *Revista Masónica del Uruguay*, de octubre de 1997, se reseña a la Sociedad Recreativa de Parva Domus Magna Quies como una iniciativa llevada a cabo por la acción de los masones y se enumeran sus fundadores: Luciano Berrutti, José Morera, Eduardo Goret, Juan A. Turene, José Achinelli, Enrique Parodi, Ramón Carballo, Alfredo Cordero, Francisco Puyol, Miguel Mora, José Tavolara, Eduardo Surraco, José G. Moreno y Gerónimo Pitamiglio.

La «República» tiene una bandera que según versa la historia surgió a instancias de Achinelli. Sabiendo que en la sociedad había compañeros nacionalistas y colorados y que, a pesar de ello, allí se trataban como hermanos, este diseñó una bandera que tuviera fondo blanco por la pureza, franjas azules por el mar que los rodeaba y letras rojas por ser el primer color del espectro solar, entregándosela a Gerónimo Machiavello, alias Guirumín, quien la mandó confeccionar, se cita en Wikipedia.

Como no puede faltar en una República, la Parva tiene fecha de *independencia*: el 25 de agosto de 1878 a las 4 de la mañana izaron la bandera por primera vez en el mástil que con ese fin se colocó delante del caserío. También tiene himno, con música del maestro Luis Longhider y letra de Fermín Rojas, que fue entonado por primera vez por el tenor José Oxilia. Los parvenses sostienen que su himno «reúne los ideales parvenses»: *Viva Parva Domus / Viva la alegría / Gloria a la famosa / Mansión de la alegría / Grandioso fue aquel día / Que impusiste la igualdad / Otentas majestuosa / un cetro resplandente / tu faz habla sonriente / De placer y de amistad.*

La Constitución de la Parva Domus indica que están prohibidas dos cosas: hablar de política, religión y deportes, y dar la ciudadanía a mujeres. La tolerancia y diversidad religiosa son características sobresalientes de esta sociedad.

Al igual que en la masonería se practica una especie de dicotomía entre el *mundo exterior* (*profano* sería en la masonería) y el *mundo parvenue*.

Otras similitudes con la masonería son que en sus inicios y durante mucho tiempo la Parva Domus fue una especie de sociedad secreta —que de a poco se ha ido abriendo a la sociedad civil— y, por

otro lado, que para ser *ciudadano* parvense se requiere la invitación de alguien que ya sea *ciudadano*.

Las *tenidas parvenses* se hacen dos veces por semana: los miércoles de noche y los sábados al mediodía, siempre alrededor de la mesa, con comida, vino, música y canto. También se hacen exposiciones, conciertos y festivales de coros. La filosofía de la Parva Domus es «la armonía, amistad y tolerancia», según comentan sus integrantes.

Existe un equivalente a las «tenidas blancas» de la institución masónica: los días 29, de marzo a noviembre, las mujeres son invitadas a participar del almuerzo con fiojis.

En 2011 el presidente es Bartolomé Ángel Grillo —integrante de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay—, precursor uruguayo en la investigación y difusión de las virtudes de los ácidos grasos omega 3, descubridor de las cualidades del krill y desarrollador de un extracto de krill para consumo humano.

En mayo de 2007, la Parva Domus expresó su satisfacción por haber logrado un encuentro amistoso entre representantes de Argentina y Uruguay en conflicto debido a la instalación de una planta de producción de pasta de celulosa perteneciente a la empresa Botnia, ubicada sobre la margen oriental del río Uruguay. El entonces canciller uruguayo, Reinaldo Gargano, y el embajador argentino ante Montevideo, Hernán Patiño Mayer, compartieron horas de charla fraternal, cena, vino, tangos, abrazos y emociones. El diplomático argentino cantó los tangos «Por una cabeza», «Tortazos» y «Malevaje». Reinaldo Gargano aplaudió y, cuando lo invitaron a acercarse al piano, admitió: «*El canto no es lo mío*».

Cualquiera que se encuentre con los jerarcas de Parva Domus dentro de su país puede creer que se metió por error en una fiesta de disfraces, donde un grupo de caballeros adultos visten de militares, médicos, marinos, etcétera... Sobre la especial indumentaria, un embajador y maestro afirmó en una nota periodística:⁴³ «*No nos disfrazamos. Nos vestimos de lo que más nos gusta o disgusta, porque vivimos en bruma, y dentro de esa bruma, tenemos la seriedad de una vida concreta*», y remarcó: «*La gente no deja de jugar porque envejece, sino que envejece porque deja de jugar*».

⁴³ Nota periodística de Gerardo Castillo de Montevideo Portal.

Asimismo destaca que «*Parva Domus es una república cultural*», opinión con la que coincide José Luis Pomi, director artístico de la República, quien señala que «*Parva ha sido, es y será un encuentro de cultura y arte*», donde se han dado cita a lo largo de los años diversas personalidades del ámbito artístico y cultural. José Luis Pomi, destacado tenor uruguayo, es también integrante de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

Los estatutos de Parva Domus prevén un máximo de 250 ciudadanos simultáneos, y actualmente congregan a cerca de 200.

I ¿Los scouts son masones?

El origen del scoutismo es muy sospechoso, y se puede constatar que ha hecho suyo el emblema de la francmasonería, la estrella de cinco puntas. Al establecer la obediencia ciega a jefes desconocidos, al usar gritos, signos, gestos secretos que permiten a los niños ocultarse de las personas mayores, acostumbra a sus adeptos a la organización secreta, a la jerarquía misteriosa de la secta. El scoutismo es, indudablemente, la francmasonería para niños,

afirmaba monseñor Delassus, obispo de Cambrai, en el influyente semanario católico *La Semaine Religieuse*, el 21 de octubre de 1911.

En 1907, el general británico Lord Baden-Powell organizó un campamento que duró dos semanas, del 25 de julio al 19 de agosto, con veinticuatro niños de medios sociales muy distintos. Esta experiencia dio nacimiento a la primera obra Scouting For Boy y comenzó a funcionar principalmente en Francia, donde hizo carne rápidamente en medios laicos y protestantes. Más tarde se sumaron integrantes de círculos católicos pertenecientes a la sociedad que otrora habían mirado con recelo esta iniciativa. Poco a poco el movimiento se fue expandiendo por todo el mundo.

El scoutismo es un movimiento que contribuye a continuar fuera de las horas escolares y en días vacacionales, la educación activa de la juventud, formando buenos ciudadanos, predicando con amor al prójimo y un sano patriotismo, un internacionalismo de buena ley, o sea un amor ampliado al resto de la humanidad.⁴⁴

Las consignas del scoutismo son:

- hacerse amigo útil, y realizar cada día una buena acción,
- ser amigo de todos y hermano de todos los demás scouts,
- ser bueno con los animales,
- ser cortés y respetuoso de las creencias ajenas,
- ser limpio en su cuerpo, en sus pensamientos, en sus palabras y en sus actos,
- ser leal y caballeroso.
- respetar la palabra dada.

Un dato no menor es que el fundador de este movimiento, general lord Baden Powell, era un destacado masón grado 33. Los scouts no son masones, pero si lo fue su fundador y concuerdan con su filosofía la mayoría de los valores que se enseñan en el movimiento.

⁴⁴ Revista Masonica de Chile, n.º 5-6, 1967.

Colegio José Pedro Varela.

(Federico Gutiérrez)



Un hermano ministro visita el colegio Varela. El ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, en visita al Colegio José Pedro Varela. De derecha a izquierda en la mesa: Cnel. (R) Otto Gossweiler (director del Colegio y maestro masón); Prof. Yamandú Fau (ministro y maestro masón); Esc. Jorge W. Caillabet (secretario del Colegio, venerable gran maestro 2005-2009 y grado 33). Parado, de manos cruzadas y con una sonrisa, capitán de Navío (R) Mario Rizzo (vice venerable gran maestro y grado 33); detrás de Rizzo con lentes el Dr. Guillermo Retamoso (grado 33). (www.collegevarela.edu.ar)



El Varela copado por los grados 33. En el marco del 60º Aniversario del Colegio José Pedro Varela se realizó una conferencia. En primera fila de derecha a izquierda, el esc. Jorge W. Caillabet (venerable gran maestro 2005-2009 y grado 33), después de las dos damas, el capitán de Navio [R] Pedro Retamoso (venerable gran maestro 1991-1995, grado 33 y actual soberano gran comendador), a su lado Carlos Bolafía (siete veces venerable gran maestro y grado 33) y en el costado con lentes oscuros el Dr. Guillermo Retamoso (grado 33).

(periodico.varela.edu.ar)



Acto celebrado en el patio del colegio José Pedro Varela, con la presencia de destacados masones. (periodico.varela.edu.ar)



Sede de la Parva Domus. (Federico Sutínez)



Universidad de la Empresa en su nueva sede de la calle 21 de Setiembre. Una de las preocupaciones más hondas de la masonería uruguaya es la educación. Ante el importante avance en la rama terciaria a nivel privado de sectores de la Iglesia católica (Universidad de Montevideo - Opus Dei y Universidad Católica - Compañía de Jesús) la Gran Logia salió al cruce asegurándose un ámbito terciario privado y laico: la Universidad de la Empresa. Dentro de la letra "D" del logo de esta institución se aprecia uno de los símbolos más importantes de la hermandad: una rama de acacia. Muchas veces los masones utilizan un pin en la solapa del saco que representa una pequeña palma de acacia.



La reconquista del Ateneo. (Antonio Gutiérrez)

7. Temas de la actualidad en debate en la masonería

El análisis de los temas que afligen al hombre, a título de ejemplo, la eutanasia, el aborto, la nueva cultura de los asentamientos, la seguridad, una enseñanza que quizás se encuentre de espaldas a la nueva realidad del mundo y por consiguiente pueda ser factor de fracaso de las nuevas generaciones de uruguayos. Nada de esto nos es ajeno

afirmaba en su mensaje correspondiente al año 2008, el entonces venerable gran maestro, Jorge Caillabet.

En este sentido, la masonería ha patrocinado y propiciado la discusión y el debate interno acerca de temas de actualidad. Conferencias especiales, comisiones trabajando en el seno del Centro de Investigación y Estudios Masónicos (CIEM) y fundamentalmente el encuentro masónico anual, al cual asisten representantes de todas las logias del país, han sido instancias propicias para la reflexión de los masones en relación con estos asuntos.

La educación, la laicidad y el rol de la masonería; la valoración de los avances científicos y tecnológicos; la manipulación genética; el masón frente a la vida: el aborto, la prolongación de la vida por medios artificiales, el sufrimiento y la eutanasia; el concepto de familia, la mujer, la homosexualidad; la cremación; son solamente algunos de los temas que se han estudiado dentro de la Orden.

Es oportuno aclarar que el análisis de todos estos temas en la masonería se realiza con absoluta libertad de opinión y expresión. El único dogma de la institución masónica es la tolerancia a la libertad de expresión del pensamiento, razón por la que difícilmente existan posicionamientos institucionales u oficiales en algún tema específico. Una frase muy usada para referirse a esta situación característica de la hermandad es que sobre cualquier temática o fenómeno «existen tantas perspectivas como masones hay».

El masón frente a la vida: el aborto

Con este mismo título se llevó a cabo el debate entre masones en una de las cinco mesas temáticas previstas en el Primer Encuentro Masónico - 151 Ejercicio Masónico, realizado en mayo de 2007 en la sede de la hermandad, en la calle Cassinoni.

El intercambio de argumentos a través de las ponencias de diferentes hermanos y diferentes logias demuestra que estos temas son factor de división de los masones, tal como sucede en el mundo profano. No obstante, este encuentro arrojó como conclusión general que los masones están «a favor de la vida» pero dejan el dilema del aborto «librado a la decisión de cada hermano de acuerdo a su propia conciencia».

Representantes de la logia Libres Pensadores n.º 73 en su respectiva ponencia afirmaron sobre el aborto:

La vida humana es un continuum que va desde el momento de la concepción hasta el de la muerte, tratándose en la primera fase de la esperanza de vida, si no de la vida de un ser humano en formación, absolutamente individualizado, dependiente de la madre por razones biológicas, pero con una programación cromosómica única e irrepetible. A nuestro entender el régimen sabiamente legislado en nuestro país a partir de 1938, lo que significó un claro avance mundial en esa época, debe en general mantenerse porque consulta los principios masónicos defendiendo la vida y ponderando adecuadamente y con justicia las existencias de la persona del concebido, la integridad física (vida y salud), y libertad de la mujer, y el interés supraindividual, social, comunitario, consistente en la preservación de la vida de todos los integrantes del cuerpo social. [...] El tríptico fundamental: libertad, igualdad y fraternidad: parte sine qua non de la base de la existencia, dignidad y respeto de todos los seres humanos. El nascitum no es una víscera de la madre, ni un objeto de su propiedad sino una vida independiente. Claro está que no puede expresarse en forma regular, por ello es que aun más es necesaria su protección, y solo en circunstancias excepcionalísimas que la ley prevé (328 del Código Penal) habilitar el aborto. Sin perjuicio de admitir que se deben reconocer los derechos sexuales y reproductivos, ellos no pueden implicar para la madre y/o los padres, una total libertad

de elección respecto de la vida de su hijo, la esencia del ser humano, fue, es y será siempre apostar a la vida, con mucho más razón cabe afirmar lo mismo respecto del nasciturus. Defendamos la vida, no la muerte.

En cambio, la ponencia realizada por los representantes de la logia Crisol de Tolerancia y Fraternidad n.º 162 propone otra mirada al respecto:

En conclusión, ni las disposiciones legales ni la fuerte prédica de organizaciones religiosas han logrado resolver este flagelo; por lo tanto algo debemos aportar para cambiar. Sabemos que la tecnología médica hoy pone al alcance de la mujer y la pareja un sináptimo de herramientas para evitar un embarazo que no se desea. Pero ¿estas herramientas son conocidas por todas las mujeres? ¿Estas herramientas están a su alcance? Como masones, tenemos un principio que es el de la libertad. Pero para que haya libertad debe haber educación y formación, deben darse las herramientas para que las personas conozcan sus opciones y elijan; en fin, debe educarse para prevenir. [...] Estas ideas van de la mano de otro de nuestros ideales, la igualdad. Igualdad de acceso a la información, a la educación, a los medicamentos y dispositivos que eviten situaciones no queridas y, eventualmente, igualdad de condiciones para que, luego se decida la interrupción del embarazo, se tomen todas las precauciones que eviten se ponga en riesgo la vida de la mujer. Consideramos importante legislar en ese sentido.

Otra ponencia sostiene que:

El aborto permitido o legal es cuando existe un riesgo real de la vida de la madre. Pero debemos entender también que la vida debe ser digna y saludable, tanto física como psíquica, entendiendo por ello también todo lo que implica vida de relación personal y social. Basado en este último concepto, entonces, creemos que se debe abordar el tema por el lado de la salud de la madre o la pareja, pero por sobre todas las cosas por los derechos que tiene a tomar decisiones por ella, así luego estén equivocadas. Antes que o por sobre los pensamientos y creencias religiosas o filosóficas, creemos que el derecho a la autodeterminación está por encima de todo.

Asimismo refuerza su posición favorable a la despenalización del aborto:

El derecho a elegir voluntariamente y libremente la maternidad, el derecho de tener su hijo y la interrupción del embarazo en un momento dado, se fundamenta en una serie de derechos humanos ya reconocidos. Derecho a la igualdad y la no discriminación, a la autodeterminación, a la vida, a no ser sometido a torturas, a la libertad y seguridad personales, a no ser objeto de influencias arbitrarias en la vida y la familia, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Derecho a la salud física y psíquica, a su integridad corporal como concepto de libertad en todos los aspectos. [...] En el tema que nos toca, no debemos dar una respuesta simplista de estar o no de acuerdo con el aborto. En lo que debemos estar de acuerdo es en respetar los deseos y decisiones de quienes lo viven, y darles el apoyo e información necesaria para el paso que deben tomar con responsabilidad. Por ello insisto que es a partir de los derechos de las personas en general que se debe legislar y no sobre otras opiniones que quedarán en el fuero íntimo sean religiosas o filosóficas.

Las conclusiones a las que arribaron los masones en este encuentro sobre su posición institucional respecto al aborto son:

La institución como tal no puede tener una posición al respecto. Lo deja librado a la decisión de cada hermano de acuerdo a su propia conciencia. La masonería debe de proporcionar al hermano las herramientas necesarias para que tenga un cabal y seguro conocimiento del tema. El entorno social de la mujer debe estar libre de presiones económicas, sociales y culturales y debe de tener su capacidad intelectual intacta, para tener su libre elección frente al aborto. La despenalización del aborto es conveniente en esas circunstancias. Como masones estamos a favor de la vida.

El masón frente a la vida y la muerte: la prolongación de la vida por medios artificiales y la eutanasia

Frente a estos dos temas los masones tienen más coincidencias que discrepancias. Los representantes de la logia Libres Pensadores n.º 73 recuerdan que en Uruguay se ha intentado legislar al respecto sin éxito

pese a que existe un proyecto de ley titulado «Derechos del paciente terminal. Testamento vital» presentado por el entonces diputado Washington Abdala —que a pesar de haber sido iniciado en la masonería se alejó de la institución—. Sintetiza así el contenido del mencionado proyecto:

Lo esencial de fondo fluye de los artículos 1.^a, donde reza «Toda persona capaz tiene derecho a oponerse a la aplicación de tratamientos y/o procedimientos médicos que prolonguen la vida con dolor, angustia o daño, en una situación de enfermedad terminal, incurable o irreversible», y 2.^a y 6.^a, que se refieren a las formas seguras de prestar un consentimiento válido tanto por el paciente como por un familiar o sustituto mayor de edad, el tercero que este designará para la ejecución de este testamento.

El trabajo presentado por esta logia concluye que:

Es posible, casi se puede decir seguramente, que la finalidad perseguida por la ley en los hechos y en la práctica se lleva a cabo. Pero es sumamente necesario el amparo de un marco jurídico que reconozca derechos y ofrezca garantías a todos los involucrados. En general, salvo cuestiones de detalles, estamos totalmente de acuerdo con el proyecto presentado, ya que se protege la dignidad de la persona humana, el respeto de la autonomía de la libertad, y la salvaguarda de la responsabilidad de las partes. Asimismo y por ser la esencia de nuestros ideales masónicos se impone la postura aceptada, ya que el tríptico fundamental: libertad, igualdad y fraternidad: parte sine qua non de la base de la existencia digna y respetada de todos los seres humanos [...] la eutanasia debe de legalizarse con más amplitud de como lo está actualmente.

Por su parte, los representantes de la logia Crisol de Tolerancia y Fraternidad n.^o 162 manifestaron en este encuentro masónico que otra de sus preocupaciones es «hacia el final de la vida, el sufrimiento y la eutanasia». El trabajo presentado por esta logia sostiene que debería modificarse la legislación existente con el fin de darles la posibilidad a las personas de «morir dignamente y ahorrar el sufrimiento al paciente y a sus familiares». Asimismo señala:

Hoy es bastante aceptada la idea de la libre determinación de las personas, que, estando conscientes, pueden definir si no desean que se les reanimen (en caso de paro cardíaco) o se les realicen maniobras cruentas e invasivas (colocación de sondas o tubos, etc.). Otra posibilidad es que el paciente esté lo suficientemente grave como para poder opinar y en este caso es la familia quien muchas veces toma la responsabilidad de las decisiones. En general el derecho que se defiende es a tener una vida digna, pero también una muerte digna. En ambos extremos de la vida, nuestros principios fundamentales de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRaternidad nos permitirán ayudar y apoyar a las personas que, en definitiva, estarán viviendo los momentos más duros de sus vidas.

Por otro lado, un trabajo presentado por un masón de iniciales J. A. T. se encarga de marcar ciertos matices en las interpretaciones de estos temas desde la óptica de la masonería y de las religiones.

El sufrimiento es inherente a la vida y no existe situación de la condición humana en que no exista. En relación a este punto tanto las religiones como la masonería coinciden pero creen yo que lo hacen con una visión diferente. En tanto algunas religiones dicen que el dolor es un mérito que será recompensado después de la muerte, la masonería no lo considera mérito alguno y el poder aliviarlo o suprimirlo debe ser una aspiración [...] Entre la aceptación del dolor que el budismo llamó desapego y en el otro extremo el estoicismo a ultranza que lo acepta sin buscar soluciones, existe una postura más equilibrada a la que se denomina amor fati (amor por los hechos) y se refiere a la aceptación valiente de lo que sucede, reconociendo lo que no podemos cambiar y usando nuestra fuerza para suprimir males evitables. Entramos aquí en el tríptico de las Tres Luces: la sabiduría para evitar los males innecesarios, la fuerza para modificar las cosas para que así ocurran y disfrutar del placer de la conquista (belleza).

El trabajo concluye:

La masonería no apoya el extremo del estoicismo sino que entiende que debemos trabajar para ser instrumentos de cambio en busca de la Verdad y de la aludida Belleza. No nos resignemos; el mandil blanco del trabajo siempre estará presente independientemente del grado que se ostente. El sufrimiento personal nos permite comprender el de los

demás y para alcanzar esta comprensión debemos estar libres de influencias conservadoras. De esta forma podremos ejercer la caridad y tener una visión igualitaria y fraterna con el mundo que nos rodea.

Finalmente, las conclusiones de los masones en cuanto a la eutanasia, los medios artificiales de prolongación de la vida y el sufrimiento son elocuentes:

¿Qué conducta debemos observar como masones frente a un enfermo terminal sin posibilidades de recuperación; que está sufriendo él y sus seres queridos? Como masones entendemos que no debemos permitir el sufrimiento de un ser humano cuando hay recursos médicos que pueden ayudarlo a bien morir, y lo aceptamos frente a la irreversibilidad como eutanasia por compasión ya que nosotros luchamos por la vida digna y con autonomía. Asimismo aceptamos la prolongación de la vida por medios artificiales cuando existan posibilidades razonables de recuperación.

La familia, la mujer y la homosexualidad

«*Para entrar a la masonería no podes ser ni ateo, ni comunista, ni maricón!*», exclamó para este trabajo un maestro masón con una trayectoria de más de cincuenta años en la Orden, habiendo sido venerable maestro de su logia y ostentando actualmente el grado 18 en la rama escocista de la masonería del Uruguay.

Si bien no ha sido un tema abordado de lleno en los encuentros masónicos, conviven dentro de la Orden distintas interpretaciones en cuanto a la incompatibilidad de ser masón y homosexual. Tanto en el seno de algunas logias como en los pasillos de la sede de Cassinoni el tema está presente.

La gran mayoría de los masones que sostienen la tesis de la incompatibilidad entre ambas condiciones aduce que es claro que la Constitución masónica señala que para ingresar a la Orden el candidato debe ser un «hombre libre» y de «buenas costumbres». Según ellos, las «buenas costumbres» implican la necesidad de que el candidato a masón tenga una «orientación sexual normal», es decir, que sea

heterosexual. Un veterano maestro masón señaló para este trabajo: «*Es indudable que debe ser un hombre capaz de formar una familia, todos los rituales manejan términos y conceptos que van en una dirección concreta en este tema. Esté presente desde el momento de la iniciación la presencia de una mujer como la compañera de la vida. La familia en la masonería es algo muy importante y ella está basada en un hombre, una mujer e hijos.*

En un trabajo presentando en el encuentro masónico «Jornada Antonio M. Grompone», llevado a cabo en 1999, se señalaba:

La masonería pone especial atención a la compañera del masón. Es así que cuando se entrevista o se tiene en cuenta un profano para ingresar a la Orden, se pone especial cuidado de poner en claro la necesidad de que la compañera acepte el camino a seguir y la oposición de esta es motivo suficiente para replantear dicha proposición. En la impactante ceremonia de iniciación a la Orden se nos entregan dos pares de guantes: unos para el candidato representando la pureza de costumbres y de nuestra forma de vida, honestidad para nosotros mismos y para nuestros semejantes, y «...este otro par de guantes blancos se lo podréis dar a la mujer que más respectís y améis». Representa así este segundo par de guantes, el amor que profesamos a las mujeres que nos han amado, nuestra madre, nuestra esposa, nuestra hija, nuestra mujer amada y respetada.

Más adelante el trabajo es concluyente:

Sin la mujer no puede haber familia. Sin la mujer el masón está incompleto, pues, como vemos, está escrito en el Génesis: «Y creó el hombre a su imagen, los creó Varón y Hembra». Bendita creación del GADU a cuya gloria trabajamos todos los masones.

Otro masón consultado aporta una nueva arista para fundamentar la incompatibilidad entre masonería y homosexualidad: «Además de una clara tradición institucional que haría imposible esa situación (se refiere a la presencia de homosexuales en la Masonería), la Constitución y los rituales hacen permanente referencia a la familia, al hombre y la mujer, a la compañera del masón, pero también en la misma ceremonia de iniciación a la masonería el ritual habla de la preparación del masón para la vida y dice textualmente: "pueda ser un hombre útil". Muchos de noso-

tres sostenemos que ese concepto es clarísimo en cuanto a que la utilidad de un hombre conlleva de forma inequívoca y natural la condición de ser padre, de dejar en la Tierra nuevos frutos de futuras generaciones».

En cambio, consultado Carlos Bolaño, ex venerable gran maestro y actual grado 33, reflexionó: «*No podría haber objeciones a que ingrese un homosexual porque no hay en ningún lugar algo escrito que lo prohíba, cada persona es libre de su orientación sexual. Igualmente es un tema muy delicado».*

Para varios masones consultados «no son de recibo» los argumentos esgrimidos por aquellos que sostienen la incompatibilidad de ser masón y homosexual. Fundamentan estos que «de hecho» en la institución conviven actualmente hermanos con esa opción de vida y que mientras su comportamiento no interfiera con «el ambiente que necesita una Orden ritualística y caballerescas» no encuentran ninguna incompatibilidad.

Más allá de eso, más de uno de los masones entrevistados fueron muy enfáticos en que «no hay nada escrito pero genera mucho rechazo» y que «en lo posible, evitamos a los homosexuales».

Sobre la participación de la mujer en la masonería, la Gran Logia ha ido variando con el transcurso del tiempo su visión acerca del tema. En nuestro libro anterior sobre la masonería uruguaya⁴⁵ sostenímos:

Dentro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay existe una fuerte división en cuanto a la pertinencia de la presencia femenina. Se detectan claramente dos visiones antagónicas: una que reivindica que la masonería se hizo para hombres y debe seguir siendo así; y otra que sostiene que la mujer no tiene ningún impedimento para pertenecer a la Orden y que debería de reconocerse a la mujer masona.

A pesar de la existencia de estas dos visiones internas, la Gran Logia de la Masonería del Uruguay sostiene, como prédica institucional, el discurso ortodoxo, basado en que la única masonería regular en el país es la Gran Logia y que todas las demás potencias masónicas son irregulares; por tanto, no se las debe reconocer ni se debe mantener relacionamiento ni formal ni informal con ellas.

⁴⁵ Amado: *Es peñumbra*, o. cit.

En el encuentro masónico llevado a cabo en mayo de 2007 una de las mesas de análisis temático había concluido:

Recomendar a la Gran Maestría mantener relaciones fraternales con las logias femeninas, dentro del marco de la regularidad y ante aquellas otras organizaciones compatibles con los postulados de la Orden.

Si bien esta recomendación no fue recogida entonces institucionalmente, el tiempo comenzó a hacer su trabajo. El ex venerable gran maestro y grado 33, Carlos Belaño, que pertenecía a ese grupo de hermanos que veía con desconfianza la participación de la mujer en la masonería, parece haber cambiado su opinión al respecto. Consultado para este trabajo, reflexionó: «*En el Uruguay apareció la Gran Logia Femenina que la verdad era sin dudas una necesidad. Está creciendo de una manera exponencial. Y es muy positivo*».

La balanza interna se ha inclinado de modo favorable a reconocer en las integrantes de la Gran Logia Femenina del Uruguay una potencia regular y a tener gestos de fraternidad recíproca. Otro factor que ha allanado el camino es la participación en la Orden femenina de una gran cantidad de esposas, hijas y hermanas de masones integrantes de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. El caso más notorio es el de la serenísima gran maestra, Alicia Toyos, que es hermana de María Isabel Toyos de Jamandreu, esposa del destacado médico Ciro Jamandreu, quien fuera un principal defensor e impulsor de la integración de la mujer en la masonería. Tanto es así que fue nombrado padrino de la Gran Logia Femenina del Uruguay. Al ingresar a la sede de esta potencia masónica el visitante encontrará un gran cuadro con la foto del extinto maestro masón, Dr. Ciro Jamandreu.

A tal punto cambió la situación que recientemente se incluyó un *link* en el sitio web oficial de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay con el nombre de Preguntas frecuentes. En él aparece un cuestionario con diferentes preguntas con la respuesta institucional de la masonería uruguaya. Una de las preguntas es: «¿Hay mujeres en la masonería?» y la postura de la Gran Logia es clara:

Sí, pero no formando parte de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, que, en tanto institución masónica regular, está integrada

exclusivamente por hombres. Las mujeres que deseen ingresar a la masonería pueden hacerlo en la Gran Logia Femenina del Uruguay, distinta e independiente de nuestra obediencia. La razón fundamental de que la masonería sea mayoritariamente masculina es histórica, y deviene de los gremios de constructores de la Edad Media, que estaban constituidos por hombres.⁴⁰

La valoración de los avances científicos y tecnológicos

En el encuentro masónico «Jornada Antonio M. Grompone», realizado en 1999, uno de los temas abordados por los masones fue un análisis profundo sobre la valoración de los avances científicos y tecnológicos.

Históricamente la masonería fue un reducto defensor de la ciencia y del progreso del conocimiento, enfrentado a la Iglesia católica, que llegó a prohibir este tipo de actividades y hasta quemó personas acusándolas de «herejes» por ensayar nuevas explicaciones e hipótesis a fenómenos de distinto tipo. Sin embargo, de las exposiciones realizadas se extrae que la posición actual de los masones en cuanto a los avances científicos y tecnológicos es, al menos, mucho más medida que en el pasado.

Uno de los trabajos presentados señalaba, por ejemplo:

Podemos aceptar que la ciencia, vista desde el sentido común y especialmente en tanto que masones, tiene siempre dos aspectos, uno es el diálogo con la naturaleza, el descubrimiento en sí mismo y el otro es la ubicación del hombre en el universo, cosa que se ha vuelto muy comprometida y, por qué no, controvertida.

El conocimiento y la libertad han sido los valores propugnados desde siempre por la Orden y los conceptos que expondremos a continuación aspiran a ser un tributo de la verdad en defensa de la libertad. Al respecto es necesario precisar que no se está contra el progreso y si se está consciente de que las condiciones de vida actuales son mejores que las de décadas anteriores. No nos expresamos en contra de esta rama de la ciencia *in-totum*, pero si en los casos que manifiesta una

⁴⁰ www.masoneriadeluruguay.org

flagrante arista nociva. Esta arista debe forzosamente, dentro de la óptica masónica, evitar herir el principio básico de que no todo lo que la ciencia indica como técnicamente posible debe ser necesariamente hecho. Es, por lo tanto, una obligación moral impedir la aplicación de técnicas que no están debidamente compruebas en cuanto a sus consecuencias para las futuras generaciones. Pensemos un momento en el uso bélico de virus manipulados genéticamente para resistir toda contramedida médica o la bacteria inteligente capaz de atacar los hombres pertenecientes a una determinada raza exclusivamente.

Debemos pensar que modificar los genes no es jugar al mecano: para insertar o trasplantar un gen se usan virus, a su vez modificados oportunamente, que no serán eliminados del sistema inmunitario del receptor, lo que crea la duda sobre el mantenimiento de sus condiciones de inocuidad iniciales.

El trabajo presentado es aun más crítico:

Podemos afirmar que la ciencia, en esta rama, la genética, puede ser valorada pensando que no resolverá los problemas del hambre o de la enfermedad como nos muestran los principales centros de investigación, ya que la población humana quedará siempre dependiente del complejo científico-industrial manejado por los monopolios económicos que impondrán sus precios a los mercados de sus desarrollos. Esto es así por los altísimos costos de la investigación que los Estados no pueden afrontar actualmente, pero que, andando los años, podrá superarse como ya ha pasado, en innumerables aspectos de la vida del hombre sobre la Tierra, en que ha sobrellevado con éxito los avatares más terribles.

Parece ser que este éxito radica en la independencia de la investigación del poder económico; caso contrario seguirá habiendo rutilantes triunfos en el campo científico, pero ninguno de ellos de beneficio del género humano. Veamos entonces la excepcional validez del pensamiento kantiano al respecto: «El hombre es un fin y no un medio».

Otro aporte realizado en el encuentro masónico reflexiona, apelando a los valores:

¿A qué nos ha conducido entonces el desarrollo tecnológico?... A la pérdida de valores humanos y a una gran confusión espiritual que recién comprendemos décadas más tarde.

En esta nueva forma de producción se producen los cambios de roles en la estructura social, se pierden así valores fundamentales dando lugar a un nuevo orden. Se desintegran instituciones como la familia, los lazos generacionales se van acortando, los ancianos se depositan en clínicas geriátricas donde se vegeta esperando la muerte. Nos preguntamos ¿la ciencia alargó la vida o prolongó la muerte de estos seres?

En tanto, otro masón que intervino señaló que como masones «tenemos la obligación de generar orden dentro del caos», refiriéndose a la evolución de la ciencia y a la tecnología. Acotó que esta es «un viaje hacia lo desconocido, en el cual la humanidad se siente cada vez más afectada. [...] No olvidemos que nuestro camino es buscar el centro transitando por el camino del medio, equilibrando las baldosas blancas con las baldosas negras para que reine la justicia sobre todo».

La cremación

Probablemente el lector esté sintiendo la misma curiosidad que yo experimenté cuando accedí a los temas que se trataron en el Primer Encuentro Masónico de 2007 y me topé con el de la cremación. Me preguntaba: ¿qué tendrá que ver esto con la masonería?

Pues bien, el pensamiento masónico le atribuye una importancia considerable a aspectos pragmáticos relacionados con la cremación, en cuanto a espacio disponible en los cementerios y aspectos ambientales:

- la inhumación o sepultura es fuente de ciertos contaminantes ambientales,
- las soluciones embalsamantes pueden contaminar afluentes subterráneos de agua, con mercurio, arsénico y formaldehído,
- los ataúdes por sí mismos también contaminan durante su proceso de descomposición,
- otra fuente contaminante es la presencia de radioisótopos que se encuentran en el cadáver debido, entre otras cosas, a la radioterapia.

A partir de estos argumentos, los masones concluyeron en primer lugar que había que dar a conocer a los hermanos toda la información referida a la cremación a través de la Comisión de Cremación y

Afines (creada por la circular n.º 6/2007 de la Gran Maestría) y que era preciso actuar como transmisores en sus medios de influencia.

En segundo lugar, se propusieron reactivar y fortalecer la Asociación Uruguaya de Cremación mediante el apoyo de todas las logias, a través de la cual se podría concretar la difusión de los aspectos positivos de la cremación, sin violentar el libre pensamiento.

Además, los masones decidieron incorporar a la agenda de trabajo de los Polos de Desarrollo Masónico el estudio de la factibilidad de instalar hornos de cremación en las zonas de influencia como asimismo la más amplia difusión de la tramitación necesaria para hacer efectiva una cremación.

Finalmente, propender a la creación de un sistema provisional que contemple la cremación y exhortar a los talleres el debate de ideas sobre la cremación.

Como se desprende de lo reseñado, el tema de la cremación es de marcado interés dentro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

La educación, la laicidad y el rol de la masonería

En boletines, revistas, publicaciones, trabajos, conferencias, encuentros masónicos, la reafirmación permanente del principio de laicidad y la preocupación por la educación siempre están presentes. La propia Constitución de la masonería es clara acerca de la importancia de ambos temas. En su artículo 1 establece que la masonería se dedicará: «al estudio de la Moral, de las Ciencias, de las Artes, para mejorar la condición social del hombre y de la mujer por todos los medios lícitos y especialmente por la instrucción, el trabajo y la abnegación». En el apartado acerca de los fines de la institución, el artículo 11 encomienda: «I) Auspiciar y fomentar la enseñanza laica y liberal democrática» y el artículo 52, acerca de los deberes de las logias, agrega: «Toda logia o triángulo está obligado: ...c) A fomentar la instrucción y educación del pueblo, propagando los principios básicos de la masonería de: Libertad, Igualdad y Fraternidad entre los hombres, sin distinción de razas ni creencias».

Asimismo, es constante la apelación a la reconstrucción histórica del proceso de lucha por implantar la laicidad en Uruguay, a partir de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, así como la reivindicación de la decisiva influencia de la masonería en ese proceso.

En los años sesenta del siglo XIX, cobran fuerza en el Uruguay y en América las ideas del racionalismo [...] En ese período, comprobamos también una etapa de crecimiento y auge de la masonería, que jugó un papel muy importante en esta etapa del proceso de consolidación del laicismo, como promotora de la libertad de conciencia,

reseña un trabajo presentado en el encuentro masónico «Jornadas Antonio M. Grompone».

La figura de José Pedro Varela, la reforma realizada a su impulso y su obra *La educación del pueblo* son reiterado motivo de cita elogiosa por parte de los masones, a pesar de que Varela nunca fuera iniciado en la masonería. Su figura fue reconocida como la de «un profano que practicaba los principios que la masonería lleva en su bandera» por el hermano Rappaz, orador de la logia Les Amis de la Patrie, en la Tenida Fúnebre del año 1879 en homenaje a los hermanos pasados al Oriente Eterno, el que se hizo extensivo a la figura del reformador de la enseñanza.

El 25 de octubre de 1879 en el diario *El Siglo* (n.º 4416) se publica un aviso fúnebre que evidencia el compromiso de la hermandad con Varela:

JOSE PEDRO VARELA - R.I.P.

La Gran Maestría de la Orden Masónica en la República Oriental del Uruguay invita a todos los masones regulares al entierro del Señor José Pedro Varela, deseosa de dar una muestra de alto aprecio que hace de sus servicios a la santa causa de la Educación del Pueblo.

El Gran Secretario General José de la Hanty

En el sepelio habló en nombre del Ateneo del Uruguay y la masonería Manuel B. Otero.

Otro episodio que marcó a fuego a los masones uruguayos fue el protagonizado por el hermano Enrique Jacobsen, médico alemán casado con una uruguaya, católico y masón, residente en San José. El 15 de

abril de 1861, poco antes de morir, solicitó los auxilios de su religión. El cura de San José, Manuel Madruga, le exigió que abjurara de su condición de masón como requisito para darle el sacramento de la Extremaunción, a lo que Jacobsen se negó. A su muerte, el cura se opuso a darle sepultura en el cementerio local. Los hermanos de Jacobsen llevaron su cuerpo a la capital. En Montevideo se realizó el velatorio en la casa del masón y senador Narciso del Castillo y se consiguió el permiso del cura de la iglesia Matriz, Juan José Brid (senador de la República) para llevar el cadáver a dicho templo antes de darle sepultura. Esto fue prohibido por el vicario apostólico Jacinto Vera, así como también su sepultura. A pesar de ello, en el marco de una procesión popular agravada por la intolerancia clerical, se llegó hasta el cementerio donde, con autorización del gobierno, y en contra de la prohibición eclesiástica, se procedió a la inhumación del cadáver. El 18 de abril el presidente Berro, católico practicante, y su gabinete integrado entre otros por los masones Eduardo Acevedo, Diego Lamas y Tomás Villalba impulsaron el decreto de secularización de los cementerios, que desde entonces pasarían a depender de los municipios.

El «episodio Jacobsen» coincidió históricamente con la muerte y entierro del ex presidente de la República y reconocido masón Gabriel Pereira. Lo llamativo fue que a pesar de su condición de iniciado la Iglesia católica en este caso no se opuso a los reconocimientos eclesiásticos ni a su inhumación. Producto de esta situación particular, Francisco Acuña de Figueroa, autor del himno nacional y connotado masón, escribió la siguiente copilla:

*Pidió un masón pobre a un cura
confesión, ¿Sí será hereje?
¡Pues no halla,
aunque a Dios se queje,
confesión ni sepultura!
Un masón rico aquel día
Fue enterrado con grandeza.
Ya veo que es la pobreza
la verdadera herejía.*

En abril de 2007 se colocó una placa frente a la sede masónica que dice: «En recuerdo del Dr. Enrique Jacobsen que en el episodio de

su sepultura el gobierno seculariza los cementerios dando comienzo a la secularización del Estado uruguayo». La logia de San José lleva el nombre de Enrique Jacobsen n.º 166 en su homenaje.

José Pedro Varela, el episodio Jacobsen y todas las conquistas en materia de laicidad, como se señalaba, son temas que se repiten en los trabajos de los hermanos. Pero también estos temas son analizados en clave de presente y futuro.

En 1999, en el marco del encuentro masónico «Antonio M. Grompone», en un trabajo titulado «Apuntes históricos sobre la consolidación del laicismo en el Uruguay», un masón reflexionaba:

El laicismo ha sido pacíficamente aceptado por la gran mayoría del pueblo uruguayo, más allá de las particulares posiciones religiosas que cada ciudadano sostenga, las que han sido consideradas por la comunidad nacional como pertenecientes del ámbito privado... Sin embargo, a ocho décadas de la separación de la iglesia y el Estado vemos hoy, no sin cierta preocupación, como surgen y se manifiestan voces interesadas, amparadas por un coro mediático y de actores políticos que les son afines que intentan neutralizar los efectos del laicismo.

Por su parte, en este mismo evento otro hermano intervención:

Yo les pregunto quién nos garantiza que educando separadamente a nuestros niños no tengamos en el futuro problemas de intolerancia religiosa, aunque parezca apocalíptico y alarmista no debemos dejar de plantearnos esta cuestión. Al mismo tiempo debemos comprender el pensamiento de nuestros opositores, tomemos como ejemplo a monseñor Cotugno (siempre es más fácil entender ejemplos de carne y hueso). El actúa en total concordancia con su verdad, no podría hacer otras cosa, si no estaría traiéndonos su fe; él tiene la verdad revelada de su Dios que es único y verdadero y su función de vida, la que él tomó, es llevar la palabra de Dios, convertir a los infieles, por lo tanto el principio de laicidad es un escollo para espaciar su fe. Si lo logra abolir, le será más fácil la tarea, tengamos presente que él no duda, él tiene el dogma de su fe, y lo mismo sirve para todas las religiones; cada una tiene la verdad y una verdad repetida, inculcada sin posibilidad de duda, puede llevar, y digo puede, al dogmatismo intolerante. La masonería no actúa como institución, pero nosotros los masones de todas las filosofías, judíos, católicos, agnósticos, debemos despertar, estrechar filas y

defender el principio de laicidad en la educación, de este embate dogmático. Nuevamente se enfrenta la oscuridad y la luz; este peligro debe movilizarnos a cada uno de nosotros y llevar fuera, en tolerancia, la defensa de la "educación del pueblo".

El hermano Diego Vega se concentró en resaltar el rol de la masonería en la educación en el presente y en el futuro. «*Es necesario hacer ahora referencia a esa insoslayable apuesta nacional a la educación y a nuestra opinión de que la masonería debe involucrarse fuerte y directamente en ella. No pretendemos olvidar con esto el excelente trabajo del Colegio Nacional José Pedro Varela y del IUDER como instituciones paramasónicas, o nuestra más tenue relación con la Universidad de la Empresa de la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM). Me refiero a la determinación y ejecución de una estrategia respecto a la educación.*» Y alertó sobre el avance de otras instituciones en el terreno educativo: «*Otras institucionales nacionales y supranacionales lo han hecho y cuentan con cierta ventaja en el tiempo así como los recursos disponibles y destinados al tema. El ejemplo más claro es el sector empresarial de la Iglesia católica, el Opus Dei, que en los últimos años ha fundado importantes colegios: Monte VI para varones, Los Pilares para niñas, y una universidad: la Universidad de Montevideo, con el apoyo del Opus Dei español. Allí se desarrolla una estrategia de formación de los líderes de las empresas y del gobierno del siglo próximo, extraídos de las clases económicamente superiores de la sociedad. Siguiendo dentro de la Iglesia católica, también existe la tradicional apuesta a la educación de la Orden Jesuita, en varios colegios y en la Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga, pero ya con un énfasis más democrático y socialmente igualador.*

Un año después, en ocasión de presentar un trabajo en la Tenida Solemne de Gran Logia en conmemoración del aniversario de fundación de la masonería uruguaya y del Día del Masón Uruguayo, Diego Vega recordó dos ejemplos del enfrentamiento con la Iglesia católica en la batalla por la conquista de la laicidad:

- 1) Veamos como ejemplo algunos párrafos de la Pastoral del 23 de febrero de 1878, que se oponía a la enseñanza laica vareliana, fundamentalmente en su aspecto de educación mixta: «... donde están juntos los jóvenes de ambos sexos, no en la edad infantil sino adquirido ya el desarrollo de la razón y despertada la malicia... si es difícil conser-

var la moralidad entre los jóvenes del mismo sexo, qué será cuando ambos sexos estén mezclados... no permitáis que vuestros hijos asistan a semejantes reuniones donde peligra la inocencia, el pudor y la moralidad».

2) En 1881, decía Mariano Soler, más tarde arzobispo de Montevideo: «... a la masonería (aunque Varela no era masón) se le debe la invención de la enseñanza obligatoria y laica, sin religión... obligatoria para imponer la irreligión a la juventud, gratuita para tiranizar y pervertir la conciencia humana, no con los dineros de las logias sino del mismo pueblo contribuyente... es tan execrable esta tiranía que no se comprende cómo pueden tolerarla pueblos civilizados y celosos de su libertad... con idéntico fin ha ideado la masonería las escuelas de adultos y las bibliotecas populares, que con el pretexto eterno y mentido de la ilustración, envenenan los corazones incautos, con toda clase de malos libros y novelas inmorales».

Vega citó estos antecedentes para alertar sobre el presente:

No creemos necesario comentar estos cantos al analfabetismo, imperdibles muestras de intolerancia, recopiladas por el hermano Ricardo Grasso de la logia Victoria, Tesorero de APEL (Alianza por la Educación Laica). Sin embargo, queremos destacar que no hay nada nuevo bajo el sol cuando hoy se pretende, marcando un matiz con la opinión del Dr. Soler, que los dineros de los contribuyentes financien la enseñanza privada confesional, o cuando se reprende un texto de educación sexual que reconoce la realidad de la juventud contemporánea y trata de lograr que tome conciencia y se proteja de la epidemia más peligrosa que vino junto con el siglo XXI.

Con el máximo respeto por la grey católica, creo que la conducción ultramontana que hoy tiene genera contraindicaciones, según nuestra opinión, quizás difíciles de entender por quienes no aceptamos dogmas, cuando se perfoma a quien ha violado y asesinado jovencitas (olvidando el NO MATARAS), pidiendo reducción de penas y haciéndoles comulgar, al tiempo que se condena a sacerdotes que permitían comulgar a divorciados, prohibiéndolo aunque hayan formado una nueva familia y cumplan con sus obligaciones de esposos y padres.

Los ataques a la laicidad en la enseñanza a los que hemos hecho referencia, provengan de la fuente que provengan, marcan entonces un deber para los masones en el mundo profano, no solo porque así lo indique la Constitución de la Gran Logia, sino porque el sentido

común nos dice que no podemos permitir que se formen nuevas generaciones de jóvenes que se consideren diferentes por su origen, y que consideran enemigos a quienes no pertenezca al mismo grupo social.

El sacudón Batlle

El 7 de marzo de 2001 el presidente de la república Jorge Batlle asistió a dar una conferencia invitado por la Asociación Cristiana de Directivos de Empresas y desató un debate nacional que duró al menos dos meses. «*Por qué no empezamos a pensar un poco más en profundidad en cómo transmítimos a los jóvenes desde la enseñanza primaria los valores éticos a los cuales, sea quien sea y de la religión que sea, todo el mundo tiene que ajustarse para vivir?*», inquirió. Al tiempo, el jefe de Estado señaló con su habitual genialidad provocativa que «*el laicismo nos ha llevado a decir lo que el laicismo no quiere decir. Nos ha llevado a decir que como no podemos ser hinchas de Peñarol, Nacional, Wanderers ni Bella Vista, el fútbol no existe, entonces la bolilla fútbol no existe porque somos laicos. Grave error. Los valores morales, los valores éticos tienen que estar en la base de la enseñanza de los seres humanos*».

Los conceptos vertidos por el presidente Dr. Jorge Batlle sacudieron al sistema político uruguayo y desencadenaron defensas ardorosas y duros comentarios sobre el funcionamiento de la enseñanza estatal. Tal como señala el periodista Luis Casal Beck, Batlle

«logró su objetivo de sacudir la tradición, poner en duda cosmogonías fuertemente arraigadas en la identidad nacional, inducir a escrutar en otras realidades que se viven en el mundo».⁴⁷

Seis meses antes de la polémica incursión del primer mandatario, en la misa del Jubileo de los Educadores en setiembre de 2000, el arzobispo de Montevideo, monseñor Cotugno, había catalogado la educación uruguaya de «anticonstitucional, antidemocrática y totalitaria». Un diario relataba este episodio:

Monseñor Cotugno arremetió ayer contra el sistema educativo formal de nuestro país y algunos medios de comunicación en la celebración

⁴⁷ *El Observador*, suplemento «Fin de Semana», 28 de abril de 2001.

del Jubileo de los Educadores. Reivindicó nuevamente el derecho a elegir la educación de sus hijos basado en la identidad y responsabilidad de los padres e indicó que la enseñanza de Uruguay es inconstitucional y antidemocrática y, basado en afirmaciones de Juan Pablo II, también la catalogó de totalitaria. El prelado propuso denunciar toda forma de autoritarismo en el ámbito de la educación, «y es lo que aquí está pasando», aclaró Corugno.⁴⁸

Toda esta situación fue haciendo carne en la sociedad uruguaya y especialmente en el sistema político nacional. En el ámbito legislativo tuvo sus primeras repercusiones. Un artículo escrito por Leonardo Pereyra en el semanario *Búsqueda* resumía:

«Entiendo la laicidad de una manera distinta a como se la ha concebido tradicionalmente en el país. [...] La laicidad se ha vuelto un instrumento de carácter negador de la fuerza de cada uno de nosotros», afirmó el entonces senador Jorge Batlle el 14 de mayo de 1987 en el Palacio Legislativo. Sus colegas no imaginaron que casi quince años después Batlle retomaría su preocupación desde la Presidencia [...] No obstante, el eventual retorno de la enseñanza religiosa a las escuelas públicas —ya insinuado por el líder de la Lista 15 en aquella intervención del Senado en la que defendió con vehemencia el mantenimiento de la cruz emplazada donde habló Juan Pablo II durante su visita a Uruguay— comenzó a recoger adhesiones pero también a desatar reacciones incluso dentro del Partido Colorado.⁴⁹

El entonces senador del Foro Batllista y connotado masón, profesor Yamandú Fau, salió al cruce del presidente Batlle en el mismo semanario:

El país ha asumido pacíficamente y cultiva una realidad en la cual la educación pública se basa en el laicismo. Eso no ha impedido y por el contrario ha colaborado con el desarrollo de las más vastas religiones. Tenemos que consolidar ese valor laico que nos ha permitido ser una sociedad civilizada, a la que el mundo toma como referencia y que se inspira en valores varelianos.⁵⁰

⁴⁸ *La Repùblica*, 30 de setiembre de 2000.

⁴⁹ *Búsqueda*, 22 de marzo de 2001.

⁵⁰ Ibídem.

Fau dijo que las ideas expresadas por Batlle están rodeadas por «cierta nebulosa» que las torna difusas.

La propuesta no es clara porque en general los conceptos de laicidad se manejaron siempre dentro de lo que tiene que ver con la existencia de Dios y las manifestaciones religiosas o con problemas de naturaleza política o ideológica. Sin embargo cuando él quiere exemplificar su preocupación hace mención al fútbol. Por tanto no entiendo el planteo.

Acerca de las declaraciones de Batlle sobre la necesidad de que la escuela enseñe «valores» a los niños, Fau dijo:

si a algo le ha dado importancia la educación pública ha sido a los valores y eso se refleja en una sociedad como la nuestra que está conformada sobre la base de valores muy fuertes como el de la honestidad, el de la tolerancia o el de la libertad.⁵¹

En el mismo Partido Colorado, pero desde el sector del presidente Batlle, el entonces diputado de la Lista 15 e integrante supernumerario del Opus Dei, Jorge Barrera, defendió la idea del primer mandatario:

totalmente de acuerdo. Hay determinados valores inspirados por distintas religiones y la laicidad no implica evitar dar clases sobre esos valores. Solo hay que dejar claro que no son oficiales.⁵²

Monseñor Cotugno volvió a expresarse sobre el derecho de los padres a elegir la educación, esta vez en el marco de la inauguración de la parroquia de Tres Cruces a cargo de sacerdotes del Opus Dei.

[...] el prelado hizo un encendido discurso, en referencia a una de las cartas hechas por el Papa donde afirma que: «El Estado debe defender especialmente el derecho de los padres de familia a la educación religiosa de sus hijos». Alzando la voz, monseñor Cotugno se dirigió a los presentes exclamando: «Padres católicos, nadie está exento del sacro-

⁵¹ Ibídem.

⁵² *Baileón*, 22 de marzo de 2001.

santo deber de educar a sus hijos en la fe que los ha unido por el sacramento del matrimonio».⁵³

Días más tarde en una «Declaración sobre educación en valores» emitida al finalizar su primera asamblea anual ordinaria, la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) se manifestó a favor de incluir la enseñanza de valores en la educación pública, incorporar en planes y programas educativos «la dimensión espiritual, trascendente, religiosa y valorativa».

Toda esta situación en torno a la laicidad y a la posibilidad de «subsidiar» la enseñanza religiosa por parte del Estado generó honda preocupación en la masonería uruguaya. En entrevista para este trabajo, un maestro masón recordó: «*Fue un episodio muy hablado en la Orden porque hubiera sido un retroceso de conquistas que nuestro país había consagrado hacia un siglo. De alguna manera, quedó demostrado que la Iglesia católica siempre está al acecho para vulnerar el principio de laicidad, tan caro para nosotros.*» Y agregó: «*Fue muy importante la batalla que dieron algunos hermanos en el ámbito profano, algunos representantes políticos y autoridades de la enseñanza fueron claves para lograr detener el atropello que impulsaba la Iglesia católica.*»

Fuentes de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay destacaron la labor de la paramasónica Asociación por la Educación Laica (APEL) en este debate. Ricardo Grasso, presidente de APEL y maestro masón integrante de la logia Victoria n.º 147, recorrió el país brindando conferencias y exponiendo la posición contraria a la iniciativa promovida por la Iglesia católica.

Ni bien comenzó a tomar cuerpo el debate en el Foro Batllista, varios de sus representantes manifestaron su defensa a la laicidad tal cual se había practicado desde principios del siglo XX. «El sector del ex presidente no está dispuesto a dar el brazo a torcer en un tema que considera clave», titulaba el diario *El Observador* el 7 de mayo de 2001 e informaba:

Preocupado por mantener la bandera de la laicidad en la educación pública, el ex presidente y líder del Foro Batllista, Julio M. Sanguinetti,

⁵³ *Los Repáblicos*, 30 de abril de 2001.

se reunió el lunes 30 con el director de la Administración Nacional de Pública (ANEP), Javier Bonilla, con el objetivo de intercambiar puntos de vista sobre ese tema [...] Una semana antes, en la casa del vicepresidente Luis Hierro, cuatro jerarcas de la ANEP —Bonilla entre ellos— y el ex ministro de Educación y senador forista Yamandú Fau conversaron sobre el tema y coincidieron en la necesidad de defender la actual concepción laicista de la enseñanza pública y en rechazar el abordaje de ese tema por parte de la Comisión Coordinadora de la Enseñanza que preside el ministro Antonio Mercader [...] El Foro Baillista ha asumido con fuerza la defensa de la laicidad en la educación pública como una virtud del país [...] Este sector del Partido Colorado parece no estar dispuesto a dar su brazo a torcer en el tema y en las últimas semanas ha mantenido distintos debates con Mercader y otros dirigentes nacionalistas, quienes sostienen que la laicidad tal cual se plantea en Uruguay, «ya no existe en el mundo».

El debate público tuvo su momento de mayor tensión en el mes de octubre. Distintas declaraciones de Cotugno fueron surtiendo efecto en inquietar a las autoridades de ANEP, a políticos defensores de la laicidad y principalmente a los integrantes de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Un ejemplo de esto fue una entrevista publicada el 23 de setiembre en el diario *El País* titulada «Con el respaldo del Papa». En la nota, el arzobispo de Montevideo hizo referencia a su encuentro con Juan Pablo II y ante la pregunta del periodista sobre las preocupaciones del Papa acerca de nuestro país Cotugno respondió:

Tocamos el tema del famoso laicismo. Uruguay, así como es famoso por el «maracanazo» del cincuenta, es, en la mentalidad de muchos en el exterior, decir laicismo. Estuvimos hablando de esta perspectiva que se ha abierto de plantear la problemática relativa a la laicidad. Porque nosotros queremos pasar del laicismo a la laicidad...

Más adelante en la misma nota Cotugno explica cuál es la propuesta de la Iglesia:

Primero significa plan de estudios, enfoque educativo, determinar qué persona nosotros vamos a educar y, puesto que estamos en un ámbito de libertad y responsabilidad, son los padres los que tienen que preocuparse de transmitir aquellos valores que quieren transmitir a sus hijos, de manera que la libertad religiosa se transforme también en

libertad educativa para todos. La Iglesia no está pidiendo ningún privilegio, está pidiendo el derecho democrático de educar de acuerdo a su propia convicción. Evidentemente como consecuencia, y no al revés, de este principio fundamental el Estado —que somos todos nosotros— tiene que poner al alcance de los padres poder educar a los hijos en los valores que corresponde. Esto no se está dando en la actualidad.

Finalmente el arzobispo confirma lo polémico de su planteo: «Ya sé que estoy tocando el nervio de un diente que nos hace saltar a todos...», dijo.

Cotugno tenía razón; hizo saltar a todos. El martes 2 de octubre estaba convocada la reunión mensual de la Coordinadora de la Enseñanza. Entre los puntos de la agenda estaba recibir la visita del arzobispo de Montevideo, monseñor Nicolás Cotugno,⁷⁴ quien concurría a plantear sus propuestas en torno a la educación estatal. Pocas horas antes la reunión fue suspendida debido a la negativa de las autoridades de la ANEP a concurrir. Esgrimieron razones basadas en un desacuerdo sobre un proyecto que se iba a tratar en la coordinadora pero negaron que la presencia de Cotugno hubiera incidiido en su negativa a participar.

Sin embargo, distintas fuentes consultadas para este trabajo aseguraron que la verdadera razón de la inasistencia de las autoridades de Primaria, Secundaria y UTU era la presencia de Cotugno en el ámbito de la Coordinadora, que no consideraban adecuada.

Recién luego de varias gestiones del ministro Mercader ante las autoridades de ANEP —prácticamente dos meses después— Cotugno fue recibido por la Coordinadora de la Enseñanza. Fue el miércoles 19 de diciembre, cuando con sus dichos exasperó a todos los presentes. El arzobispo de Montevideo reclamó ante las autoridades educativas subsidios para los colegios católicos y enfrentó a los jerarcas leyendo en plena sesión varios pasajes de los documentos del Concilio de Vaticano II para reivindicar «el derecho de los padres a educar a los hijos en la fe» y documentos eclesiásticos que calificaban a sistemas educativos como el uruguayo como «totalitarios y antidemocráticos» además de «anticonstitucionales».⁷⁵

⁷⁴ *Búsqueda*, 20 de diciembre de 2001.

El director de la ANEP, Javier Bonilla, señaló sobre los dichos de Cotugno:

Se confrontaron dos visiones distintas. Por un lado la visión tradicional del país, que la enorme mayoría de los uruguayos compartimos: la educación laica, gratuita y obligatoria, y por otro lado, una visión que lleva a imaginar que la educación tiene que transcurrir por todo un componente religioso que hasta ahora, en los últimos ciento y pico de años, el Uruguay no ha tenido. [...] Monseñor Cotugno dio lo que él definió como la visión de la Iglesia de la educación, con la cual, personalmente, como presidente del Codicen y conjuntamente con los otros directores generales, discreparamos radicalmente.⁵⁵

En tanto, el director general de Secundaria, Jorge Carbonell, se manifestó «totalmente en desacuerdo» con lo expresado por Cotugno además de haber escuchado algunos calificativos «irritantes». También se sinceró en cuanto a su ausencia a la Coordinadora en el mes de octubre:

(fue para) evitar escuchar ese tipo de cosas en un ámbito oficial [...] Se le dio prensa, se le dio la oportunidad de expresar sus opiniones y se le dio la posibilidad de ser irrespetuoso con la educación pública.⁵⁶

Recordando todo este episodio, Antonio Mercader, ministro de Educación y Cultura en ese momento, señaló en entrevista para *En penumbra* la existencia de presión por parte de la masonería especialmente en el ámbito educativo. Mercader declaró:

Sí, sentí presión sobre todo en el ámbito de la enseñanza. En ese ámbito se notaba una cierta presencia de la masonería, a nivel de docentes, a nivel de los sectores que reivindicaban muchos los principios de la masonería. Sin confesarse masones, pero se veía que respondían a esa línea.

Pese al intento de Batlle por debatir «laicidad y laicismo», apoyado por la Iglesia católica y en cierta medida por el Partido Nacional, la

⁵⁵ Ibidem.

⁵⁶ Ibidem.

presencia de masones en la enseñanza, en las autoridades del CODICEN, en Primaria, Secundaria y UTU, la tarea militante de la paramasónica Asociación para la Educación Laica, la postura fuerte y clara del Foro Batllista —sector permeado por una importante influencia de integrantes de la masonería—, las columnas en diferentes diarios contrarias a la propuesta planteada por Cotugno —por ejemplo del Dr. Carlos Maggi (también integrante de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay)—, y la presencia de actores políticos, como el entonces senador Yamandú Fau, lograron que naufragara cualquier revisión posible al actual sistema educativo uruguayo en este aspecto.

Una breve conclusión a la que se puede llegar a la luz de estos hechos es que los «viejos» debates de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, si bien en la actualidad no se presentan ni por abismo con la intensidad y el apasionamiento de otra, permanecen allí, dormidos mientras alguien no los despierte. Al decir del propio Cotugno, es el nervio de un diente que si se toca salta y reaviva aquellas viejas discusiones. Los «bandos» de defensores de una u otra posición siguen estando integrados por los mismos sectores de la sociedad que hace un siglo. El debate parlamentario acerca de la permanencia de la «Cruz del Papa» en Tres Cruces, el debate sobre el proyecto de ley que declara el 20 de setiembre (fecha de connotación masónica, evoca la reunificación de Italia y el fin de los estados pontificios, en 1870) de cada año como el Día de la Libertad de Expresión del Pensamiento, y la polémica instalada por el ex presidente Batlle sobre los alcances de la laicidad y las interpretaciones de ella demuestran que a fines del siglo XX y principios del siglo XXI, este tipo de temas, lejos de estar agotados, perviven, al menos, latentes.

8. La masonería en la salud

Si el presidente Mujica visita el templo de la calle Mario Cassinoni pisará al mismo tiempo el cuadriculado blanco y negro que simboliza lo bueno y lo malo que conviven en cada uno. Pero aun sin haber visitado ese edificio, cargado de simbolismos, desde el piso 11 de la Torre Ejecutiva pudo comprobar el peso que tiene la masonería en algunos sectores del Estado que pretende reformar y, también, en algunas profesiones como médicos y abogados. Durante el último conflicto con los anestesiistas, por ejemplo, los hermanos ayudaron a desatar la situación. «Alojen la mano», fue el mensaje.¹⁷

narraba un informe sobre la masonería uruguaya publicado en el semanario *Búsqueda* en el verano de 2011.

El ex venerable gran maestro y grado 33 Carlos Bolafía, consultado para esta investigación, dejó entrever la influencia de la masonería en el ámbito de la salud: «*Nosotros siempre estamos para facilitar la salida a los conflictos. Y tenemos las herramientas porque tenemos hombres en todos lados. Bueno, acá en esta pieza —se refiere al living de su domicilio— se arreglaron muchos problemas cuando María Julia Muñoz era ministra de Salud Pública. Porque los problemas terminaban embromando al desgraciado de más abajo. Entonces, hermanos que estaban al tanto de los líos, se preocuparon, hablaron conmigo y generamos la instancia aquí para que se arreglara el problema.*»

A su modo, el empresario de la salud Óscar Magurno, iniciado a principios de la década del setenta en la logia Razón n.º 80, tanto defendiendo los intereses de la institución que representaba (Asociación Española de Socorros Mutuos) así como también presidiendo la Comisión de la Lucha contra el Cáncer, era una suerte de facilitador, «una

¹⁷ *Búsqueda*, 3 de febrero de 2011.

figura a la que siempre acudían hermanos de distintas instituciones médicas debido a su capacidad de influencia en las autoridades y en los gobernantes», según coinciden varios testimonios relevados.

«*No paraba de recibir pedidos de la masonería o de masones. Era una cosa diaria. Por eso obviamente era un tipo muy apreciado en la masonería. Cuando colgaba el teléfono y era un pedido de un maestro decía siempre: "Llamaron los hermanos, ¡ay hermanitos! Que este no es socio, lo tuve que hacer socio, que la madre del otro, que la esposa de aquél..."*», señaló gente cercana a Magurno en declaraciones para el libro *Oscar Magurno: el padrino*.

Las teorías populares señalan que la Asociación Española de Socorros Mutuos está controlada por los masones. Un detalle no menor es que la sede de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay está ubicada frente a esta institución médica, en la calle Mario Cassinoni, ex rector universitario y decano de la Facultad de Medicina, militante socialista y masón. Tanto profesionales como directivos vinculados a la institución hacen referencia a la sede de la hermandad como «la casa de atrás». La vinculación de la Asociación Española y la masonería no comenzó con Magurno ni con la instalación de la Gran Logia en la calle Cassinoni 1481 (ex calle Victoria n.º 87), hecho que recién se produjo el sábado 26 de junio de 1915, sino que se remonta a la propia fundación de la institución de salud. La Asociación Española de Socorros Mutuos fue fundada en 1853 por los masones José M. Cordero, Rosendo Oliver, Ramón A. Mora, Antonio Buxio, Ramón Salvador, Antonio Rodríguez Caballero y Juan Manuel Besnes e Irigoyen, quienes integraron el primer directorio de la institución, según reseña una lista titulada «Cronología de los principales logros en los que intervinieron hermanos masones y personas vinculados a la acción de la masonería uruguaya», publicada en la *Revista Masónica del Uruguay*, año 2, n.º 3 de octubre de 1997, órgano oficial de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

La hermandad ha contado con la friolera de más de treinta médicos grado 33, entre los que se encuentran: José Pedro Allaggia, médico cirujano, fundador de la Asociación Cristiana de Jóvenes, venerable gran maestro y soberano gran comendador 1935-37; José F. Arias, médico, diputado, senador, ministro de Instrucción Públí-

ca, creador de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la que dirigió varios años; Eduardo Bastos, médico cirujano, director del Instituto Radiológico del Hospital Maciel, miembro del Consejo Superior de Higiene; Ricardo Amílcar Cortes Ferreira, médico cardiólogo, soberano gran comendador 1987-1993; Alejandro J. De Mello, votado el grado 33 el 26 de mayo de 1857 como premio por remesas de medicinas para los atacados de la fiebre amarilla en Montevideo; Juan Testasecca, quien fuera uno de los primeros facultativos de la Asociación Fraternidad; Carlos A. Viana Aranguren, ministro de Salud Pública y Francisco Antonino Vidal, presidente de la República (16 de marzo 1880 a 28 de febrero 1882 y 1.^o de marzo 1886 a 24 de mayo 1886), nombrado gran protector de la Orden el 6 de abril de 1880.

Elias Regules, maestro masón, impulsor del nativismo y médico de profesión, fue un hermano destacado en el mundo profano. Fue fundador de la Sociedad Universitaria, se desempeñó como profesor de medicina legal, higiene pública y privada, y fue decano de la Facultad de Medicina, miembro del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior y rector de la Universidad de la República entre 1922 y 1928.

Otro dato interesante es que fue el dictador Gabriel Terra, maestro grado 33, quien el 5 de setiembre de 1933 creó la figura de ministro de Salud Pública. Por intermedio de la ley 9.202 de creación del ministerio o «Ley Orgánica de Salud Pública» se fusionaron las dos instituciones públicas existentes hasta ese momento: el Consejo Nacional de Higiene y la Asistencia Pública Nacional.

Dentro de la Orden la salud ha sido y es un asunto muy importante vinculado muchas veces a la fraternidad. Ejemplo de ello es el compromiso a donar sangre que debe asumir quien aspira a ingresar a la institución. El cuestionario de admisión titulado «Aplomo» incluye la siguiente pregunta: «¿Se compromete, como demostración de solidaridad y fraternidad, a donar un cupón de sangre si fuere admitido en la Orden?». Es también común encontrarse en las diferentes publicaciones internas de la masonería con mensajes alusivos: «Hermano, realiza donación de tu sangre. Mañana la puedes precisar tú mismo». Varios integrantes de la Gran Logia confirmaron que la hermandad tiene un banco de sangre propio.

Otras actividades permanentes son las campañas de lucha contra el cáncer. A modo de ejemplo en *Acacia*, publicación oficial de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, puede leerse este aviso:

Campaña de Oncología. El 16 de junio como es tradicional, se efectuará la campaña pro recursos para el Instituto de Oncología. Esperamos que los hermanos se compongan debidamente de la importancia de su contribución a esta loable finalidad. Especialmente teniendo en cuenta que nuestra Orden desde hace ya largos años viene contribuyendo, a través del esfuerzo de todos nosotros, al combate de este flagelo que continuamente azota a la Humanidad.

Pese a la insistencia de los masones en aclarar que la masonería no actúa como tal sino que son los masones individualmente los que pueden incidir o influir en el mundo profano, en el marco de esta investigación nos topamos con un documento oficial que parece, al menos, contradecir esta afirmación. En el *Boletín Masónico* n.º 4, de noviembre de 1987, se publica un anteproyecto de ley titulado «Sistema Nacional de Salud» precedido del siguiente texto:

A las logias Federadas:

El día 23 de los corrientes, el venerable gran maestre, respetable hermano Juan Carlos Elizeire, hizo entrega a los poderes públicos, del anteproyecto de ley sobre SISTEMA NACIONAL DE SALUD, el cual, como es de conocimiento, fuera redactado después de minucioso estudio, por respetables hermanos de la Orden.

La Exposición de Motivos del proyecto de ley sostiene:

Constituyen dos hechos innegables que, por un lado, la asistencia médica colectivizada (privada), está afectada, en mayor o menor grado, por un desfinanciamiento que amenaza su existencia, y por el otro lado, la asistencia médica estatal (pública) no tiene medios ni plantas físicas con el equipamiento adecuado suficientes para atender la salud del amplísimo espectro social que no tiene cobertura de la asistencia privada. Puede afirmarse, sin que pueda ser controvertido, que hay grandes núcleos de la población que, por razones de domicilio y/o de medios económicos (o por ambas), no tiene acceso a ninguna clase de asistencia en tiempo y forma, excepto, quizá, las muchas veces tardía

internación hospitalaria. La creación del SISTEMA NACIONAL DE SALUD, que es motivo del presente anteproyecto, procura adelantarse a la fatal agudización de los problemas aludiados en los párrafos anteriores, y coordinando e incorporando los Servicios de Salud existentes —creando cuando corresponda otros que los complementen y/o completen y/o perfeccionen— prestar asistencia médica, en todos los grados, a TODOS LOS HABITANTES DEL PAÍS.

El anteproyecto de ley consta de ocho capítulos. El primer capítulo «De su creación y cometidos» tiene ocho artículos en los cuales se crea el Sistema Nacional de Salud para todos los habitantes del territorio uruguayo y se fijan cometidos, entre otros: asegurar una atención médica del mayor nivel tecnológico y científico lograble, extensible a todos y cada uno de los habitantes del país, desarrollada de manera igualitaria y justa, sin distinciones de ningún tipo, aplicada en forma integral y continua y canalizar las prestaciones de servicio de la totalidad de las instituciones de asistencia médica directa e indirecta ya existentes, incorporándolas en una estructura orgánica única.

El capítulo II se refiere a los beneficiarios que determina que son «todos los habitantes del país, sin distinción de ningún tipo».

El capítulo III se refiere a los funcionarios y el capítulo IV a las autoridades estableciendo que el Sistema Nacional de Salud «adoptará la forma jurídica de persona no estatal» y que

será dirigido y administrado por un directorio rentado, compuesto de siete miembros (un director designado por el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud Pública, que lo presidirá y deberá ser médico; tres directores elegidos por los funcionarios técnicos-médicos, que deberán ser médicos; un director, elegido por los funcionarios técnicos, no médicos; un director elegido por los funcionarios no técnicos; un director elegido por los atributarios del Sistema).

El capítulo V «Del financiamiento» establece la creación de un Fondo Nacional de Salud a través del cual todos los habitantes del territorio nacional aportarían

- a) los que se encuentren en relación de dependencia, el 3% de las sumas sujetas a contribución jubilatoria; b) los patrones, el 3% sobre

el total de salarios y remuneraciones sujetas a montepío que abonen a su personal; c) los profesionales que aportan a las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios o a la Caja Notarial, el 3% sobre ficto correspondiente a su categoría; d) todas aquellas personas no sujetas, el 3% de sus ingresos.

En este capítulo también se prevé la creación del tributo, denominado Impuesto por la Salud que recaería en

a) Los propietarios o poseedores de bienes inmuebles en todo el territorio nacional, que tengan un valor real en conjunto, superior a 2.000 unidades reajustables. b) Los depositantes a plazo fijo, en cualquier banco, caja bancaria o institución similar existente en nuestro país, por una cantidad superior a 5.000 unidades reajustables.

El capítulo VI detalla acerca «De las prestaciones del servicio», el VII «Del funcionamiento» y el capítulo VIII es de «Disposiciones transitorias».

La elaboración de un proyecto de ley de este tipo demuestra el interés que despertaba a fines de la década del ochenta dentro de la masonería uruguaya la situación de la salud en nuestro país. Este interés se ha mantenido intacto a través de los años hasta la actualidad y se sustenta entre otras cosas por la importante presencia de médicos y directivos del ámbito de la salud pública y privada en la Orden.

Allende, el Sindicato Médico Uruguayo y la masonería

El Sindicato Médico Uruguayo y su respectiva mutualista (CASMU) han sido espacios en los que en más de una oportunidad la masonería ha tenido incidencia.

En la República de Chile se realizó la Primera Asamblea Anual de Confederación Médica Latinoamericana (Confemel) en diciembre de 2008. Al respecto, la periodista Ana Marta Martínez, en una crónica publicada en el sitio web del Sindicato Médico Uruguayo, señala:

A la hora del balance es preciso destacar que el comité encargado de los documentos de Ética y Responsabilidad Médica, bajo la presidencia del SMU, logró grandes avances plasmados en importantes docu-

mentos. Pero más allá de las ponencias y los aportes en diversos temas, sin duda alguna la delegación uruguaya será recordada por el cálido homenaje tributado a Salvador Allende.

Martínez informó que la idea de tal homenaje perteneció al doctor Gerardo Eguren, quien la planteó en el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico el 11 de setiembre del pasado año, y fue aprobada por unanimidad. Citó las palabras de Eguren:

Nosotros, como *librepensadores y no dogmáticos*, planteamos el recor-datorio del doctor Salvador Allende, por médico, *librepensador, hermano* y colega, por todo lo cual el Sindicato tiene que recordarlo. ¡Presidente Salvador Allende: Presente!

La crónica detalla la actividad del SMU en Chile:

Con la presencia de más de 120 delegados médicos latinoamericanos, prensa y público y con la expectativa creciente sobre la resolución de los lores británicos respecto de la impunidad del general Pinochet, tuvo lugar el emotivo homenaje con que el Sindicato Médico del Uruguay homenajeó a Allende. La placa había sido previamente colocada en el auditorio del Colegio Médico de Chile, también llamado Salvador Allende en el marco del 50º aniversario del colegio chileno. En esa oportunidad el doctor Juan Carlos Macedo recordó la relación del SMU con Allende:

«Nosotros en 1973 colocamos en nuestra sede una placa a Salvador Allende inmediato a su muerte. Tuvo suerte diversa, pero se conservó, aunque fue retirada y vuelta a poner por la persistencia y tenacidad del doctor Cirilo, que era el presidente en ese momento. Algunos compañeros chilenos habían visto esta misma placa, que hoy permanece en la entrada de la sede de bulevar Artigas, y se hablaba emocionado porque no sabían o no recordaban que nosotros tendíamos esto. Esto ocurrió porque Allende tuvo siempre una relación muy estrecha con el Sindicato Médico. Desde 1959, cuando concursó acá por primera vez como presidente de la Confederación Médica Panamericana, se mostró muy interesado por la experiencia, originalísima en ese momento, de nuestro centro de asistencia, en la que él insistía que si el objetivo era la salud de la población y vela que se dirigía en ese sentido, era válido que no fuera estatal. Hay que recordar que en Chile existía en ese momento el seguro nacional de salud. El CASMU, según Allende, era una

vía absolutamente legítima de procurar mejorar la salud de la población e insistió en que deberían jerarquizarse los aspectos preventivos que en aquel entonces, como aún no lo son, no eran demasiado expresivos o visibles en el SMU como en todo el sistema asistencial. [...] Nosotros destacamos que era un homenaje desde nuestro punto de vista, dado que era una personalidad latinoamericana, pero que lo hacíamos en su país, donde nosotros somos extranjeros. Desde nuestra mirada, entonces, en lo que habíamos visto y en lo que seguíamos viendo, Allende había representado una de las formas más luminosas de la vocación social del ser médico, había representado a su vez uno de los ejemplos más consecuentes de la fraternidad latinoamericana y uno de los momentos más altos de la historia latinoamericana, de la historia esta que vivimos y que todavía nos solicita en el mismo sentido. Esta vigencia era lo que justificaba el homenaje.

Luego de esto, el presidente del Colegio Médico de Chile agradeció el homenaje y por la noche, en la Regional Santiago del Colegio Médico, se entregó a su presidente, el doctor Ricardo Peña, amigo del SMU, la grabación del discurso que el 19 de setiembre de 1973, en la sede del Sindicato Médico, hizo el doctor Pablo Carlevaro, decano de la Facultad de Medicina, en un acto de homenaje que el SMU le hizo a Allende a pocos días de su asesinato.¹⁸

En tanto en Montevideo, con motivo del Centenario del nacimiento del Dr. Salvador Allende, el SMU también le realizó un homenaje en tierra oriental. Se colocó una placa en la que se pueden leer las palabras con las que el Dr. Allende dedicaba al SMU un libro de su autoría: «Apreciad mi testimonio de admiración por la labor gremial y asistencial que desarrolla el Sindicato Médico Uruguayo. Además, mi anhelo de que nuestros organismos gremiales intercambien experiencias para aprovecharlas al servicio de una medicina integral que desarrolle, fomente y repare en salud. En nombre de los médicos de Chile, nuestro fraternal afecto para los colegas uruguayos. S. Allende G., 16. Sep. 59».

Dichas palabras son acompañadas por la dedicatotia «Homenaje de los médicos uruguayos al hermano médico chileno Dr. Salvador Allende Gossens en el centenario de su nacimiento. 1908 - 26 de junio - 2008».¹⁹

¹⁸ Sitio web oficial del Sindicato Médico Uruguayo, www.smu.org.uy

¹⁹ Ibidem.

Fragments del discursu del Dr. Alfredo Toledo, Presidente del Sindicato Médico del Uruguay son muy sugerentes:

Estimados amigos y colegas.

En primer término, agradecer a todos ustedes su presencia en nuestra casa y destacar el honor que significa para todos los médicos uruguayos compartir este momento de recuerdo para un hombre que en *forma justa y perfecta* vivió a la altura de sus ideales, y engalana hoy la rica historia de las grandes personalidades latinoamericanas.

En segundo término hacer llegar los saludos del Dr. Tabaré Vázquez, quien nos hizo llegar previo a su partida al exterior, su más caluroso reconocimiento al merecido homenaje al Dr. Salvador Allende, un hombre grande y un ser humano espléndido. También nos hizo saber el Dr. Vázquez, y es bueno comunicarlo en un día tan especial, el total apoyo de la Presidencia de la República a la postulación de Uruguay como sede de la Asamblea Médica Mundial del 2011.

En tercer término, lo más importante, aquello que hoy nos convoca, que hoy nos reúne, que hoy nos *hermanase*. A cien años de su nacimiento, Allende está cada día más presente porque vivió y murió como un hombre íntegro, con una fuerte carga ideológica pero también con un contenido espiritual y humanista en todas sus acciones.

A cien años del natalicio de Allende lo recordamos como médico chileno, *amigo fraterno* de sus colegas uruguayos y particularmente del Sindicato Médico del Uruguay. Y lo reconocemos por su valentía y sus principios cumpliendo con la promesa de honor de defender con su vida el mandato que el pueblo chileno le confiara para conducir en democracia los destinos de su querida nación.

Allende bregó por la *libertad* que defendió ofreciendo su vida. Luchó por la *igualdad* de los derechos de todos los chilenos y, por extensión, de todos los ciudadanos del mundo. Practicó y promovió la *fraternidad* entre los pueblos y particularmente entre los colegas y sus instituciones médicas emblemáticas, apoyándolas y ofreciéndoles el generoso aporte de sus realizaciones, como forma de intercambio para fortalecer su accionar futuro.

Para el Sindicato Médico del Uruguay es hoy, sin lugar a dudas, un día muy especial, donde la majestuosidad del recuerdo del Doctor Allende de nos permite cimentar el valor de los principios y de los ideales que cada uno de nosotros debe defender en toda sociedad libre y democrática, valores que no se obtienen de regalo sino que debemos forjarlos

en el día a día y fortalecerlos con un accionar digno y honesto. En nombre del Sindicato Médico del Uruguay, al amigo Ricardo y al Sr. Embajador de Chile, solicitamos que transmitan nuestro saludo a los familiares y a todo el pueblo de Chile, y que por siempre se conserve esa imagen, esa visión ideal de un hombre cuya pertenencia latinoamericana lo ha transformado en un *símbolo de libertad, igualdad y fraternidad*.⁶⁰

El discurso del Dr. Gerardo Eguren si bien no fue tan explícito y puede escapar a un observador desprevenido utilizó un refinado lenguaje muy corriente dentro de la masonería en dos párrafos de su alocución:

Cuando hace algunos años en el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico planteamos un homenaje a Salvador Allende, más o menos por esta época, pensábamos en lo que había sido trascendente para la vida latinoamericana.

Este *hermano chileno*, que dio la vida por sus ideales, planteó desde un principio esta *hermandad* en Latinoamérica. Por eso fue uno de los primeros presidentes de la Confederación Médica Panamericana, que es la base de la actual Confederación Médica Latinoamericana.

[...] Esperemos que esta *cantera*, que es el gremio médico, siga generando tan *buenos metales* y tan *buenas piedras* para poder forjar al médico latinoamericano con tan buenos ideales. Les agradecemos a todos la presencia. Muchas gracias.⁶¹

Al extinto presidente chileno Salvador Allende, como a Gerardo Eguren y Alfredo Toledo, no solo los une la profesión médica: los tres fueron iniciados en la masonería. Eguren y Toledo no son los únicos masones que han desempeñado altos cargos en el Sindicato Médico; los frenteamplistas y masones Alberto Cid (1987-1989) y Marcos Carámbula (2003-2005) se desempeñaron como presidentes del SMU, así como en el pasado lo fue Elías Regules.

⁶⁰ Sitio web oficial del Sindicato Médico Uruguayo, www.smu.org.uy

⁶¹ Ibidem.

Médicos masones premiados

«*Sabés qué decimos muchas veces en La Orden? Que nuestro gran problema es que pasamos autodiagnosticándonos, y no pasamos nunca de la fase del diagnóstico a la acción para solucionar nuestros problemas... ¿Sabés por qué nos pasa eso? Porque estamos llenos de médicos*», comentó un integrante de la Gran Logía para este trabajo.

Pero no solo es cantidad: como ha quedado demostrado a lo largo del desarrollo del presente capítulo, la masonería uruguaya ha contado y cuenta entre sus filas con prestigiosos médicos que se destacan en diferentes actividades en el mundo profano.

Tal es el caso de los ex presidentes de la República, Francisco Antonino Vidal y Tabaré Vázquez Rosas; ex ministros de Estado como Carlos Viana; fundadores de diferentes instituciones: José P. Alaggia de la Asociación Cristiana de Jóvenes, José F. Arias de la Universidad del Trabajo del Uruguay; Elías Regules, decano de la Facultad de Medicina, rector de la Universidad de la República y presidente del SMU; el médico Fermín Ferreira; dirigentes sindicales de peso como Alberto Cid (además ex senador de la República), Marcos Carámbula (actual intendente de Canelones), Gerardo Eguren, Alfredo Toledo.

También hay hermanos masones que se han destacado en su labor médica profesional. El 21 de diciembre de 1993, la Gran Maestría obsequió diplomas honoríficos a dos hermanos que habían obtenido el Premio Nacional de Medicina Genética. Ellos fueron el Dr. Ciro Jamandreu, médico de larga trayectoria tanto profesional como sindical en el SMU del que fue varias veces directivo y el Dr. Mauricio Lanfer, ginecólogo de vasta trayectoria.

Asimismo, se destaca el masón Dr. Bartolomé Grillo, quien fuera vicepresidente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Gran Premio Nacional de Medicina en 1978 y 1990, declarado ciudadano ilustre de la ciudad de Montevideo en 2007. A 2011 es presidente de la República de la *Parva Domus*.



Asociación Española y Sindicato Médico del Uruguay, dos instituciones de salud con diferentes tradicionalmente vinculados a la masonería. (Fototeca Gutiérrez)



Placa en honor
al hermano Salvador
Allende en el Sindicato
Médico del Uruguay
(Fototeca Gutiérrez)

9. La masonería en la Justicia

«Si habrá sido importante la influencia de la masonería en la Justicia uruguaya que la Iglesia católica recusó a los cinco ministros de la Alta Corte porque eran masones, el presidente era el Dr. Julio Bastos», relató un veterano jurista masón para este trabajo, al tiempo que aclaró: *«En todas las logias hay jueces masones. ¡Pero ojo! No actúan en el mundo profano como institución, somos hombres libres. Eso de que lo llame el gran maestro y le diga "Usted no puede procesar a fulano" son cuentos chinos. ... en principio son cuentos chinos».*

La presencia masónica en el Poder Judicial no es solo un dato histórico, por el contrario, mantiene su vigor en la actualidad. El ex juez Federico Álvarez Petraglia fue claro al respecto en una entrevista publicada en el semanario *Búsqueda* en noviembre de 2010:

—En conversaciones informales con colegas usted ha hablado del peso de la masonería en la interna judicial...

—Es un secreto a voces. Muchos de mis ex colegas son masones, extremo que por supuesto no cuestiono, pero me consta que en algún caso tal pertenencia habría evitado consecuencias dañinas para alguna carrera.

—¿Le parece que eso influyó en su caso?

—Solo puedo decir que no soy mason ni lo seré. Cualquier conclusión al respecto queda a cargo de los lectores.

En la nota periodística de referencia, Álvarez Petraglia, afiliado al Partido Socialista desde 1985 hasta que ingresó a la carrera judicial en 2002, adjudicó su renuncia «obligada» al Poder Judicial a que dentro de ese organismo le «cobraron» el procesamiento de «poderosos» como el penalista Carlos Curbelo Tammaro y el empresario Víctor Mesa, así como «haber actuado contra el corporativismo sin pedir permiso». Siete meses después de esta entrevista, y más allá de su categórica respuesta respecto a su no pertenencia a la hermandad, parece haber cambiado de opinión: en la circular de profanos n.º 1607/6, entre los

postulantes para ingresar a la logia Latinoamérica n.º 171 figura Federico Ángel Álvarez Petraglia, abogado, 43 años.

La presencia de Álvarez Petraglia como candidato a ingresar a la hermandad no pasó desapercibida entre los masones. A los aplomos negativos (bolillas negras) efectuados por varios masones cuando su nombre comenzó a circular se sumó un planteo formal al Venerable Gran Maestro Daniel Rilo de parte de un grupo de logias, manifestándole el malestar que produciría el ingreso de «una persona que *había calumniado gratuitamente a la institución*» y que «*había dejado sembrada la duda en la población de influencias indebidas de la Orden en el ámbito judicial que no se ajusta a la verdad*». Varios maestros masones consultados para este trabajo fundamentan que: «*no fue una opinión en el marco de una investigación o un análisis, sino declaraciones concretas producto de una situación personal marcada por el despecho y la mala intención; metió a la institución a fórceps para desahogarse de su situación particular y eso no está bien*».

En el mismo sentido masones de alto grado descartaron toda posibilidad de ingreso de Álvarez Petraglia a la Orden. Señalan que «en estos casos muy polémicos sólo la dispensa especial puede salvar al candidato» pero, sostienen, «Este no es el caso».

Carlos Bolaña —ex venerable gran maestro y grado 33— confirma la presencia masónica en el ámbito judicial. Al ser consultado acerca de si la Justicia es uno de los lugares en donde la masonería sigue teniendo influencia contestó enérgicamente: «*Sin dudas!*». Y agregó: «*La tuvo y la sigue teniendo*».

Varios grados 33 de la historia uruguaya ocuparon altos cargos en la Justicia uruguaya y en el ámbito académico del derecho. Julio Bastos, prohombre de la masonería uruguaya del siglo XX en la que desempeñó el cargo de soberano gran comendador, fue presidente de la Suprema Corte de Justicia (1908-1929); también integraron la Corte Benito M. Cuñarro (1907-1928) y Teófilo D. Pifeyro (1928-1931). Salvador Tort fue presidente del Supremo Tribunal de Justicia; Bernabé Caravia, Lindoro Fortea y Contrado A. Rucker fueron miembros del Tribunal Superior de Justicia; Antonio Rodríguez Caballero fue ministro del Supremo Tribunal y José León Ellauri, fiscal general del Estado. En el pasado más reciente fueron ministros de la Suprema Corte de

Justicia, Jorge Marabotto (1990-2000), Luis Torello (1991-1998), Juan Mariño Chiarlone (1993-2001) y Gervasio Guillot (1998-2003). Actualmente tienen esa doble condición al menos Jorge Chediak y Jorge Ruibal. En 2012 cesarán dos ministros por edad y podrían ocupar sus lugares Alfredo Gómez Tedeschi y Juan Tobía, ambos masones.

En el ámbito académico se destacaron los grado 33 Justino Jiménez de Aréchaga, quien fuera catedrático y vicerrector de la Universidad; Saúl Cestau, quien fuera el primer escribano en desempeñarse como decano de la Facultad de Derecho; Duvimioso Terra, magistrado, catedrático, decano de Facultad de Derecho y ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública; Laurentino Blas Ximénez, doctor en Jurisprudencia y vicerrector de la Universidad Mayor; el catedrático de Derecho Florentino Castellanos; los magistrados Cándido Juanicó, Mateo Magariños Cervantes, Adolfo Rodríguez y Antonio Varela Stolle; y los jurisconsultos Jaime P. F. Estrázulas y Enrique B. Moreno.

No debería llamar la atención la presencia de masones en la Justicia porque la masonería y el derecho están intimamente ligados desde sus orígenes. Un maestro masón señala en un trabajo:

Veremos que esa intervención de nuestra Orden en la formación del derecho moderno no es solamente una aspiración, sino auténtica realidad. Un análisis de los fundamentos básicos del derecho nos demuestra, a través de su coincidencia con los principios masónicos, la innegable influencia que ha tenido nuestra institución en su génesis [...] La ideología masónica ha condensado con magnífico poder de síntesis, en los tres conceptos que lucen en el frontispicio de nuestros templos: Libertad, Igualdad, Fraternidad. Esos mismos tres conceptos son las tres columnas en que se apoya el derecho. Podríamos imaginar una pirámide de base triangular, cuyas aristas serían: Libertad, Igualdad, Fraternidad y en cuya cúspide figuraría el derecho, porque no solamente constituyen su base, sino además de la conjunción de aquellos (L.I.F.) se forma este (el derecho). Podríamos decir que el derecho tiene por presupuesto la Fraternidad; por esencia la Igualdad y por finalidad la Libertad.

Este vínculo no está en discusión pero sí se ha convertido en factor de polémicas, fantasías e infinitas elucubraciones su peso en el resultado de la justicia, o lo que resumía en una frase el jurista masón citado al comienzo de este capítulo: «*Eso de que lo llame el gran maestro*

y le diga "Usted no puede procesar a fulano" son cuentos chinos.... en principio son cuentos chinos». La presunta influencia de la mano invisible de la masonería a través de hermanos jueces para «salvar» a sus hermanos en instancias ante la Justicia es una percepción que pervive en el imaginario popular. «¿Por qué habrá fallado así tal juez? Debe estar la masonería atrás», «El juez y el acusado son masones por eso es que quedó absuelto» o «Tal tema lo está manejando la masonería, está operando» son frases repetidas en los pasillos de los juzgados.

Por cierto, hay razones fundadas para tener este tipo de sospechas. En la Constitución de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, en su capítulo tercero titulado «Deberes», el artículo 24 señala: Todo masón activo está obligado a:

- a) Respetar las leyes del país en que se encuentra.
- b) Obedecer a las autoridades y cumplir las leyes y reglamentos masónicos.
- c) Prestar asistencia a sus hermanos.
- d) *Guardar secreto de todos los asuntos tratados en la Orden, no pudiendo comentarlos sino en logia o con hermanos regulares de la Gran Logia.*
- e) No hacer conocer en público o privado su carácter de masón sino cuando lo requieran los intereses de la Orden.
- f) Respetar las ideas ajenas sin perjuicio de luchar e imponer por la razón las propias.
- g) *No atacar los actos de la vida privada ni ofender a sus hermanos públicamente cualquiera sea la causa del agravio, debiendo en todos los casos recurrir a las vías masónicas*
- h) *No llevar a tribunales profanos cuestiones propias contra sus hermanos, sin intentar previamente los medios conciliatorios dentro de las leyes y reglamentos masónicos.⁶²*
- i) Contribuir al sostenimiento de la Orden satisfaciendo los impuestos particulares establecidos por leyes y reglamentos.
- j) Asistir con regularidad a los trabajos masónicos.
- k) Dar cumplimiento a las misiones que se le confiaren.
- l) Defender los postulados democráticos.

⁶² Las cursivas son del autor.

Las obligaciones destacadas con cursivas evidencian la existencia de una justicia paralela a la del Estado para los integrantes de la hermandad. Más aun, queda meridianamente claro que esa justicia masónica no es exclusivamente para dirimir posibles conflictos entre hermanos por temas masónicos o internos de la Orden, por el contrario, se obliga al masón a «no llevar a tribunales profanos cuestiones propias contra sus hermanos». Es decir, esto significa que el masón que tiene un conflicto con un hermano en el ámbito profano tiene la obligación, como señala la Constitución masónica, de plantearlo primero dentro de la institución masónica e intentar a través de la mediación conciliatoria evitar que llegue a un juzgado del Estado.

Sin embargo, varios hechos públicos recientes que desarrollaremos a continuación, parecen al menos poner en duda el grado de acatamiento de estas obligaciones masónicas.

*La masonería ante un trago amargo:
Dalmao, Fernández Maggio y compañía*

«El 2010 fue un año terrible. Nosotros tenemos varios hermanos adentro. Obviamente se conversa mucho, eso no lo puede negar nadie. Nosotros supusimos, porque se le preguntamos al juez (se refiere a Rolando Vomero), si lo iba a procesar y dijo que no. Después lo procesó. Mejor ni abrir la boca. ¡Los hermanos defensores lo están defendiendo porque es una infamia y lo van a llevar hasta la Corte! Porque entendemos que es una infamia. Sin embargo nadie mueve un dedo salvo los defensores que hacen su trabajo por Juan Fernández Maggio», señaló para este trabajo una alta fuente de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. El concepto es claro: defensa cerrada de la institución a Dalmao, en tanto ningún respaldo a Fernández Maggio; ambos masones.

El 2010 será un año difícil de olvidar para la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Diversos episodios culminaron con el procesamiento de connotados integrantes de la Orden involucrados en diversas causas judiciales. El 20 de agosto la jueza uruguaya Graciela Gatti procesó con prisión por manejo irregular de fondos en la Armada al ex jefe de esta institución, Juan Fernández Maggio (grado 33 de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay), y a los oficiales en actividad

Gerardo Feble (ex director de Logística), Danilo Dalmonte (ex responsable de Planeamiento y Presupuesto Naval), Alberto Márquez (director del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada) y Pablo Da Costa (quien prestaba servicios en la Dirección General de Material Naval). El único que no integra la hermandad es Feble. Asimismo, la jueza Graciela Gatti citó, a pedido de la fiscal especializada en crimen organizado Mónica Ferrero, a Daniel Trocki para interrogarlo sobre su presunta vinculación con la maniobra de simulación de compras en la Armada. Daniel Trocki y su hermano Gustavo eran dos de los principales proveedores de la Armada; también integran la misma logia dentro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay.

El escándalo de la Armada sacudió internamente la Orden, pero rápidamente la masonería dejó claro su deslinde del tema y actualmente todos los marinos procesados están suspendidos en sus calidades masónicas. Los reglamentos internos de la Orden son claros: si un hermano está involucrado en una causa judicial queda inmediatamente suspendida su calidad de masón hasta el final de su proceso. Recién allí los tribunales masónicos se reúnen y resuelven qué hacer, pero siempre después de que haya fallado la Justicia ordinaria. En caso de que el fallo sea adverso, serán inmediatamente expulsados de la institución.

Otro ejemplo ilustrativo de la adopción de una postura de la masonería con relación a procesos judiciales se desprende de una situación fortuita que se dio en los primeros días de agosto de 2010. El lunes 9 de agosto la Justicia uruguaya acusó al teniente de navío Ernesto Menafra, integrante de la Quinta División de Estado Mayor (Comunicaciones), por el delito de peculado, es decir, la venta de objetos robados. La maniobra delictiva consistía en vender tarjetas telefónicas, propiedad de la Armada, en provecho propio. Menafra es el sobrino de Óscar Debali, que en ese preciso momento se desempeñaba como comandante en jefe de la Armada Nacional. El lunes 9 en la noche Debali se reunió con los almirantes y les comunicó que había puesto su cargo a disposición tras el escándalo de corrupción que tuvo relación directa con su familiar. Ernesto Menafra estaba en plena circulación para ingresar a la Gran Logia de la Masonería del Uruguay cuando se destapó toda esta situación. La decisión de la hermandad fue inmediatamente inhabilitar su ingreso a la institución.

Un masón y capitán de Navío reflexionó: «*La masonería tiene, como tiene la Marina, sistemas de autopurga, de autolimpieza. La Marina tiene a la Justicia Militar y el Tribunal de Honor. En La Orden, el Juicio Masónico ante el Tribunal Masónico. Están en funcionamiento, pero claro, es un dolor que un hermano tuyo haya cometido tal fraude*».

Para el ex venerable gran maestro y grado 33, Carlos Bolafía, esta situación «*ha sido lamentable, pero como toda institución que está integrada por hombres estas cosas pueden suceder. Lo importante es actuar en consecuencia*».

Consultado para este trabajo, otro grado 33 reflexionó indignado: «*Los marinos se la llevaron, sí, de lo contrario no estarían en todo este lío. Cuando uno se va enterando de las cosas dice "yo no puedo creer que Juan (Fernández Maggio) haga lo que hace", pero, bueno, hay que asumir la realidad. No todo es lo que parece...*».

Los marinos procesados prácticamente no tienen apoyo ni de sus camaradas ni de sus hermanos masones. Solamente cuentan con la defensa de sus abogados, y también hermanos, Miguel Langón, Amadeo Otatti y Mario Spangenberg.

Cerrada defensa al general Dalmao

Apenas tres meses después de desatado el escándalo de la Armada, el 8 de noviembre de 2010 fue procesado con prisión el primer general ascendido por Tabaré Vázquez, Miguel Dalmao, por su presunta responsabilidad en la muerte de la militante comunista Nibia Sabalsagaray en 1974.

La situación del general Miguel Dalmao se perfiló bien distinta a la vivida con los integrantes de la Marina. Tanto sus camaradas como sus hermanos masones están en pie de guerra por lo que califican de «injusticia» y de «chivo expiatorio». Como explicamos anteriormente, hasta el momento no se ha llevado a cabo juicio alguno a Dalmao, pero existe un convencimiento objetivo de su inocencia en virtud de la información pública que ha circulado, y subjetivo a partir de su conocimiento en cuanto al proceder de este militar.

Los masones consultaron a su hermano el juez Rolando Vomero y este les aseguró que no procesaría a Dalmao. Sin embargo, el pro-

nunciamiento del magistrado finalmente resultó en el sentido contrario, lo que multiplicó la sorpresa y el malestar dentro de la Orden.

Masones militares confirmaron para este trabajo que «se movieiron» para «evitar» el enjuiciamiento de su hermano. Un coronel del ejército de alto grado en el escocismo manifestó en varias oportunidades a sus camaradas: «*Nosotros (se refiere a los masones) nos estamos moviendo. Va a salir todo bien. Sería una injusticia*».

«*He hecho un gran esfuerzo para no tener un problema dentro del Orden por el tema Dalmao*», confesó una alta jerarquía de la Gran Logia y agregó: «*Yo lo hubiera degollado al petiso (se refiere a Vomero), estoy convencido de que el cabeza (se refiere a Dalmao) no hizo nada, se comió los vidrios rotos*».

En la misma línea se pronunció para este trabajo un grado 33: «*Lo de Dalmao ha caído espantoso. Abí si tenemos un defecto, no podemos olvidarnos de eso, otra cosa es si vos no sabés nada. Solamente el juez, que ojalá su conciencia lo perdone, es el que está en la posición, todos los demás sabemos que no es responsable de absolutamente nada*».

El ex venerable gran maestro y grado 33, Carlos Bolañez, señaló con convicción: «*Nosotros estamos convencidos de que Dalmao es inocente. Yo estoy esperanzado en que el Tribunal de Apelaciones va a fallar a favor de Dalmao*».

A pesar de que dentro de la institución masónica hay un consenso mayoritario acerca de la inocencia del hermano Dalmao, los reglamentos se cumplen, razón por la cual el general tiene suspendida su calidad de masón. Consultadas autoridades de la Gran Logia, manifestaron que, a pesar de que exista «convencimiento» en cuanto a la inocencia de Dalmao, el Tribunal Masónico estaba a la espera de una condena firme, y en caso de que esta llegara, muy a su pesar, sería expulsado de la Orden. Al cierre de este libro, la sentencia finalmente llegó y debería darse comienzo al juicio masón.

Esta situación en la que todos los involucrados son masones —el juez de la causa (Rolando Vomero), el acusado (general Miguel Dalmao) y el abogado defensor (Dr. Miguel Langón)— parece echar por tierra la leyenda urbana y los comentarios «de los corrillos» que sostienen que «un masón no puede enjuiciar a otro masón» o que «los masones se arreglan entre ellos» o, más aun, que «se salvan entre ellos». A pesar

de los intentos de mediación de diferentes integrantes de la institución masónica (masones militares que «se movieron» por el tema e incluso la consulta directa de un grupo de masones a su hermano Vomero acerca de cuál sería su sentencia), nada cambió el fallo.

Al respecto, Bolaña entiende: «*Aca se probó: un hermano siendo juzgado y otro siendo el que juzga y... A un hermano no se le puede hablar para que beneficie a otro hermano, no lo va a entender, y se generaría un conflicto porque basta que yo le hable o mencione algo que tiene para ser juzgado por él, para que sienta que uno está desconfiando de cómo va a juzgar. A un juez nuestro no se le puede hablar de que beneficie a un hermano.*» Y remató: «*Eso que a veces se piensa que la masonería le dice a un juez hermano "Usted tiene que salvar a fulano"; ¡No! ¡No! Usted tiene que ser justo y tiene que aplicar la ley de acuerdo a lo que usted está obligado a hacer porque usted juró eso en la Orden.*»

«*Nosotros hemos tenido juristas de renombre y lo que siempre hemos sostenido es esa honestidad, esa lealtad a la justicia, esa lealtad a la Constitución, a las cosas que ocurren, pero el tipo es libre para opinar lo que se le ocurra y decir lo que quiera. Puedo asegurar que he estado metido en la cacerola hasta las pelotas y una cosa es que entre nosotros tengamos que arrancarle la cabeza a alguien; pero afuera no tiene nada que ver...*», destacó un veterano masón para este trabajo y agregó: «*La masonería no tiene influencia orgánica, no es un partido político en el que hay disciplina partidaria. El masón actúa en el mundo profano según su leal saber y entender con libertad.*»

Hasta el actual Venerable Gran Maestro, Daniel Rilo, rompió la barrera de la discreción en julio de 2011. En entrevista con el periodista Hugo Lemos del diario *El Pueblo* de Salto (5 de julio de 2011), Rilo utilizó este episodio para relativizar el corporativismo masónico en la justicia: «*Fíjese el caso del general Miguel Dalmao, él es un hermano (masón) que fue procesado por un juez que también es hermano (masón), pero son de logias diferentes. Esto no quiere decir nada, solo que los dos son miembros y pasó lo que tenía que pasar. Nadie le discutió nada al hermano que es magistrado, y se respetó y se acató su decisión. Dalmao hizo eso.*»

Admitió que después de efectuado el procesamiento de Dalmao por parte de Vomero visitó a ambos: «*Hablé con uno y con otro. Pero nunca cuestionamos nada. No sé si hablaron entre ellos, sé que lo hicieron en el juicio, pero fuera de esa instancia no sé.*»

Rilo reveló públicamente la condición de masones de Dalmao y Vomero y, por ende, transgredió uno de las reglas más sagradas de un iniciado; el masón tiene prohibido revelar quiénes son integrantes de la hermandad, solo está autorizado a revelar su propia calidad de masón.

Los celulares de Rilo y de sus hombres de confianza comenzaron a sonar. Eran masones de alto grado que querían consultar «la veracidad» de los dichos del Venerable Gran Maestro publicados en el diario salteño. El equipo de gobierno de Rilo – luego de analizar sesudamente la situación – tomó una decisión ágil, antes que «la bola de nieve» de comentarios pudiera apoderarse del mundo masónico uruguayo. El 14 de julio a través de la Circular N°11/2011, «Asunto: Desmentido al Diario El Pueblo de Salto», el Venerable Gran Maestro con su firma al pie del documento informó a todos sus hermanos:

Atendiendo a consultas recibidas acerca de unas declaraciones que se le atribuyen, publicadas en la edición del 5 de los corrientes por el diario El Pueblo de Salto, corresponde aclarar que el Venerable Gran Maestro en ningún momento mencionó a ciudadano alguno y menos se refirió a la situación de integrantes de la Orden.

En la ocasión se limitó a declarar que se encontraba en Salto por invitación del Intendente Departamental para participar de un homenaje al H.: José Garibaldi, que la función de la Masonería es la de tender puentes en la sociedad y promover la fraternidad y la armonía entre los seres humanos y que la Institución no es sociedad de ayuda mutua.

Según el Venerable Maestro de la Logia Hiram Unión – Julio Bastos N° 63 y otros HH.: del Oz.: de Salto, no es la primera vez que el periodista en cuestión tergiversa declaraciones y publica notas con contenido antimasónico, lo que explica que no se haya producido la aclaración correspondiente.

La intención de la circular tuvo dos objetivos. El primero, desmentir la «parte problemática» de la entrevista – cuando Rilo se refiere a Dalmao y Vomero –. El segundo, «desinflar» la importancia general de la misma descalificando la «ética» profesional del periodista Hugo Lemos y dando a entender que su predica «antimasónica» era algo común.

Consultado para este libro Hugo Lemos se mostró muy sorprendido por estos comentarios. En primer lugar no entiende la posibilidad de ser catalogado como un «periodista anti masón» ya que siente que «no hay razones para tal afirmación». Acerca del contenido de la

nota en cuestión Lemos es contundente: «Lo puesto en boca del Venerable Gran Maestro Rilo es exactamente lo dicho por él; ni una palabra ni una coma de más ni de menos».

En más de una oportunidad el periodista Lemos ha escrito sobre la masonería salteña en el diario *El Pueblo*. La calificación de sus notas como de «contenido anti masónico» realizadas por el escribano George Ashby, Venerable Maestro de la Logia Hiram Unión - Julio Bastos N° 63, llama la atención si se tiene en cuenta que varios masones salteños colaboraron para las mismas y permitieron al medio el ingreso al templo masónico de Salto (Escuela Hiram) en noviembre de 2008, incluso autorizando a tomar fotografías del interior del templo que fueron publicadas luego en el diario. Para estas notas periodísticas se destaca la colaboración del máximo referente masón del departamento, el Grado 33, Néstor Albisu.

La observación a Chediak

«Ministro de la Corte representa a masonería en denuncia penal», titulaba el diario *El Observador* el sábado 28 de mayo de 2011. La nota periodística informaba:

Uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia presentó una denuncia penal en representación de la masonería del Uruguay para que se indague si un ex tesorero de la institución cometió un robo. El ministro Jorge Omar Chediak González figura como denunciante en el expediente 2-17611/11, que fue presentado en el juzgado penal de 10.^º turno.

Al tiempo que agregaba:

La denuncia fue presentada ante el juzgado a cargo del juez Rolando Vomero y la fiscal Mirtha Guianze. [...] Si bien en el ambiente judicial es conocida la calidad de miembro de la masonería del magistrado, llamó la atención en la Suprema Corte y el ámbito judicial que se presentara en calidad de denunciante y en representación de una institución.

(Menciona la calidad de masón de Chediak, pero no apunta que también Vomero lo es.)

La Suprema Corte y el ámbito judicial no fueron los únicos; dentro de la Gran Logia los propios masones y las autoridades de la institución se sorprendieron —y algunos se molestaron— con la iniciativa llevada a cabo por el magistrado y hermano masón, Jorge Chediak. Ex venerable maestro de la logia Derechos Humanos n.º 85 y activo integrante de la hermandad, Chediak actualmente se desempeña dentro de la Orden como el Presidente del Supremo Tribunal Masónico, máximo órgano que imparte justicia a los iniciados. Incluso llegó a ocupar simultáneamente la presidencia de la Suprema Corte de Justicia en el ámbito profano y del Supremo Tribunal dentro de la Gran Logia.

Durante el sábado 28 y el domingo 29, las llamadas telefónicas entre hermanos se multiplicaron para comentar el episodio al tiempo que las máximas autoridades de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay analizaban si tomar alguna medida. Finalmente decidieron realizar un comunicado de prensa escrito que divulgaron el lunes 30 en el que aclaran que «*La Gran Logia no ha sido víctima de hurto alguno*» y que el «*ex tesorero*» al que se hace referencia en el artículo periodístico no «*es un ex tesorero de la institución*» sino de una de sus logias Federadas. En cuanto al accionar de Chediak sentenció el comunicado:

Por otra parte, corresponde precisar que el Dr. Jorge Chediak no formuló dicha denuncia «en representación de la masonería del Uruguay», sino a título personal, por entender que el estatuto legal que lo rige como magistrado de la República le impone la obligación de denunciar todo hecho con apariencia delictiva que llegue a su conocimiento.

Un veterano grado 33 reflexionó acerca de este episodio: «*El representante de la masonería es Rilo, venerable gran maestro, ¿qué tiene que hacer Chediak, presidente del Tribunal Masónico, llevando una denuncia a un juzgado que cae en manos de otro hermano? Sobre un tema interno menor, ¿para qué?*».

En la Gran Maestría de la Gran Logia no cayó bien. Según algunos masones consultados, Chediak habría elevado una nota al venerable gran maestro como presidente del Tribunal Masónico informando lo que iba a hacer. Al no recibir respuesta decidió presentarse directamente en la Justicia e hizo la denuncia.

El mismo día que la Gran Logia de la Masonería del Uruguay publicó el comunicado de prensa emitió también un comunicado interno (comunicado n.º 06/11) dirigido a los venerables maestros de todas las logias Federadas que repite lo señalado por el comunicado de prensa pero agrega cuatro puntos informativos al tiempo que sugestivos:

a) El hermano denunciado fue oportunamente sometido a Juicio Masónico por su logia. Si bien el Tribunal Masónico ya dictó sentencia de expulsión, el trámite se encuentra aún en curso, por lo que la Gran Maestría no ha emitido el decreto correspondiente.

b) A la fecha, la Gran Maestría desconoce el texto de la denuncia presentada, dado que el hermano Chediak no informó acerca de su contenido ni de la fecha y otros detalles de presentación.⁶¹

c) La Gran Logia no está obligada a presentar denuncia al respecto, máxime cuando no ha sido víctima del hurto que se investiga.

d) *Por último, y con carácter general, la Gran Maestría entiende que antes de proceder a formular una denuncia penal, debe siempre sopesarse el impacto en la opinión pública y especialmente las consecuencias que puede acarrear a los hermanos denunciantes y a todos los que intervienen en el proceso disciplinario masónico.⁶²*

El último punto es a nuestro entender la clara demostración de la molestia generada por el estado público que un episodio interno adquirió en el mundo profano. En cualquier institución jerárquica, como lo es la masonería, términos como «el parecer» o «la Gran Maestría entiende» son formas elegantes o «fraternas» de manifestar una línea de conducta a la que hay que responder. En este sentido, el comunicado interno es bien ilustrativo.

⁶¹ Las cursivas son del autor.



Julio Bastos (1863-1929). Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Referente, ícono, próhombre de la masonería uruguaya. Dirigió los destinos de la Orden durante 12 años (1906-1908/1921-1929). Sobreano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33º para la República Oriental del Uruguay.
(Revista Misionaria del Uruguay)



Suprema Corte de Justicia. *Revista Gutiérrez*



Dos realidades diferentes. En 2010 el ex vicealmirante Juan Fernández Maggio (izquierda) fue procesado por la Justicia por irregularidades económicas en su gestión como comandante en jefe de la Armada Nacional. El mismo año fue procesado el primer general del Ejército ascendido por Tabaré Vázquez y aún en actividad, Miguel Dalmao (derecha), por el caso referente a la muerte de Nibia Sabalsagarray. Mientras Fernández Maggio prácticamente no tiene apoyo ni entre sus camaradas de armas ni entre sus hermanos masones, Dalmao es defendido tanto por militares como por masones, quienes están convencidos de su inocencia.



Ministro jurista mason. El ministro de la Suprema Corte, Jorge Chediak, es un activo integrante de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Actualmente se desempeña como presidente del Supremo Tribunal Masonico.

10. Redes internacionales de la masonería

La Confederación Masónica Interamericana

Cada 17 de octubre las Grandes Logias de Argentina, Chile y Uruguay hacen un llamado a la unión de todos los poderes masónicos del mundo. La masonería del Uruguay fue pionera en promover el relacionamiento fluido e institucional entre las distintas potencias masónicas de nuestro continente. Entre el 14 y el 20 de abril de 1947, tuvo lugar en Montevideo la Primera Conferencia Interamericana de la Francmasonería Simbólica, que decantó en la fundación de la Confederación Masónica Interamericana (CMI). Esta se constituyó como una organización que agrupa a todas las Grandes Logias Regulares reconocidas como tales y que en los diferentes países de América están integradas por personas que se han identificado con el «Ideal Universitario Francmasónico» y la «Declaración de principios de la CMI».

Asistieron a esta conferencia inaugural 51 potencias masónicas: Gran Logia de la masonería Argentina, Gran Oriente Federal Argentino, Gran Logia de Bolivia, Gran Logia de Río de Janeiro, Gran Oriente del Estado de Río de Janeiro, Gran Oriente del Brasil, Gran Logia de Minas Gerais, Gran Logia de Pernambuco, Gran Logia de Pará, Gran Logia de Ceará, Gran Logia de Bahía, Gran Logia de São Paulo, Gran Logia de Río Grande del Sur, Gran Logia de Paraná, Gran Logia de Colombia, Gran Logia de Chile, de Ecuador, Gran Logia Valle de México, Gran Logia de Nuevo León, Gran Logia Occidental Mexicana, Gran Logia de Baja California, Gran Logia Unida La Oriental Peninsular, Gran Logia Guadalupe Victoria, Gran Logia Benito Juárez, Gran Logia del Estado de Oaxaca, Gran Logia de Estado Restauración, Gran Logia de Hidalgo, Gran Logia El Potosí, Gran Logia de Chiapas, Gran Logia Unidad Mexicana, Gran Logia Campeche, Gran Logia de Tamaulipas, Gran Logia Cuxcatlán, Gran Logia de Panamá, de Costa Rica, de Guatemala, de Honduras, de Paraguay, del

Perú, Gran Logia Soberana de Puerto Rico, Gran Logia de los EE. UU., Gran Logia de Venezuela, Gran Logia de la Masonería del Uruguay y en calidad de observadores: la Gran Logia de Paraná y el Gran Oriente Español en Exilio.

En una revista interna de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay de noviembre de 1984, el entonces gran secretario de Relaciones Exteriores, Augusto César Montesdeoca, recordaba sobre esta primera conferencia:

El 14 de abril de 1947, tenía lugar en Montevideo la 1.^a Conferencia Interamericana de la Francmasonería Simbólica. Se daba entonces un paso trascendental para la integración de las Grandes Logias Regulares del Continente, y, sin perjuicio de la adopción de importantes resoluciones, que señalaban una toma de conciencia de la masonería en América frente a los grandes problemas mundiales de la época, muchos de los cuales tienen plena vigencia, se creaba con sentido estructural y programático, la CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA.

Los objetivos de la CMI son:

- a) Promover la unidad y colaboración reciprocas entre todas las Grandes Logias Regulares Confederadas, fomentando el prestigio integral de la francmasonería.
- b) Coordinar la acción masónica de las Grandes Logias Confederadas en torno a problemas que les son comunes, respetando el principio de soberanía y de no intervención en asuntos internos de cada una de ellas.
- c) Contribuir con cuantos esfuerzos se realicen a nivel nacional e internacional a la defensa de la libertad, de los derechos humanos, de la justicia, de la verdad, del mantenimiento de la paz, de la solidaridad, protección de la ecología y de la más sincera colaboración entre los pueblos de América y del resto del mundo.
- d) Establecer las bases para realizar y mantener, de manera constante y sistemática el fortalecimiento, la consolidación y la conducción de una educación y docencia masónicas que constituyan el medio más eficaz para cumplir con el fin supremo del ideal universal francmasónico.
- e) Promover la creación de entidades paramasónicas, culturales y humanitarias, cuyos fines y objetivos sean consecuentes con los de la CMI.

f) Propiciar la creación y mantener el espíritu y la conciencia de la solidaridad, de la fraternidad y de la participación entre las agrupaciones paramasónicas juveniles, femeninas y otras que sean de interés a los objetivos de la CMI, incitándolas a incorporarse a todas aquellas otras actividades que tiendan a promover el progreso socioeconómico de sus respectivas comunidades en el proceso de desarrollo.

La CMI se divide en cuatro organismos de gobierno:

- a) la Gran Asamblea Masónica Interamericana,
- b) el Consejo Ejecutivo,
- c) la Asamblea Zonal, y
- d) la Secretaría General Permanente.

Asimismo, hay un presidente de toda la Confederación y un vicepresidente por cada una de las seis zonas en las que se dividen las Grandes Logias miembros. La Zona I comprende las doce Obediencias de México: Baja California, Benito Juárez (Coahuila), Benito Juárez García (Oaxaca), Campeche, Cosmos (Chihuahua), De Tamaulipas (Tampico), Del Pacífico (Sonora), El Potosí (San Luis Potosí), Guadalupe Victoria (Durango), Occidental Mexicana (Guadalajara), Unidad Mexicana (Veracruz) y Valle de México (Méjico DF).

La Zona II comprende a las Grandes Logias de Cuba, República Dominicana y a la Gran Logia Nacional Francesa.

La Zona III comprende a las Obediencias ubicadas en Centroamérica: Costa Rica, Cuscatlán (El Salvador), Guatemala, Nicaragua y Panamá.

La Zona IV nuclea a las Potencias Regulares de Colombia Venezuela y Ecuador: De los Andes (Bucaramanga), Nacional de Colombia (Barranquilla), Occidental de Colombia (Cali), Serenísima Gran Logia Nacional de Colombia (Cartagena) y De la República de Venezuela (Caracas).

La Zona V la integran veintitrés Grandes Logias Brasileñas: Acre, Alagoas, Amazonas, Bahía, Brasilia, Ceará, Espíritu Santo, Goiás, Maranhão, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Minas Gerais, Para, Paraíba, Paraná, Piauí, Río de Janeiro, Río Grande do Sul, Rondonia, Santa Catarina, São Paulo, Sergipe y Tocantins.

La Gran Logia de la Masonería del Uruguay pertenece a la Zona VI junto con Argentina (Buenos Aires), Bolivia (La Paz), Perú (Lima),

Chile (Santiago), España (Gran Logia), Gran Oriente de Brasil y la Gran Logia de Portugal.

A partir de su fundación en 1947 en Montevideo y después de rotar cada tres años —como lo establece su reglamento— por once sedes (Méjico, La Habana, Santiago de Chile, Puerto Rico, Lima, Bogotá, Santo Domingo, Buenos Aires, Guanabara, Caracas, Lima), la Confederación Masónica Interamericana volvió a realizarse en Uruguay en abril de 1985.

Más tarde, a principios de abril de 1999, el templo de la calle Cassinoni fue una vez más anfitrión de distintas delegaciones representantes de las Grandes Logias de la Zona VI de la CMI que integra la masonería de Uruguay. Más precisamente, el 8 de abril, se llevó a cabo una Tenida Solemne de Gran Logia en homenaje a las delegaciones extranjeras presentes en el país.

Asistieron a ella las delegaciones representantes de las Grandes Logias de Argentina, Colombia, Chile, El Salvador, Ecuador, España, Puerto Rico y de la Gran Logia de Mato Grosso do Sul.

En la Tenida Solemne, Ricardo Colaneri —venerable gran maestro de la Gran Logia del Uruguay en ese entonces— expresó: «*Nos ha convocado a esta magna reunión, el deseo de ofrecer a ilustres hermanos que llegan de otros Orients de nueve países diversos, el recibimiento solemne que de acuerdo al ceremonial corresponde a sus altas jerarquías, pero también, y yo diría que con mayor vigor, el ánimo de testimoniarles nuestro profundo y sentido afecto de hermanos. Es muy gratificante expresar en estos encuentros de carácter internacional, cómo se debilita y aún esfuma la sensación de fronteras que dividen, ante el abrazo fraternal que une, cobrando así auténtica realidad, nuestra simbólica Cadena Universal que adorna todos nuestros templos.*

En tanto, Jorge Caillabet —gran orador de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay— en su discurso señaló: «... cuando se produce un encuentro de masones, que integran Grandes Logias hermanas, unidas ya por lazos de fraternidad y por una comunidad de ideales filosóficos, el compromiso es que al final hayamos logrado un avance, un paso adelante en los logros ya obtenidos. [...] La masonería siempre invocó su espíritu y vocación universalista. Sus detractores a su vez, criticaron dicho espíritu deformando su real significado. [...] Esa vocación universalista de la ma-

sonería, presente esta noche, hace a la esencia de su ideario. La lucha es por el hombre y sus derechos, con independencia del país a que pertenezcan, su raza, creencia u opinión. Por ello es que las Grandes Logias deben unir y planificar su actuación internacional».

Entre los ilustres visitantes se destacaron los discursos del presidente de la CMI y gran maestro de la Gran Logia de Chile, muy respetable hermano Jorge Carvajal Muñoz y del venerable gran maestro de la Gran Logia de Puerto Rico, muy respetable hermano Luis Crespo. Carvajal Muñoz destacó: «Tenemos la necesidad de un masón con capacidad de anticipación o, a lo menos, capaz de accionar a la velocidad del cambio, para no quedarse atrás; un masón habilitado para lograr la comprensión en un mundo que se hace cada vez más interdependiente y en que las partes aumentan constantemente su interdependencia en sistemas más globales en cuanto a órganos y funciones. Ojalá que estos propósitos se hagan realidad y que nuestras sesiones de la CMI contribuyan principalmente a ello, si los resultados fuesen proporcionales al cariño y amistad que hemos recibido de los hermanos de Uruguay, tenemos la certeza de que así será».

Luis Crespo apuntó al ser masón: «Masonería no es iniciarse en esta institución, masonería no es venir todos los días a una logia diferente o caminar por el mundo donde se reúnan los masones, masonería es vivir la vida como verdaderos hermanos, como verdaderos seres humanos, respetarnos, querernos, amarnos los unos a los otros. Y qué bonito es cuando nos encontramos, después de un año, dos años sin vernos, encontrarnos y darnos ese abrazo fraternal que sabemos que será con cariño de verdad, porque no es fácil dar un abrazo sin amor y sin cariño, y es fácil entender, lo que significa el apretón, ese donde se siente el corazón latir, del otro hermano».

En representación de todas las logias integrantes de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay hizo uso de la palabra Jorge Chediak —en ese entonces venerable maestro de la logia Derechos Humanos n.º 85—: «Simplemente para, en nombre de las logias de la Obediencia, congratularnos de que este organismo internacional, luego de cincuenta y dos años, siga, este organismo además precursor, siga, vibrante, fuerte, en esta tarea, que en definitiva es la efectivización de llegar a ser una fraternidad universal. Cincuenta y dos años no es poco para un organismo internacional, pero qué significativo es que fuera en la masonería donde esta vocación se efectivizara».

El Uruguay, así como fue la impulsora de la fundación de la CMI, ha tenido hombres que se han destacado notoriamente en el concierto internacional. El uruguayo Carlos Bolaño —siete veces venerable gran maestro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y grado 33— fue dos veces presidente de esta confederación. «Allí vienen los hermanos del gran Carlos Bolaño», es lo que dicen los representantes de las diferentes potencias de la CMI cuando se encuentran con las delegaciones uruguayas. Todos los masones consultados resaltaron el papel protagónico de Bolaño en la inserción de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay en el concierto internacional.

«Bolaño fue un hombre clave en lo relativo a las relaciones internacionales de nuestra masonería. Como toda figura que tuvo muchos años en el poder tiene varios detractores, pero nadie puede negar la importancia de Carlos en poner a la Gran Logia en el tapete del continente y del mundo», señaló un grado 33 para este trabajo. Otro masón fue más allá: *«¿Cómo se extraña Bolaño en esa materia? Fue un hombre que con su forma de ser logró que América toda mirara a la masonería uruguaya como un espejo en el cual reflejarse»*.

En octubre de 2011 está previsto realizar en Uruguay una reunión de la CMI en la cual nombrarán a Carlos Bolaño miembro de honor de la Confederación, reconocimiento inédito hasta el momento en sesenta y cuatro años de vida de esta institución masónica internacional.

La masonería uruguaya en el contexto mundial

La masonería universal es, sin dudas, una de las sociedades fraternales más antiguas del mundo que ha sobrevivido hasta nuestros días. Su origen es aún algo incierto y permanece en la agenda de investigadores e historiadores; algunos incluso sostienen que proviene de la época de la construcción de las pirámides egipcias. En lo que sí existe acuerdo es en que la masonería moderna, tal como la conocemos hoy, procede de los gremios de los constructores de la Edad Media que, a cierta altura, evolucionaron hacia comunidades de tipo filosófico e intelectual, aunque conservando parte de sus antiguos ritos y símbolos.

Los constructores o albañiles medievales, llamado masones, se reunían en las canteras, llamadas también logias, las que se regían por reglamentos, códigos y normas de conducta de carácter interno que todos respetaban. La vida dentro de la logia adoptaba una forma organizada de proceder entre sus miembros, los cuales, tenían un orden establecido para relacionarse, semejante a un ritual. El mismo ordenamiento se empleaba al momento que un albañil accedía a más conocimientos o cuando se le asignaban determinadas funciones.

Esas logias de constructores y albañiles que se organizaban en torno a la construcción de una obra determinada sufrieron su transformación hacia organizaciones fraternales y simbólicas durante el siglo XVII. Esta transformación se conoce como el pasaje de «logias operativas» a «logias simbólicas» o «especulativas».

La masonería simbólica es la que todos conocemos o imaginamos cuando nos hablan de ella: un grupo localmente organizado, presidido por el venerable maestro y otras autoridades, que practican ceremonias y rituales además de debatir aspectos filosóficos de la vida humana.

El 24 de junio de 1717, cuatro logias de Londres se reunieron para conformar una nueva organización: la Gran Logia de Londres y de Westminster. Para 1723 la nueva Gran Logia se adoptó una Constitución redactada por los pastores protestantes Jean Théophile Désaguliers y James Anderson. Este último fue el compilador y quien dio el nombre a lo que se conoce como Constituciones de Anderson.

En 1751 un grupo de masones formó una gran logia adversaria: Gran Logia de Masones Libres y Aceptados de Inglaterra.

Las rivalidades entre ambas cesaron en 1813, cuando los respectivos grandes maestros, los duques de Sussex y de Kent, ambos hijos del rey Jorge III, consumaron la unión de las dos organizaciones, y se constituyó la Gran Logia Unida de Inglaterra, que sobrevive hasta la actualidad.

Tanto para profanos como para los recién iniciados resulta una difícil tarea comprender la compleja y hasta caótica estructura interna de la Gran Logia de un país; y aun más complicada es la situación de esta con respecto al mundo masónico universal.

No hay una única masonería universal y tampoco suele existir una única masonería nacional. La estructura masónica tanto nacional

como internacional se organiza en torno a las figuras de las *Grandes Logias* o los también llamados *Grandes Orientes* que cumplen funciones administrativas y de gobierno y deben estar integradas al menos por cuatro logias simbólicas.

Actualmente existen dos grandes familias en la masonería universal: una liderada por la Gran Logia Unida de Inglaterra y otra por el Gran Oriente de Francia.

La Gran Logia Unida de Inglaterra es la más antigua y se transformó rápidamente a partir de 1717 (en ese entonces aún bajo el nombre de Gran Logia de Londres) en una entidad «reguladora» de las demás masonerías en el mundo, las que adoptaban de esta sus reglas y constituciones. La importante expansión del Imperio británico llevó de la mano la extensión de la masonería inglesa a los diferentes lugares del mundo donde fueran tropas británicas. Los años fueron pasando y actualmente la Gran Logia Unida de Inglaterra goza de un fuerte prestigio internacional y se transformó en la «Gran Logia Madre» para muchas Grandes Logias a lo largo y ancho del mundo que gozan de su reconocimiento.

La otra gran familia masónica internacional es «regulada» por el Gran Oriente de Francia, fundado en 1733. Las relaciones entre esta potencia masónica y la Gran Logia Unida de Inglaterra fueron absolutamente normales y fraternales hasta que, en 1868, por problemas de tipo jurisdiccional rompieron relaciones.

Un poco más adelante en el tiempo las diferencias entre ambas potencias se agudizaron y dieron lugar a dos formas de interpretar algunos aspectos de los rituales masónicos:

- El Gran Oriente de Francia suprimió el requisito de creer en un ser supremo, consideró opcional el uso de las sagradas escrituras en sus logias y permitió la asistencia de las mujeres a las tenidas.
- La Gran Logia Unida de Inglaterra entiende que la primera condición esencial y que no admite transacciones es que para ser admitido en las logias el candidato debe creer en el Supremo Hacedor, entidad superior reguladora del universo que toma el nombre de Gran Arquitecto del Universo (GADU). Por otro lado, es obligatorio el uso de la Biblia, como volumen de la Ley Sagrada, abierta sobre el Ara de los Juramentos.

Estas diferencias se mantienen hasta la actualidad y las potencias que integran la familia liderada por el Gran Oriente de Francia son consideradas «irregulares» para la Gran Logia Unida de Inglaterra y viceversa.

La Gran Logia de la Masonería del Uruguay pertenece a la *familia masónica* liderada por la Gran Logia Unida de Inglaterra, y fue reconocida por esta desde su nacimiento en 1856. A pesar de ello, durante cuarenta años la potencia inglesa quitó su reconocimiento a nuestra Gran Logia (tema que se aborda en profundidad en el capítulo 4).

Logias de negros: El movimiento de Prince Hall

El pastor Prince Hall era un afroamericano libre que, junto a 14 compañeros, se inició en 1775 en una logia militar destacada en Boston y sometida a la jurisdicción de la Gran Logia de Irlanda.

«*Donde hubo una compañía de militares ingleses había masones y por ende había logia*», resaltó para este trabajo el ex venerable gran maestro y grado 33 Carlos Bolafía.

Pero, como toda compañía militar destacada en determinado lugar para una misión concreta, tarde o temprano, es mandada a otro lugar. Por ende, las logias masónicas militares son nómades por naturaleza.

Cuando esto sucedió en la logia donde se había iniciado Hall, sus 14 compañeros y él lograron la autorización para seguir trabajando masónicamente en Boston, para luego en 1784, autorizados por la Gran Logia de Inglaterra, formar la logia Africana 459. Años después, por diversos problemas, pasó a no formar más los cuadros de la Gran Logia Unida de Inglaterra, al tiempo que decidió conformar la Gran Logia Africana I.

El intenso racismo existente en ese tiempo hizo que la masonería fuera una cosa «de blancos», con lo que se hacía muy difícil el ingreso de candidatos de raza negra. Por ello mismo floreció el movimiento de Prince Hall que consta básicamente de logias masónicas de y para negros.

Si bien en los comienzos fue un movimiento no reconocido por la Gran Logia Unida de Inglaterra, poco a poco, tanto por su importante

presencia como por el paso del tiempo, han comenzado a ser aceptadas como «regulares» algunas logias pertenecientes a este movimiento masónico.

La fraternidad y el pasaporte masón

Uno de los juramentos que realiza un masón al iniciarse es «*Amar a mis hermanos socorriendolos según mis facultades me lo permitan*». Varios masones en entrevista para este trabajo confirmaron que esa *fraternidad* que se practica a lo largo y ancho del mundo entre todos los masones es «impactante».

«*Es impresionante como te atienden en otros países hermanos que nunca viste en la vida y sin embargo te reciben a cuerpo de rey. Te van a buscar y te facilitan todo. Uno no pide nada y la actitud del hermano es estar permanentemente a la orden mientras tu estés en su país*», relató para este trabajo un masón que frecuentemente viaja al exterior del país.

Otro masón comentó su experiencia: «*No he viajado mucho pero cuando lo hago soy a la oficina correspondiente en la Gran Logia y pido que me conecten con dos o tres hermanos en el país al que viajo. Por las dudas... A veces me han sido muy útiles, a veces no los he precisado, pero son una garantía ¡eso es cierto!*»

«*Mirá, es medio difícil de explicar para alguien que no lo vivió nunca..., un profano nunca lo entendería... Es como cuando uno tiene un gran amigo en otro país y le encarga que reciba a otro amigo que va de visita a su país y vos nunca viste a la persona pero te trata como si te conociera de toda la vida. Es eso*», reflexionó un veterano masón.

Como señal de esta fraternidad, existe el pasaporte masón, que es la documentación que le permite al masón que lo reconozcan como tal y lo habilita a participar de las tenidas en todas las logias regulares ubicadas en cualquier rincón del mundo. Todo masón puede gestionarlo en cualquier momento.

Mi visita a Cassinoni

En 2008 en el marco de la tarea de investigación de mi trabajo sobre la masonería uruguaya intenté acceder a una entrevista con el entonces venerable gran maestro, Jorge W. Caillabet, pero no hubo modo. Primero traté de hacerle llegar mi inquietud por maestros masones amigos míos y luego le escribí una carta formal que llevé personalmente a la sede de la Gran Logia. Pocos días después, más precisamente el lunes 28 de abril, llamé por teléfono a la Gran Logia y pude hablar con el gran secretario de la institución que me propuso trasladarle mis inquietudes a Caillabet y me dijo luego se comunicaría contigo. Un tiempo después, tal como había prometido, me llamó a mi celular el secretario de Caillabet para transmitirme que si era de mi interés él me recibiría en lugar del venerable en la sede de la masonería uruguaya.

En una gélida tarde, el lunes 9 de junio a la hora 17 llegué a Mario Cassinoni 1481 y toqué el timbre. Un hombre me atendió, preguntó mi nombre y luego me hizo pasar a un salón ubicado a la izquierda ni bien se atravesan las macizas puertas de madera que dan a la calle. El salón tiene moquette y mobiliario con terciopelo rojo, por lo que lleva el nombre de «salón rojo». La habitación está decorada con símbolos masónicos que no paré de mirar hasta que apareció el gran secretario de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay y mano derecha del gran maestro Jorge W. Caillabet. Luego de los saludos de rigor entablamos una conversación en la cual intenté —sin éxito, por cierto— convencerlo de lo importante que sería el testimonio del gran maestro. Más allá de ello logré mi objetivo primordial: transmitirle oficialmente a Caillabet a través de su gran secretario el «talante» y «enfoque» del futuro libro sobre la institución que él lideraba. Por otra parte, fue muy disfrutable la charla con el secretario de Caillabet que tuvo la amabilidad de atenderme, aconsejarme e incluso contarme una anécdota personal —que guardo en mi fuero íntimo— como muestra del valor que él sentía por la virtud de la discreción.

Dos años después, el miércoles 31 de marzo de 2010 en la mañana viajé rumbo a la ciudad de Buenos Aires junto a Guillermina, en ese entonces mi novia. Ella sabía de mi atracción e interés por conocer más y más acerca de los augustos misterios de la hermandad y con generosidad me sugirió que nuestra primera salida recién llegados a Buenos Aires fuera a visitar la sede de la Gran Logia argentina. Mi intención era ver la arquitectura de su fachada, la ubicación en la ciudad, el tamaño del edificio y no mucho más. Nunca me había hecho ilusiones de ver más que eso; pero una inesperada sorpresa me esperaba.

A las tres de la tarde llegamos a la calle Tte. Gral. Domingo Perón n.º 1242 y nos ubicamos frente al palacio masónico argentino. Guillermina me sugirió tocar la puerta y preguntar si podíamos pasar a visitar la sede por dentro. Mi reacción fue cantada: «*Noooo, ¡Vos estás loco! Eso es imposible, no vale la pena porque ya sé el desenlace... Es más, es hasta una falta de respeto el plantearlo*». Guillermina me insistió hasta que cruzamos la calle, abrimos el portón y tocamos el timbre. Unos minutos después nos atendió una joven, Guillermina le explicó que éramos uruguayos y que nos gustaría conocer el templo. La muchacha muy amable contestó que consultaría y que enseguida nos respondía.

Increíblemente diez minutos después nos encontrábamos dentro de la Gran Logia argentina. No lo podía creer... había sido tan natural. Mientras esperábamos en planta baja me devoré un cuadro en el que estaban los nombres de todos los grandes maestros, y, en otro, todos los soberanos grandes comendadores. Desde el lugar donde estábamos, al pie de una escalera que llevaba al Gran Templo, veía con ansiedad el techo y el sol radiante que se asomaban.

«*Acompáñenme*», nos dijo un muchacho y luego de subir la larga escalinata estábamos dentro del Gran Templo. Allí nos esperaba un veterano masón con el que conversamos por más de media hora. Nos mostró todo el templo y con orgullo señalando la silla del venerable gran maestro ubicada en el altar dijo: «*¿Ustedes saben el valor histórico que tiene esa silla? ¡En ella se sentaron Sar-*

miento, Mitre, Roque Pérez! Y es la misma, la auténtica silla, que conservamos y cuidamos como un tesoro». Más tarde, nos comentó: «Ah, Uruguay, que gran país. Siempre que he ido me han tratado de forma magnífica mis hermanos de la Gran Logia. Yo justo pertenezco a la logia Gnal. Artigas de Buenos Aires y hemos hecho tenidas conjuntas con la logia Gral. Artigas de allá (Uruguay). ¡En esas instancias conocí a Tabaré (Vázquez), y después pensar que llegó a presidente!».

Abandonamos el palacio masónico y mi sonrisa era inocultable. Llamé por teléfono a un gran amigo y masón y le conté lo que me había pasado. Tampoco podía creerlo.

Una vez en Montevideo me puse en campaña para intentar visitar el palacio masónico de Cassinoni. «¿Cómo puede ser que me hayan dejado entrar al templo argentino y no conozca mi masonería?», les comenté a varios masones de la Gran Logia uruguaya. Finalmente, uno de los integrantes del gabinete de autoridades de la institución me invitó a visitar el palacio masónico uruguayo.

Como dos años atrás, estaba nuevamente enfrentado a las macizas puertas de madera de Mario Cassinoni 1481. Fue el jueves 27 de mayo de 2010 a las 11.30 de la mañana, hora adecuada para evitar encuentros con masones dentro de la institución. Me esperaba quien me había invitado y el gran secretario del venerable gran maestro. Luego de ser recibido, una vez más estaba sentado en el salón rojo, pero esta vez con muchas más expectativas e ilusiones que en 2008. Después de un rato, se abrió una pequeña puerta y de ella salió un hombre robusto, de tez oscura y de traje negro con las solapas del saco de gamuza y un pin con una escuadra y un compás en una de ellas. Era el venerable gran maestro Daniel Rilo, apodado por sus hermanos como «el negro».

Nos saludamos al tiempo que le agradecí la deferencia de recibarme. Hablamos un rato de todos los temas y recuerdo que hizo hincapié en que el peligro de la humanidad es el «fundamentalismo religioso». En un momento, Rilo disparó: «Bueno, ¿dónde anduviste ese libro del Opus Dei?» (en referencia a *El peso de la crua*, que publiqué en 2009). Contesté que muy

bien y que había tenido una muy buena respuesta de la gente ya que se habían vendido más de 10.000 ejemplares. Inmediatamente, Rilo me retrucó: «¿Cuántos vendió de *En penumbra*?». Le contesté: «Más de 19.000 ejemplares y sigue vendiéndose...». Rilo sonrió y dijo: «Veo! Ahí está... y le aseguro que de esos 10.000 del Opus Dei la mayoría fueron comprados por hermanos», lo que provocó la hilaridad de todos los presentes.

Finalmente los tres anfitriones me hicieron un tour por el palacio masónico. La rotunda, pasos perdidos, el piano, la placa de Garibaldi, un mandil y un par de guantes blancos con el nombre de un hermano recientemente fallecido, los cuadros de los venerables maestros de toda la historia y finalmente el Gran Templo. La solemnidad del templo, las espadas, los estandartes de las distintas logias, el Ara de los Juramentos, el trono del venerable gran maestro, en fin, si tuviera que describirlo en una sola palabra ella sería: impactante.

PASAPORTE DEL MASON



GRAN MAESTRERIA MASONICA
MASONICO MUNDIAL
CONSTITUCIONAL DE LOS MUNDO

Pasaporte masónico





Arriba: Reunión de la Zona VI de la Confederación Masónica Interamericana.

Centro: Reunión en el templo de la Gran Logia del Uruguay conmemorando los 30 años de la Confederación Masónica Interamericana.

Abajo: Hermanos Daniel García Valenzuela (Chile) y Ernesto D. Guerrini, secretario de Relaciones Exteriores de la Gran Logia del Uruguay.

(Publicación de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, mes de 1977).



En el marco de la reunión anual de la VI zona de la cm se congregaron delegaciones de las Grandes Logias de los países que la integran el 25 y 26 de setiembre del 2008 en la sede de la Gran Logia de Argentina. En representación de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay participaron el venerable gran maestro en ese momento, Jorge W. Caillabet, y el past gran secretario, Daniel Rilo, actual venerable gran maestro de la Orden. Rilo fue el candidato apoyado por la línea "Retamoso, Bertrand, Colaneri, Caillabet" en las elecciones de noviembre de 2009 en las que se impuso al candidato de la "doctrina Boafta", Diego Vega. En la foto, de izquierda a derecha, Juan José Oyerzun, gran maestro de la Gran Logia de Chile; Jorge W. Caillabet, gran maestro de la Gran Logia de Uruguay; Ignacio Mendoza Unzain, gran maestro de la Gran Logia de Paraguay; Rudy Barbosa Levy, gran maestro Electo de la Gran Logia de Bolivia; Tullio Colacioppo, gran canciller del Grande Oriente de Brasil; Manuel Manrique Ugarte, gran maestro de la Gran Logia del Perú y presidente de la VI Zona de la cm; Roberto Auchén Hornsi, gran maestro de la Gran Logia de Bolivia; Daniel Rilo, past gran secretario de la Gran Logia de Uruguay.



Solemne tentida en honor a los hermanos reunidos en la VI Reunión de la Zona IV, en Perú.
(Revista de la Masonería Chilena)



Templo Mayor en la sede de la Masonería de la calle Cassinoni.
www.masoneriacordobesa.org

11. El magnetismo de los rituales

La ceremonia de iniciación

Tras aceptar la invitación de un masón a ingresar a la hermandad, luego de mantener sucesivas entrevistas con personas extrañas y de haber sorteado la circulación, que es el procedimiento que consiste en la lectura de la lista de candidatos a ingresar a la masonería, acto que se efectúa por todas las logias del país, finalmente el profano se enfrenta al misterio de lo desconocido.

Cerca de la hora 19.30, el candidato a masón deberá ingresar a la sede de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay de la calle Mario Cassinoni. Ni bien traspase la puerta lo estará esperando un masón. Luego de los saludos de rigor se procederá a cubrir con una venda negra los ojos del profano para comenzar con la larga peripecia que lo transformará en un iniciado.

Será guiado primero al Gabinete de Reflexiones. Deberá caminar varios metros y lo harán bajar por una escalera. Al llegar a destino el maestro masón le quitará la venda y le entregará un documento. Sin mediar palabra el masón deberá retirarse cerrando la puerta. El profano se encuentra entonces en un cuarto tapizado de negro, adornado con huesos y calaveras humanas pintados sobre la tapicería. Un taburete y una mesita con útiles para escribir; una bujía encendida como única fuente de luz; un pan y un vaso de agua.

El documento entregado minutos antes por el maestro masón explica al candidato dónde se encuentra y lo que la masonería busca de él. Asimismo, tiene cuatro preguntas que responder:

- 1) ¿Qué concepto tiene de la creación y de la vida?
- 2) ¿Cuál debe ser la conducta del hombre para con sus semejantes?

3) ¿Cuál debe ser la conducta del hombre en lo que se refiere a sí mismo?

4) ¿Cuál podría ser el patrimonio que aspiraría dejar al término de su vida (dentro de sus posibilidades), en beneficio del mejoramiento humano, de la civilización y del progreso?

Transcurrido un rato, regresa el masón a buscar las respuestas del profano, al tiempo que recoge sus joyas y metales y vuelve a dejarlo en el Gabinete de Reflexiones. Más tarde retorna en busca del candidato a masón y, previa colocación de la venda en los ojos, emprende el camino rumbo al templo, donde lo esperan sus futuros hermanos.

Frente a la puerta del templo que permanece cerrada a cal y canto, se encuentran el profano con sus ojos vendados y el maestro masón que lo ha acompañado hasta allí. El maestro masón golpea la puerta del templo y comienza el ritual que todos los masones practican una y otra vez a lo largo y ancho del mundo cada vez que suman a un nuevo integrante a la hermandad.

Primer vigilante. Venerable maestro, llaman irregularmente a la puerta del Templo.

Venerable maestro. Ved quién es el que se atreve a perturbar la paz de nuestros Trabajos.

Por indicación del primer vigilante el cubridor interno entreabre la puerta y pregunta:

Segundo experto. ¿Quién se atreve a perturbar la paz de nuestros Trabajos?

Cubridor externo. Es el primer experto que conduce a un profano que desea ser iniciado en nuestros Augustos Misterios.

Venerable maestro. ¿Y cómo pudo concebir tal esperanza?

Cubridor externo. Porque es hombre libre y de buenas costumbres.

Venerable maestro. Siendo así, preguntadle su nombre, edad, estado, profesión y domicilio.

El primer experto hace dichas preguntas y da su respuesta en conjunto al primer vigilante, quien las transmite en alta voz al venerable.

Venerable maestro. Cerrad la puerta. Mis hermanos, el profano que se presenta a las puertas de nuestro Templo es el mismo que, propuesto en debida forma, fue aceptado por esta Respetable logia y ahora viene a

pediros la Luz Masónica. Si ratificáis vuestra voluntad para que le sea dada, haced la señal de aprobación al primer golpe de Mallete.

El venerable maestro da un golpe de malleto y los hermanos hacen la señal extendiendo la mano hacia el ara.

Venerable maestro. *Hermano primer vigilante, haced introducir al profano y que lo coloquen entre columnas y nosotros hermanos míos, armados y poneos de pie y a la orden.*

El primer vigilante hace introducir al profano, ordenándoselo así al cubridor interno. Después de haber dado entrada al profano, el venerable dirá:

Venerable maestro. *Señor N.N., habéis solicitado ser recibido entre nosotros y hemos accedido a vuestra petición; pero antes de revelarlos nuestros Misterios, es necesario que obtengamos una promesa de honor, ¿nos prometéis, por vuestro honor, no revelar jamás a nadie lo que aquí oyereis o viereis, aun en el caso de no ser recibido?*

Profano. *Lo prometo por mi honor.*

Este fragmento del ritual que se transcribe es el inicio de una larga ceremonia en la que el profano será sometido a varias pruebas a los efectos de comprobar su aptitud para pertenecer a la hermandad. En prácticamente toda esa ceremonia el profano sigue con la venda en los ojos, por lo que las pruebas que debe cumplir o las situaciones a enfrentar debe superarlas privado del sentido de la vista y confiando en sus futuros hermanos.

Sorteadas las diferentes pruebas por el profano y luego de una larga explicación del venerable maestro acerca de los significados de la masonería, el profano realiza la Promesa de Honor:

Venerable maestro. *Prometo solemnemente, por mi honor, de mi libre y espontánea voluntad, ante el Gran Arquitecto del Universo y los Masones que me escuchan, guardar inviolablemente los secretos de la masonería que me van a ser confiados y todos los que en adelante se me confiarán y no revelarlos jamás a nadie, por obras, escritos o palabras, sino a un verdadero y regular mason, después de reconocido por tal, o en logia, o con autorización e instrucciones de mis legítimos Jefes en la Orden Masónica*

Prometo amar a mis hermanos socorriendolos según mis facultades me lo permitan; cumplir los Preceptos Generales de la Orden, de la

Constitución y de las Leyes y los mandatos de la Gran Logia del Uruguay así como los Reglamentos Particulares de esta Respetable Logia

Y si fuere capaz de caer en la indignidad de faltar a esta Promesa, consentio en que se me castigue con la pena en que incurren los Aprendices Masones perjurios. ¿Aceptáis esta Promesa y estáis pronto a prestarla?

Neófito. Sí, señor.

Venerable maestro. Hermano maestro de ceremonias, acercad al neófito al ara y colocable en posición de prestar la Promesa de Honor.

(El neófito es llevado ante el ara, toma el compás y apoya una de sus puntas sobre el corazón; la mano derecha la coloca sobre la escuadra.)

Estáis ante el Ara Triangular de los Juramentos y del Libro que encierra nuestra Ley. Vuestra mano derecha reposa sobre la escuadra, símbolo de la rectitud que debéis observar en vuestras acciones; vuestra mano izquierda sostiene un compás, que se apoya por una de sus puntas en vuestro pecho, para indicaros que debéis medir los impulsos de vuestro corazón, a fin de no extralimitaros en el ejercicio de vuestros derechos, ni ser remiso en el cumplimiento de vuestros deberes.

Hermanos míos, de pie, a la orden y armados. (Se ejecuta.) Repetid conmigo. (El venerable maestro lee la Promesa de Honor y el neófito repite.) ¿Consentís en ratificáros, cuando os lo exija, en esta Promesa de Honor que acabáis de prestar?

Neófito. Sí, señor.

Venerable maestro. Hermano maestro de ceremonias, conducid al neófito al vestíbulo; ofrecedle reposar y tan pronto esté en condiciones, solicidad, regularmente, la entrada. Vosotros, hermanos míos, sentaos.

El maestro de ceremonias, acompañado del padrino, conduce al neófito al vestíbulo; el cubridor interno cierra la puerta y, si el neófito no está cansado, el maestro de ceremonias llama por los golpes del grado.

Primer vigilante. Venerable maestro, llaman regularmente a la puerta del Templo.

Venerable maestro. Ved quién llama. Si son los hermanos maestros de ceremonias y padrino del neófito, dadleis entrada y que se coloquen entre columnas.

Se le coloca allí al neófito, siempre entre el maestro de ceremonias y el padrino, con los ojos vendados.

Venerable maestro. *Mis hermanos, de pie, a la orden y armados.
Se apagan las luces.*

Venerable maestro. *Hermano primer vigilante, segundo vigilante
y demás hermanos, ¿qué pedís para el profano?*

Todos los hermanos conjuntamente. *¡La Luz, la Luz, la Luz!*

Venerable maestro. *Que la luz le sea dada al tercer golpe de mazzeo.*

El venerable maestro da los tres golpes de mazzeo. El maestro de ceremonias le saca la venda al neófito y luego se encienden las luces. Todos los hermanos están con las puntas de sus espadas dirigidas hacia el corazón del neófito.

Hasta aquí reproducimos textualmente una parte del ritual de iniciación del aprendiz masón. El ritual continúa: el nuevo masón vuelve a jurar pero esta vez sin venda en sus ojos, se le coloca el mandil blanco que lucirá a partir de ese momento, se le enseñan los toques del grado (saludos), las palabras de paso (palabras de reconocimiento entre masones), se lo acompaña hasta el asiento que ocupará de aquí en más en la logia y se le realizan algunos obsequios.

La unanimidad de los masones consultados para este trabajo coincide en lo «imborrable» que significa «aquella noche» en que se transformaron en masones. Repiten los masones al preguntarles acerca de su experiencia en su iniciación: «*Es una noche inolvidable y que uno revive cada vez que iniciamos a un nuevo hermano. Es inevitable que en los distintos pasajes de las iniciaciones uno recuerde momentos de cuando a uno le tocó vivirlo.*»

Una vez iniciado en los augustos misterios de la masonería, el aprendiz masón comenzará a asistir semanalmente a su logia. Semana a semana, aprenderá los distintos rituales que se practican a lo largo del año, comenzará un camino de interpretación de distintos símbolos que nunca había realizado antes y escuchará a sus hermanos tenida a tenida. Cuando los maestros masones (grado 3) consideren que el aprendiz está pronto para un aumento de salario (significa pasar de grado en la jerga masónica) y transformarse en compañero masón, llevarán a cabo la ceremonia de colación por la cual el aprendiz se transforma en compañero. Allí comenzará otro largo aprendizaje de los misterios del grado de compañero masón. Luego que sus maestros masones consideren que está preparado para pasar de grado nuevamente y convertirse en

maestro masón, el compañero masón se enfrentará a la ceremonia de exaltación, una de las más impactantes en la vida de un masón conjuntamente con la ceremonia de iniciación.

La exaltación: el maestro masón

Mediante la ceremonia de exaltación el iniciado llega al magisterio dentro de la masonería. Se dice que un iniciado se convierte cabalmente en masón cuando llega a este grado. Un masón señaló para este trabajo: «*La masonería en realidad tiene tres grandes apóstoles: el ingreso, el grado de aprendiz y el de compañero. Un iniciado se transforma en un verdadero masón a partir de alcanzar la maestría. Allí comienza la verdadera esencia de la masonería*». Entre otras cosas no hay que olvidar que durante los grados de aprendiz y compañero el iniciado tiene prohibida la palabra y recién a partir de su conversión en maestro masón podrá ejercer el derecho a la palabra en la logia.

La circunstancia del *compañero masón* que pasará al grado de *maestro masón* es muy distinta a su iniciación como aprendiz. En aquella ocasión todo era nuevo: el templo, los mandiles, las espadas, los símbolos, las formas de comportarse durante el ritual, las voces... Lo único que el profano conocía era a su padrino, es decir, a quien lo había presentado a la masonería.

Si bien el futuro maestro, antes de iniciar la ceremonia de exaltación conoce a sus hermanos, conoce el templo y los atuendos y herramientas de trabajo, está a instantes de protagonizar el ritual más fuerte, que probablemente le acompañe para siempre en sus pensamientos.

Tal como lo señala el ritual, la decoración del templo luce impactante:

«La colgadura de esta logia (se refiere a la escenografía del templo) es negra, sembrada de lágrimas blancas y diferentes trofeos fúnebres. En el centro de la cámara un ataúd, cubierto con un paño negro, sobre el cual estarán una acacia, un compás, una escuadra y la letra G; a la cabecera del ataúd habrá un esqueleto que lleva en una mano un reloj de arena.

Los altares y asientos tapizados de negro. En el centro de la cámara y pendiente del techo una lámpara sepulcral. Hay nueve bujías de cera amarilla, tres en cada altar, del Respetabilísimo y de los dos Vigilantes que

*serán reemplazados en oportunidad por tres lámparas con alcohol y en estos altares y en los del Oficiodor y Secretario se colocarán las calaveras. Además habrá un trípode con siete luces que serán encendidas en las recepciones según el ritual.**

La ceremonia consiste básicamente en la teatralización de la peripecia vivida por el personaje bíblico Hiram Abif, quien por sus dotes en el arte de la construcción fue convocado por el rey Salomón para que forjara las dos columnas del pórtico del templo. Hiram Abif era portador de los secretos del oficio de constructor y la conspiración de tres compañeros ávidos por arrebatarlos de una vez terminó con la trágica muerte del personaje.

El candidato a maestro masón interpretará a Hiram Abif durante la teatralización. Transcribimos un fragmento de la ceremonia para que el lector pueda imaginarse el simbolismo y el impacto vivencial que puede llegar a tener esta instancia en la vida de un masón:

Se coloca al compañero delante del féretro, dándole la espalda.

Venerable maestro. (Baja del trono, se pone frente al compañero y dice): Hiram tuvo aún bastante fuerza para tratar de salvarse por el Oriente; más aquí encontró al tercer Compañero, quien, armado de un mazlete, le dijo: «Dadme la palabra de Maestro»

Compañero. No puedo dárosla.

Venerable maestro. El infame asesino le dio entonces con el mazlete un golpe tan violento en la frente que le tendió muerto a sus pies.

Varios hermanos colocan al compañero en el féretro.

El venerable maestro sube al trono y dice:

Venerable maestro. Venerables hermanos primer y segundo vigilantes, repetid que los asesinos de nuestro Maestro fueron la Mentira, la Ignorancia y la Ambición.

Los vigilantes repiten.

La ceremonia continúa y el compañero masón terminará siendo consagrado maestro masón. El desenlace del ritual es «impactante» según los testimonios de diferentes masones maestros consultados.

Tenida de Banquete

La Tenida de Banquete es otro ritual que se practica al menos una vez por año. En él se comparte la mesa y se realizan brindis, siguiendo estrictamente el texto del respectivo ritual. La servilleta colocada en el antebrazo izquierdo es la señal de orden.

Algunas precisiones son necesarias para que el lector entienda el significado de algunas transcripciones que realizaremos de la Tenida de Banquete. En el ritual significan:

- Barrica – Botella
- Cañón – Copa o vaso
- Pólvora roja – Vino
- Pólvora blanca – Vino blanco
- Pólvora floja – Agua
- Cargar – Echar vino
- Masticar – Comer
- Materiales – Toda clase de comida
- Espada – Cuchillo
- Tridente – Tenedor
- Llana – Cuchara
- Arena blanca – Sal
- Arcena negra – Pimienta
- Pólvora negra – Café
- Gran plato – La mesa
- Bandera – Servilleta
- Gran bandera – Mantel
- Piedra bruta – Pan
- Tejas – Platos
- Estrellas – Luces

Reproducimos el fragmento del ritual correspondiente al primer brindis:

Venerable maestro. *Primer y segundo vigilantes, invitad a todos los hermanos de ambas columnas a cargar y alinear sus cañones para el primer brindis de obligación.*

Los vigilantes repiten el anuncio. Solamente en este momento se deben tomar las barricas para evitar confusión. Todos los hermanos

llenan sus copas. Si alguno, por gusto o por necesidad no tomase vino, llenará su copa con agua. A medida que se va sirviendo el vino, se coloca la copa distante unos 10 a 15 centímetros del borde de la mesa y así se alinean los cañones. Se alinean también las garrafas en una segunda fila. Cuando todo está alineado en la Columna del Mediodía, el segundo vigilante da parte al primero, quien lo anuncia al venerable.

Primer vigilante. *Todo está alineado en ambas columnas, venerable maestro.*

Venerable maestro. *Al Oriente también lo está. (Da un golpe con el malleto.) ¡De pie y a la orden!*

Pónense de pie, la bandera (servilleta) colocada en el antebrazo izquierdo (esta es la señal de orden).

Venerable maestro. *El primer brindis de obligación es en honor de la patria. Hermanos míos, debemos considerarnos felices por haber nacido o por haber encontrado una hospitalidad fraternal en un país libre, cuyas instituciones permiten la expansión de nuestros sentimientos de hombres y de masones, y trabajar según nuestras convicciones, por el bien de la humanidad.*

Mis hermanos ¡Por la prosperidad de la República Oriental del Uruguay! ¡Por la conservación de su libertad, de su independencia y de su integridad territorial! ¡A la salud del ciudadano presidente y de los demás dignatarios de los tres altos poderes de la nación! ¡Atención hermanos míos! Mano derecha a los cañones.

Los hermanos toman, con la mano indicada, las copas.

Armas al frente. (Se levanta el cañón a la altura del pecho.)

Apunten. (Se acerca el cañón a la boca para beber en tres tiempos.)

Fuego. Buen fuego. Perfecto fuego. Descansen las armas.

(Se lleva el cañón a la altura del hombro izquierdo y enseguida se coloca sobre la mesa.)

Sentémonos, mis hermanos.

(Siguen los trabajos de masticación.)

Esta escena se repite en cada uno de los cinco restantes brindis obligatorios. El segundo es «*a la salud del venerable maestro de esta logia*» y de «*toda su familia*». El tercero es «*a la salud del muy ilustre venerable gran maestro de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Respetable hermano y jefe supremo del Simbolismo*

para la República Oriental del Uruguay y a la prosperidad de la Gran Logia del Uruguay, su Cámara de Maestros, Tribunal Masónico, Órganos de Competencia Especial, las logias, los ex grandes maestros de la Orden, por los grandes secretarios y por todos los dignatarios y oficiales de la Oficinas del Círculo. El cuarto brindis es a la salud del muy ilustre y poderoso soberano gran comendador, Presidente de la Más Alta Cámara del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la República Oriental del Uruguay, respetable hermano..... Por el progreso y prosperidad de las Cámaras de su dependencia y porque se mantenga inalterable la firme amistad que une a las dos ramas de la masonería en el Uruguay». El quinto brindis es «en honor» y «por la prosperidad de las potencias masónicas del exterior». El sexto y último brindis es «por el incremento, el triunfo definitivo y la gloria de la masonería» y «a la salud de todos los masones diseminados sobre la superficie de la Tierra».

Tenida de Adopción: bautismo masón

El templo está decorado para la celebración de un bautismo masónico.

Adornada con guirnaldas de flores y ramas, sobre el Ara una naveta con un incienso, en un costado del Oriente una mesa cubierta con un mantel blanco, adornado con flores, luces, cintas blancas y celestes. Sobre esta, una palangana y una jarra llena de agua; una toalla y un escudo con el nombre grabado del neófito. Los símbolos masónicos, la escuadra y el compás están igualmente adornados con cintas blancas y celestes, lo mismo que los asientos destinados al neófito, al padrino y a la madrina.

El bautismo masón permite la presencia de profanos, los que a medida que van llegando son recibidos y acompañados hasta las sillas reservadas dentro del templo por una comisión de masones nombrada por el venerable maestro para la ocasión.

Este tipo de ceremonia es más común que la del «casamiento masónico». En Uruguay se practica anualmente una decena de veces. Para algunos masones es muy significativo que sus hijos estén protegidos por la Orden.

Mientras todo va tomando forma en el templo donde se llevará a cabo el bautismo, en un templo contiguo los hermanos se encuentran a cubierto de la vista de profanos e inician los trabajos según el ritual. La *ceremonia de adopción* debe constar de tres momentos: el primero es la apertura de los trabajos masónicos según el ritual y están etapa se lleva a cabo sin profanos; la segunda es la propia ceremonia de «bautismo masónico» que se realiza con todos los invitados profanos y, una vez terminada esta instancia, los masones vuelven al templo contiguo y sin profanos realizan el cierre de los trabajos masónicos según lo indica el ritual.

La primera etapa comienza: El venerable maestro da un golpe de mallete y dice:

Hermanos míos, la plancha de convocatoria os anunciaba el bautismo masónico de hijo de nuestro hermano Vamos, en consecuencia, a pasar al templo para proceder a esa ceremonia con las solemnidades usadas por nuestros antiguos maestros. Os recomiendo el orden en la marcha, el silencio en la entrada y la conveniencia de una atención constante durante la ceremonia. Dentro del templo nos esperan profanos que vienen a participar de nuestra fiesta. Son parientes y amigos del neófito y de hermanos masones. Tened presente, hermanos míos, que en esta función no debemos hacerle ninguna revelación de nuestros misterios, pero debemos infundirles respeto con nuestra digna compostura. Conviene que, con nuestra moderación, se convenzan de la bondad de nuestros sentimientos, para que propaguen a su vez en el mundo profano los grandes principios que sustenta nuestra institución y propendan a destruir, por medio del testimonio de la verdad, las calumnias de nuestros gratuitos enemigos, interesados en oponer obstáculos a la obra del bien. Encaminemos, pues, en buen orden y en silencio.

En el templo central esperan los profanos familiares y amigos del neófito y de hermanos masones a que comience la ceremonia. Con música, en orden ingresan primero los aprendices, luego los compaños y finalmente los maestros, el último es el venerable maestro. Una vez que el venerable maestro se coloca en el Oriente, se cerciora de que esté todo en su lugar y luego da un golpe de mallete. Se apaga la música. Comienza la ceremonia. Luego de una invocación al Gran Arquitecto del Universo, el venerable maestro dice:

Queridos hermanos, distinguidas señoras, amables y bellas señoritas, nos hemos reunido con el objeto de adoptar como nuestro a un hijo de un hermano, dándole el bautismo con las solemnidades usadas por nuestros antiguos maestros. Preguntarán, algunos, ¿qué es el bautismo masónico y cuál es su objeto? El bautismo o adopción es el hecho de presentar los padres en nuestros templos a los hijos de los francmasones, asegurando que esos niños son dignos de nuestro interés y que tienen el propósito de encaminarlos desde temprano por el sendero de la virtud. Por nuestra parte, continuamos el compromiso de educarlos en aquellos sanos principios que constituyen la base del buen padre de familia y del óptimo ciudadano. La logia, inscribiendo su nombre en sus registros adopta como hijos a esos niños y asume el deber de protegerlos en la desgracia, encaminándolos al bien con solicitud paternal hasta que lleguen a la mayor edad; ejerciendo una vigilancia continua sobre sus acciones y no omitiendo sacrificio alguno, moral ni material, para conseguir ese noble objetivo.

La ceremonia sigue su curso. El momento en el cual se produce efectivamente el bautismo masónico tiene un alto contenido simbólico. El venerable maestro baja del trono y, acercándose al ara, toma la jarra; hace colocar las manos del niño dentro de la palangana y derrama sobre ellas el agua, diciendo:

Que tus manos, querido niño, se conserven siempre puras de iniquidad y de la sangre de tus semejantes; que ellas no despojen jamás al que legítimamente posee, ni sirvan de instrumento para imprimir la injuria y la calumnia, que mata más infamemente que el puñal del alevé asesino.

Se encienden las luces del ara y el venerable maestro prosigue:

Que la luz vivifique tu alma y la salud te permita gozar plácidamente de los beneficios de la existencia

Se pone un incienso en el braserillo y el venerable maestro prosigue:

Que este perfume que se eleva a las bóvedas del templo se difunda como una expresión de nuestro homenaje que el Gran Arquitecto del Universo inspire a este niño el amor a las santas leyes del honor y la sabiduría. Hermanos míos, de pie. Deseamos salud y prosperidad para este niño y para sus padres. Honor e incremento a la masonería, a quien es solamente dable hacer de todos los hombres un solo pueblo de hermanos.

El venerable maestro pone sus manos en la cabeza del niño y dice:

En nombre del Gran Arquitecto del Universo y bajo los auspicios de la Gran Logia del Uruguay y en nombre de todos los francmasones de la Tierra te constituyo neófito de la Respetable logia..... Hermanos míos, reconoced como vuestro a este niño, hijo de nuestro hermano; que vuestra bendición lo acompañe durante toda la vida.

Los integrantes de la logia se trasladan hacia el templo contiguo y cierran los trabajos masónicos tal como lo indica el ritual.

El neófito se ha transformado ya en un protegido de la Orden.

Reconocimiento conyugal: casamiento masón

El venerable maestro da un golpe de mazazo y comienza la ceremonia:

Señoras y señores: la francmasonería abre las puertas de sus templos a todas las creencias y aspiraciones honestas para protegerlas en su seno de fraternidad laboriosa.

Las abre también con el deseo de arrojar por ellas, como siembra fecunda, las verdades científicas desentrañadas del misterio y que, en su fe consciente, espera ver mañana en su frondoso ramaje de justicia, sobre los hombres y sobre todas las sociedades. ¡Gracias, señores, por haber venido a oír la palabra tan modesta como sincera de la francmasonería uruguaya, en esta solemne ceremonia de reconocimiento conyugal!

El venerable maestro da un golpe de mazazo y los hermanos se ponen de pie. El venerable maestro dice elevando su voz: «A mis hermanos, por la aclamación de La francmasonería uruguaya: Ciencia - Justicia - Trabajo». Inmediatamente todos los hermanos gritan juntos: «Ciencia - Justicia - Trabajo», y se sientan.

Así comienza una ceremonia poco común en nuestro país, el casamiento masón, que se ha llevado a cabo pocas veces en el Gran Templo de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Junto a la Tenida de Adopción (bautismo masónico), son las únicas instancias en las que pueden participar profanos mientras se desarrolla la ceremonia y el ritual.

En el trabajo «Instrucciones para aprendices», Ricardo Colaneri —ex venerable gran maestro y grado 33— señala acerca de este ritual:

La Tenida de Reconocimiento Conyugal tiene por objeto conceder la protección de la Orden a una pareja unida en matrimonio que así lo haya solicitado. El texto del ritual en varios pasajes es declarativo de los principios de la institución, en su proyección social y respecto de la pareja y de los hijos.

Colaneri destaca dos pasajes del ritual. Dice el venerable maestro dirigiéndose a los esposos:

Ejerced ecuánimes la crítica y juzgadnos. La Francmasonería profesa el libre examen: principio que orienta al mundo a través del piélagos de los errores, así como la brújula dirige a la nave. En vez de una liturgia dogmática, los métodos de la Orden Masónica giran en la observación y en el análisis experimental de los fenómenos, convencida de que solo sobre ellos podrá constituir con la mayor solidez posible una teoría del universo, y legitimar especulaciones sociológicas y políticas para la humanidad. Jóvenes esposos: dos vidas, sanas de cuerpo y alma, confundiéndose en la familia, en la patria y en la humanidad, por el Amor y la Justicia; tal es el grave sentido y trascendencia de vuestra unión.

Más adelante el venerable maestro les propone el siguiente compromiso:

¿Os comprometéis, en consecuencia, a organizar con tales fines vuestra sociedad de esposos, sobre la base del Amor y la Justicia, orientados hacia la fraternidad solidaria de todos los hombres? ¿Contraéis formal compromiso de educar a vuestros hijos como elementos útiles de conservación y mejoramiento de la sociedad civil, esto es, educarlos, en lo posible, en la Ciencia, en la Justicia y en el Trabajo?

Aceptado el compromiso, la pareja ha pasado a tener la protección de la Orden.

Una iniciación en Durazno

«*Para qué es esto?*», señaló un maestro masón montevideano que visitaba por primera vez la logia del departamento de Durazno.

«*Yá está a ver...*», le contestó un maestro masón locatario.

Es que al ingresar al templo a cada masón se le entregaba una capucha negra. Era una noche especial, había Tenida de iniciación.

Con el paso del tiempo, las diferentes logias —dentro del cumplimiento estricto del texto del ritual— adquieren sus propios usos y costumbres. En este caso, la logia Acacia, de Durazno, agrega una capucha negra en las ceremonias de iniciación.

Cuando al neófito le quitan la venda de los ojos y se prenden las luces, se verá de pronto rodeado de una cantidad de hombres que con sus rostros cubiertos por una capucha negra le apuntan con sus espadas al corazón.

Himno de la masonería

Cantemos la dulce armonía
nuestro gozo en alta voz
y un eco sea en cada pecho
de fraternidad y amor.
Consagrado este lugar
debe aquí la paz reinar
todos juntos nuestra grey
impondrá siempre la ley.

Cantemos la dulce armonía
nuestro gozo en alta voz
y un eco sea en cada pecho
de fraternidad y amor.
De tan noble igualdad
de tan grata libertad.

José Batlle y Ordóñez y la masonería

No fue masón pero no hay dos opiniones acerca de su proximidad a los principios profesados por la masonería universal. Estuvo rodeado de integrantes de la fraternidad y su principal consejero y amigo, Domingo Arena, era masón.

A pesar de intentos de distintos historiadores e investigadores, no es posible afirmar con exactitud la razón por la cual don Pepe Batlle no se inició en los augustos misterios de la hermandad. Al menos hay dos hipótesis que explica el ex secretario de la presidencia de Julio M. Sanguinetti, ex embajador y connotado masón Dr. Miguel Ángel Semino:

No estamos en condiciones de decir el porqué, aparte de su voluntad de no haberlo sido, pero todo haría pensar —por lo que hizo, por lo que escribió, por muchos de sus amigos y porque quien le regaló el libro de Arhenas era, en ese momento, el gran maestro de la masonería— que podía haber sido masón. Se mencionan dos posibilidades por las que Batlle y Ordóñez podría no haber sido masón: porque creía que Máximo Santos lo había sido y no podía sentarse a la misma mesa o ingresar en una logia en que estuviera la persona a quien había combatido como lo hizo, incluso arriesgando su vida y fundando un diario para criticar al entonces capitán general que, por otra parte, no había sido masón. Ese es el pensamiento tradicional de muchos sectores partidarios e incluso de parte de la familia, que explica por qué José Batlle y Ordóñez no era masón. Puede haber otro motivo, que quizás sea más verdadero; nos referimos al problema del secreto. Esto le costó a Krause la expulsión, en su momento, y Batlle no admitía, de ninguna manera, que una organización pudiera actuar en forma secreta.

Aunque este no es el momento para tratarlo, diremos que el secreto masónico no puede considerarse un secreto en la forma más absoluta, porque si no no podríamos conocer todas las cosas que estamos diciendo: cualquier persona que sienta interés por el tema, podrá leerlas en los libros más serios. El secreto masónico tiene otra intención y otro alcance, que no es el de hacer cosas sin que los demás se enteren porque no son corre-

tas. Sin embargo, es muy posible que un individuo tan cristalino, que quería hacer todo a la luz del día, como José Batlle y Ordoñez, y que además conocía el pensamiento de Krause —aunque por intermedio de otros— pensara que el secreto no estaba bien. Esa puede haber sido la causa por la cual no ingresó a la masonería.⁶⁴

También existe una leyenda urbana que dice que Batlle y Ordoñez llegó hasta el templo masónico con la intención de iniciarse y desistió una vez que le dijeron que debería transcurrir durante la ceremonia de iniciación con sus ojos vendados.

Más allá de no haber sido iniciado, Batlle y Ordoñez es considerado por muchos como un «masón sin mandil», ya que profesó y luchó toda su vida defendiendo principios que eran carísimos para la masonería. A tal punto era considerado un «amigo de la casa» que transcribimos a continuación una carta enviada por Batlle en respuesta a una nota enviada por la logia *Les Amis de la Patrie* que es ilustrativa del recíproco afecto:

Montevideo, Abril 3 de 1917

Señor Presidente de la logia

«Les Amis de la Patrie»

Don Fernando Balmelli

Montevideo

Señor Presidente:

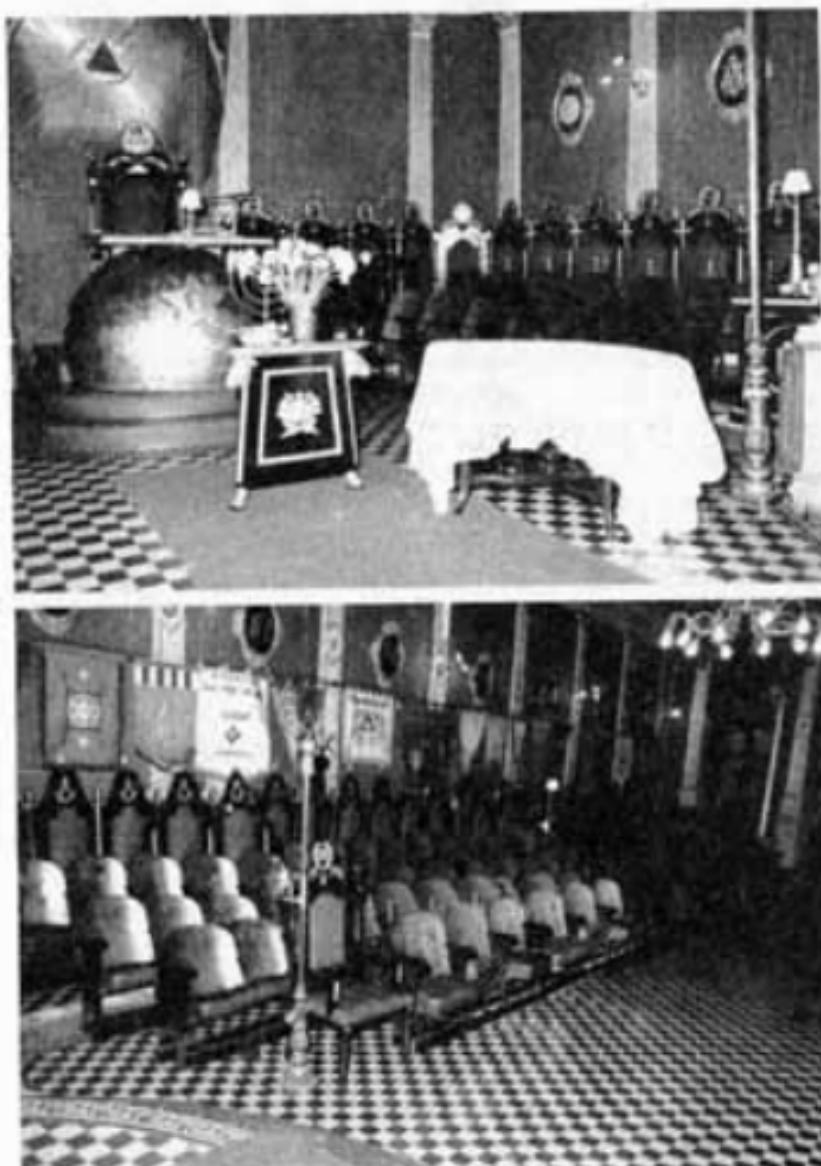
He recibido su atenta nota por la que me hace saber que esa institución que Ud. preside me ha honrado resolviendo por unanimidad expresarme su adhesión entusiasta por el triunfo obtenido en los comicios del 14 de enero.

Agradezco vivamente esa honesta adhesión, y quedo reconocido por los concepcionistas términos de su nota.

Aprovecho la oportunidad para presentar a Ud. y demás miembros de esa logia el testimonio de mi mayor consideración.

José Batlle y Ordóñez

⁶⁴ Conferencia dictada por el Dr. Miguel Ángel Semino en la Fundación Prudencio Vázquez y Vega.



Interior del templo de la calle Cassinoni, donde se llevan a cabo buena parte de los rituales descritos.

12. La masonería del siglo XXI

A lo largo de las páginas de este libro hemos recorrido el pasado y el presente de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay. Los propios masones con sus testimonios nos han permitido relatar cuáles fueron y cuáles son las debilidades y las fortalezas que vive la hermandad. A los efectos de reflexionar acerca del futuro de la institución, ensayaré unas breves conclusiones que solo aspiran a ser disparadores de nuevas y seguramente mejores reflexiones, tanto propias como ajena.

* * *

Una primera e ineludible reflexión corresponde a la influencia histórica que ha tenido la institución masónica en el mundo y específicamente en nuestro país.

La hermandad ha cultivado a lo largo del tiempo una deliberada actitud proactiva de influenciar y permear con sus ideales las distintas sociedades a lo largo y ancho del mundo. La presencia de la masonería como activa militante en la Revolución francesa, en el proceso de fundación de los Estados Unidos y en los procesos independentistas de nuestro continente son algunas muestras relevantes de dicha actitud.

Por otro lado, la institución masónica se ha erigido en el mundo como «mediadora» o «facilitadora» de conflictos en las más diversas circunstancias y situaciones esgrimiendo la presencia de masones en todos los ámbitos.

En lo que tiene que ver con nuestro país se puede afirmar que la República Oriental del Uruguay fue permeada por la masonería incluso antes de lograr su independencia y fundación. La importante presencia de masones en los intentos revolucionarios preindependentistas, en la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado Oriental, en la Cruzada Libertadora y en la construcción toda del Estado uruguayo exime de mayores comentarios. Asimismo, su participación a fines del siglo XIX y principios del siglo XX fue determinante para

moldear el proceso de secularización de nuestro país, dentro de lo que fue su modernización.

Pero la influencia de la masonería es en realidad la influencia que pueden ejercer sus integrantes, los masones. Y vaya si lo hicieron. En este trabajo se detalla la permanente presencia de masones en las distintas áreas del Estado uruguayo así como también en los ámbitos culturales, educativos, deportivos, artísticos, etcétera. Por otro lado, basta con caminar por la ciudad de Montevideo y por la mayoría de las capitales departamentales para apreciar cómo los masones dejaron su impronta en la estética arquitectónica de los edificios, las casas y las plazas de Uruguay, plagadas de símbolos masónicos.

El Uruguay es un país, desde mi punto de vista, «muy masónico». ¿Qué quiero decir con esto? Que los masones no solo impusieron —prematuramente, en comparación con otros países en los que aún siguen pendientes algunos logros, como la secularización— todas las conquistas sociales fundamentales basadas en sus principios, sino que además lograron que ellas hicieran carne en la sociedad uruguaya.

Mención especial merece la noción de laicidad, de la que los uruguayos son fervientes defensores aunque no tengan casi conocimiento sobre la masonería. Los maestros y maestras de las escuelas públicas inculcan machaconamente en sus alumnos el concepto de laicidad. Tanto es así que difícilmente haya un niño uruguayo que no repita, casi como un adoctrinamiento, que la escuela a la que asiste es «laica, gratuita y obligatoria». Más allá de fugaces y puntuales discusiones acerca del alcance de la laicidad (debate sobre la Cruz del Papa, debate parlamentario que terminó por ley estableciendo todos los 20 de setiembre como el Día de la Libertad de Expresión del Pensamiento y sobre el estudio de las religiones en las escuelas), la acción de grupos liberales, grupos anticlericales y de la masonería lograron instalar en nuestra sociedad el concepto de laicidad que actualmente está vigente. Pero, lo más importante, lograron que la gran mayoría de los uruguayos tenga el reflejo de sentir que es un tema que no está en debate.

Como dijo una persona entrevistada para este trabajo: *«Desde otros países el Uruguay es visto como los estados pontificios de la masonería»*.

Estos logros que llevan el sello de la masonería uruguaya no se han impulsado desde la propaganda. Por el contrario, en mi opinión son fruto de una característica de la masonería que en nuestro país ha alcanzado su máxima expresión: la discreción. A modo ilustrativo, en los Estados Unidos los masones han practicado una política de exhibicionismo revelando la importancia de la hermandad y de sus integrantes desde la propia fundación de ese nuevo país. En cambio, la tradición masónica uruguaya ha optado desde siempre por transitar un camino de fuerte discreción que la hace diferente a todas. Al realizar un viaje comparativo con las distintas masonerías del mundo quedó en evidencia la apertura a la sociedad que ha ido acompañando a las diferentes potencias en todos los continentes: a excepción de la uruguaya.

Como quedó demostrado en este trabajo, en el presente hay distintas opiniones acerca de la conveniencia de una apertura mayor de la institución. Son procedentes algunas preguntas como:

¿Qué tanto más abierta debe estar?

¿Cuál es la razón para que exista una mayor apertura? ¿Su supervivencia? ¿Que la sociedad tenga una mejor imagen de la hermandad?

¿No demuestra la investigación que quien quiere saber más sobre la masonería uruguaya puede hacerlo?

Argentina tuvo catorce presidentes masones y una gran influencia de la hermandad tanto en su independencia como en el ámbito educativo. La masonería argentina desde hace varios años y hasta la actualidad transita un camino de importante apertura a la sociedad (basta con visitar su sitio web para comprobarlo). Sin embargo, Argentina tiene un estado católico, con religión oficial, en donde su presidente al asumir el cargo jura por su honor ante Dios. Desde la discreción, la masonería uruguaya junto a otros grupos liberales ha dado batalla por impregnar a la sociedad uruguaya con los valores de la libertad, la igualdad, la fraternidad, la laicidad y la democracia. ¿Le interesaría que la gente sepa que la hermandad estuvo detrás de estas conquistas? ¿O le basta con haberlas logrado? ¿No será que la verdadera conquista para la masonería es que el ciudadano viva «masónicamente» sin siquiera saber qué es la masonería?

Pese a que ha primado la discreción en la peripecia histórica institucional de la hermandad es evidente que no pocos masones han

cambiado hoy su actitud frente al tema. Institucionalmente la masonería no ha adoptado ninguna política específica enfocada a la apertura de la Orden al mundo profano, pero si lo han hecho algunos de sus integrantes a título personal, convencidos de que nada tienen que ocultar y que es «bueno» y «necesario». Como resultado de ello cada vez hay más luz en la penumbra.

* * *

Otra constatación que llama a la reflexión es que, a pesar del paso del tiempo y de los vertiginosos cambios que se suceden en las sociedades contemporáneas, tanto la masonería universal como la uruguaya son instituciones con plena vigencia, con una importante vitalidad y con un crecimiento cuantitativo fenomenal.

La multiplicación de Grandes Logias, de Grandes Orientes, de logias, de hermanos, está a la vista. Por otro lado, el nacimiento de «nuevas masonerías» que incorporaron a la mujer al mundo masónico significó dejar atrás un prejuicio atado al tiempo y dar un paso cualitativo de modernización.

Además existe una extendida y aceptada red internacional de vínculos fraternales entre las logias de los diferentes países y de todos los continentes. La profusa actividad de órganos formales y oficiales de la masonería internacional, tanto continentales (la Confederación Masónica Interamericana es un ejemplo) como mundiales (por ejemplo, la Confederación Mundial de Grandes Logias), son una prueba fehaciente de ello. El acceso a nuevos medios de comunicación ha facilitado la permanente interacción y un contacto fluido entre Grandes Logias, logias y hermanos a lo largo y ancho del mundo. La masonería es, sin duda, mucho más universal hoy que hace cien años.

Como contrapartida, los cambios que se han ido generado en las sociedades posmodernas producto de la globalización, de los avances científicos y tecnológicos, han permeado —queriendo o sin querer— a una humanidad actualmente comandada por el individualismo, el consumismo y la inmediatez, donde las instituciones tradicionales (partidos políticos, instituciones barriales, instituciones académicas) no gozan de buena salud y son desplazadas un día sí y otro también por el mundo de las «compras y ventas» por internet, por el Messenger, el iPhone, Facebook o Twitter. Los «ateneos» de otra vez que servían de

escenario para ricas y extensas discusiones filosóficas han sido sustituidos por los «foros» que pululan por la web y en los que cada uno, en la comodidad de su hogar, escribe lo que piensa sobre el tema en cuestión y en un segundo miles de personas acceden a su opinión y eventualmente le contestan.

Cada vez se lee menos, al menos en el sentido tradicional del término; incluso la lectura del diario —práctica habitual entre los uruguayos durante el siglo XX— ha ido disminuyendo y está siendo sustituida por los portales informativos de internet, que además actualizan su información permanentemente, satisfaciendo la necesidad de tener la noticia de «último momento». Los líderes políticos también han optado por mantener una relación virtual con sus posibles votantes a través de las redes sociales en detrimento del «cara a cara» tradicional con el ciudadano. La gente carece de tiempo para invertir en actividades a las que otrora les dedicaba varias horas.

En fin, la lista podría ser muy larga pero no es el objeto de este trabajo. Si lo es señalar que en la sociedad actual, las costumbres y las lógicas de vida ciudadana no son favorables a las instituciones tradicionales que son algo conservadoras y pueden carecer de la ductilidad y la capacidad de adaptación a estos fenómenos sociales.

Pero, a pesar de la situación descrita, la masonería intenta mantener el valor de su tradición. Este valor es con frecuencia menospreciado por la sociedad actual marcada por el «fast food» y por lo «descartable», y muchas veces ve a la masonería como algo vetusto, en donde se pierde el tiempo; para algunos —por qué no decirlo— significa una práctica «anacrónica» y hasta «ridícula» en las horas de modernidad en que vivimos.

Entonces surgen otras preguntas: ¿La masonería, en realidad, quiere y debe adaptarse a esta «nueva» realidad? ¿No será que la fortaleza de la masonería está justamente en su rigidez que le garantiza mantener vivas sus costumbres y tradiciones más allá de coyunturas sociales desfavorables? ¿No será que la función de una institución como la masonería debe ser mantenerse fiel a sus costumbres a los efectos de cumplir el rol de «refugio» de determinadas prácticas, valores y principios?

Yendo al análisis de algunos aspectos puntuales de la situación actual de la masonería uruguaya y su proyección en este nuevo siglo es un hecho que, sea por las novelas de Dan Brown o por la llegada a la Presidencia de la República de un hermano masón en 2005, la masonería uruguaya pasó de la penumbra en que vivía al centro del debate público. Esta exposición puso «de moda» a la hermandad y trajo aparejado un crecimiento explosivo tanto de logias como de integrantes de la institución, que prácticamente se duplicó en tan solo un quinquenio.

Tras este auge se esconden verdaderos dilemas por los que atraviesa la hermandad. ¿Es positivo para los cometidos de la institución el ingreso masivo de nuevos hermanos? Si la masonería es selectiva por definición: ¿esto no significa la desviación de ese precepto? ¿La fortaleza de la institución está en la cantidad o la calidad de sus miembros?

En el imaginario colectivo un masón suele ser un personaje destacado en la sociedad, alguien intelectualmente muy formado, influyente en el más amplio significado de la palabra, una persona plagada de virtudes. Este es también el perfil de un candidato a ingresar a la institución, sostienen muchos masones. Por eso cuando los masones destacan personalidades que integraron o integran la institución siempre recuerdan a personajes como Bolívar, Martí, Sarmiento, George Washington, Benjamin Franklin, Winston Churchill, Giuseppe Garibaldi, Voltaire, Goethe, Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven, Walt Disney, John Wayne, Oscar Wilde, Mariano Moreno, Salvador Allende, etcétera. Y en el ámbito nacional destacan la calidad masónica de Manuel Oribe, Leandro Gómez, Pedro Figari, Domingo Arena, Francisco Piria, Mario Cassinoni, Francisco Acuña de Figueroa, Tomás Berreta, Ernesto Guertrini, Julio C. da Rosa, Saúl Cestau o Antonio María Grompone.

Pero también están quienes sostienen que para nada tiene que ver con su calidad de masón el puesto que ocupe en el mundo profano. El masón que ejerce y milita por la libertad, anhela y trabaja por la igualdad, practica la fraternidad y es una buena persona: ¿acaso no es un ejemplo de masón?

Estos interrogantes que formulamos —apelando a extremos que faciliten su mención— se discuten hoy día en la masonería uruguaya. Y el debate se da a la luz de una masonería que ha ido cambiando a lo largo del tiempo. De hecho, si analizamos con detenimiento las listas

de los venerables grandes maestros y de los soberanos grandes comendadores o de los grados 33, encontraremos que hasta hace aproximadamente medio siglo los «popes» de la masonería uruguaya eran a su vez figuras destacadísimas en el mundo profano.

Sin embargo, en los últimos cuarenta años aproximadamente los «pro hombres» de la masonería uruguaya son, en general, personas de bajo perfil público, desconocidos para la masa, pero con una larga dedicación y militancia masónica. En un comerciante, un funcionario de la IMM, un escribano funcionario judicial, un abogado funcionario de la DGI, un médico cardiólogo funcionario del SSE, un profesor funcionario de la ANP, dos empleados, un docente, un ingeniero civil, un contador, un escribano y docente y actualmente un empresario fúnebre y un marino militar (capitán de Navío) ha reposado la autoridad máxima de la hermandad en ese lapso. Ninguno de ellos es una figura pública notoria. ¿Eso es detrimento? ¿Significa una pérdida de nivel de la masonería? ¿No será al revés?

* * *

Vista desde la perspectiva profana, la masonería uruguaya actual sin duda transita un momento de auge. El precio que quizás tenga que pagar la Orden por esta situación será el ingreso de una cantidad de personas que posiblemente al poco tiempo no encontrarán lo que buscaban en la institución. Otros intentarán «utilizar» su condición de iniciados para cometidos que nada tienen que ver con la Orden y los buenos masones deberán lidiar con ellos. Tras el aparente auge probablemente vendrá la inexorable tarea de depuración interna que hará su trabajo, a los efectos de mantener en las filas de la hermandad a aquellos masones que ingresaron a la institución con un fin filosófico, filantrópico, espiritual, romántico o principista.

Si bien yo, como muchos, soy afín a los grandes valores que defiende la institución masónica, claro está que no todos sus actos ni todos sus integrantes son fieles a los valores éticos que la masonería encarna: «Libertad, Igualdad, Fraternidad». Cuando se utiliza la calidad de hermano para practicar en nombre de una «fraternidad» distorsionada y mal entendida el amiguismo o la agencia de ayuda mutua, se está vulnerando esos valores.

A lo largo de nuestra historia la masonería —a diferencia de otras instituciones— se las ha ingeniado para transitar casi sin sobresaltos por momentos político-institucionales que contradicen los principios masónicos (dictadura de Gabriel Terra o la dictadura reciente). Es cierto, nunca defendió institucionalmente un régimen de facto; pero tampoco los condenó públicamente y usó su silencio e indiferencia para sobrevivirlos.

El hermano masón Martin Luther King inmortalizó la frase: «Lo preocupante no es la perversidad de los malos sino la indiferencia de los buenos».

Pero, ¿qué debería haber hecho la masonería frente a las dictaduras uruguayas? ¿Debió condenarlas públicamente aunque ello supusiera el cierre de la institución? ¿Líderar una revuelta? Solo los masones pueden responder estas preguntas. La convivencia de hermanos masones con distintas concepciones en situaciones extremas como las mencionadas debe haber sido, sin duda, problemática.

En síntesis, la masonería uruguaya está enfrentada a los eternos y más básicos dilemas de una organización: cantidad o calidad de integrantes o en otras palabras ingresos selectivos o masivos; apertura discreta para su incidencia en el mundo profano o discreción cerrada; modernización tecnológica para la reflexión filosófica o tradicionalismo de las discusiones en presencia en el seno de los talleres, o quizás ambas. Dilemas en permanente discusión en aquellas instituciones que perduran.

* * *

Mi viaje sin escalas ha terminado. En este trabajo no dudé en publicar algunos fragmentos de rituales y un gran porcentaje de la información que he ido recolectando a través de los años. ¿Por qué? Porque estoy convencido de que no he revelado nada que afecte lo que es verdaderamente valioso y caro para la hermandad. Como me han dicho muchos hermanos, la masonería es una experiencia vivencial. Uno podrá leer todos los libros que existan sobre la hermandad, podrá leer todos los rituales desde el primer grado al grado 33, podrá saber las palabras secretas de pase, los saludos, los toques, pero eso es la espuma del café, solo la epidermis. Es imposible saber verdaderamente lo que es la masonería sin vivirla, y aun viviéndola los buenos masones repiten hasta el cansancio que más allá del grado o cargo que ostenten se sienten por siempre eternos aprendices...

Bibliografía

- AIRO, Miguel Martín: *La masonería. Una hermandad de carácter secreto*, España: Libsa, 2006.
- AMADO, Fernando: *Desconfianza infinita: Lacalle, Sanguineti, Batlle y Vázquez y la elección de sus cúpulas militares*, Montevideo: Fin de Siglo, 2007.
- *En penumbras: la masonería uruguaya 1973-2008*, Montevideo: Fin de Siglo, 2008.
- CARO, José María: *El misterio de la masonería*, Buenos Aires, Segunda edición, 1954.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS MASÓNICOS, «La regularidad masónica y el volumen de la ley sagrada», 17 de octubre de 2009.
- Compendio de Reviñas Comparativas de Atribuciones y Comportamiento de Dignatarios y Oficiales de logia del REAM*, Aporte de la logia Joaquín José Da Silva Xavier «Tiradentes», n.º 141, Montevideo, 1988.
- CONGRESO MASÓNICO NACIONAL, Montevideo, 17 al 19 de julio de 1941.
- Constitución de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay del REAM*, Montevideo.
- DEDOPULOS, Tim: *La hermandad. Claves y secretos de la masonería*, Robinbook, 2006.
- DOTTI OSTRIA, Mario: *Caudillos, doctores y maestres*, De la Plaza, 2006.
- *La masonería y el proceso histórico del Uruguay*.
- Encuentro masónico - «Jornada Antonio M. Grompone». Montevideo, octubre 1999.
- Encuentro masónico - «151 Ejercicios». Montevideo, mayo 2007.
- FORWARD, David C.: *Un siglo de servicio. La historia de Rotary*, 2003.
- GRAN LOGIA DE LA MASONERÍA DEL URUGUAY, *Instrucciones para aprendices*, Montevideo, 1989.
- *Instrucciones para compañeros*, Montevideo, 1989.
- *Instrucciones para maestros*, Montevideo, 1989.
- *Ritual de ceremonial al grado de aprendiz del REAM*, 1992.
- *Ritual del grado de aprendiz*, Montevideo, 2005.
- *Ritual del grado de compañero*, Montevideo, 2005.
- *Ritual del grado de maestro*, Montevideo, 2005.
- GUERRINI, ELEMEO: *Historia y Análisis de una ruptura y juridicidad masónica de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay*, logia Razón n.º 80, mayo de 1979.

- HURTADO, Amando: *Por qué soy mason*. Madrid: EDAF, 1994.
— *Al límite: La masonería*. Madrid: EDAF, 2001.
- JEFFERS, H. Paul: *La masonería: historia de una sociedad secreta*, Montevideo: El Ateneo, 2005.
- LANZA, Edison y Ernesto TULBOVITZ, *Tobari Vázquez. Misterios de un liderazgo que cambió la historia*, Montevideo: Alcierre, 2004.
- LESSA, Alfonso: *Estado de guerra. De la gestación del golpe del 73 a la caída de Bordaberry*, Montevideo: Fin de Siglo, 2003.
- MONTESDEOCA GALAGORRI, Augusto: «Antecedentes del reencuentro con la Gran Logia Unida de Inglaterra luego de la ruptura de 1950 y el universalismo institucional de la Orden», en *Trabajos Masónicos*, de la respetable logia simbólica, Surcos n.º 113, año 2005.
- RISIO, Mario H.: «Para que no vuelva a ocurrir», Conferencia en la respetable logia J. J. da Silva Xavier, «Tiradentes», en el Ejercicio 1986.
— «Como se pasó a la irregularidad», logia Razón n.º 80, 4 de diciembre de 1995.
- SANGUINETTI, Julio María: *El temor y la impaciencia. Essay sobre la transición democrática en América Latina*, Montevideo: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- SEMINO, Miguel Ángel: «Masonería y liberalismo», conferencia pronunciada en la Fundación Prudencio Vázquez y Vega.
- SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33 DEL REAA Y ÚLTIMO PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, *Grados 33.º de la masonería uruguaya entre los años 1855 a 1995*. Miguel Salsamendi.

Prensa consultada

Diarios:

- El Diario*
El Observador
El País
El Pueblo (Salto)
La Mañana
La República
Últimas Noticias

Semanarios:

- Azul y Blanco*
Brecha
Búsqueda

Correo de los Viernes

Perfiles de San José

Voces

Revistas:

Acacia

Caras y Caretas

Humanismo, del Supremo Consejo del Grado 33 y último del SEAA de la
República Oriental del Uruguay, Montevideo.

Poulata

Revista Masónica de Chile

Revista Masónica del Uruguay

Símbolo (Órgano de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados
Masones)

Tres

Verbum (Revista Masónica Argentina)

Sitios web consultados

www.asociacionespaula.com.uy

www.ateneodenonitevideo.com

www.demolay.org

www.elbiofernandez.edu.uy

www.elmundoalreves.org

www.espectador.com.uy

www.freemasons-freemasonry.com

www.gofenu.org

[granlogiafemuy.org](http://www.granlogiafemuy.org)

www.granorientedeuruguay.org

www.iglesiauruguaya.com

www.logiafc.org

www.masoneriadeluruguay.org

www.opusdei.org

www.parlamento.gub.uy

portal.varela.edu.uy

www.presidencia.gub.uy

www.wikipedia.org

Anexos

1. *Texto que concretó el restablecimiento de las relaciones entre los masones uruguayos en 1940 luego de la división en 1929.*

PACTO DE FAMILIA

Celebrado entre el Supremo Consejo y la Gran Logia del Uruguay
21 de diciembre de 1940

Artículo 1.^o. De acuerdo con los Estatutos Civiles, la Personalidad Jurídica de la Orden queda bajo la denominación de «Masonería del Uruguay». Dentro de ella el Supremo Consejo y la Gran Logia tendrán plena autonomía.

Artículo 2.^o. La propiedad de todos los bienes raíces de la Orden, corresponde a la masonería del Uruguay, quedando a cargo exclusivo de la Gran Logia, su administración y custodia y el usufructo de los mismos se reglamentará de común acuerdo entre los dos Altos Poderes.

Artículo 3.^o. Para hacer uso de la facultad dispositiva en lo que respecta a las propiedades de la Orden se procederá conforme a lo establecido en el artículo 360 Inc. G) de los Estatutos Civiles.

Artículo 4.^o. La percepción y administración de las rentas, contribución e impuestos, como así también, de los demás fondos, que constituyan el patrimonio general de la institución, corresponde a la Gran Logia, quien dentro de las leyes y reglamentaciones respectivas, deberá hacer frente al pago del presupuesto general de gastos de la Orden. El Supremo Consejo, por su parte, administrará sus propios recursos y atenderá con ello los gastos particulares de su oficina.

Artículo 5.^o. Queda establecido que no podrá pertenecer a Oficinas superiores al Grado 3, el Masón que no sea miembro activo y cotizante de una Logia Simbólica.

Artículo 6.^o. Las sanciones aplicadas por uno de los dos cuerpos firmantes de este PACTO, tendrá efecto en el otro, a cuyo fin serán comunicadas recíprocamente.

Artículo 7.^o. El Supremo Consejo y la Gran Logia, dentro de su autonomía funcional, por este Pacto de Familia, el Tratado de Paz y Alianza suscrito por ambos cuerpos, y el compromiso de honor, de propugnar por los

principios republicano democráticos. Firmado en Montevideo, a los veinte y un días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta, se labran dos de un mismo tenor.

Por la Gran Logia
Venerable Gran Maestro
ARMANDO R. LERMA

Gran Secretario General
ARTURO RICARD (hijo)
Testigos:
GEORGE BATT

Por el Supremo Consejo
Lugarteniente Comendador
JUAN PABLO
LAVAGNINI
Secretario General
LUIS MARIO LÍMIDO

2. *Cronología de los principales logros en los que intervinieron los hermanos masones y personas vinculadas a la acción de la masonería uruguaya⁶⁹*

- 1785 *Se fundó en la Sociedad Filantrópica «Hermandad de San José y Caridad», con la participación, entre otros, de los masones Francisco Antonio Maciel, Manuel Cipriano de Melo, Rosque Gómez (padre del héroe nacional y destacada figura de la masonería, Leandro Gómez), y Joaquín de la Sagra y Piriz.
- 1822-1823 *En los intentos revolucionarios preindependientes tuvieron un papel decisivo Juan Francisco Giró, Juan Benito Blanco, Cristóbal Eschevarriarza, Lorenzo Justiniano Pérez, Daniel Vidal, Gabriel A. Pereira, los hermanos Manuel e Ignacio Oribe, Francisco Solano Antuña, el general de origen español Antonio Felipe Díaz.
- 1828-1830 *Obra de la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado Oriental, presidida por Silvestre Blanco e integrada por Julián B. Álvarez, Gabriel Antonio Pereira, José L. Ellauri, Pablo Zufriategui, Santiago Vázquez, Lorenzo Justiniano Pérez, Cristóbal Eschevarriarza, Francisco Solano Antuña, Juan Benito Blanco, Luis Lamas, Atanasio Lapido, Manuel Errasquin, Jaime Zúñíz, Juan Francisco Giró, Carlos de San Vicente, Félix de Zubillaga, Ramón Massini.

⁶⁹ Recuerdo utilizado por el ex ministro de defensa y de la Corte Electoral, Rodolfo González Rissone, integrante de la Respetable Logia Simbólica «José de San Martín» n.º 139, en su trabajo «Principales Aportes de la Masonería al Desarrollo del Uruguay» publicado en la Revista Masónica del Uruguay, octubre 1997, Año 2 - n.º 3.

- 1835-1838 *Primeras leyes de Jubilaciones y Pensiones para Militares y Empleados Civiles, impulsada por hermanos masones durante la Presidencia de Manuel Oribe.
- 1838 *El Poder Ejecutivo instituye la Universidad Mayor de la República (27/mayo), decreto firmado por Manuel Oribe y Juan B. Blanco.
*Habilitación de la «Comisión de Biblioteca y Museo Público» (18/julio), firmado por Manuel Oribe y Juan Benito Blanco, e integrado entre otros, por Teodoro Vilardebó, Ramón Massini, Manuel Errazquin, Cristóbal G. Salvañach.
- 1843 *Creación del Instituto Histórico y Geográfico (25/mayo), integrado entre otros por Andrés Lamas, Teodoro Vilardebó, Cándido Joanicó, Santiago Vázquez, Julián Álvarez, Bartolomé Mitre, Florencio Varela, Fermín Ferreira.
*Creación de la Sociedad de Medicina Montevideana, que tuvo entre sus fundadores e impulsores a Fermín Ferreira, Teodoro Vilardebó, Martín de Moussy, Bartolomé Odicini, Francisco A. Vidal.
- 1844 *Fundación de la Sociedad de Caridad Pública, integrada por señoras de integrantes de hermanos masones: Antonia Agell de Hocquard, María Pascuala Camuso de Lecocq, María Quevedo de Lafone y Valentina Illa de Castellanos.
- 1846 *Ley de abolición de la esclavitud en todo el territorio nacional, redactado por Manuel Errazquin y firmado por Manuel Oribe y Carlos Gerónimo Villademoros.
- 1850 *Instalación de la Primera Academia de Jurisprudencia, en la que participaron activamente Jaime Estrázulas, Octavio Lapido y Ambrosio Velasco.
- 1851 *Firma de La Paz del 8 de Octubre, en la que intervinieron Justo José de Urquiza, Lucas Moreno y Eugenio Garzón.
- 1853 *Fundación de la Asociación Española de Socorros Mutuos, fueron sus fundadores e integrantes del primer Directorio: José M. Cordero, Rosendo Oliver, Ramón A. Mora, Antonio Buxio, Ramón Salvador, Antonio Rodríguez Caballero y Juan Manuel Besnus e Irigoyen.
- 1856 *Creación de la Sociedad de Socorro, integrada por José G. Gutiérrez, Antonio José Morales, José Rodríguez, José Fernández.
- 1857 *Fundación de la Sociedad Filantrópica en Montevideo, que constituyó la primera escuela laica, que proporcionó enseñanza gratuita a quienes habían sido hijos de las víctimas de la epidemia de fiebre amarilla, que había azotado la capital.

- 1858 *Creación en Salto de la Escuela Hitam, la primera en proporcionar enseñanza gratuita para los hijos de masones y de familias necesitadas. A su ejemplo, se crearon otras escuelas similares en todo el interior de la República.
- 1861 *Decreto de Secularización de los Cementerios, impulsado por el gabinete del presidente Berro, que integraron la Orden: Eduardo Acevedo, Diego Lamas y Tomás Villalba.
- *Fundación de la Asociación de Profesores de Enseñanza Primaria, a instancias de Jaime Roldós y Pons.
- 1866 *Fundación de la Asociación Fraternidad, integrada entre otros por Juan P. Caravia, Antonio Díaz, Lorenzo Lons, Francisco Vidal y Juan Testaseca.
- 1868 Fundación del primer Ateneo de Montevideo, por Alejandro Magariños Cervantes, Anacleto Dufort y Álvarez, Manuel B. Otero, Mario Isola, Florentino Felippone.
- *Club Universitario, motivada su creación por Francisco Bilbao.
- *Se procedió a la fundación de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, ante el esfuerzo de Elbio Fernández, Juan Mac Coll, Cristóbal G. Salváñach, Alejandro Magariños Cervantes, Luis Lerena, Cayetano Ríbas, Avelino Lerena, Santiago Massini, Ramón Villarnovo, Carlos A. Lerena, Nicolás Possolo, Ramón Vilardelbó, Juan J. Segundo, Juan Manuel de la Sierra, Carlos de Castro, Alcides de María, Emilio Castellanos, Vicente Fidel López, Jaime Estrázulas, Francisco Ibarra, Luis Olivieri, Mariano Pereira Núñez, Adolfo Lapuente, Antonio Gianotti, Lindoro Forteza, Ricardo Hughes, Ernesto Velasco.
- 1872 *Fundación del Club Racionalista, presidido por Justino Jiménez de Aréchaga.
- *En la labor de la reorganización y modernización de los partidos políticos, que comprendió la definición programática de las principales fuerzas partidarias. Por su orden el 2 de junio de 1872 se conoció el Programa y Manifiesto del Club Radical; el 7 de julio del mismo año, se aprobó el Programa de Principios del Partido Nacional y el Programa del Club Liberal o Club Colorado.
- 1874 *Creación de la Sociedad Filo-Histórica, integrada por Eduardo Acevedo Díaz, Manuel B. Otero, Avelino Figueres, Augusto Acosta y Lara, Ramón López, Ricardo Massera, Florentino Felippone, Anacleto Dufort y Álvarez, Martín Martínez, José A. Tavolara, José Mendoza, Víctor Rapaz, Cristóbal G. Salváñach, Mariano Pereira Núñez y Vicente Garzón.

- 1878 *Fundación de la Sociedad Recreativa Parva Domus Magna Quies, integrada por Luciano Berruti, José Morera, Eduardo Goret, Juan A. Turene, José Achinelli, Enrique Parodi, Ramón Carballo, Alfredo Cordero, Francisco Puyol, Miguel Mora, José Tavolara, Eduardo Suárez, José G. Moreno, Gerónimo Pittamiglio.
- *Creación de la Sociedad de Socorros Mutuos del Magisterio, integrada por José M. Cordero, Isidoro de María, Tomás Claramount, Juan Manuel Bonifaz, Manuel Nieto y Otero.
- 1879 *Fundación de la Liga Industrial, que tuvo entre sus creadores y primeras autoridades a Francisco Osola, Santiago Gianelli, Alfredo Godel, Luis A. Podestá, Ernesto Lasnier, Lino G. Arroyo.
- 1881 *Fundación del Centro Gallego, cuya directiva la integraron Francisco Vázquez Cores, Juan Pérez, Ramón Rodríguez, Mario Rodríguez.
- 1884-1889 *Se inicia el Rectorado de Alfredo Vázquez Acevedo, que impulsaría una gran reforma a nivel de la enseñanza superior, con la creación de facultades, nuevas carreras y nuevos programas.
- 1885 *Ley Orgánica de la Universidad, en la que intervinieron Plácido Ellauri, Alfredo Vázquez Acevedo.
- *Ley de Matrimonio Civil y Obligatorio, en la que intervinieron Plácido Ellauri, Alfredo Vázquez Acevedo.
- *Ley de Conventos, en la que intervinieron Plácido Ellauri, Alfredo Vázquez Acevedo.
- 1888 *Ley de Reforma del Código Penal, en la que tuvieron un papel destacado, Alfredo Vázquez Acevedo y Lindoro Fortea.
- 1907 *Ley de Divorcio, impulsada por Juan Paullier.
- 1914 *Ley de Abolición de la Pena de Muerte, a instancias de Pedro Figari.
- 1915 *Ley sobre Prevención de Accidentes de Trabajo, proyecto presentado por Duvimiso Terra.
- 1917 *Limitación de horario de trabajo a 8 horas, impulsada por Sisano Almada y firmada por Feliciano Viera.
- 1920 *Separación de la Iglesia del Estado, en el marco de la reforma de la Constitución de la República. Dicha separación fue impulsada por hermanos masones como Ricardo J. Areco, Martín C. Martínez, Domingo Arena.
- 1921-1997 *Ley sobre descanso semanal, uno de cuyos firmantes fue Juan Paullier.
- 1921-1997 Los trabajos de la masonería y de los hermanos han continuado en procura de contribuir al mejoramiento de la sociedad en su conjunto.

3. Los grado 33 de la masonería del Uruguay (1856-1995)

La masonería se divide en dos ramas: el simbolismo (del grado 1 al 33.^a) y el escocismo (del grado 4 al 33.^a). El grado 33 es la máxima jerarquía dentro de la masonería universal. Hay 2500 grados 33.^a en el mundo y aquí reproducimos quienes llegaron a lo más alto en la masonería uruguaya.

ABUT NAHUM, Salvador
ACCINELLI, Francisco
ACOSTA Y LARA, Manuel
ACOSTA Y LARA, Mario
AGUIAR Y ALCAIME, José
AGUILA PUNCH, Miguel Ángel
ALAGGIA DEBELLIS, José Medina
ALBARELLOS, Nicanor
ALBARARRACÍN, Santiago Rufino
ALBERDI, Tomás
ALIBISI VIDAUÍR, Aníbal
ALLEN, Edgard W.
ALMADA, Susana
ALONSO CRIADO, Matías
ÁLVAREZ BISBAL, Víctor Sabino
ÁLVAREZ DE TOLEDO, Federico
ALVES, Alberto Aníbal
ALVES PINTO, Amónio José
ALVES DA CUNHA, Manuel
AMARO, Manuel
AMIÉL JURI, Mair
ANOLLES, Gabriel
ANTONI Y DIEZ, Pedro
APESTEGUÍ RUGGIERO, Martín Rafael
ARECO, Ricardo J.
ARIAS LÓPEZ, José F.
ARRIBIO, Santos
ASTENGO FERREIRA, Juan Antonio
BADÓ PASCUAL, José Aníbal
BALEFIN, Pedro C.
BAPTISTA VEDIA, Pedro Proeto
BARCIA TRELLES, Augusto
BARDAS, Nicolás
BARIDÓN, Pedro
BARRETO LEITE, João Baptista
BASCOS, Bartolomé
BASTOS, Eduardo
BASTOS, Julio

BASTOS, Manuel
BAYCE, Pedro J.
BAYLEY BALBIS, Franklin Patos
BAYLEY PLACERES, Pastor Alejandro
BAZZANO, Ignacio
BENEDETTI, Albin
BENGÖECHA, Indalecio
BERNASSA Y JEREZ, Juan
BETÓN, Samuel
BIANCHI PODESTA, Bartolomé A.
BLANCO PEREZ, Raúl
BLENGIO ROCCA, Juan
BLIXEN FLOREZ, Samuel
BOERL, Emilio José
BOERL, Francisco Félix
BOGORJA DE SKOTNICKI, Ernesto
BOLANI PALOMENQUE, Guilermo H.
BOLAÑA RABADE, Carlos Alberto
BOSCO GAIBISSO, Ricardo
BOSSI, Bartolomé
BRAIDA, Lihimaco
BRAIDA, Telimaco
BRANDT, Federico G.
BRAVO, Jaime E.
BRITO DEL PINO, José
BRITO, Enrique Serapio
BRUGULAT, Eduardo
BUGGLEN, Juan Halton
BUQUET, Sebastián
CABALLERO, Bernardino
CABEZUDO, Luis H.
CABRAL MASCARI, Julio A.
CADOPPI, Vicente
CADRANEI, José
CAIRO, Jesús María
CALVO, Genaro Joaquín
CANABAL FUENTES, Jesús
CANABAL, Joaquín

- CANCELA FREIJO, José
CANOSA, Vicente
CANTÓN, Víctor
CAPEL GAUDINO, Alejandro
CARÁMBULA, Benigno P.
CARINI, Aníbal
CARLEVARO LARRARTE, Jorge W.
CARRERA GONZALEZ, Oscar
CASTAÑO, José María
CASTELLANOS, Florimundo
CASTRO, Enrique
CASTRO, Juan Pedro
CESTAU RODRÍGUEZ, Saúl D.
CHOUCIÑO, Luis
CHUCARRO PEDEZERT, Armando
CIASULLO GATTI, Aldo L.
COBO, Abel
COHELO DE PORTUGAL Y
MAISONNAVE, José Luis
COMAS, José E.
COMAS, Mariano
COMBA DÍAZ, Eleazar
COMBA DÍAZ, Saúl
CONRADO, Belisario
CORDERO SURMANI, David
CORRAIDI IRISARRI, Bindo María
CORREA, Miguel Eleuterio
CORTES FERREIRA, Ricardo Amíbar
CONSTANZO GARMENDIA, Nelson D.
COWLES, John Henry
CUROTTI, Ángel
CUTRIN RICO, Manuel
CUÑARRO, Benito M.
DALESSIO GORDIOLA, Joaquín J.
D'OLIVEIRA, Francisco Regis
DA ROSA CAETANO, Julio César
DAL MONTE FERRARI, Astorino D'Souza
DE BONILLA Y MARTEL, Eusebio
DE CASTRO, Agustín
DE CASTRO, Carlos
DE CASTRO Y CANABIA, Agustín
DE CRUCES, Andrés
DE LA BARRA LASTARIA, Eduardo
DE LA HANTY, José
DE LA PEÑA, Gregorio José
DE LA PEÑA, Juan B.
DE LA SIERRA PAGOLA, Juan Manuel
DE LEMOS, Francisco José
DE LEÓN, Ángel
DE LEÓN, Pedro
DE LOS REYES, Eusebio
DE MARCO ORLANDI, Domingo
DE MELLO MORAES, Alejandro J.
DE POESTAD, Mariano
DE SAN VICENTE, Carlos
DE SAN DOVAL, Enrique
DE URQUIZA, Justo José
DEAMBROSIO TROMBOTTI, Oscar
DEBALJ, Eduardo José
DECLOUD, José Segundo
DEL CASTILLO, Narciso
DENIGRIS, José
DERREGIBUS CATALOGNE, Juan C. E.
DEVITA LAITANO, Alfonso Luis
DÍAZ FALP, Francisco
DÍAZ IRRAZABAL, Ramón Miguel
DÍAZ, Juan José
DIESTE GONZALES, Eladio Florentino
DIEUX WILLIAMS, Julio Olivier
DOMÍNGUEZ, Luis
DOS SANTOS ARAUJO, José A.
DUALDE, Bernardino
DUFORT Y QUEIROLO, Juan
ECCHER SANGUINETTI, Epurí Vivo
ECHEVERRÍA, Bernardino
ECHEVERRÍA, Rodolfo Severo
ELLAURI, José León
ELLAURI, Prudencio
ENAMORADO, José
ERRAZQUIN LARRAÑAGA, Manuel José
ERRICO MARMORA, Rafael
ESCOBAR, Patricio
ESCUADER, Carlos José J.
ESABLE BERETIVIDE, Ariel Edison
ESTRÁZULAS FALSON, Jaime P. E.
EVIA GENES, Benigno
FAJARDO MARTÍN, Adolfo
FERREIRA Y ARTIGAS, Fermín
FIGARI, Pedro
FONTANA, Pablo
FORS, Luis Ricardo
FORTEZA, Lindomar
FOX, Jonathan Tabor
FRADILETTI BUGNA, Edison Mozart

- FRAGA, Felipe
FRAGA NOYA, Manuel
FRANCOÓS, Manuel
FRANGELLA, Francisco
FREIRE MONTERO, José B.
FREIRE, Manuel
FULLE CARRARA, Alfredo
FURRIOL, Miguel
FUSCO LORENZO, José María
GALLI, Guillermo
GALMES REYES, Milton
GAMBOGI GAMBOGI, Nelson Daniel
GAMBARINI, Reinaldo J.
GARCÍA, Gregorio Martínez
GARCÍA MENDEZ, Horacio Tomás
GARCÍA, Ricardo
GARDONE LERENA, Luis Alberto
GARZÓN, Vicente
GASCUE PEÑA, Luciano
GEREDA, José Paulino
GERLA BISCIA, Roberto Vicente
GOLDEMERICOBACHESKA, Rafael
GÓMEZ DE FREITAS, Daniel
GÓMEZ HAEDO ALBIN, Alfredo
GÓMEZ HAEDO ALBIN, Francisco
GÓMEZ, Juan Tomás
GÓMEZ, Leandro
GONZÁLEZ, Juan Gualberto
GORBARÁN HERRERA, Héctor
GOUNOULHOU, Domingo
GOYENA, Pablo José
GOYENECHE, Juan
GOÑI, Jacinto
GRANADOS, Manuel
GRANARAS, Juan
GRASSI, Agustín Alejandro Hugo
GRAUERT, Eduardo H.
GRIOT, Juan Oscar
GRISI MOLITERNI, Anselmo
GROMPONE PASSARO, Antonio Miguel
GROMPONE PASSARO, Francisco E.
GUARINO FLETCHER, Arturo
GUERRINI BOZZINI, Ernesto Domingo
GUTIERREZ PRIETO, Efraín
GUTIERREZ ROJI, Carlos
HAWKINS, Harold J.
HEINECKE, Cristian
HERRERA, Tácito
HOFFANN PETTI, Guillermo
HOFFMANN, Guillermo
HUGHES, Ricardo Bainister
INGENIEROS, Salvador
INGOLD, Ricardo
IRIARTE, Enrique J.
IRVINE, Jorge Eduardo
ITURBIDE, Julio Valentín
JACK, Alberto Juan
JAUCH, Conrado
JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, Justino
JOHNSON, Melvyn Naynand
JONES, Enrique José
JUANICÓ, Cándido
KALVILIN, LIZAGAR, Alejandro
LAMELA VALLEJO, Julio
LAS CAZES, Augusto
LAVAGNINI, Juan Pablo
LAVIÑA, Francisco Javier
LECOQC, Francisco
LEITTE ACEVEDO, Leonardo De Souza
LENA MANTERO, Dante
LENA MANTERO, Ricardo
LERENA, Luis
LERMA, Armando Roberto
LÍMIDO DURANTE, Luis Mario
LIÑÁN, Rodolfo
LLORENTE VÁZQUEZ, Manuel
LOGARDO ROSSI, Félix
LÓPEZ CARRASCO, Enrique Carmelo
LÓPEZ, Carlos B.
LÓPEZ, José María
LÓPEZ VIAUR, Zenón
LÓPEZ, Vicente Fidel
LOSADA, Manuel
LOTUFO, Roque
LOUREIRO, Romeo Fagúndez
LUISI, Ángel
LUPINACCI, Francisco
MAC COLL, Juan
MAC EACHEN, Eduardo
MAC LENNAN VILA, Haroldo Juan
MACARTNEY, Clyde
MACHADO FAJARDO, Cándido
MACHADO GUERRA, Juan Ignacio
MACIEL, Enrique

- MACIEL, Luciano
MARGARIÑOS CERVANTES, Mateo
MANCEBO ROJAS, Aníbal
MÁRQUEZ, Francisco
MINARQUEZ, Froilán A.
MARTÍNEZ BERSETCHE, José Pedro
MARTÍNEZ DE FONSECA, Manuel
MARTÍNEZ DE FONTES, Ernesto Gervasio
MARTINS DE CARVALHO, Enrique
MAS DE AYALA, Bruno
MAS DE AYALA, César
MAUTHONE FALCO, José
MAZZINI, Santiago
MENDES SAMPAIO, Joaquín José
MINOR GAINSBORG, José
MONTALDO, Alberto
MONTALDO MARTÍNEZ, José
MONTES, Francisco M.
MONZANI, Aquiles
MORA, Ramón A.
MORALES PEDREIRA, Ubaldino
MORATORIO PALOMENQUE, Guillermo
MORELLI, Pablo
MORENO, Enrique B.
MORERA, José
MOURGUES, Pablo
MURATORE, José
MURO, Julio
MUÑOA ARREGUI, Pablo Joaquín
NASSINO, Bartolomé
NICOLA, Pedro
NNNIS, Belgrave
ODICINI, Bartolomé
OLIVA, Juan Bautista
ONETTI BORGES, Raúl
ORCASTAS, Nicolás
ORIBE VIANA, Manuel Ceferino
OTERO, Manuel B.
OTTATI JORGE, Humberto Rubén
OUTEDA SUREDA, Eduardo Enrique
PACHIAROTTI, Enrique
PALOMBO, Juan José Dante
PAN, Amunio
PANES, José
PARODI, Domingo
PASCAL, Nicolás M.
PASCUAL VILLANOVA, Alejo Manuel
PASEGGI DI YORIO, Luis Rafael
PAULLIER, Federico Juan
PAULLIER, Juan
PAUNESSE RISSO, Domingo Francisco
PAZ, Bernardo
PELUSO MAZZEI, Roque
PENZA, Juan José
PERAGINI, Augusto
PEREDA, Señorbrino E.
PEREIRA, Gabriel Antonio José
PÉREZ, Apolinario
PÉREZ, Ezequiel
PÉREZ FONTANA, Daniel Vicente
PÉREZ GORGOROSO, Eugenio
PÉREZ, Gabriel
PÉREZ, José Roque
PÉREZ ROMERO, Dalmiro
PESCE, José Enrique
PETRONE, Vicente Pablo
PETTY, Guillermo E.
PFEIL, Adolfo Ricardo
PIKE, Albert
PIRIZ COHELO, Raúl
PINÉYRO, Teófilo D.
PONS, Diego
PORCIRIES IRACE, Félix
PORFIDO, Roque
POSEIRO FRAGA, José
PROTA GUIRLEO, Luis Silverst.
PUCCI, Francisco M.
QUERAENCIO, Carlos María
QUIJANO, Arturo
QUIJANO, Benjamín
RADICI, Miguel
RAMOS, Amaro
RAMOS, Dionisio Marías
RAMOS, Eleuterio
REBAGLIATTI FERREYRA, José Alberico
RETAMOSO, Gabeiel
RETAMOSO, Guillermo
RETAMOSO MAGNONE, Pedro Guillermo
REYNA, Pedro Ceslestino
REZZANI PORRI, Félix Ángel
RICARD DEL VILLAR, Arturo
RICCI, Amilcare
RICOI, Pablo
RICHLING, Eduardo W.

- RIECK, Alberto Carlos Augusto
RISSO VILLAS BOAS, Francisco Antônio
RIVAS RODRÍGUEZ, Serafín
RIVAS, Santiago
RIVERA, Pablo Fructuoso
ROCHE MARTÍNEZ, Delfín
RODRÍGUEZ, Adolfo
RODRÍGUEZ CABALLERO, Antonio
RODRÍGUEZ FURTADO, Juvenor
RODRÍGUEZ MARÍÑO, Diego W.
RUPELL, Stuart Banks
RUCKER, Contado A.
RUEDA, Pedro
RUIZ ZORRILLA, Eugenio
SÁENZ DE URRACA, José Federico
SAFONS, Avelino M.
SAGARRA BAPTISTA, Franco Guillermo
SALSAMENDI MALLADA, Miguel Ángel
SALVANACH, Cristóbal A.
SÁNCHEZ, Joaquín Ricardó
SAQUES Y TOLOSA, Luis
SARTHOU UHALDE, Juan
SARTORI, Romeo
SAVINI, César
SCANROGLIO, Luis Celestino
SCHELLEMBERG ORLOFF, Martín
SCHETTINI CARBONE, Walter Hugo
SCHWARTS, Juan Ricardo
SCORZA PETRONE, Luis Alberto
SEGURA, José Antonio
SEOANE, Carlos María
SERNA, Miguel de Dios
SEVERO, Armando
SHAW, Carlos
SNOW PENDLETON, J. H.
SOMMA EDMOND, Mario César
SOSA, Julio María
STORK VAN DEN SIGLENHORST,
Gerani Dick
SUÁREZ ATIENZA, Manuel
SUPPARO, Carlos
TAJES, Salvador
TAVELLA, Santiago
TERRA, Duvimiro
TERRA LEIVAS, Gabriel
TESTASECCA, Juan
THEULE, Juan Nicolás Marcelino
TORNQUIST, Jorge Pedro Ernesto
TORRENS, Ventura
TORRES, Eustaquio José
TORRES, Ignacio
TORRES, Jaime
TORT, Salvador
TRAVIESO, Carlos
TRAVIESO, Joaquín Ramón
TRIAY, Onofre
TRIGO, José Benito
TRIGO, José María
TUBINO, Juan Bautista
TURNA, Pedro
TURENNE, Juan Augusto
VAEZA CÉSPEDES, Eusebio Basilio
VAILLANT, Adolfo Isidoro
VARELA STOLLE, Antonio
VARGAS, Joaquín
VARZI, Pablo
VÁZQUEZ, Eduardo
VÁZQUEZ LEDESMA, Orosmán
VÁZQUEZ SAGASTUME, José
VÁZQUEZ, Santiago
VELAZCO Y GALLEGOS, Pedro
VIANA ARANGUREN, Carlos A.
VIDAL, Francisco Antonio
VIDAL GALLEGOS, Juan Luis
VIDAL SOSA, Edanio
VIDIELLA, Francisco
VIEIRA DA CUNHA, Manuel Antonio
VIERA BORGES, Feliciano Alberto
VIGLIOLA, Carlos
VILA, Cesilio
VILLEMUR TRIAY, Luis Pedro
VINENT, Jaime
VISAIRES GONZALEZ, Teodoro
WEBER GUTH, Henry Félix
WOOD, Tomás B.
XIMÉNEZ, Laurentino Blas
XIMENO, Augusto
ZIGALDO ZELIEMAN, Manuel Enrique
ZILBER, Guillermo
ZIPITRÍA, Pedro T.
ZIPITRÍA VIÑOLY, Pedro

Glosario de vocabulario masónico

- Abatir columnas: cuando una logia deja de funcionar se dice que «abate columnas». Cierre de una logia.
- Abrir los trabajos: comienzo de la reunión ritual en la logia.
- Acacia: símbolo masónico que representa la inmortalidad del alma. Significa también la inocencia y es el símbolo de la iniciación.
- Ágape: banquete fraternal efectuado luego de las tenidas desprovisto de todo ritual.
- Aplomo: opinión favorable (bolilla blanca) o desfavorable (bolilla negra) vertida por un masón respecto a un profano en circulación. También se refiere a la instancia en la cual se entrevista al profano, previamente a la circulación. En este último caso es la información proporcionada por tres maestros sobre el profano candidato a masón.
- Aprendiz: primer grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.
- Ara: altar donde se colocan durante las tenidas las tres grandes luces de la masonería (la escuadra, el compás y el libro de la ley sagrada) y donde se prestan los juramentos de cada grado.
- Aumento de salario: ascenso a un grado superior.
- Banquete ritual: banquete organizado por la logia según ritual.
- Batería: conjunto de golpes ejecutados con las palmas de las manos; cada grado tiene su propia serie de golpes.
- Bolilla blanca: aplomo positivo a un candidato a masón que está en la circular de profanos para ingresar a la Orden.
- Bolilla negra: aplomo negativo a un candidato a masón que está en la circular de profanos para ingresar a la Orden.
- Bóveda de Acero: homenaje rendido en el templo masónico a un dignatario o a un visitante eminente por los hermanos alineados con las espadas en alto entrecruzadas.
- Cadena de Unión: unión de todos los masones que se encuentran en la logia, tomándose de las manos unos a otros. El masón cruza los brazos y toma con la mano derecha la mano izquierda del

hermano que tiene a su izquierda. Con la mano izquierda toma la mano derecha del hermano que tiene a su derecha. La cadena representa la unión y solidaridad que deben unir a todos los miembros de la Orden.

Cámara de Reflexiones: cuarto donde queda encerrado en solitario el profano que está para iniciarse a los efectos de que medite sobre el paso que va a dar y responda por escrito cuatro preguntas, que serán su testamento masónico.

Cámara del Medio: logia que trabaja en el grado de maestro.

Circulación: procedimiento que consiste en la lectura de la lista de candidatos a ingresar a la masonería, acto que se efectúa tres veces en cada una de las logias del país.

Cofre: nombre que se da a la caja de la institución; cuando un masón se encuentra al día con el pago de la cuota mensual se dice que está al día con el cofre.

Colación: ceremonia mediante la que el aprendiz adquiere el grado de compañero.

Columnas: cada una de las que se encuentra a la entrada de las logias (columna B y columna J), emulando las que sostenían el pórtico del templo de Salomón.

Collarin: elemento que llevan las autoridades de la logia colgando del cuello y del cual pende una joya masónica.

Compañero: segundo grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Compás: una de las tres grandes luces de la masonería.

Constitución: documento donde se encuentran comprendidos los aspectos formales de la orden, sus objetivos, organización, etcétera.

Dispensa especial: método para el ingreso de un profano, potestad del venerable gran maestro, que no requiere circulación.

Edad: grado masónico.

Escocismo: en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, incluye los grados del 4 al 33.

Escuadra: una de las tres grandes luces de la masonería.

Espada flamígera: espada cuya hoja tiene forma de flama, y que durante las tenidas se encuentra en el sitial del venerable maestro.

Estar a cubierto: logia cerrada en la que se ha comprobado que todos los miembros son masones.

- Exaltación: ceremonia mediante la que el compañero adquiere el grado de maestro.
- Gran Arquitecto del Universo: nombre simbólico que refiere al principio creador, adjudicándole cada masón la interpretación que deseé.
- Gran Logia: institución masónica que cuenta con al menos tres logias en funcionamiento.
- Guantes blancos: elemento constitutivo de la vestimenta de un masón, que se utiliza durante el desarrollo de las tenidas.
- Hijos de la luz: forma de denominarse entre sí que tienen los masones.
- Hijos de la viuda: idem a «Hijos de la luz».
- Hermano: nombre con el que se designan entre sí los masones.
- Himno masónico: compuesto por Mozart, corresponde a su cantata masónica *Que se anuncie alto nuestra alegría* (KV 623).
- Iniciación: ceremonia mediante la que el profano adquiere la calidad o grado de aprendiz masón.
- Insignia: elemento constitutivo de la vestimenta del masón, característica de cada logia.
- Joyas: elemento que cuelga de los collares de cada una de las autoridades de una logia.
- Juicio masónico: instancia en la cual se juzga a un masón por faltas cometidas.
- Justas y perfectas: las logias justas y perfectas son las que gozan del pleno uso de todos los derechos masónicos. Debe contar al menos con siete maestros masones.
- Levantar columnas: cuando una nueva logia se conforma se dice que «levanta columnas».
- Libertad - Igualdad - Fraternidad: divisa de la masonería, proclamada por primera vez en la Revolución francesa.
- Libro de la Ley Sagrada: una de las tres grandes luces de la masonería.
- Logia: grupo de personas que forman un cuerpo masónico independiente. El vocablo también refiere al lugar de reunión, que puede denominarse también taller o templo.
- Lovetón: hijo de un masón que es presentado a la logia.
- Maestro: tercer grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.
- Maestro de ceremonias: aquel que se encarga del desarrollo de los rituales o ceremonias.

- Mallete: símbolo de poder y autoridad, utilizado por el venerable maestro.
- Mandil: prenda protectora externa que cubre en particular el frente del cuerpo. Los masones heredan este símbolo de los constructores medievales, y forma parte de la vestimenta del masón. Cada grado tiene un mandil diferente.
- Masón en sueño: aquel que se encuentra inactivo y que se ha retirado de la institución.
- Mazo y cincel: herramientas simbólicas correspondientes al grado de aprendiz.
- Medallas: dinero.
- Metales: signos exteriores de riqueza y de las pasiones humanas.
- Miembro activo: es todo aquel masón que se encuentra al día con el pago de cuotas y con la asistencia a su logia.
- Neófito: término para referirse a un profano antes de darle la luz masónica.
- Obediencia: dícese de una Gran Logia, o sea, una de las federaciones de logias en que se organiza la masonería. Se encuentra encabezada por un venerable gran maestro.
- Obreros: miembros activos de una logia.
- Occidente: lugar del templo donde se encuentran las columnas B y J, y por donde se ingresa a él.
- Orden: institución masónica.
- Oriente: lugar de la logia donde toma asiento el venerable maestro y otras autoridades.
- Oriente Eterno: término masónico para referirse al mundo no terrenal. Cuando un hermano muere, se dice que «pasa al Oriente Eterno».
- Padrino: el maestro masón que presenta a un candidato para ingresar a la masonería.
- Palabra sagrada: palabra característica de cada grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.
- Pasos perdidos: lugar que se encuentra previo al ingreso al templo.
- Pavimento: conjunto de baldosas blancas y negras que decoran el piso de las logias.
- Piedra bruta: piedra que se encuentra sin labrar y sin trabajar, símbolo de la imperfección, que corresponde a los aprendices.

Piedra pulida: piedra lisa y trabajada, símbolo de la perfección, que corresponde a los compañeros.

Place quit: documento por el que se da de baja de una logia a un masón.

Plancha: término masónico que refiere a cualquier papel escrito.

Pólvora: la bebida de cualquier ágape masónico.

Profano: todo aquello que no es masónico. Puede referirse por ejemplo al mundo, a una persona que no pertenece a la orden, etcétera.

Recibir la luz: momento en que al profano se le retira la venda de los ojos durante la ceremonia de iniciación.

Regularidad: término que se refiere a la legitimidad o no de la masonería en un determinado lugar. En la actualidad existen dos corrientes al respecto, una liderada por la Gran Logia Unida de Inglaterra y otra por el Gran Oriente de Francia. La legitimidad de origen implica que las nuevas «obediencias» reciban un certificado de regularidad de otra Gran Logia de Londres, que es de donde proviene en principio tal regularidad. Sin embargo, la Gran Logia Unida de Inglaterra como el Gran Oriente de Francia, que tienen ambas su fuente legítima en esa antigua gran logia, manejan criterios distintos para la regularidad masónica.

Rito: conjunto de ceremonias signadas por un ritual, que constituyen el andamiaje y el medio de la masonería para que el iniciado pueda desarrollarse.

Ritual: serie de acciones que constituyen una ceremonia específica dentro de un determinado rito, las cuales revisten un carácter simbólico.

Saco de beneficencia: recipiente donde los masones depositan dinero para los hermanos necesitados.

Saco de proposiciones: recipiente donde los hermanos depositan sus propuestas.

Salario: grado en la masonería.

Señal de reconocimiento: señal que permite a un masón hacerse reconocer como tal.

Simbolismo: en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, incluye los grados de aprendiz (1.^o), compañero (2.^o) y maestro (3.^o).

- Soberano gran comendador: alto dignatario que preside el Supremo Consejo.
- Supremo Consejo: cuerpo integrado por los grados 33 de la orden masónica.
- Taller: logia.
- Templo: ver logia.
- Tenida: nombre que reciben las reuniones de masones.
- Tenida blanca: reuniones masónicas a las cuales se invitan profanos, generalmente familiares de masones.
- Toque: forma que los masones tienen de reconocerse al estrecharse la mano.
- Trazar: escribir.
- 33: grado máximo en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.
- Tres luces: puede referirse a las tres autoridades principales de una logia (venerable maestro, primer vigilante y segundo vigilante) o a las tres grandes luces de la masonería (la escuadra, el compás y el libro de la Ley Sagrada).
- Triángulo: agrupación de tres maestros masones. Es la organización previa a constituir una logia.
- Triple abrazo fraternal: forma ritual de saludarse los masones. Forma de despedirse entre los masones en un escrito.
- Valle: lugar geográfico donde se ubica una logia.
- Venerable gran maestro: autoridad máxima de la Gran Logia.
- Venerable maestro: autoridad máxima de una logia.

La masonería uruguaya

¿Por qué la masonería uruguaya experimenta en la actualidad un boom de adeptos, que la ha llevado a duplicarse en los últimos cinco años? ¿Qué repercusiones tiene este incremento y por qué preocupa a la hermandad? ¿Cómo Tabaré Vázquez puso a la masonería «de moda»? ¿Quiénes son los principales maestros y los más connotados en el mundo paralelo? ¿Quiénes integran la lista completa de grado 33, obituarios, comendadores y venerables? ¿Qué ha llevado al ingreso masivo de militares a la masonería uruguaya? ¿Qué precio debió pagar la masonería uruguaya para sobrevivir a la dictadura? ¿Por qué la masonería uruguaya perdió por decadas el reconocimiento de la masonería internacional y qué tuvo que ver La Biblia en esto? ¿Cuáles son las principales instituciones paramasonicas en Uruguay? ¿Qué opinan los maestros del aborto, la eutanasia o la homosexualidad? ¿Qué peso tienen en el sector de la salud? ¿Cuál es su grado de penetración en la Justicia? ¿Por qué el procesamiento del militar Miguel Dalmao ha sido un «trago amargo» para la masonería uruguaya? ¿Qué connotados maestros se han visto involucrados en otros casos judiciales? ¿Cuáles son los principales retos de la masonería en el siglo XXI?

Fernando Amado revela los principales secretos que explican el auge actual de la masonería en Uruguay y analiza en perspectiva la capacidad de esta institución para acomodarse y permanecer vigente.

www.rhm.com.uy



9 789974 683761